

TRABAJO SOCIAL

No. 8, 2006



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social

Revista del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia
No. 8, 2006

Rector de la Universidad Nacional de Colombia

Moisés Wasserman

Decana de la Facultad de Ciencias Humanas

Luz Teresa Gómez de Mantilla

Directora del Departamento de Trabajo Social

Gloria E. Leal Leal / Martha Nubia Bello A.

Coordinadora de Programas Curriculares de Trabajo Social

Barbara Zapata C. / Luz Marina Donato

Editora

Gloria E. Leal Leal

Comité editorial

Maira Contreras

Dyana Grillo

Édgar Malagón B.

Leonor Perilla Lozano

Patricia Sierra Pardo

Comité científico

Vicente de Paula Faleiros (Brasil)

Gaby Franger-Huhle (Alemania)

Valentín González Calvo (España)

Belén Lorente Molina (España)

Claudia Mosquera (Colombia)

María Himelda Ramírez (Colombia)

Evaluadores

Ana Camacho (Universidad de Cádiz, España)

Martha Correa (Universidad Pontificia Bolivariana)

Patricia Duque (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca)

Clemencia Gaitán (Fundación Universitaria Monserrate)

Helena González (Universidad de la Salle)

Valentín González (Universidad Pablo de Olavide, España)

Dyana Grillo (Universidad Nacional de Colombia)

Lucy Gutiérrez (Universidad de La Salle)

Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander)

Gloria E. Leal (Universidad Nacional de Colombia)

Myriam López (Universidad Nacional de Colombia)

Édgar Malagón (Universidad Nacional de Colombia)

María Eugenia Martínez (Universidad Nacional de Colombia)

Moisés Medrano (Universidad Externado de Colombia)

Wilson Mellizo (Universidad de La Salle)

Gloria Montoya (Universidad de Antioquia)

Leonor Perilla (Universidad Nacional de Colombia)

Laura Sevilla (Universidad de Cádiz, España)

Patricia Sierra (Universidad Nacional de Colombia)

Yolima Restrepo (Gestión Integral de Proyectos)

Rosa Margarita Vargas (Universidad de la Salle)

Octavio Vásquez (Universidad de Huelva, España)

Bárbara Zapata (Universidad Nacional de Colombia)

Coordinación editorial

Nadeyda Suárez Morales

Corrección de estilo

Emma Ariza

Traducciones

Ricardo Chaparro

Margarita Rodríguez

Monitoras

Diana Arias Parra

Diana Carolina Villamil

Diagramación

Julián R. Hernández R.

Correo electrónico: gothsimagenes@yahoo.es

Fotografía

- *Por la calle 32. Historia de un barrio*, Martha Cecilia Torres Mora. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá - Librovía, Corporación Bogotá Cultural. 1992.

- Fondo Orlando Fals Borda. Fotos 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.

Distribución y ventas

• Librería Unibiblos, Torre de Enfermería, primer piso, Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, Bogotá. Tel.: 368 1297 - 316 5000, ext. 19645, 19647.

• Siglo del Hombre Editores, Cra. 32 No. 25-46, Bogotá. Tel.: 337 7700, 337 9460. Correo electrónico: info@siglodelhombre.com

Suscripciones

• ARCCA, Tr. 19 No.45d-23, Bogotá. Tel.: 245 1655.

• Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, Edificio 212, of. 414, Ciudad Universitaria, Bogotá. Tel.: 316 5000, ext. 16322, 316 5558. Fax 222 5258. Correo electrónico: revtrasoc_bog@unal.edu.co

Esta publicación está admitida en el Índice Nacional de Publicaciones Científicas y Tecnológicas de Colciencias.

Contenido

Presentación

Artículos

I.	La primera escuela de servicio social en Colombia	MARÍA ROCÍO CIFUENTES PATIÑO LORENA GARTNER ISAZA Y	9
II:	El proceso de profesionalización del trabajo social	MARÍA CRISTINA SALAZAR	27
III.	Entre la beneficencia y la asistencia pública	MÓNICA MARÍA URIBE	37
IV.	Historia del trabajo social latinoamericano Estado del arte	ÉDGAR MALAGÓN B. GLORIA E. LEAL L.	45
V.	Emergencia y desarrollo del trabajo social de grupo: una aproximación histórica	ALEJANDRA MARTÍNEZ LADY PERALTA	63
VI.	Antecedentes del trabajo social en Argentina: asistencia y educación sanitaria	ANDREA ANTONIA OLIVA	73
VII.	La enseñanza de la historia del trabajo social en Costa Rica	IVETTE CAMPOS M.	87
VIII:	Saber o hacer: ¿un falso dilema del trabajo social en Colombia?	MAIRA JUDITH CONTRERAS SANTOS	97
IX.	Para una antropología del sujeto profesional en perspectiva histórica. La mujer y la ayuda social en el Occidente cristiano	BELÉN LORENTE MOLINA	109
X.	Conocimiento científico y saberes de acción en trabajo social: sobrevaloraciones, desconocimientos y revaloraciones. Una lectura desde los países de América del Norte	CLAUDIA MOSQUERA ROSERO-LABBÉ	131

Entrevista

Profesora Nina Chávez de Santacruz	EDGAR MALAGÓN B.	151
------------------------------------	------------------	-----

Reseñas

1. Trabajo Social, perspectivas contemporáneas	SANDRA VELOZA	157
2. Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953-2003	MAIRA J. CONTRERAS	162
3. Desplazamiento forzado y Reconstrucción de identidades	DIANA CAROLINA ARIAS	167

Trabajos de Grado 219

Documentos

Resolución 283 de noviembre 4 de 1965	179
---------------------------------------	-----

Eventos

1. 33° Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social.	183
2. 40 años del Programa de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.	184
3. Seminario internacional. “Bogotá se piensa en familia para construir democracia”. Bogotá 2006	185
4. Segundo Seminario Internacional de Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad, Bogotá 2006	186
5. Seminario. “20 años de la descentralización en Colombia: presente y futuro”.	187
6. XII Congreso colombiano de Trabajo Social, Medellín, agosto 15, 16 y 17 de 2007	188

Homenajes póstumos

1. Maria Cristina Salazar	191
2. Nidia Aylwin Acuña	
3. Natalio Kisnerman	

Colaboraron en este número

Presentación

El número 8 de la revista *Trabajo Social* se publica cuando se cumplen 40 años de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia (1966-2006) y 70 años de la creación de la primera escuela de trabajo social en el país (1936-2006).

El comité editorial consideró pertinente, en el marco de esta conmemoración, dedicar este número a la historia de trabajo social, razón por la cual los artículos seleccionados recuperan estudios sobre el pasado de la profesión desde diferentes aproximaciones y perspectivas. Así mismo, con esta edición se quiere contribuir al conocimiento de la historia de la disciplina y fortalecer las investigaciones en esta área.

Las profesoras María Rocío Cifuentes y Lorena Gartner analizan la profesionalización de trabajo social, a partir de la creación en 1936 de la Escuela de Servicio Social, primera en su índole en Colombia y anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Las autoras lustran el contexto político, social y económico que se vivía en el país en la década de los treinta. De igual forma, hacen referencia a la propuesta de creación, a la formación académica que se impartía a las estudiantes y al plan de estudios de este centro educativo.

Sigue un documento inédito, escrito por la profesora María Cristina Salazar, sobre el proceso de la profesionalización de trabajo social. La autora analiza el significado de la profesionalización de esta disciplina en el país y los requisitos que deben cumplir las ocupaciones para la profesionalización. Estas reflexiones fueron expresadas por María Cristina durante el Tercer Congreso Nacional de Servicio Social, llevado a cabo en la ciudad de Cali en 1965, antes del traslado de la

Escuela de Trabajo Social del Colegio Mayor de Cundinamarca a la Universidad Nacional de Colombia.

Mónica María Uribe examina los conceptos ‘beneficencia’ y ‘asistencia social’ durante la década comprendida entre 1920 y 1930, y resalta la influencia que tuvieron en la vida académica del país los médicos Jorge Bejarano y Luis López de Mesa en la época.

A partir de la revisión de documentos publicados en Colombia y América Latina, la profesora Gloria E. Leal y el profesor Édgar Malagón reflexionan sobre la necesidad de recuperar la historia desdibujada de la profesión antes de la década de los setenta y sobre el significado que tuvo el periodo de reconceptualización para el desarrollo de la disciplina y la identidad profesional.

El trabajo de Alejandra Martínez y Lady Peralta identifica a los autores latinoamericanos y estadounidenses que, desde una mirada crítica, han contribuido a los desarrollos de trabajo social de grupo. Este texto forma parte de la investigación documental “Estado del arte sobre trabajo social de grupo en Bogotá”.

La profesora Andrea Oliva presenta un artículo en el que establece relaciones entre los inicios de trabajo social en la Argentina, durante los años veinte, y los procesos de industrialización, urbanización e inmigración masiva, así como el surgimiento de las organizaciones obreras y de las instituciones estatales de asistencia pública y educación sanitaria. Según relata la autora, en 1924 se creó la primera Carrera de Higiene Social y en 1930 la Escuela de Servicio Social, en la Universidad de Buenos Aires.

El artículo de la profesora Ivette Campos examina la enseñanza de la historia de la disciplina, teniendo en cuenta los contenidos de los cursos que hacen referencia a esta temática en el plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

La profesora Maira Contreras reseña la literatura reciente que se ha publicado desde trabajo social, con el propósito de analizar la relación saber-hacer. Presenta sus reflexiones con una perspectiva histórica, recorriendo el desarrollo de la disciplina y los métodos de intervención.

El trabajo de la profesora Belén Lorente tiene la finalidad de visibilizar a las mujeres como protagonistas en la organización y consolidación de la profesionalización de trabajo social. Este papel de las mujeres como sujetos no ha sido reconocido por la historia. Igualmente, la autora analiza el significado social e histórico de las prácticas de cuidado, ayuda social y el servicio a los otros, actividades que estaban a cargo de las mujeres en el Occidente cristiano.

La profesora Claudia Mosquera presenta un artículo donde se detiene a analizar cómo ha sido abordado el debate sobre el conocimiento científico y los saberes de acción en la configuración del trabajo social en Améri-

ca del Norte. Para ello retoma el concepto de tendencia como un término dinámico que permite examinar los orígenes y transformaciones de la disciplina.

En la sección de Entrevistas, Édgar Malagón dialogó con la profesora Nina Chávez de Santacruz, quien tuvo a su cargo la dirección del Programa de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia.

Por último, en este número se incluyen las tradicionales secciones de reseñas de libros, registro de los trabajos de grado, eventos académicos y homenajes póstumos de colegas que fallecieron durante 2006. En la sección de documentos se publica la Resolución Número 283 de noviembre de 1965, por medio de la cual se adscribe a la Universidad Nacional de Colombia la Escuela de Servicio Social que funcionaba en el Colegio Mayor de Cundinamarca.

El Comité Editorial agradece el apoyo de las personas que colaboraron con artículos, reseñas y evaluaciones. Así mismo, nos es muy grato informarles que la revista fue indexada por Colciencias en la categoría C, en noviembre de 2006.

El tema del número 9 de la revista estará dedicado a Trabajo Social y Desarrollo.

Gloria E. Leal
Editora

ARTÍCULOS



Alumnas del Jardín Obrero en la antigua sede del mismo, 1940. Reproducción del álbum del Jardín Obrero hecha por Juan Camilo Segura

La primera escuela de servicio social en Colombia

María Rocío Cifuentes Patiño

*Profesora Departamento de Desarrollo Humano
Universidad de Caldas*

Lorena Gartner Isaza

*Profesora Departamento de Desarrollo Humano
Universidad de Caldas*

Resumen

El presente artículo reseña el punto de partida del proceso de profesionalización del trabajo social en Colombia, mediante la creación de la Escuela de Servicio Social, anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en 1936. La propuesta educativa que allí se desarrolló es analizada en el contexto de la sociedad en la que emergió y se insertó, de las relaciones, los conflictos y las tensiones en los cuales se construyó, de su relación con las ciencias sociales y humanas, de sus idearios y enfoques teórico-metodológicos que trazaron la ruta de lo que hoy se conoce como trabajo social.

Palabras claves: Escuela de Servicio Social, historia, trabajo social, visitadoras sociales, plan de estudios.

Abstract

This paper looks at the beginning point of the professional process of the Social Work in Colombia, marked the creation of the first School of Social Service, at the Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, in 1936. The educational project of the school is analyzed in the context of the society brought it into being and in which it was inserted, of the relations, conflicts and tensions among which it developed, and of the relations with human and social sciences. The context of its ideological formation, and its theoretical and methodological frameworks are also examined. All these factors outlined the course of the profession known today as social work.

Key words: Escuela de Servicio Social, history, social work, social visitor, curriculum.

Artículo recibido: Julio 09 de 2006. Aceptado: septiembre 29 de 2006

Dudo que haya otra profesión que se cuestione tanto a sí misma y que presente en forma tan descalificadora el pasado profesional. Si bien hay elementos de identidad indeseables en ese pasado, como en toda profesión, en el caso de la nuestra con frecuencia ellos son destacados de tal modo que niegan todo valor de la acción profesional realizada en la etapa clásica [...]. Esta visión casi exclusivamente negativa de la práctica tradicional no sólo fue característica del período de la reconceptualización, sino que se mantiene hasta hoy.

Nidia Aylwin

A continuación se abordará el punto de partida del proceso de profesionalización del trabajo social en Colombia, correspondiente al período de creación y consolidación de la Escuela de Servicio Social –primera en su índole–, fundada por María Carulla de Vergara el 22 de octubre de 1936 y anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Este ejercicio reconstructivo se basó en la revisión de artículos de prensa de la época, registros originales de la primera propuesta curricular y testimonios autobiográficos de siete egresadas¹ de las primeras promociones, quienes aceptaron nuestra invitación a narrar sus experiencias académicas y profesionales en el contexto de la sociedad de entonces.

Encontrarse con un fragmento de la propia historia profesional, en este caso con los precursores en el lugar de origen, constituye una fecunda posibilidad de

¹ Beatriz de la Vega, Cecilia Garavito de Soler, Inesita Gómez Granados, Lucía Holguín de Vázquez Carrizosa, Margarita Samudio de Plazas, María Victoria Vergara Carulla y Teresa López de Gálvez.

diálogo entre generaciones en torno a temas y eventos comunes y, más allá de ello, una opción para reconocerse a través de aquellos actores y circunstancias que abrieron camino al trabajo social en el país, e identificar las imbricaciones entre la historia contemporánea y el desarrollo del trabajo social colombiano. Así mismo, descubrirse en los inicios es un buen pretexto para intentar una visión compleja de los procesos, las relaciones, los conflictos y las tensiones en los cuales se construyó la primera escuela de asistencia social colombiana y vislumbrar las influencias de ella para los posteriores desarrollos de la profesión.

Se trata, por consiguiente, de asumir la historia no sólo como acontecimiento, sino también como proceso suscitado en ambientes atiborrados de tensiones y contradicciones. En tanto actividad socialmente construida, el desarrollo histórico del trabajo social sólo puede ser entendido en el concierto de una muy densa red de actores y procesos que le otorgan un carácter particularmente complejo y dinámico. En tal sentido, sus perfiles se tornan sensibles a una variada gama de factores contextuales que conforman un universo ciertamente heterogéneo, entre los cuales es posible enunciar los siguientes:

- El ordenamiento socioeconómico, cultural, jurídico y político en el que se inserta y las formas específicas de interacción social que de ello se derivan.
- Los estados carenciales definidos por particulares sistemas distributivos (desiguales) y de concentración de bienes y servicios.
- Las necesidades y las demandas sociales con sus correspondientes formas de expresión, en las cuales se presentan aspiraciones colectivas, sectoriales o grupales, familiares e individuales, que se tramitan de formas

diversas y son respondidas de maneras igualmente variadas por los entes estatales y privados.

- Los estilos de satisfacción de necesidades que comprometen maneras de desear y estrategias de logro socialmente admitidas o rechazadas, los cuales enmarcan diferentes idearios de bienestar individual y colectivo, y de calidad de vida.
- La prescripción social en torno al perfil de la persona que ejerce la acción social, dígase asistente social, trabajador social, visitador social, promotor social, etc. Lo que evoca una noción acerca de las condiciones personales, los conocimientos y los procedimientos que debe dominar quien es definido como tal y las expectativas con respecto a su desempeño.
- El escenario de la acción del trabajador social, visto desde el punto de vista de los sistemas de bienestar social, la organización institucional a través de la cual éstos se realizan, los objetivos que agencian, las políticas que los fundamentan y los procedimientos a través de las cuales se desarrollan.
- Los procesos sociales desatados por los trabajadores de lo social, cuyos horizontes orientadores necesariamente están ligados tanto a particulares conceptualizaciones acerca de la sociedad y del individuo, como a perspectivas de bienestar social, desarrollo humano y social, y calidad de vida.
- La idea de su objeto de estudio e intervención que se configura por el colectivo profesional, con arreglo a unas categorías servidas por las teorías que en un momento dado fundamentan su ejercicio y que suelen ser impulsadas y desarrolladas en los espacios de formación académica.
- Los desarrollos de las ciencias y las disciplinas sociales y los enfoques en tensión en el vasto universo académico del que éstas forman parte.

En atención a este muy intrincado conjunto de factores, cabría decir que la tarea de reseñar un episodio de la historia del trabajo social no puede sustraerse a la declaración de convicción acerca de sus nexos con la sociedad en la que emerge, se inserta y con la que interactúa; así mismo, no puede soslayar la referencia a los idearios y cuerpos teóricos y conceptuales que describen y explican su objeto, sus fines y sus proce-

dimientos. Son éstos los referentes obligados a partir de los cuales se fraguan los diversos planes educativos, incluyendo el que ahora nos ocupa, el primer proyecto académico colombiano de formación de lo que hoy se conoce como trabajadores sociales.

¿Voces subalternas o propuesta de élites?

La Escuela de Servicio Social colombiana, aunque inició labores el día 3 de abril de 1937, sólo logró su aprobación, por parte del Ministerio de Educación Nacional, año y medio después, cuando fue autorizada para otorgar el título de visitadoras sociales;² tal dilación se explica por los inconvenientes propios de un proyecto educativo nuevo e innovador que rompía con los estrechos cánones de una sociedad conservadora, que tímidamente se modernizaba, pero que arrastraba en sus procesos de constitución con un imaginario en el cual los lugares de las mujeres, de los pobres, de los indígenas, de los negros y, en fin, de los grupos subalternos estaban reducidos a ámbitos sociales muy estrechos y a exiguas condiciones de expresión y de reconocimiento político y social.

En los años treinta del siglo XX, las aulas escolares colombianas en todos los niveles albergaban muy tímidamente a la mujer, pues la esfera de proyección y desarrollo de ésta se circunscribía fundamentalmente al mundo de lo doméstico y al de la caridad cristiana. La iniciativa de fundación de la carrera tuvo sus orígenes en mujeres pertenecientes a sectores de la clase alta, que habían tenido la oportunidad de conocer los procesos de transformación que en otras latitudes se

² “No era fácil elevar a nivel universitario a una mujer para quien no existía el bachillerato. Además se trataba de una profesión poco conocida por estos Andes. Al cabo de año y medio de fundada, el doctor Cavalier logró que el Ministerio comprendiera la importancia del trabajo social y de una escuela que lo profesionalizara, y dio su aprobación. [...]. Los primeros diplomas fueron firmados por el doctor Jorge Eliécer Gaitán, entonces Ministro de Educación” (CARRIZOSA de UMAÑA, María. *Iniciación del trabajo social en Colombia*. Homenaje rendido por la Universidad Nacional a María Carulla de Vergara, con motivo de los 50 años de trabajo social en Colombia. Bogotá, octubre de 1986) ía 003)cia (\$132.860,00) y (3) M.

estaban desarrollando y que por sus condiciones de privilegio socioeconómico tenían cierta capacidad de agencia a través de las tramas clientelares de poder. Sin embargo, es indudable que se trataba de la emergencia de una expresión subalterna, la de las mujeres, que se negaba a mantenerse como el eco de las voces dominantes (masculinas, blancas, acaudaladas y letradas inscritas en los niveles de poder de los partidos dominantes y en los entes de decisión gubernamental) y que convocaba, a su manera, a otras voces subalternas (las de las mujeres de los sectores más desfavorecidos económicamente, las de los pobres y las de los obreros), relegadas a los ámbitos de la caridad, en los que se perpetuaban las condiciones de exclusión, o ubicadas en la orilla de la protesta social, estigmatizada y acallada por la fuerza o por la acción paliativa del Estado.

La potencia innovadora de la propuesta estaba obviamente moderada por la procedencia social de quienes impulsaban la iniciativa de conformación de una escuela de trabajo social en el país y los intereses de clase que en ella se representaban, el tipo de formación académica que habían recibido en las escuelas europeas, sus estrechos vínculos con la Iglesia Católica y su relación cercana con grupos de poder político y gubernamental de la época. Situación ésta que en los avatares de la historia contemporánea del país y del continente, del desarrollo de las ciencias sociales y, al tenor de todo ello, de la proliferación y desarrollo de escuelas de trabajo social, se ha ido transformando para dar lugar a enfoques diversos que hoy configuran una profesión polimorfa y compleja en la que subsisten, en tensión, conflicto y relación dialéctica, múltiples tendencias académicas (epistemológicas, teóricas y metodológicas), políticas y sociales.

Contexto en el que surge la primera escuela

Describir la realidad colombiana en la que se insertó esta primera Escuela de Servicio Social no es tarea fácil, dada la complejidad de los procesos que, en ese entonces, empezaron a deshilvanarse y que terminaron transformando medularmente nuestra sociedad. La gran depresión económica iniciada en 1929 y el fin

de casi medio siglo de gobiernos conservadores, tras la asunción al poder de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), plantearon el reto de conjurar los efectos de la crisis mediante medidas económicas del Estado y de adoptar disposiciones en el campo de lo social. Sin embargo, fue en el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) cuando el país realizó visibles reformas en varios frentes: constitucional, agrario, tributario, educativo, laboral, judicial y de relaciones exteriores. En el marco de estas reformas, en el país se adoptó la libertad de conciencia y de cultos, se reconoció la función social de la propiedad privada y el derecho de huelga, se elevaron los recaudos del Estado por cuenta de una nueva política de tributación, se acordaron mecanismos de protección a la maternidad, se proyectó la modernización y la democratización de la educación, entre otras muchas medidas que se insertaron en naciendo procesos económicos de tipo capitalista y las relaciones sociales correspondientes.

Así mismo, en el marco de este convulso paisaje sociopolítico, el nuevo ordenamiento jurídico y político de la Colombia de la primera mitad del siglo XX significó importantes transformaciones en la situación de la mujer, a partir del reconocimiento, en 1932, de los derechos civiles de las mujeres casadas, premisa para el otorgamiento del derecho a elegir y ser elegida. De allí se desencadenaron una serie de logros en los campos educativo y laboral, tales como la posibilidad de realizar estudios secundarios en igualdad de condiciones a los hombres (1936), la admisión en las universidades y la autorización para desempeñar cargos públicos y acceder a profesiones liberales. Tales reivindicaciones, sucedidas en escenarios en extremo polémicos y en tonos febriles, le señalaron a la mujer una nueva ruta, por supuesto que pincelada de claroscuros, en lo que a su función social se refiere y al ejercicio de sus roles en el espacio doméstico.

En esta dinámica, cambiante y confusa realidad surgió la primera Escuela, en cuya propuesta fundacional y su desarrollo inicial se reflejaron las tensiones políticas propias de la época, en tanto se imbricaron nociones del proyecto político conservador (el fundamento

religioso y ciertas legitimaciones éticas y culturales de corte tradicionalista), con preceptos del proyecto modernizador liberal, fundamentado en los valores de ciudadanía, derechos civiles, libertades y desarrollo económico, en el marco de la nueva ética del capitalismo que empezó a ejercer su influencia, a través de las élites liberales, en un país que, para ese entonces, emprendía procesos de urbanización y de industrialización, lo que traía sustanciales cambios en la dinámica y en el ordenamiento social (en las formas de tramitación de las inconformidades y en la organización social) y en el que la legitimidad de los partidos tradicionales empezaba a agrietarse.

Todo cambio como el ocurrido en Colombia entre las décadas del treinta y del sesenta del siglo XX, supone una crisis de crecimiento, es decir, la agudización de los conflictos, la polarización de fuerzas, los desajustes sociales, la transformación de mentalidades, de actitudes y de comportamientos; crisis que muchas veces vienen acompañadas de violencia y de confrontaciones agudas y también del surgimiento de nuevas alternativas políticas [...].³

De esta manera, la asistencia social en la Colombia de los años treinta asumió el difícil reto de comprender y responder a las demandas de aquella sociedad que confusamente apuntalaba profundas transformaciones en sus procesos económicos y productivos, en el papel del Estado, en la dinámica de las clases sociales, en los idearios socio-políticos y en los estilos de vida. Una sociedad cuyo ingreso a la modernidad (heterogénea y, según algunos analistas, tardía), nuestra propia modernidad⁴ (no el ideal europeo de ella) y el posterior desarrollo de la misma, se sucedía, no sólo afincada en la modernización facilitada por los desarrollos vial, industrial y comercial (por incipientes que éstos fue-

³ URIBE de H., María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano*. Serie Pensamientos. Medellín: Corporación Región, 2001, pp. 60-62.

⁴ Precisar qué se trata de nuestra propia forma de ser modernos no implica aislamiento, por el contrario, se trata de diálogos diversos e integración disímil de influencias de los procesos del resto del continente y de los desarrollos modernos en otros lugares del orbe.

ran), sino por el ingreso a través de las puertas de la educación, cuyo desarrollo estaba marcado, de manera significativa, por profundas y lentas transformaciones en el rol de la mujer en la sociedad y por la instauración de sus reivindicaciones de género.

En este contexto se inició una historia, protagonizada por las unidades académicas de formación profesional y por las miles de personas que se han capacitado en ellas en estos 70 años. Se trata de la historia del trabajo social colombiano, de una experiencia colectiva plagada de encuentros y desencuentros en la que se han delineado distintas identidades del trabajo social y en la que se ha participado activamente en incontables procesos sociopolíticos del país.

Propuesta de creación de la escuela

Las condiciones de miseria y de ignorancia de nuestras clases pobres, exigen de las clases altas un considerable apoyo, tanto por razones de justicia y caridad cristiana, como por razones de bienestar social.⁵

El proceso de profesionalización de la asistencia social en Colombia tenía como punto de partida la necesidad de formar un actor, no pragmático y no simplemente voluntarista o caritativo, poseedor de condiciones para aplicar procedimientos y herramientas técnicas al conocimiento y comprensión de los problemas sociales que requerían solución. Es así como en respuesta a las condiciones económico-sociales de ese entonces, a la efervescencia política de esa primera mitad del siglo XX y a las tendencias modernizadoras de la época, el primer plan curricular de dicha Escuela, inspirado en principios religiosos, exhibía una tendencia instrumental cimentada en pretensiones científicas, como posibilidad de respuesta a las necesidades y problemáticas sociales colombianas. Mediante esta propuesta académica se intentaba generar un ambiente educativo para la “formación científica” y la capacitación en la aplicación de una cierta técnica operativa de servicio social. En palabras de María Carulla de Vergara (1907-1992), quien fuera la gestora de aquella primera Escuela:

⁵ COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. *Prospecto de la Escuela de Servicio Social*. Bogotá, 1936.

La organización social moderna más metódica, más racional y más perfecta que las anteriores en muchos aspectos siente la necesidad imperiosa de disponer de un personal inteligente, apto y especializado en la técnica del servicio social. La buena voluntad y la intención suplieron en otros tiempos las disciplinas escolares modernas, pero hoy el prescindir de la técnica equivale a fracasar; de ahí la necesidad de fundar la primera escuela de servicio social en Colombia [...] *Es necesario impulsar y encauzar por derrotero científico, ciertas actividades sociales que la mujer colombiana ha empezado a ejercer en el campo social [...] nuestra gran aspiración es la de no tomar solución, medida o reforma alguna desvinculada de la realidad.*⁶

Este prospecto educativo fue concebido en consonancia con los que en ese entonces se denominaron “los principios fundamentales del servicio social moderno”, entendidos como: “Coordinación de administración, cooperación de las obras, acercamiento de los servicios públicos a las instituciones privadas, empleo de un personal especialmente preparado y adopción de una técnica racional a base de investigación científica”.⁷

Esta propuesta curricular fue apoyada por un selecto grupo de docentes,⁸ perteneciente a una élite intelectual

⁶ CORPIO. “La Escuela de Servicio Social”. En: *Juventud*, Bogotá (26, abril, 1939).

⁷ CARULLA de vergara, María. “Escuela de Servicio Social”. En: *El Tiempo*, Bogotá (2, febrero, 1937).

⁸ La ejecución de dicho plan estuvo a cargo de los profesores “Jorge Bejarano, Rafael Barberi, Jorge Camacho Gamba, Enrique Enciso, Héctor Pedraza, Hernán Vergara, José del Carmen Acosta, Enrique Torres Herrera, Esteban Jaramillo, Rafael Escallón, Carlos Holguín, Guillermo Nannetti, Olga Lucía Reyes, Francisco de Abrisqueta, monseñor Ernesto Solano y monseñor Carlos Romero, quien también fue capellán del plantel” (SANTOS, Cecilia. “María Carulla, pionera del trabajo social en Colombia”. En: *El Espectador*, Bogotá [3, noviembre, 1986]). Obsérvese la predominancia de profesores hombres, para la realización de una iniciativa femenina, dirigida a educar no sólo para la acción social requerida en la Colombia de la época, sino para formar a las mujeres en una nueva lógica de inserción de éstas en la sociedad, cuyos alcances, vistos desde hoy, pueden parecer precarios, pero que, para la realidad de la época, eran abiertamente trasgresores de ciertos rasgos del orden instituido aunque no desafiaron la estructura social propiamente tal.

formada en Estados Unidos y en Europa (principalmente), de la cual hacían parte profesiones sociales y humanas, de la salud, el derecho y la educación. Se deriva de ello una preocupación por ofrecer a las estudiantes una educación humanística y social amplia, que sustentara y le diera sentido a la capacitación metodológica y técnica, e hiciera posible el logro de objetivos relacionados con la formación de las estudiantes como mujeres comprometidas con su propio crecimiento personal, la cualificación de sus grupos de referencia familiares y sociales, y la proyección renovada de la imagen de la mujer en los ámbitos de lo público. A su turno, en la orientación teleológica de esta Escuela se jugaba una interesante dialéctica entre tradición y cambio, pues mientras se buscaba configurar el comportamiento de la mujer dentro de los cánones conservadores de la época, muy especialmente en el ámbito familiar y se esperaba de ella una especial sensibilidad frente a la situación de los desvalidos, también se la empujaba a recibir educación superior, a ingresar al mundo de lo público y a desempeñarse con eficiencia e idoneidad en éste.

El hondo sentido de esa inquietud femenina es el de una búsqueda de su razón de ser, de su misión en la vida. Es la búsqueda de una dignidad, de una valía que no sea un obsequio galante, pero misericordioso del hombre, sino un valor íntimo, absoluto, independiente de que el hombre o una determinada sociedad lo comprenda y otorgue. Esta inquietud tiene como fuente el hecho de ser la mujer una persona humana igual que el hombre y no puede colmarla sino un concepto de vida que reconozca ampliamente y estimule todas las aspiraciones hacia la vida intelectual, hacia la libertad y hacia el servicio a los demás propias de la persona.⁹

Dado que la historia del país, no sólo en cuanto a los procesos de configuración de la nación colombiana y las problemáticas económicas, políticas y sociales involucradas en ello, sino también en cuanto al desarrollo de la intelectualidad criolla, se ha tejido en contrapunto permanente con la historia de los otros países del continente y, en buena medida, al tenor de los sucesos del viejo mundo, la primera escuela

⁹ CARULLA de vergara, María. Discurso pronunciado en la ceremonia de graduación del 29 de noviembre de 1944.

de trabajo social estuvo inspirada en otros planes similares, especialmente en el de la escuela chilena Elvira Matte de Cruchaga, seleccionada como sede principal de la Unión Católica Internacional de Servicio Social, en la tarea de difundir el Servicio Social Católico en América Latina. Con ésta y muchas otras escuelas que se distribuyeron en casi todo el continente se inició el desarrollo de una forma de acción social, descrita por quienes documentan la historia del trabajo social como la etapa clásica. Esta etapa emerge con un marcado énfasis en la atención individual, lo que se conoce como el *método de caso social individual*, que fue incorporando los métodos de grupo y comunidad, para conformar la conocida trilogía de la llamada metodología clásica o tradicional de trabajo social, individuo-grupo-comunidad, en la que históricamente el péndulo ha oscilado desde una concepción que centra lo social en el sujeto hasta una especie de comunitarismo que sumerge al individuo en el colectivo. Este proceso que va del individuo a la colectividad se explica por coyunturas socioeconómicas y políticas, y por razones epistémicas, es decir, por la creciente incorporación de categorías sociológicas que permiten observar los problemas sociales y humanos en el conjunto de las interacciones entre los sujetos, en la estructura de las sociedades y en las formas de organización de los conglomerados humanos. Cabe resaltar que esta etapa o período clásico y las metodologías que le representan definitivamente no admiten la mirada simplista presente en muchos de los textos que abordan históricamente la profesión, puesto que en ella se presentaron diversos matices y enfoques. Si bien es cierta la alianza del trabajo social con la psiquiatría y particularmente con el psicoanálisis, instaurada por Mary Richmond y vigente hasta la década de los sesenta, dicho vínculo ha experimentado un recorrido en el que el trabajo social paulatinamente ha ido descolgando el modelo terapéutico centrado en el individuo y ha ido ganando interés por asuntos sociales de más amplio alcance. Es así como, por ejemplo, la casuística psicosocial enraizada en la teoría psicoanalítica fue abriendo el foco de atención hacia la persona en situación, particularmente al ámbito familiar, y la teoría funcional (no estructural funcionalista), pro-

cedente de la obra de Rank, le quitó protagonismo a la teoría del diagnóstico, en la que el trabajo social se reconoce menos interesado en el diagnóstico de las “enfermedades” –modelo médico basado en los conceptos de normalidad y anormalidad– y los problemas del tratamiento y, en tal sentido, les otorga más preeminencia a los aspectos sociales y culturales del desarrollo humano que a la casuística psicosocial, se denota un trabajador social más interesado en las interacciones con el mundo exterior que en los sentimientos internos (este enfoque también fue aplicado al trabajo de grupo y comunidad).

Así mismo –visto desde otra orilla, y teniendo en cuenta que el proceso de profesionalización al que se alude en estas líneas surgió en el contexto de las luchas políticas por la construcción de la nación moderna, agitadas en el país entre finales del siglo XIX y durante el siglo XX, a través del enfrentamiento entre las ideas liberales y conservadoras– es posible aseverar que la dinámica del desarrollo del trabajo social clásico, de alguna manera, recibió la influencia de la oposición entre el liberalismo y el comunitarismo (como se denomina hoy a estas tendencias que no son nuevas), expresada en la tensión entre el énfasis en lo individual o en lo comunitario como factor de bienestar y desarrollo. No obstante, muy pronto, en la historia de la profesión se evidenció que tal oposición es aparente, por cuanto las condiciones de calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo humano y social no se construyen con una praxis centrada en el individuo ni con una centrada en lo social que recusa al sujeto y lo subsume en sus colectivos de referencia, en tanto lo individual y lo social se encuentran indisolublemente ligados, a través de relaciones que son mutuamente influyentes. “[...] ni en el individuo abstracto ni en la comunidad pura es posible encontrar una nueva alternativa. El liberalismo y el comunitarismo, si se excluyen el uno al otro, se convierten en nuevos fundamentalismos”.¹⁰ Aunque esta cita es tomada en préstamo de una reflexión elaborada en territorios de la filosofía política y no concierne con la discusión acerca del quehacer de una

¹⁰ MIRES, Fernando. *Civilidad. Teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Editorial Trotta, 2001, p. 43.

profesión, es indudable que tal oposición ha jugado cierta influencia en los métodos clásicos y los enfoques de acción que se han desarrollado en el trabajo social a lo largo de su historia, dada la fluida comunicación entre profesiones y disciplinas, y en coherencia con el insoslayable diálogo que el trabajo social, desde sus orígenes, ha tenido con las realidades, las tensiones y los debates políticos y sociales.

Del análisis histórico de la relación entre el trabajo social y la producción de conocimientos, se deriva que, aunque éste no ha alcanzado un estatuto teórico propio que le confiera la calidad de disciplina social, en su trayectoria vital como profesión, ha construido un acervo metodológico y técnico, fundamentado teóricamente, de tal manera que le da coherencia y sentido al ejercicio profesional; al igual que una vinculación permanente al desarrollo de las ciencias sociales y humanas, y a los cambios sociopolíticos y culturales de la sociedad.¹¹

La escuela de servicio social (1936-1956)

La primera escuela de trabajo social en el país, que inició actividades con 20 alumnas¹² matriculadas y con un grupo de asistentes, denominadas “oyentes”,¹³ se instauró en un espacio abonado por la renovadora turbulencia social y política de la época, en la que, además de conflictos, protestas y contradicciones, se fraguaron tendencias de modernización. Sin embargo, en tal escenario, aún no se advertía con claridad la idea una acción social vigorosamente ligada a políticas estatales, su proceso de secularización aún dependía

¹¹ CONETS, MEN, ICFES. *Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES*. Bogotá, 2004, p. 26.

¹² De esta primera veintena de alumnas admitidas en la cohorte inicial, obtuvieron su grado 14: Alicia Baena, Blanca Rojas, Cecilia Afanador, Cecilia Brigar, Cecilia Rojas, Elvira Bravo, Inés Gómez, Isabel Carulla, Leonor Gómez, Lila Arenas, María Carrizosa, Nina Correal, Nina Román y Susana Gómez. La primera de ellas fue la señora María Carrizosa de Umaña.

¹³ Este grupo de asistentes u “oyentes” estuvo conformado por señoras interesadas en obras sociales, entre quienes se contaban: “Lorencita Villegas de Santos, Elvira Echeverri de Vélez, Gloria de Echeverri, Emilia de Gutiérrez...” (SANTOS, Cecilia, *op. cit.*).

de la iniciativa privada. Es así como esta Escuela, inicialmente, se apoyó económicamente en contribuciones solidarias procedentes de personas particulares allegadas a sus gestores y, posteriormente, en aportes de empresas privadas.¹⁴

La Escuela de Servicio Social cimentó su reto formativo en una estructura de tres caras que se soportaban mutuamente, a saber: el desarrollo personal de las alumnas, la preparación para el hogar y la capacitación para el servicio a la sociedad.¹⁵ Se trataba, como se afirmó antes, de una propuesta en la que se solapaban tendencias conservadoras con tendencias innovadoras, en la que se avizoraban nuevos roles para la mujer, sin que ello implicara el abandono de sus roles tradicionales, los cuales, por el contrario, ella debía cualificar, dotándolos de sentido dentro de una perspectiva cristiana de servicio.

Bajo el influjo tanto de la perspectiva científica como del enfoque humanista, que estuvieron en la base de la propuesta curricular inicial, el derrotero académico de la formación de las primeras visitadoras sociales

¹⁴ “María Carulla recurrió a sus amigas, a sus compañeras, a sus parientes. Reunió una suma de setecientos pesos. E inició tareas” (“Admirable realidad de la Escuela de Servicio Social”. En: *El Tiempo*, Bogotá [noviembre, 1940]).

“Se financió la fundación gracias a la comprensión de las personas como el doctor Eduardo Santos, la señora Sara Piedrahíta de Umaña y algunas empresas como Bavaria, que comprendieron la importancia y trascendencia de la institución” (CARRIZOSA de UMAÑA, María, *op. cit.*).

María Carulla de Vergara afirma que “El gobierno no patrocina económicamente nuestra institución. Ninguna subvención recibimos del Estado. Apenas pequeñas donaciones hechas por algunas empresas, nos ayudan a sostener los gastos que implica la labor” (CAMARGO, Eduardo. “La Escuela de Servicio Social, donde la mujer aprende científicamente la manera de ayudar al prójimo”. En: *La Razón*, Bogotá [29, octubre, 1940]).

¹⁵ De acuerdo con María Carulla de Vergara, “La escuela de servicio social forma mujeres capaces de organizar su propia vida para que luego ellas apliquen ese mis mo criterio a la vida de los demás [...]. En la escuela se les inculca un sentido de la responsabilidad social y moral de la mujer, de la familia, de la sociedad en general, que luego, aplicado prácticamente, da por resultado el encauzamiento de las clases necesitadas por senderos de racional esfuerzo hacia la ruta del triunfo” (*Ibid.*).

colombianas estuvo delineado por una visión holista de la sociedad y del ser humano, con un fuerte acento interdisciplinario.

La enseñanza va encaminada a formar a la alumna en el *conocimiento integral y profundo del individuo y de la sociedad. Es decir, en sus fases: ética, sociológica, psicológica, económica, cívica, higiénica, etc...* para que en el ejercicio de su profesión no se limite a considerar el ser que tiene a su cargo en forma parcial y como elemento aislado de la sociedad, sino que pueda observarlo y estudiarlo en toda su complejidad y relaciones, lo cual le permitirá descubrir las causas remotas que son origen de sus anomalías y al mismo tiempo prevenir otras a que está expuesto y la existencia de las cuales no sólo trastorna la vida del individuo y de la familia, sino que crea serios problemas en la vida social” (la cursiva es nuestra).¹⁶

La imbricación de tendencias conservadoras y liberales, el interés científico y el compromiso con los ideales católicos, las tensiones entre secularización y preponderancia de la Iglesia en los asuntos de la educación y de la acción social y la pugna entre los tradicionales y los nuevos roles de género atribuidos a la mujer configuraron, en consonancia con los debates internacionales del servicio social, una disyuntiva entre profesión o apostolado que ocupó las discusiones de los docentes en los primeros años de vida de la Escuela. La posición a favor de la definición del servicio social como apostolado era sustentada por Mademoiselle Bers, fundadora del servicio social en Bélgica, quien ejercía fuerte influencia sobre las escuelas latinoamericanas creadas bajo la tutela de la Unión Católica Internacional. Sin embargo, el debate fue saldado a favor de la profesionalización, como consecuencia de la postura adoptada por la mayoría de los participantes en el primer Congreso Mundial de Servicio Social. Esta disyuntiva entre apostolado y profesión se refleja en la controversia entre caridad y asistencia social. Según María Carulla, mientras que la primera “arriesga a incrementar los problemas sociales en vez de ayudarlos a resolver, [la segunda se orienta a] resolver los problemas remediando las causas de los males sociales [...] para esa tarea se necesita personal moral y técnicamente preparado,

¹⁶ CARULLA de vergara, María. “Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*

y es indispensable tener en cuenta que el servicio social no se puede improvisar”.¹⁷ Por consiguiente, esta Escuela no tenía como perspectiva paliar el mal, sino trascender al develamiento de sus causas para prevenirlo y erradicarlo. Ello, sin embargo, no implicaba propósitos referidos a cambios en la estructura social a la manera de las ulteriores tendencias reconceptualizadoras. Se trataba de ir más allá de las manifestaciones y de la apariencia de los problemas, tradicionalmente velados por efecto del ejercicio de la caridad, para identificar relaciones causales mediatas e inmediatas de los problemas sociales (no estructurales), vistos en sus manifestaciones individuales y colectivas, sobre los cuales se operaría a través de la aplicación de un arsenal metodológico y técnico llevado a cabo bajo la égida de una ética católica.

Cabe resaltar que el soporte científico e investigativo no tuvo consideraciones secundarias al momento de concebir la Escuela de Servicio Social y el tipo de personas que formaría, hecho que expresa una concepción, en cierto sentido, visionaria en una época en la que la presencia de las ciencias sociales y humanas en los centros educativos era bastante incipiente. Para ese entonces, solamente es posible reseñar a la Escuela Normal Superior, de donde surgieron el Instituto de Psicología Experimental (1937), el Instituto Etnológico Nacional (1941), el Instituto de Altos Estudios Sociales (1942) y el Instituto Caro y Cuervo, y desde donde se favoreció la creación del Instituto Indigenista Colombiano (1944). Paralelamente, la investigación empírica en el campo sociográfico, es decir, las descripciones estadísticas de fenómenos sociales en determinados sectores del país, apenas empezaba a producir sus primeros brotes desde la Oficina de Estadística de la Contraloría General de la República y desde los ministerios de Educación y de Economía y Trabajo.

Tanto el servicio social como la Escuela se percibían en el contexto de una orientación científica y, en consecuencia, de búsqueda racional de explicación de los “males sociales”, mediante la investigación. En el marco de la preocupación por el ser humano, por la mirada integral de los procesos y la praxis social, por el conocimiento de la realidad y por el rol de la mujer en la sociedad, se erige una perspectiva

¹⁷ CARULLA de vergara, María (“Necesidad del servicio social organizado”. En: *La Razón*, Bogotá [22, octubre, 1944]).

positivista de la investigación social, coherente con los desarrollos de la sociología de comienzos del siglo XX y la predominante visión instrumental de la gestión y de la administración de los servicios sociales, como espacios de desempeño de la asistente social.

La Escuela viene a solucionar importantes problemas de carácter *científico*, moral y económico. En primer lugar, prepara un personal femenino apto para colaborar en la organización y desarrollo de la asistencia social dentro de las bases modernas: *investigación de las causas que originan los flagelos sociales*, remedios eficaces y manera de prevenirlos. En segundo lugar, orienta a la mujer hacia el cumplimiento de sus deberes sociales (las cursivas son nuestras).¹⁸

La orientación tiene un aspecto científico, toda una gama de etapas e instituciones, desde la preparación, el estudio y la estadística, hasta la aplicación dentro del material humano, de las soluciones adoptadas en el gabinete de estudio o mejor en el laboratorio, puesto que nuestra gran aspiración es la de no tomar solución, medida o reforma alguna desvinculada de la realidad.¹⁹

Tras las anteriores consideraciones, la Escuela de Servicio Social se propuso como finalidad fundamental:

Preparar a la mujer colombiana para el ejercicio de aquellas actividades sociales que benévola o remuneradamente está ejerciendo sin una *orientación científica* que la capacite para desarrollar la labor consciente y eficaz que urge a nuestra sociedad.²⁰

Esta preparación se puede considerar bajo dos aspectos, a saber:

¹⁸ “Escuela de Servicio Social: patronato del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”. En: *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* No. 312 (marzo 1937).

¹⁹ CARULLA de vergara, María (CORPIO. “La Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*).

²⁰ “Escuela de Servicio Social: patronato del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”, *op. cit.*

- Primero: *preparación para la vida de familia* dándole a conocer todo el complejo de problemas con ella relacionados, sus causas, sus posibles soluciones, y toda la responsabilidad que pesa sobre la mujer al haberle sido asignada la parte más delicada de la familia.

- Segundo, la *preparación profesional*, uniendo a la anterior y básica todos aquellos conocimientos que han de hacer de ella *una colaboradora y auxiliar* de la autoridad religiosa y civil. Del juez, del educador, del higienista, del médico etc., en aquel cuerpo delicado y difícil que es el hogar desorientado y falto de recursos al cual debe llegar la visitadora social a través de cualquiera de las *instituciones sociales* ya sean hospitales, asilos, juzgados de menores, centros de secretaría sociales etc. Y de allí con un gran espíritu de *caridad y sentido práctico*, tratar de buscar solución a los problemas que de estos hogares se derivan. Trabajar por levantar el nivel moral, cultural, económico e higiénico y prestar el apoyo necesario para que aquellos que son menesterosos puedan usufructuar de las instituciones que la sociedad tiene organizadas con el fin de conseguir una mayor *justicia social* (las cursivas son nuestras).²¹

Como puede advertirse, la familia ocupó un lugar significativo en el proyecto formativo de la Escuela no solamente por lo que, en la época, representaba en el ejercicio del rol fundamental vinculado con la naturaleza femenina, sino también porque se consideraba ésta como la célula básica de la sociedad, donde se engendraban sus grandes problemas y donde era posible arribar para prevenirlos y solucionarlos. Según María Carulla, la desorganización familiar era la causa de muchos de los males sociales y, en consecuencia, “el mejoramiento y orientación de la familia es una de las principales finalidades de la Escuela cuyo concepto es que sin atender al medio familiar, no se hace ninguna obra social constructiva”.

Una mirada general a los propósitos de la Escuela ilustra, en ámbitos diversos, las aparentes oposiciones y los movimientos entre tradición y cambio que se han venido mencionando:

²¹ CARULLA de vergara, María (“Una interesante labor de la Escuela de Servicio Social”. En: *El Tiempo*, Bogotá [22, octubre, 1937]).

PLAN DE ESTUDIOS	
Primer año	Segundo año
<ul style="list-style-type: none"> • Religión, ética y filosofía • Psicología, sociología, economía política • Biología, anatomía • Derecho civil, administrativo, laboral • Bacteriología, parasitología y epidemiología • Higiene general de la mujer, enfermería y primeros auxilios • Contabilidad y técnicas de oficina • Beneficencia y asistencia pública • Organización de obras sociales • Servicio técnico social 	<ul style="list-style-type: none"> • Religión, liturgia, doctrina social y ética • Psicología infantil, pedagogía • Economía doméstica, puericultura, dietética, higiene de la mujer • Estadística • Técnica y encuesta de las visitas sociales • Demografía
Último semestre (campos de práctica)	
<ul style="list-style-type: none"> • Centros hospitalarios • Secretariados sociales • Gotas de leche • Hogares Infantiles 	

Fuente: Doce señoritas se graduaron en la Escuela de Servicio Social. En: El Espectador, Bogotá (14, diciembre, 1938).

- Lugar de la mujer → la familia, el hogar, las instituciones sociales.
- Orientación de la práctica → científica, cristiana, sentido práctico.
- Formación → para la vida en familia, para el ejercicio profesional.
- Enfoque → caridad, justicia social.
- Rol de la asistente → actividad social, científica y eficaz; colaboradora y auxiliar.

Plan de estudios

El gran propósito de la Escuela, arriba indicado, se lograría mediante el desarrollo de un plan de estudios que en los dos primeros años introducía a las alumnas en variadas temáticas en los campos de las humanidades, las ciencias sociales y la fundamentación metodológica. Éstas, conceptualmente, sustentarían la actuación social de las alumnas en un semestre de entrenamiento práctico en una institución de asistencia social para luego presentar una tesis o trabajo de grado sobre dicha práctica.

El argumento a través del cual se definió estructuralmente dicho plan fue el siguiente:

“La miseria humana es inmensa; tiene a veces tales aspectos trágicos, que para llegar hasta ella, con ánimo

de aliviarla, es necesario tener un corazón templado y una mente despierta y comprensiva. Por ello la preparación teórica de la alumna es completa en el primer año de estudios. Cursos especiales de sociología, de ética, de psiquiatría y otras materias, abren en sus mentes el campo suficiente para llegar luego a la realidad y abarcarla completamente sin sobresaltos ni prejuicios. De otra manera, no sería posible entrar a resolver los problemas”.²²

“No se reduce el programa a los simples conocimientos teóricos, sino que se le da a éstos su valor real, poniendo a las alumnas en contacto con la vida misma y todos sus problemas”.²³ En la práctica académica, realizada en el último semestre de dicho plan curricular, se desplegó una de las más importantes y osadas realizaciones de esta primera Escuela. Como es bien sabido, en las décadas de los años treinta y cuarenta la acción social se desarrollaba básicamente en el plano del voluntariado, de la iniciativa privada y de las actividades de la Iglesia Católica, es decir que, en ese entonces, no se había configurado el cuerpo de política social sectorial del

²² CARULLA de vergara, María (CAMARGO, Eduardo. “La Escuela de Servicio Social, donde la mujer aprende científicamente la manera de ayudar al prójimo”, *op. cit.*).

²³ “¿Sabe usted qué es la profesión de asistente social?”. En: *El Tiempo*, Bogotá (15, febrero, 1946).

Estado y, por ende, los espacios de entrenamiento de las futuras visitadoras sociales eran insuficientes. Fue así como desde la Escuela se impulsó la creación de los secretariados sociales y los jardines obreros, dependientes de ésta.

Dado que ni las diferentes obras sociales que funcionaban por aquella época, ni las empresas daban importancia a la función de la asistente social y, por lo tanto, se mostraban reacias a abrirles las puertas para que ellas llevaran a cabo sus conocimientos, fue necesario la consideración, por parte del consejo directivo de la Escuela, de establecer campos de práctica y fue así como en tres barrios se fundaron los secretariados sociales, “una especie de casa de vecindario que buscaba elevar el nivel de vida en el barrio y ayudar a sus habitantes a resolver sus problemas”.²⁴

[...] en el curso de la semana entrante se abrirá en el barrio de la Perseverancia el primer secretariado del hogar, dependiente de la Escuela de Servicio Social; y luego se seguirán abriendo secretariados en todos los barrios obreros de la capital. Estos secretariados se encargarán de seguir adelante la tarea de levantar al más alto nivel el hogar obrero, visitando las casas en que viven los trabajadores, ayudándolos en el arreglo de sus hogares, enseñando a las mujeres a la pequeña industria, etc.²⁵

El municipio votó una partida que fue puesta en nuestras manos, para la instalación de tres secretariados sociales que vienen funcionando bajo la dirección y cuidado de nuestras muchachas en tres partes de la ciudad. Uno en La perseverancia, otro en Las Cruces y el otro en La Candelaria. Cada secretariado tiene su campo de acción en cien familias obreras, por intermedio de las mujeres, es decir, de las esposas y madres. En estos secretariados, verdaderos laboratorios de experimentación, se desarrolla el tercer año de estudios de la escuela, que es ya de experimentación, mientras que

los dos primeros son de teoría, aunque no sin prácticas de formación general.²⁶

El municipio sí nos [...] ha facilitado los medios de financiar la existencia de tres “secretariados sociales” que funcionan en los barrios de La Perseverancia, El Centenario y Las Cruces. En éstas que pudiéramos llamar las sucursales de la Escuela, las alumnas de tercer año realizan sus prácticas. Hemos logrado convertir esas oficinas en algo que podría llamarse “El hogar común del vecindario”. Allí concurren mujeres, hombres y niños de todas las edades, a recibir instrucción práctica y a iniciarse en el conocimiento de la pequeña industria del hogar que les ha de proporcionar un margen de entradas. Las tres muchachas a cuyo cargo está cada uno de los secretariados se multiplican para cumplir su labor. Resuelven problemas económicos y morales de todo orden, buscan la manera de proporcionar trabajo al que de él carece, enseñan el valor del dinero y la manera como debe ser distribuido en el presupuesto familiar. Todas esas cosas hacen que esas oficinas se vean permanentemente congestionadas de gente que acude allí como a su propia casa. Es donde verdaderamente se puede apreciar la trascendencia de la obra en que estamos empeñadas. Si usted revisara las estadísticas, encontraría que los casos que hemos logrado resolver son verdaderamente dignos de tenerse en cuenta. El consejo oportuno a la joven, la cariñosa reconvención al hombre que busca en el vicio su oportunidad, la enseñanza práctica y técnica a la mujer casada, han logrado evitar el aumento de la criminalidad, la idea del suicidio, o la corrupción temprana de las jóvenes inexpertas y sin amparo.²⁷

Además de los tres secretariados, la Escuela atiende a dos jardines infantiles obreros, que marchan en buenas condiciones dentro de esa misma orientación y adelantan labores de observación y de estudio social

²⁴ SANTOS, Cecilia. “Seis mil pesos tendrán ahora los secretariados sociales y los jardines infantiles” (s.l. y s.f.).

²⁵ Nota de periódico de agosto, 1937 (sin más datos).

²⁶ CARULLA de vergara, María (CORPIO. “La Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*).

²⁷ CARULLA de vergara, María (CAMARGO, Eduardo. “La Escuela de Servicio Social, donde la mujer aprende científicamente la manera de ayudar al prójimo”, *op. cit.*).

que determinarán la ejecución de nuevas empresas en beneficio del pueblo.²⁸

Así como la fundamentación teórica y la práctica, el trabajo de grado o tesis constituía una actividad y un producto académico muy importante. El insumo fundamental de dicho trabajo era la práctica; a través de él se hacía posible el estudio y la reflexión de temáticas concernientes a la población atendida, los problemas intervenidos o la misma labor de la asistente social. Es claro que los campos de práctica, en este caso los secretariados sociales y los jardines obreros, eran considerados como “laboratorios de experimentación” en los que, además de realizar una labor social de atención a las familias obreras, se producía información útil para el conocimiento global de las mismas: “se llevaban estadísticas cuidadosas, se trataban de formar índices y promedios sobre el estándar de vida, sobre las relaciones entre salario y costo de vida, etc. En este sentido se puede colaborar y se colabora en la formación de estadísticas de importancia nacional, a la vez que se utilizan otras”.²⁹

Como puede advertirse, la fundamentación teórica y metodológica, la práctica y la investigación social aplicada constituyeron los insumos esenciales del primer plan de estudios de la Escuela. Ello da cuenta de una perspectiva fundamentada en principios de significativa importancia para el desarrollo de la profesión, algunos de los cuales se han conservado en los 70 años de historia del trabajo social en Colombia; otros se han transformado y otros han adquirido diferentes niveles de importancia. No obstante, en la Escuela de Servicio Social de Nuestra Señora del Rosario se evidencia un proyecto formativo construido sobre las mismas premisas de las permanentes revisiones e iniciativas curriculares que hasta el día de hoy movilizan los procesos curriculares en los programas de formación de trabajadores sociales en el país, así:

- Interacción teoría-práctica.
- Interdependencia investigación-práctica; el conocimiento como fundamento de la acción social.

²⁸ “Admirable realidad de la Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*

²⁹ CORPIO. “La Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*

- Visión holística de los procesos sociales e interdisciplinariedad como fundamento de la formación humanista y social.
- Fundamentación teórica, metodológica y técnica para la acción.
- Formación integral que armonice las dimensiones valorativas, actitudinales, congnotivas, conceptuales y operativas.
- Correspondencia con la realidad social.
- Integración de los desarrollos de las ciencias sociales al entendimiento de las situaciones objeto de nuestra intervención profesional y de sus actores.
- Rigor científico y desarrollo de un espíritu investigativo.

La experiencia de *vivir* este plan curricular es emotivamente recordada por una de las alumnas de la Escuela, en cuyo relato se trasluce claramente la teleología de la misma y su orientación conceptual y metodológica. A pesar de la explícita decisión por una tendencia profesionalizante, la cual efectivamente se refleja en el plan curricular, el enfoque católico hacia el apostolado no se abandonó completamente. Aunque no sea muy representativo en cuanto a proporción de asignaturas, es probable que éste se mantuviera en la interacción docentes-estudiantes, en las formas de enseñanza y en la orientación de la práctica en las instituciones sociales:

Este cuerpo de profesores nos ponían en contacto con el hombre, hijo de Dios, salido de sus manos y destinado a Él, ciudadano del mundo, hermano de los demás hombres. Nos iniciábamos en aquellas materias que describen a ese hombre como es la religión, psicología, fisiología, anatomía. Las que lo sitúan como es la sociología, ética, economía, familia, higiene, atención a la maternidad, cuidados de la primera infancia, obras sociales, recreación, economía doméstica. Las que describen males que lo atacan como es la epidemiología, venéreas, aborto, alcoholismo, enfermedades tropicales. Y el modo de abordar a este hombre a través del servicio social: individualizándolo en la ficha, haciéndole un seguimiento y llevándolo a su autorrealización.³⁰

³⁰ CARRIZOSA de Umaña, María. “Iniciación del trabajo social en Colombia”, *op. cit.*

Este plan curricular fue diseñado con una clara perspectiva tanto del tipo de persona que se quería formar como del campo de acción que tendrían las visitadoras sociales. Obsérvese el listado de los ámbitos de ejercicio profesional publicado un mes antes del inicio del funcionamiento de la Escuela: “los tribunales de menores, los servicios de protección a la madre y al niño, el ramo escolar, los servicios y campañas higiénicas, los hospitales y obras de asistencia, los centros rurales y secretariados sociales, las familias”.³¹

En estos campos de acción, el tipo de capacitación y las tareas previstas para las visitadoras sociales eran los siguientes:

Las escuelas de servicio social forman, pues, un personal capacitado:

I. Para la investigación de las condiciones de vida del individuo y de la familia y de las causas que originan los flagelos sociales.

II. Para que a base de su propio esfuerzo y en armonía con las entidades y obras sociales de todos los ramos logre, atacando el mal por su causa, remediar las anomalías existentes, prevenir las posibles causas y ayudar a levantar el nivel de vida social.³²

Las visitadoras sociales que estamos formando serán capaces de desempeñar la dirección de obras de asistencia social, todas las instituciones que protegen a la madre y al niño, secretariados y centros sociales y familiares, bibliotecas populares, etc., y de colaborar como delegadas del juez de menores, como celadoras del personal industrial y auxiliares en todas las campañas higiénicas.³³

Para el cierre

Rápidamente, la Escuela empezó cosechar frutos, tanto en lo que se refiere a la inserción en el ámbito laboral

³¹ CARULLA de vergara, María. “Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*

³² *Ibid.*

³³ CARULLA de vergara, María (CORPIO. “La Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*).

de sus primeras egresadas como en lo concerniente a su reconocimiento social y al impacto de sus obras. Estos tempranos logros –testimoniados por su fundadora, las egresadas de la Escuela y la prensa local– se dieron en el terreno de lo proyectado desde un comienzo, en la medida de la construcción de un escenario para la formación personal y profesional de las visitadoras sociales y para el desarrollo de la sociedad con una tonalidad humanista de origen católico.

La escuela de servicio social, en los pocos años de su existencia, ha dado abundantes frutos en el personal y en las obras. Dos de sus alumnas han obtenido el título, después de presentar sus trabajos sobre protección infantil y lucha contra la prostitución. Seis más obtendrán su título en el curso de este año y doce en el primer semestre del año próximo. En 1939, una de las alumnas de la Escuela, viajó a Chile en donde fueron reconocidos sus estudios y está terminando su carrera. En este año otra alumna fue aceptada para una beca en una universidad norteamericana. En el segundo curso, estudian ocho muchachas de la mejor sociedad de Bogotá; en el tercer curso, 23, que ya desempeñan cargos de mucha responsabilidad en los siguientes institutos; tres secretariados sociales; Hospital de la Samaritana, dos jardines infantiles, Patronato Bogotano del Niño y Universidad Nacional. El valor de su trabajo ha sido reconocido; se han desechado muchas propuestas, por carencia de personal.³⁴

Colombia está carente de personal técnico para sus obras sociales, todas las alumnas graduadas en la Escuela, que han deseado trabajar han encontrado empleos con gran facilidad y siempre la demanda de alumnas ha superado a la oferta. Hay muchas obras y servicios para desarrollar, los cuales dada la orientación moderna de la asistencia social no podrán organizarse sin personal preparado. La Escuela de Servicio Social.³⁵

La Escuela de Servicio Social clausuró actividades en 1956, al cabo de 20 años de labores, durante los cuales graduó

³⁴ “Admirable realidad de la Escuela de Servicio Social”, *op. cit.*

³⁵ CARULLA de vergara, María. (“La Escuela de Servicio Social”. En: *El Pueblo*, Bogotá: [4, diciembre, 1938]).

95 visitadoras sociales. Su importancia puede evaluarse no solamente por la reacción de la prensa escrita de la época, por las ejecutorias de sus egresadas en el campo del bienestar social y por la impronta que en ellas dejó para su vida personal y familiar, sino también por el camino que abrió para la formación de miles de trabajadores sociales a lo largo y ancho del territorio nacional, en más de 20 unidades académicas de trabajo social que hay en la actualidad.

En esta experiencia de 20 años de formación de asistentes sociales (1936-1956) se sentaron las bases para el posterior desarrollo del trabajo social colombiano, en contrapunto con los procesos políticos y sociales del país y del continente, y con los desarrollos y los debates que se han venido fraguando en el seno de las ciencias sociales en estos 70 años de historia. Aún en un panorama tan heterogéneo como el de la profesión hoy en el país, en cada uno de los actuales programas de trabajo social resuenan los ecos de sus orígenes.

El vínculo indisoluble de la investigación con la intervención profesional, la necesidad de reconocer y comprender el contexto de la problemática social como fundamento para una acción pertinente, la importancia de la gestión social, la perspectiva interdisciplinaria, el diálogo permanente con la realidad y con los sujetos sociales, y el énfasis en el trabajo con los sectores socialmente excluidos son algunos de los principios que, con las transformaciones propias de cada época, han atravesado la historia del trabajo social colombiano y siguen erigiéndose como fundamento para pensar una y otra vez los retos de la profesión. El trabajo social contemporáneo, heredero de una tradición, usualmente mirada de manera prejuiciada, por sus raíces católicas, por la “dependencia” con las disciplinas sociales y con otras profesiones, por el fuerte influjo que el positivismo tuvo en una época del desarrollo de la profesión y por su tendencia a privilegiar la práctica social por encima de la investigación y la construcción teórica, hoy, de cara al futuro, ha de reconstruirse no sólo por referencia a la lectura del complejo contexto colombiano atravesado por violencias, inequidades, injusticias, pobrezas, fragilidad institucional, falta de legitimidad del Estado e ingobernabilidad, sino también en diálogo crítico y constructivo con la historia, para reconocer en ésta no sólo sus deficiencias

y sus equivocaciones sino también las fortalezas que han permitido mantener la pertinencia social y la capacidad permanente de reconstrucción.

En consecuencia, moverse sobre la trama de la historia no es nostalgia de pasado ni anclaje en éste. Implica evidenciar, ubicar en contexto para entender desde él, advertir desafíos e identificar horizontes de desarrollo. Por ello, reconocer, recrear y apropiarse el trayecto recorrido es fundamental en la discusión de las proyecciones futuras del trabajo social, profesión que siempre está revisándose, reconstruyéndose y criticándose al tenor de las demandas que un contexto cambiante, conflictivo, injusto y excluyente como el colombiano le plantean; siempre ha tenido y tendrá la azarosa dinámica de los procesos políticos, sociales, culturales y económicos en los que se inserta y donde, a su turno, espera producir transformaciones; siempre ha tenido y tendrá que entenderse con los desarrollos teóricos de las ciencias sociales y sus múltiples vertientes que le han definido diferentes rutas discursivas y, en consecuencia, le han permitido acercarse y acercarse a la realidad social con diversas herramientas y con variadas metas; y siempre ha tenido y tendrá un idéntico norte expresado de múltiples formas: la dignidad humana.

Este artículo es apenas una provocación a una indagación más profunda y sistemática sobre la historia del trabajo social colombiano, cuya necesidad, aunque reiterada en múltiples escenarios, es siempre aplazada por las urgencias de las coyunturas sociales.

Referencias bibliográficas y documentales

- “Admirable realidad de la Escuela de Servicio Social”. En: *El Tiempo*, Bogotá (noviembre, 1940).
- “Al margen de una crónica”. En: *El Siglo*, Bogotá (15, septiembre, 1945).
- CAMARGO, Eduardo. “La Escuela de Servicio Social, donde la mujer aprende científicamente la manera de ayudar al prójimo”. En: *La Razón*, Bogotá (29, octubre, 1940).
- CARRIZOSA de Umaña, María. *Iniciación del trabajo social en Colombia*. Homenaje rendido por la Universidad Nacional a María Carulla de Vergara, con motivo de los 50 años de trabajo social en Colombia. Bogotá, octubre de 1986.

- CARULLA de vergara, María A. "La mujer y el servicio social". En: *Testimonio una voz de simples católicos*, No. 4, Bogotá (noviembre, 1937).
- _____. "Misión social de la mujer". En: *El Siglo*, Bogotá (7, marzo, 1937).
- _____. "Escuela de Servicio Social". En: *El Tiempo*, Bogotá (2, febrero, 1937).
- _____. "Las enfermeras visitadoras y el servicio social". En: *El Tiempo*, Bogotá (10, marzo, 1937).
- _____. "Suprimidos varios secretariados sociales, jardines infantiles y consultorios médicos". En: *El Tiempo*, Bogotá (20, enero, 1944).
- _____. *El sentido de la vida de la mujer*. Bogotá: Escuela de Servicio Social anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1944.
- _____. "El día de la Santa Cruz" (s.l. y s.f.).
- "Chile tiene mucho que enseñar a otros países en materia de servicio social". En: *El Tiempo*, Bogotá (julio, 1946).
- CIFUENTES, María Rocío y GARTNER, María Lorena. *María Carulla de Vergara: entre la tradición y el progreso*. Manizales: Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, 2003.
- CONETS, MEN, ICFES. *Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES*. 2004.
- CORPIO. "La Escuela de Servicio Social". En: *Juventud*, Bogotá (26, abril, 1939).
- "Digámoslo con flores". En: *El Siglo*, Bogotá (3, mayo, 1940).
- "Doce señoritas se graduaron en la Escuela de Servicio Social". En: *El Espectador*, Bogotá (14, diciembre, 1938).
- "El hogar modelo obrero". En: *El Tiempo*, Bogotá (1938).
- "Escuela de Servicio Social: patronato del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario". En: *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* No. 312. Bogotá, marzo de 1937.
- GUTIÉRREZ de, Emilia. "Escuela de Servicio Social". En: *El Tiempo*, Bogotá (23, febrero, 1937).
- _____. "Mañana se inaugura la gran exposición del Hogar Obrero". En: *El Tiempo*, Bogotá (agosto, 1937).
- _____. "El día de la flor". En: *El Espectador*, Bogotá (23, abril, 1940).
- _____. "Caridad entrometida". En: *El Siglo*, Bogotá (5, septiembre, 1945).
- HOLGUÍN, Lucía. "Los jardines infantiles y los secretariados sociales, una notable obra social". En: *El Espectador*, Bogotá (1944).
- "Importancia excepcional tuvo el gran Congreso Panamericano del Servicio Social reunido en Chile". En: *El Temario*, Bogotá (4, noviembre, 1945).
- "La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores: una obra de grandes proyecciones". En: *El Trabajo*, Bogotá (17, diciembre, 1938).
- "La escuela de Servicio Social". En: *El Pueblo*, Bogotá (4, diciembre, 1938).
- "La escuela de Servicio Social". En: *El Espectador*, Bogotá (14, diciembre, 1938).
- "La escuela de Servicio Social". En: *La Razón*, Bogotá (febrero, 1937).
- "La escuela de Servicio Social". En: *La Razón*, Bogotá (30, enero, 1939).
- "La fiesta de la flor". En: *El Tiempo*, Bogotá (18, abril, 1940).
- "La escuela de Servicio Social". En: *El Tiempo*, Bogotá (2, diciembre, 1940).
- "Las visitadoras sociales" (s.l.) (22, noviembre, 1945).
- MARTÍNEZ, María Eugenia et al. "Historia del trabajo social en Colombia 1900-1975". Bogotá: *Cuadernos Universitarios*, 1981.
- MARTÍNEZ, María Eugenia. "El legado de María Carulla. Conversación con Hernán Vergara". En: Trabajo Social No. 2, Revista del Departamento de Trabajo Social. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- MIRES, Fernando. *Civilidad. Teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Editorial Trotta. 2001.
- "Necesidad del Servicio Social organizado". En: *La Razón*, Bogotá (22, octubre, 1944).
- "Oficialmente autoriza el Ministerio de Educación la Escuela de Servicio Social". En: *El Tiempo*, Bogotá (17, mayo, 1940).
- PALMA, Milagros. "Una pionera: María Carrizosa de Umaña, tradición y modernidad". En: Trabajo Social No. 1, Revista del Departamento de Trabajo Social (1998).
- PAYME, Malcom. *Teorías contemporáneas del trabajo social. Una introducción crítica*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1995.
- PARDO U., Emilia. "La cruz de mayo". En: *El Liberal*, Bogotá (4, mayo, 1940).
- "¿Sabe usted qué es la profesión de asistente social?". En: *El Tiempo*, Bogotá (15, febrero, 1946).
- SALCEDO R., Elvira. "El servicio social es una de las urgentes necesidades de la Nación". En: *La Razón*, Bogotá (10, noviembre, 1945).
- SANTOS, Cecilia. "María Carulla, pionera del trabajo social en Colombia". En: *El Espectador*, Bogotá (3, noviembre, 1986).

“Seis mil pesos tendrán ahora los secretariados sociales y los jardines infantiles” (s.l y s.f.).

“Servicio social”. En: *El Siglo*, Bogotá (22, noviembre, 1941).

“Solemne clausura de estudios en la Escuela de Servicio Social, ayer”. En: *El Siglo*, Bogotá (noviembre, 1945).

“Una interesante labor de la Escuela de Servicio Social”. En: *El Tiempo*, Bogotá (22, octubre, 1937).

URIBE de H., María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano*. Serie Pensamientos. Medellín: Corporación Región., 2001.



Reunión de madres en la sede antigua del Jardín Obrero, 1940. Reproducción del álbum de fotografías del Jardín Obrero realizado por Juan Camilo Segura.



Inauguración Auditorio Camilo Torres Restrepo. Celebración primer aniversario de la muerte de Camilo Torres R. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. 1966 (Fotografía propiedad de Magdalena León).

El proceso de profesionalización del trabajo social¹

María Cristina Salazar
Profesora Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

En este artículo se analiza el significado de la profesionalización del trabajo social en el país, a partir del estudio sobre qué es una profesión, cuáles son las características y condiciones del proceso de profesionalización, y los requisitos que deben cumplir las ocupaciones para la profesionalización. Además, se examina la trayectoria del trabajo social en Colombia.

Palabras claves: ocupaciones, profesionalización, disciplina, ciencias sociales, trabajo social, normas profesionales, problemas sociales.

Abstract

This article makes an analysis about the meaning of professionalism of Social Work in the country. Since the study about the meaning of this profession, what are the characteristics and conditions in the professionalism process, and the requirements that occupations must comply for this professionalism. Besides, it has made an analysis about the Social Work trajectory in Colombia.

Key words: Occupations, professionalism, discipline, Social Sciences, Social Work, professional standards and social problems.

Artículo recibido: agosto 10 de 2006. Aceptado: septiembre 01 de 2006

¹ La profesora María Cristina Salazar presentó esta ponencia a nombre de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, en el Tercer Congreso Nacional de Servicio Social, celebrado en Cali, del 17 al 22 de julio 1965. Es importante precisar que el Programa de Trabajo Social en la Universidad Nacional se inició en 1966. El Comité Editorial de la Revista publica este artículo inédito como un homenaje póstumo a María Cristina, quien se desempeñó como profesora del Departamento de Trabajo Social de 1980 a 1996.

Introducción

Dentro del contexto latinoamericano, es evidente que puede afirmarse la existencia de una serie de procesos acelerados de cambio social. En Colombia y en otros países de nuestro continente comienzan a vislumbrarse los elementos de una sociedad futura. En los términos elaborados por Mannheim,² este proceso de cambio exige una reflexión constante sobre lo que él denomina la planificación democrática. ¿Hacia dónde debe encauzarse el cambio de nuestros países? ¿Quiénes deben responsabilizarse de la planificación del mañana? ¿Quiénes deben hacer la planificación de los planificadores?

Estas preguntas y otras semejantes, la filosofía de servicio al país que ha venido infundiendo la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional desde su fundación, el establecimiento de ella en la sección de trabajo social, nos han llevado a una serie de reflexiones que queremos ahora compartir con ustedes en este Tercer Congreso Nacional de Servicio Social. Es un proceso de reflexión que tiene importancia, tanto para el trabajo social como para la sociología. Vemos la importancia de un diálogo que pueda ayudarnos a aclarar las respectivas funciones y la complementariedad de los trabajadores sociales y de los sociólogos dentro de las sociedades en vía de desarrollo. Con esta ponencia, queremos hacer una invitación al análisis que contribuya a este diálogo.

Los esfuerzos por dilucidar los procesos de desarrollo social en el país exigen un trabajo conjunto en el que deben participar, con las mismas prerrogativas aunque

² MANNHEIM, Kart. *Libertad, poder y planificación democrática*. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

quizá con diferentes enfoques, tanto los trabajadores sociales como los sociólogos. Una sociología “pura”, desinteresada del cambio social, no parece factible dentro de las estructuras de un país subdesarrollado. En este sentido, surge un interrogante que no pretendemos responder en esta ponencia: ¿será posible lograr una síntesis entre la sociología y el trabajo social? ¿Podrá ser más eficaz nuestra participación en el cambio del país si fijamos una serie de metas comunes para las dos profesiones, tales como el servicio al país, la concepción científica de los procesos de transformación social, la colaboración interdisciplinaria en los programas de desarrollo social? La realidad social del país, las situaciones infrahumanas en las que viven muchos millares de colombianos, la velocidad del cambio, exigen ante todo la contribución de los profesionales del campo social y hacen que el reto que tenemos por delante alcance proporciones gigantescas.

En diferentes oportunidades hemos podido analizar, con trabajadores sociales y con sociólogos, algunos de los puntos anteriores. Siempre hemos encontrado un consenso absoluto respecto a lo que debe ser la función general del trabajador social, a saber, intervenir directa y activamente en los procesos del desarrollo social del país. Pero también hemos hallado un acuerdo, casi general, al afirmar que en la actualidad esta función no es realizada por los trabajadores sociales.

Nos hemos preguntado cuáles pueden ser algunos de los factores causales que operan en esta situación. ¿Es que los niveles académicos en general y nuestra misma estructura educacional impiden la preparación de verdaderos profesionales en cuatro años de estudio universitario? ¿Estaremos produciendo un tipo de sub-profesional tanto en el campo de la sociología como

en el del trabajo social, que sale de la universidad a realizar un trabajo que quizá supera la preparación académica básica que ha recibido? ¿O es que las tareas que le corresponden, al salir de la universidad, son en realidad tareas de tipo subprofesional? Es decir, en el campo social, tareas que tienden a la satisfacción de necesidades humanas inmediatas, pero que no implican un trabajo de investigación completo o de política social. ¿Están esas tareas al nivel de lo administrativo o son tareas en la base, sin ninguna implicación directa en los programas de prevención o planificación?

La respuesta que hemos dado en la Facultad a estas preguntas, refiriéndonos en este momento a la sociología exclusivamente, indica la necesidad de una elevación constante de los niveles académicos. De ahí que la Facultad haya establecido un programa de estudios posgraduados que conducen a los títulos de magíster y doctorado en sociología. El nivel básico de cuatro años se encontró insuficiente para preparar verdaderos y futuros profesionales en el campo de la sociología. El nivel de la licenciatura corresponde, en realidad, a un nivel subprofesional por distintas razones que no entramos a analizar en este trabajo.

Es verdad que hemos hecho algunos intentos de analizar el problema desde el punto de vista del trabajo social. En una reunión reciente que tuvimos con algunos de ustedes, llegamos a las mismas conclusiones para el trabajo social. Como conclusión de esa reunión se nos sugirió que consideráramos establecer un programa posgraduado de trabajo social en la Facultad, con el fin de dar así oportunidad, tanto a los trabajadores sociales como a otros profesionales deseosos de ingresar a este campo, de renovar y superar sus conocimientos. De suyo, un programa posgraduado bien realizado lograría un ascenso académico inmediato de la profesión. También en forma de conclusión de la mencionada reunión se nos sugirió presentar esa posibilidad a la consideración de este Congreso Nacional.

La Facultad de Sociología desea iniciar ese programa posgraduado, tiene ya algunos recursos que podrían ser utilizados para ese fin, está dispuesta a iniciar una serie

de contactos con organismos nacionales e internacionales para lograr una estabilidad económica seria para el programa mencionado. Sin embargo, la Facultad necesita contar con la colaboración y el consenso de la profesión de trabajo social en todo el país, antes de dar los pasos necesarios para el establecimiento de este programa. Son ustedes, en consecuencia, quienes deben decidir si la Facultad inicia o no un programa posgraduado en trabajo social.

Como parte de la reflexión que hemos venido haciendo en la Facultad con la participación de algunos trabajadores sociales, vemos la necesidad de aclarar los conceptos de profesión y profesionalización, con el fin de poder situar más precisamente la evolución de la sociología y del trabajo social en Colombia. Por lo mismo, escogimos como título para esta ponencia “El proceso de profesionalización en el trabajo social”. Escribimos esta ponencia específicamente para la consideración de este Congreso Nacional y por lo mismo omitimos, casi por completo, las referencias a la sociología. Es probable que el proceso de profesionalización esté más avanzado en Colombia, en el campo del trabajo social que en el de la sociología y, por lo tanto, las afirmaciones que hacemos para el trabajo social quizá sean aplicables solo en parte al proceso de la profesionalización de la sociología.

El trabajo social: una profesión

Cualquier consideración que se haga sobre los problemas del bienestar social, sobre los procesos de desarrollo y cambio social en país, y sobre las agencias y programas establecidos para dar soluciones en este campo, necesariamente nos conduce al problema del personal encargado de estos programas y servicios sociales, por lo tanto, la profesionalización del trabajo social es uno de los hechos más importantes en los países subdesarrollados.

La profesionalización de cualquier ocupación implica algunos procesos y efectos específicos. Significa, por una parte, que el grupo profesional se esforzará por controlar el trabajo que se lleve a cabo dentro del área de com-

petencia que le corresponda. Implica, por otra parte, que las relaciones entre el profesional y las personas a quienes sirve, cambian; y que las decisiones sobre los métodos adecuados para proveer servicios y para dirigir el desarrollo posterior de la práctica profesional serán delegadas por la sociedad mayor a las asociaciones y a las escuelas profesionales. La profesionalización implica que la ocupación en cuestión asume un cierto estatus dentro de la jerarquía de las profesiones, lo cual ocurre bajo la influencia de la imagen popular —muchas veces estereotipada— que se tenga del profesional, así como de la remuneración económica que le haya correspondido hasta entonces. Casi siempre el proceso de profesionalización implica, además, una serie de obligaciones éticas que son autoimpuestas por el mismo grupo ocupacional. Por último, en el proceso surgen disputas de orden jurídico con las profesiones afines sobre las áreas de competencia respectivas.³

Muchas de las características enumeradas ocurren dentro del proceso de profesionalización del trabajo social en Colombia. La Facultad no ha podido encontrar los materiales necesarios para hacer un estudio más completo de estas características, y tampoco hubo el tiempo necesario para recopilar los datos directamente. Por lo mismo, la descripción que sigue debe ser vista como un primer intento de aproximación al problema y como un estudio que busca más ser sugestivo que concluyente.

En sus líneas generales, una profesión contiene dos elementos característicos:

1. el oficio de un profesional es un *oficio técnico*;
2. el individuo profesional se adhiere a una serie de *normas profesionales*.⁴

Según sea el grado en el que estos dos criterios se realicen dentro de una ocupación, podrá hablarse de una profesionalización mayor o menor de ésta.

³ WILENSKY, Harold L. y LEBEAUX, Charles N. *Industrial Sociality and Social Welfare*. New York: Russell Sage Foundation, 1958, pp. 283-284.

⁴ WILENSKY, Harold L. "The professionalization of everyone?". En: *The American Journal of Sociology*, LXX, 2 (sep. 1964), pp. 137-138.

Oficio técnico

Este criterio incluye la especialización, la aplicación de la teoría, la transferencia de habilidades y quizá algunos elementos menos fundamentales, como la estabilidad en el empleo.

Cualquier ocupación que desee ejercer una autoridad profesional tiene que encontrar una base teórica sobre la cual asentar esa autoridad. Esta base teórica, además, permite afirmar una jurisdicción exclusiva en el área de acción de la ocupación, debe unir la habilidad y la jurisdicción con ciertos niveles de entrenamiento, y convencer al público de que sus servicios son de una confiabilidad por lo menos mayor que la confiabilidad que se le atribuya al lego en la materia.

Es evidente que la base teórica necesaria para afirmar una competencia exclusiva varía de acuerdo con los aspectos característicos de las funciones y de los antecedentes de cada ocupación. Por ejemplo, el trabajo social en Colombia tuvo sus orígenes en diversas actividades de tipo asistencial y, por lo tanto, se enfatizaron durante un tiempo, en los programas de las primeras escuelas de asistencia social, materiales tales como primeros auxilios, nutrición y pediatría. Por otra parte, su desarrollo sufrió la influencia de una filosofía de servicio o ayuda al otro, con ciertos dejes de paternalismo y religiosidad cultural que quizá aún se dejan entrever hoy día. Si tomáramos a la sociología como otro ejemplo, veríamos cómo sus antecedentes, en Colombia, tienen un fuerte arraigo en la filosofía social y que solo en años recientes se ha hecho énfasis en el enfoque empírico de la ciencia. Pero la introducción de este último elemento ha servido para que en un período relativamente corto se hayan establecido estándares de entrenamiento rigurosos; en esta forma se provee una base técnica bastante sólida para la práctica profesional, sin desconocer, claro está, las limitaciones a que hicimos referencia anteriormente. Estos dos ejemplos nos indican, en primer término, que los sistemas de pensamiento científico y no científico pueden servir como una base técnica para el profesionalismo; en segundo lugar, señalan que el éxito de la profesionalización es mayor cuando existe en la sociedad

un consenso fuerte y extendido respecto a los conocimientos teóricos a ser aplicados. En nuestra sociedad, como en la mayoría de las sociedades de Occidente, la ciencia goza de un prestigio cada vez mayor; en consecuencia, las profesiones con mayor brillo científico son las profesiones que mejor oportunidad tienen para alcanzar una autoridad profesional.

Quizá esto sirva de explicación, por lo menos parcial, del prestigio de que goza, entre los no informados, la sociología en comparación con el trabajo social, hecho que también hemos analizado con ustedes en distintas ocasiones. Pero es necesario tener en cuenta la posibilidad –a nuestro parecer insuficientemente explotada– de presentar al trabajo social como una profesión que esencialmente podría clasificarse como paracientífica, ya que sus destrezas, sus métodos, sus realizaciones, caben dentro de lo que pudiera llamarse, en sentido amplio, la ciencia social aplicada o las ciencias aplicadas de la conducta humana. Nuestra opinión, en la Facultad de Sociología, es que debemos insistir en este carácter paracientífico del trabajo social, tanto dentro de la Universidad Nacional como fuera de ella. Es necesario un esfuerzo conjunto de la profesión para salir del todo de cierta vacilación que notamos entre una orientación doctrinal-filosófica hacia la reforma social y una orientación científica hacia la práctica profesional, que haga que se encauce toda la energía, la capacidad, los conocimientos y las experiencias de la profesión por este último camino.

Como lo anota Durkheim,⁵ la ciencia no puede combatir a la opinión pública si no tiene autoridad suficiente “y solo puede obtener esta autoridad de la misma opinión pública”. Es decir que el consenso del público respecto a los conocimientos subyacentes de una ocupación es a la vez causa y consecuencia del grado de profesionalización de la misma. El trabajo social tiene una base institucional bastante fuerte en el país: sus escuelas profesionales, sus asociaciones, el esfuerzo por adquirir la protección legal, etc. En estas condiciones, es más fácil hablar de la exclusividad de

⁵ DURKHEIM, Emilio. *The Elementary Forms of The Religious Life*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1947, p. 208.

sus conocimientos y puede, por así decirlo, “imponer” la noción de que es una ocupación “técnica”.

Sin embargo, el criterio de la técnica no es suficiente. El que ejerce el oficio de carpintero, por ejemplo, también puede haber recibido un entrenamiento en una escuela especial, puede formar una asociación profesional que regule la entrada a su industria y podría llegar a tener una sanción legal para su práctica, pero no constituye una profesión en sentido estricto. Para lograr el estatus profesional hace falta, además del criterio técnico, la adhesión a un ideal amplio de servicio. La dedicación a los intereses del cliente debe guiar las decisiones del profesional, antes que su propio interés y más que el lucro personal o comercial cuando los dos factores entran en conflicto. A pesar de que Wright Mills⁶ habla con cinismo acerca de ello, la norma del olvido de sí mismo es más que una simple expresión verbal, aunque es verdad que en algunas profesiones se realiza más que en otras.

El elemento normativo

En cuanto al segundo elemento específico del proceso de profesionalización, a saber, la existencia de una serie de normas profesionales, además de la norma por excelencia que caracteriza a toda profesión y que es la norma general del “ideal de servicio”, hay un conjunto de ideas adicionales que la apoyan y que modifican las relaciones del profesional con los clientes y con los colegas.

Sin embargo, estas normas solo diferencian a las ocupaciones profesionales de las no profesionales en un grado mínimo. Por ejemplo, las normas relativas a las relaciones del profesional con el cliente indican que el primero debe ser impersonal y objetivo, es decir, la relación debe limitarse a la tarea técnica inmediata, debe evitarse una implicación emocional del profesional; e imparcial, o sea, evitar la discriminación, prestar un servicio igual, independiente del sentido personal.⁷

⁶ MILLS, C.W. *White Collar*. New York: Oxford University Press, 1956, cap. VI.

⁷ PARSONS, Talcott. *The Social System*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1951, pp. 433-439, 454, ss. y *Essays in Sociological Theory*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1949, cap. VIII.

Sin embargo, estas normas no proveen una demarcación clara entre las ocupaciones profesionales y las no profesionales, ya que muchos oficios y establecimientos comerciales promueven reglas de conducta similares para sus trabajadores. Tales afirmaciones sirven también, por ejemplo, para describir las relaciones cliente-patrón en un establecimiento comercial, así como para describir, en forma casi equivalente, las relaciones médico-paciente.

Respecto a las relaciones entre colegas, en las profesiones establecidas hay dos normas que parecen estar bien desarrolladas:

- “Haga todo lo que pueda para mantener estándares profesionales de trabajo” (e. g., los profesionales esperan la preparación técnica de los que capacitan formalmente, evitan la crítica de sus colegas en público, etc.).
- “Esté consciente de la competencia limitada de su propia especialización dentro de la profesión, respete las exigencias de otras especializaciones, esté listo a ceder a sus clientes a un colega más competente”.⁸

Ambas normas pueden ser consideradas como condiciones esenciales para el mantenimiento de la norma principal: el ideal del servicio técnico. En resumen, el grado de profesionalización se mide no solo por el grado de éxito que se tenga en comprobar la existencia de una competencia técnica exclusiva, sino también por el grado en que exista la adhesión al ideal de servicio y a las normas de conducta profesional que lo apoyan.

Disciplina científica versus profesión⁹

Antes de examinar más detenidamente el proceso de profesionalización del trabajo social, conviene analizar la diferencia entre una disciplina científica, como la sociología o la psicología, y una profesión, como la práctica de la psicología clínica, la sociología aplicada a la industria, o el trabajo social.

⁸ WILENSKY y LEBEAUX, *op. cit.*, pp. 303-308.

⁹ Seguimos en esta explicación a WILENSKY, *op. cit.*, pp. 141-142.

Una ciencia, en contraste con una profesión, no tiene propiamente una clientela; su clientela es, en último término, toda la sociedad. El público principal para un científico en países en donde existe una fuerte corriente científica, está constituido por los demás científicos, los únicos en capacidad de juzgar la competencia de su colega. Por ejemplo, el público principal para un sociólogo en los Estados Unidos será la comunidad de sociólogos. En Colombia, y en otros países en vía de desarrollo, en donde la sociología es una ciencia muy joven, el sociólogo se encuentra frente a otro público, constituido en su mayor parte por los profesionales de las ciencias afines y, a veces, por la comunidad en general. En este último caso, el público no tiene la competencia necesaria para juzgar la calidad del trabajo científico del sociólogo. Existen, por lo tanto, circunstancias especiales que, por una parte, pueden disminuir los niveles de competencia del sociólogo y, por otra parte, pueden conducirlo hacia campos afines que no son de su competencia como científico, tales como la política, la administración social, la participación en programas concretos de bienestar y desarrollo social, etc. Es evidente que una situación tal conduce a una serie de ambigüedades que quizá estamos comenzando a ver en los problemas que surgen cuando intentamos esclarecer las funciones propias y específicas del actual licenciado en sociología y del trabajador social.

Así como el público principal para un científico son sus mismos colegas, el público principal para un profesional son sus colegas y, obviamente, sus jefes. El científico generalmente no tiene un jefe determinado; no opera bajo una autoridad efectiva como el profesional. Sin embargo, aunque estas distinciones aparezcan más o menos claras sobre el papel, las situaciones reales son mucho más complejas de lo que aparece a primera vista.

Por una parte, puede surgir cierta ambigüedad cuando el científico se dedica a tareas que no son, en sí mismas, de carácter científico. Por ejemplo, si se dedica a enseñar, es probable que llegue a ver a sus alumnos como la clientela de su actividad y así reduzca su sensibilidad hacia los otros científicos. El profesional, a

su vez, puede mantener un alto grado de sensibilidad ante sus colegas y disminuir su actitud de apertura ante la influencia de sus clientes o de sus superiores. Si suponemos que en el mundo del mañana habrá un mayor número de profesionales asalariados y una práctica científica más extendida, podemos afirmar que el caso típico del profesional del futuro contendrá elementos de los dos modelos.

De todos modos, sin entrar más a fondo en el asunto, es posible afirmar que la búsqueda desinteresada de la verdad es para el científico el equivalente funcional del ideal de servicio técnico del profesional; y que si una disciplina científica cuenta con un número sustancial de sus miembros comprometidos plenamente en trabajos aplicados (así sea con fines de investigación), se alcanzan los requisitos de una profesión. Es en este sentido que sería posible hablar de la sociología, o de la psicología, o de la antropología, como profesiones, especialmente en los países que están en vías de desarrollo, como el nuestro.

Proceso de profesionalización y trabajo social

Es cierto que en las sociedades contemporáneas existe una tendencia general entre diferentes ocupaciones por alcanzar un estatus profesional. Sin embargo, son pocas las ocupaciones que lo logran. Quizás no haya en el mundo más de unas 30 ocupaciones plenamente profesionalizadas. Algunas de estas profesiones han estado sólidamente establecidas desde la Edad Media, tales como el Derecho, la Clerecía, la enseñanza universitaria y en cierta medida la Medicina. Durante la época del Renacimiento y posteriormente a ella, surgieron carreras profesionales militares para los miembros de la aristocracia desposeída.¹⁰

La Odontología, la Arquitectura y algunas áreas de ingeniería se profesionalizaron a principios del siglo XX; otros campos de la ingeniería y algunas áreas científicas se profesionalizaron más recientemente. Algunas ocupaciones

¹⁰ VAGTS, A. *The History of Militarism*. Ed. Rev. Greenwich: Meridian Books, 1959, pp. 43-54. Cf. JANOWITZ, M. *The Professional Soldier*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1960.

todavía están en un proceso de profesionalización y quizá sea este el caso del trabajo social y de otras profesiones sociales. Hay ocupaciones que se sitúan en el borde de la línea, tales como la Enfermería, la enseñanza a nivel primario y secundario, la Farmacia y la Optometría. Finalmente puede ocurrir el triste caso de la ocupación que afirma tener todas las condiciones necesarias para el estatus profesional, sin que nadie, fuera de los mismos interesados, ponga atención en esta afirmación. Esperemos que éste no sea nuestro caso.

Es evidente que podremos aprender algo sobre el proceso de profesionalización al examinar las profesiones reconocidas y organizadas claramente como tales. Es posible que este examen nos indique el orden de los acontecimientos necesarios para que una ocupación obtenga estatus profesional. El artículo de Harold Wilensky que ya hemos mencionado resume la historia de 18 ocupaciones en los Estados Unidos; basándonos en los datos presentados por él, es posible afirmar que el orden de los acontecimientos cruciales en el proceso de profesionalización es el siguiente:

1. Se empieza a desempeñar, de tiempo completo, la actividad que se considera necesaria. En esta primera etapa, los prácticos, necesariamente, provienen de otras ocupaciones.
2. Surge el asunto del entrenamiento. Los primeros reclutas, o el público de clientes, o —con menor frecuencia— una asociación profesional ejercen presión para el establecimiento de una escuela de entrenamiento. Los primeros profesores, como lo sugiere Everett Hughes,¹¹ son líderes entusiastas de un movimiento o protagonistas de alguna nueva técnica (el “caso social” entre los trabajadores sociales) o ambos (p. ej., el trabajador de comunidad es una nueva ocupación basada a la vez en el movimiento de reforma social y en nuevas técnicas).

Si estas nuevas escuelas no se inician dentro de las universidades, sí buscan contacto con éstas y existe un

¹¹ HUGHES, E. *Men and their Work*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1958.

desarrollo constante de periodos de estudio, grados académicos y programas de investigación para aumentar la base de conocimientos teóricos. Fruto inevitable de lo anterior es un conjunto de personas que se dedican a enseñar, en lugar de practicar la ocupación determinada. Los estándares más altos aumentan la duración y el costo del entrenamiento y llevan a compromisos casi prematuros entre los reclutas. El entrenamiento estandarizado se convierte en un requisito para ingresar a la ocupación. Examinando los datos presentados por Wilensky, se observa que entre más avanzada sea la profesionalización, mayor participación tienen las escuelas en la promoción de asociaciones profesionales efectivas y que el proceso no va a la inversa.

3. Se constituye una asociación profesional. A ella ingresan los que han ejercido presión para lograr el entrenamiento prescrito y los primeros que han recibido este entrenamiento. Generalmente ocurre que los miembros de la asociación profesional ejercen una gran actividad, reflexionando sobre asuntos tales como si la ocupación es una profesión, cuáles son las tareas profesionales, cómo elevar la calidad de los candidatos nuevos, etc. Es posible que en este momento de la profesionalización se decida cambiar el nombre de la ocupación. El cambio de nombre puede ser efectivo para disminuir la identificación con la ocupación anterior, menos profesional. Muchas ocupaciones, sin embargo, como es evidente, no tienen éxito en este esfuerzo.

Todo lo anterior se ve acompañado por una campaña que tiene como fin separar a los competentes de los incompetentes. Esto implica una mayor definición de las tareas profesionales esenciales, el desarrollo de un conflicto interno entre quienes practican la ocupación por sus diferentes antecedentes, y alguna competencia con los de afuera que hacen un trabajo similar.

a) Ocurre una delegación de tareas al definirse más conscientemente las tareas fundamentales de la ocupación. En la mayoría de las profesiones cuya demanda es superior a su oferta, tales como la Odontología, la Ingeniería, la enseñanza universitaria, se observa una tendencia a re-definir sus funciones “hacia arriba”, de-

jando el trabajo más prosaico, es decir, menos técnico o menos satisfactorio, a una serie de auxiliares.

b) Comienza un conflicto entre los que aprendieron por la vía más difícil y están comprometidos con los establecimientos locales, por una parte, y los nuevos que recibieron el entrenamiento prescrito y que están dispuestos a trabajar en cualquier sitio. Los nuevos ven a los antiguos como un obstáculo para una profesionalización exitosa. Los últimos ven a los nuevos como unos advenedizos presuntuosos. Para resolver el conflicto hará falta que entre en juego la asociación profesional.

c) Comienza una competencia bastante ardua con las ocupaciones vecinas, todas las ocupaciones en el campo de las relaciones humanas tienen solo unas bases tenues para afirmar una competencia exclusiva. Esto resulta no solo por su novedad, por sus estándares todavía inciertos, y por el estado embrionario de las ciencias psicológicas y sociales en que se basan, sino por el hecho de que los problemas que tratan son cosas de la vida de todos los días. El público no puede reconocer la necesidad de una competencia especial en un área donde todo el mundo es “experto”.

4. Habrá una agitación política persistente con el fin de obtener el apoyo de la ley para la protección del área de la ocupación y de su código sustantivo de ética. En los casos en que el área de competencia no es claramente exclusiva, la protección legal del título será el objetivo que se persigue (trabajador social certificado). En los casos en que el área de competencia es más clara, la simple ejecución de un acto por alguien fuera del grupo profesional se declara como un crimen (en medicina, por ejemplo). Las licencias y los certificados como armas en la batalla para adquirir autoridad profesional son los menos importantes de estos acontecimientos, aunque la protección legal es un asunto bastante difícil en las profesiones más nuevas como el trabajo social.

En el mencionado estudio de Wilensky se indica que para la mayoría de las ocupaciones profesionalizadas, las primeras leyes de protección se dan al final del proceso. Las profesiones deben tener en cuenta que

hay muchas ocupaciones no profesionales que tienen también garantía legal. La protección legal no es, en verdad, una parte integrante de la “historia natural” del profesionalismo.¹²

5. Poco a poco se reúnen en un código formal de ética una serie de reglas para eliminar a los no calificados y a los no escrupulosos, reglas para disminuir la competencia interna y reglas para proteger a los clientes y al ideal de servicio. Esto ocurre más frecuentemente al final del proceso de profesionalización.

En resumen, hay un proceso típico por el cual las ocupaciones han pasado para llegar a la profesionalización: se empieza a hacer de tiempo completo el trabajo respectivo, se establece una jurisdicción, los primeros maestros de la técnica o los primeros promotores del movimiento se preocupan de los estándares de entrenamiento y práctica y establecen una escuela para ese entrenamiento. Esta escuela, si no se inicia dentro de una universidad, comienza a hacer conexiones académicas en dos o tres décadas; los maestros y activistas de la ocupación luego promueven organizaciones más efectivas, primero a escala local y luego nacional. Hacia el final del proceso, aparece la protección legal para el monopolio de la habilidad; al final, se acoge un código formal de ética.

Obviamente, pueden ocurrir desviaciones en esta secuencia de acontecimientos. En parte, estas desviaciones se explican por la búsqueda de estatus y de poder, elementos comunes a todas las ocupaciones. Las profesiones más nuevas y marginadas adoptan con frecuencia nuevos títulos, anuncian códigos de ética elaborados, o establecen organizaciones nacionales mucho antes de tener una base institucional o técnica. Además, la situación táctica y estratégica de una ocupación, nueva o vieja, puede exigir una protección legal anticipada, cualquiera que sea el desarrollo de la técnica, el entrenamiento o la asociación. En una cultura como la nuestra, bastante permeabilizada por la idea del profesionalismo, aunque poco tocada por su sustancia, muchas ocupaciones se verán tentadas a

¹² HUGHES, *op. cit.*, pp. 133-137.

lograrlo todo de un golpe o a lograr cualquier elemento que dicten la oportunidad o la conveniencia.

Conclusiones

Es difícil concluir esta ponencia en términos definitivos, como lo expresamos ya al comenzar nuestra exposición. Nos parece, al comparar la situación actual del trabajo social en Colombia con los criterios de profesionalización que hemos expuesto, que el trabajo social tiene una base institucional bastante sólida para exigir su puesto entre las profesiones. Ya lo hemos dicho, sus escuelas y facultades, sus asociaciones profesionales, la protección legal que está en proceso de adquirir próximamente son elementos de tipo institucional que indican que ciertamente ha habido un proceso de profesionalización.

Sin embargo, y repitiendo de nuevo lo que afirmábamos al comenzar, ¿hasta qué punto es posible decir que el trabajo social ha cumplido eficazmente su función general de participación activa en la planificación y el desarrollo social del país? ¿No es esta su función principal para la realización de su ideal de servicio técnico? Sin desconocer el valor, ni los méritos, tanto individuales como colectivos, del trabajo social en el país, ¿cuáles de sus realizaciones han tenido trascendencia para efectuar los cambios que el país reclama? ¿Cuáles de los trabajadores sociales en Colombia están comprometidos en la planificación del desarrollo social del país? ¿Podrá entonces hablarse de un proceso auténtico de profesionalización? Son preguntas que no nos corresponde responder desde fuera. Lo hacemos porque creemos que puede ser objeto de una discusión fructuosa en las deliberaciones de este Tercer Congreso Nacional. Nos parece que la respuesta necesariamente incluirá un esfuerzo por dilucidar el aporte que las ciencias sociales pueden dar para la elevación de los niveles académicos del trabajo social y es en este campo donde ofrecemos nuestra colaboración.

Por otra parte, hay algunos factores que señalan claramente que el proceso de profesionalización del trabajo social se verá incrementado en el futuro en el país.

La “demanda” por una profesión de trabajo social en Colombia, así como la demanda por otras profesiones, ha surgido dentro del contexto de las tendencias que caracteriza el paso de las sociedades de tipo tradicional a sociedades de tipo urbano industrial y como resultado de esas mismas tendencias. La especialización, prerequisite del profesionalismo, es uno de los resultados del proceso de industrialización. El aumento en la productividad y en el ingreso no solo permiten, sino que imponen el éxodo de la población de las actividades agrícolas y de extracción y de la misma actividad manufacturera. La población se concentra en las denominadas “actividades terciarias” que incluyen a las profesiones y ocupaciones dedicadas a servicios de toda índole. La especialización en las ocupaciones de servicio –y el trabajo social es una de ellas– necesariamente aumenta a medida que avanza el proceso de industrialización.

Un segundo factor que influye en la profesionalización del trabajo social en Colombia es el aumento de la complejidad y el crecimiento de las organizaciones sociales –corporaciones económicas, sindicatos, grupos profesionales, unidades de gobierno–. Esta multiplicación en las organizaciones exige un vínculo y canales de contacto entre personas muy diversas. Se necesitan guías, por así decirlo, en una nueva especie de jungla civilizada. El trabajo social en precisamente la profesión por excelencia para ejercitar esta función de relación humana; gran parte de sus actividades se dedican precisamente a lograr que el individuo haga los contactos necesarios con los recursos de la comunidad para su buen funcionamiento personal y social.

Un tercer factor que ejerce presión sobre el profesionalismo del trabajo social es el impacto de los mismos

trabajadores sociales, quienes buscan el estatus profesional por las ventajas que éste ofrece y por el sentido que la profesionalización del trabajo social puede tener para el bienestar de la sociedad colombiana.

En conclusión, es evidente que el proceso de profesionalización del trabajo social se ha iniciado y lleva recorrido un largo trecho en el país. Sin embargo, urge la reflexión que los mismos trabajadores sociales puedan hacer sobre este proceso y sobre las metas que debe alcanzar en el futuro.

Referencias bibliográficas

- DURKHEIM, Emilio. *The Elementary Forms of the Religious Life*. 3a. ed. Glencoe, Illinois: The Free Press, 1947 (1a. ed.: Londres: G. Allen & Unwin, 1915).
- HUGHES, E. *Men and Their Work*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1958.
- JANOWITZ, Morris. *The Professional Soldier*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1960.
- MANNHEIM, Kart. *Libertad, poder y planificación democrática*. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.
- PARSONS, Talcott, *Essays in Sociological Theory*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1949.
- _____. *The Social System*. Glencoe, Illinois: Free Press, 1951.
- VAGTS, A. *The History of Militarism*. Ed. Rev. Greenwich: Meridian Books, 1959.
- WILENSKY, Harold L. y LEBEAUX, Charles N. *Industrial Sociality and Social Welfare*. New York: Russell Sage Foundation, 1958.
- WILENSKY, Harold L. “The professionalization of everyone?”. En: *The American Journal of Sociology*, LXX, 2 (sep. 1964).
- WRIGHT-MILLS, C., *White Collar*. New York: Oxford University Press, 1956.

Entre la beneficencia y la asistencia pública

Mónica Uribe Gómez

Trabajadora social

Resumen

El presente artículo rastrea la transición entre la beneficencia social y la asistencia pública en Colombia, durante la década comprendida entre 1920 y 1930. Para lograr dicho objetivo, retoma los significados de la beneficencia social en boga casi hasta mediados del siglo XX y a la vez introduce los elementos que lograron poner en cuestión esta concepción de la atención social. Así mismo, examina los discursos científicos en auge y estudia el papel de dos de los intelectuales más influyentes en estos cambios: Luis López de Mesa y Jorge Bejarano. Finalmente, más que conclusiones, se sugieren interrogantes para continuar el análisis sobre las tendencias de las políticas sociales en diferentes periodos históricos.

Palabras claves: historia social, beneficencia, asistencia pública, política social, Luis López de Mesa, Jorge Bejarano.

Abstract

This article analyses the transition from charity to public assistance during the period 1920-1930 in Colombia. In order to tackle this issue, the meaning given to social charity until the middle of the XX century is studied and its occurrences in scientific discourses are identified. It also explores the work of two of the most influential intellectuals in this transition: Luis López de Mesa and Jorge Bejarano. Lastly, the conclusions of this work are aimed at suggesting possible routes for continuing the study of social policies in different historic epochs.

Key words: social history, charity, public assistance, social policy, Luis López de Mesa, Jorge Bejarano

Artículo recibido: marzo 01 de 2006. Aceptado: agosto 31 de 2006

*“Algo acontece aquí que es dominio de la patología.
Este es un pueblo enfermo,
y si hubiese refugios para las naciones,
Colombia debería ser enviada a un hospital”.¹
Rafael Uribe Uribe*

Introducción

Este artículo pretende acercarse a la historia de las políticas sociales en Colombia, con referencia especial a la década comprendida entre 1920 y 1930, dada la importancia de los cambios en las políticas y abordajes en materia de asistencia pública en dicha época.

Durante este período se dieron cambios sociales que ponían nuevos problemas en la agenda pública: las dinámicas de urbanización crecieron rápidamente, debido a los inicios de la industrialización y a la construcción de vías férreas que propiciaron una mayor movilidad de la población, y se aceleró la apertura de fronteras para la comercialización del café, que se había convertido desde 1918 en el principal producto de exportación. Estas dinámicas también trajeron demandas a los gobiernos en materia de servicios públicos.

En la búsqueda de alternativas para estas nuevas condiciones surgieron diversas propuestas para la atención pública. Entre ellas encontró importante resonancia la realizada por un grupo de políticos e intelectuales de la época, la cual ponía como centro de las preocupaciones la higiene en las ciudades y puertos, con el objetivo

¹ Estas palabras aparecen en un escrito de 1898 del liberal y general de la guerra de los mil días: Rafael Uribe Uribe. Notas para un ensayo sobre el Estado y el alma nacional, citado por CALVO, Oscar y SAADE, Marta. *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2002, p. 49.

de garantizar mano de obra saludable y condiciones adecuadas para los extranjeros que llegaban al país. Era el momento de las discusiones evolucionistas para el desarrollo social, lo que implicaba la inserción de nuevos enfoques y actores en los asuntos sociales; ya estos no estarían liderados sólo por representantes eclesiásticos o de casas de beneficencia privadas, entraban también en el escenario actores gubernamentales y académicos.

Con el objetivo de tener una aproximación a los orígenes de la asistencia pública, este análisis presenta, en primer lugar, algunas características de las acciones benéficas predominantes hasta mediados del siglo XX, relacionando a la vez los problemas sociales que se enfrentaron en los años veinte con la aparición de nuevos actores y enfoques. En segundo lugar, se mencionan elementos del discurso evolucionista, mostrando la óptica desde la que fueron abordadas durante varios años muchas de las acciones públicas. Posteriormente se resalta el papel de dos de los intelectuales que incidieron en estas concepciones: Luis López de Mesa y Jorge Bejarano, importantes personalidades en la vida social y política del momento, que ejercieron un papel clave en las decisiones gubernamentales para abordar lo social. Finalmente, más que conclusiones, se dejan rutas señaladas para continuar hilvanando elementos que permitan conocer la forma en que los problemas sociales se empiezan a ver como responsabilidad del Estado.

Entre la caridad y la asistencia pública

En Colombia, casi hasta mediados del siglo XX primó la beneficencia en la asistencia social, fundamentada en los principios de la caridad cristiana. La Iglesia aparecía como la institución rectora por excelencia para la atención de los pobres, quienes estaban representa-

dos sobre todo por enfermos, indigentes, desvalidos, mujeres y niños.

Durante la mayor parte de este período, las acciones eclesiásticas y gubernamentales se influenciaron mutuamente; una muestra de esto fue la Constitución de 1886, que adoptó la religión católica como guía en la conducción de la sociedad. Entre las responsabilidades de la Iglesia estaba la atención de los pobres a través de la educación en la fe. La jerarquía católica colombiana actuó desde el terreno político para defender a través del Concordato un modelo de Estado confesional, donde los poderes públicos la convertían en un elemento fundamental del orden social: “En las universidades y en los colegios, en las escuelas y demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica”.²

El Estado contribuyó con presupuestos, pero en la mayoría de los casos eran los hospicios y las fundaciones privadas para la beneficencia los que decidían cómo y a quién debía atenderse. Estas últimas tenían autonomía administrativa.

En este contexto empezaron a tener resonancia en el país los discursos evolucionistas. El crecimiento de las ciudades trajo consigo nuevas dinámicas laborales que requerían garantizar condiciones de productividad e higiene, asuntos que fueron intervenidos desde enfoques que medicalizaban la pobreza y equiparaban la nuevas preocupaciones económicas con la necesidad de “prevenir” lo que se entendía como obstaculizador del progreso, que para el caso concreto eran los pobres, desvalidos, desempleados y en general unas particularidades poblacionales que se entendían como el motivo principal del subdesarrollo. La idea de que los pobladores originales del país pertenecían a una raza inferior, que habitaba en climas propicios a la enfermedad y la degeneración, hizo parte del arsenal ideológico de los colonizadores europeos y de criollos de la independencia, y fue heredada por buena parte de las llamadas “élites” posteriores, quienes le adicionaron

² *Concordato. Convenio entre León XIII y el presidente de la República de Colombia*. 1987, artículo 12.

el alcoholismo, la lascivia, la pereza, el desaseo y otras “degeneraciones”.³

Este panorama invita a indagar sobre el papel de diversos actores, explorando las interrelaciones que se dieron entre sus propuestas y las formas como empiezan a concebirse las acciones públicas.

El discurso evolucionista como promotor de la institucionalización social

Durante la década de los años veinte, los discursos evolucionistas para “la regeneración de la raza” estuvieron a la cabeza de un notable grupo de intelectuales preocupados por la “degeneración”, que se argumentaba con el aumento de las epidemias, el alcoholismo, la pobreza y el poco liderazgo del país en el ámbito internacional. Las ciudades eran permanentemente azotadas por epidemias como viruela, sarampión, disentería y gripe: “En 1918 se presentó una epidemia de gripe en Bogotá en la cual se enfermaron unos 40.000 habitantes y murieron más de 1.100 personas en semana y media, copando todos los recursos hospitalarios”.⁴

Mientras en Colombia apenas se iniciaban las discusiones para intervenir las problemáticas mencionadas, en otros contextos estaban en auge los métodos científicos asociados a modelos positivistas: lo moderno era lo medible, lo visible, lo que permitía conformar una sociedad racional, en su capacidad para el progreso material, para la redención de la raza. En esta visión, las políticas gubernamentales debían estar dirigidas a mejorar las condiciones humanas para la competencia, el equilibrio y la productividad.

Estas tendencias llegaron al país a través de intelectuales y políticos, que impresionados por los procesos de inmigración en países como Argentina, empezaron a ver en el “perfeccionamiento” racial una solución posible. Para conseguir dicho objetivo, intentaron incidir en ac-

³ HERNÁNDEZ, Mario. *La salud fragmentada en Colombia: 1910-1946*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

⁴ CASTRO, Beatriz. *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996, p. 248.

ciones estatales que buscaban darle un carácter médico, higiénico y pedagógico a la asistencia social, para lo que era importante crear instituciones y generar políticas para tratar las enfermedades de la raza. Como ejemplo de lo anterior están las diferentes leyes de salud pública aprobadas en 1920: medidas profilácticas para combatir el tifo, la malaria, la lepra y otras epidemias.

Desde este enfoque, los pobres eran equiparados a población enferma. El discurso médico influenció todas las esferas, se le relacionaba con el desarrollo socioeconómico y la civilización; además logró gran aceptación entre diversas élites, en tanto no constituía rupturas importantes con el discurso eclesiástico. Los manuales de higiene, educación sanitaria y pedagogía doméstica ya no estaban solo en los ámbitos familiares, sino que también pasaron a ser parte del discurso público.

Estas tendencias encajaron con las ideas del régimen político del momento; era el tiempo de la hegemonía conservadora (1885-1930), época en la cual se mezclaban los espacios religiosos, políticos y la producción intelectual. Puede decirse que solo hasta 1930 el Estado empieza a liderar asuntos de asistencia social independientemente de las instituciones eclesiásticas. Con los desarrollos de la industria fabril, los sistemas de transporte y las empresas petroleras, también crecieron los sindicatos y las movilizaciones sociales que reclamaban parte de los beneficios del mentado desarrollo. La reforma constitucional de 1936 fue la que, en palabras de Álvaro Tirado, inauguró el constitucionalismo social durante la llamada revolución en marcha, se fortaleció la educación pública, se alentó el sindicalismo, se promovieron políticas agrarias y, en general, se adelantó una vigorosa reforma política y administrativa que buscaba poner a tono al país con el siglo XX.⁵

Los problemas de la raza: La miseria y falta de higiene

Los debates sobre los problemas de la raza tienen su origen en la discusión planteada por el conservador Miguel Jiménez López en 1918, quien afirmaba que la

⁵ TIRADO, Álvaro. “La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936”. En: *Lecturas de Economía*, No. 21(sep.-dic. 1986).

mezcla entre españoles, indios y negros era el principal motivo de “degeneración”. A través de investigaciones sobre la talla y el peso de los colombianos, buscaba la comparación con los europeos y norteamericanos para argumentar la inferioridad, lo que a la vez relacionó con altos índices de mortalidad, la propagación de enfermedades mentales y la pobreza. Jiménez promovió la necesidad de una política de inmigración europea, que permitiera devolver ciertas características a la raza, para así garantizar el progreso.

En este marco, Luis López de Mesa expuso sus ideas en torno a los problemas de la raza. Según sus análisis, en Colombia no existía una sino varias razas: negros, indígenas, mestizos, lo que se convertía en un problema, porque la falta de homogeneidad racial hacía mucho más difícil “el control” de ciertos asuntos genéticos: “La línea argumental de López de Mesa estaba basada en una concepción de lo racial y lo genético como fuerza explicativa de la dinámica de la integración nacional, de los problemas estructurales de la sociedad y de los perfiles de comportamiento político del pueblo colombiano”.⁶

Además del carácter biólogo de los discursos de la época, se empiezan a agregar otros elementos que relacionan también la pobreza y la ignorancia como parte de las evidencias de la supuesta degeneración: “la miseria es uno de los principales detonantes de la degeneración: la mugre, la deficiencia alimenticia y la falta de moral e higiene, precipitan al pueblo hacia la degeneración”.⁷

Con estos componentes, en 1927, López de Mesa escribió un folleto sobre el factor étnico. El texto era un diagnóstico de las enfermedades nacionales: la violencia, el atraso, la mentira, la pereza, el alcoholismo, el uso habitual de armas, la sensualidad, la falta de rigor lógico y de hábitos de estudio. Este texto pone en el tapete la discusión sobre quién debe ser responsable de la educación y quién de la instrucción.

⁶ BAGLEY, Bruce Michael y SILVA Luján, Gabriel. “De cómo se ha formado la nación colombiana: una lectura política”. En: *Estudios Sociales*, No. 4 (mar. 1989), p. 14.

⁷ LÓPEZ de Mesa, Luis. *Los problemas de la raza en Colombia*. Segundo volumen de la biblioteca de cultura. Bogotá: Banco de República, 1920, p. 92.

Para 1927, la Ley 56 cambia el nombre de Ministerio de Instrucción y Salud Pública por el de Ministerio de Educación, cambio que legitima el derecho del Estado sobre la formación de la infancia.

La preocupación de los intelectuales: Luis López de Mesa y Jorge Bejarano

Desde finales del siglo XIX hasta la década de los treinta, en varios intelectuales de América Latina estuvo presente la preocupación por la herencia racial del continente. En Colombia, esta “degeneración” progresiva se manifestaba en el subdesarrollo, reflejado tanto en las características físicas de la población, como en la propensión a la criminalidad, el suicidio y la locura.⁸

La inferioridad étnica apareció como la principal causante de la incapacidad de alcanzar las condiciones de los países desarrollados. Ante esto se propuso como solución adelantar campañas de higiene, orientadas a una mejor nutrición y limpieza personal, combinadas con el intento por atraer la inmigración europea y la reforma educativa, para eliminar los defectos adquiridos por herencia:

Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y al mejoramiento de sus condiciones étnicas, tanto físicas como morales, el poder ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y de familias que por sus condiciones personales y raciales vengán con el objetivo de laborar la tierra, establecer nuevas industrias o mejorar las existentes, introducir o enseñar ciencias y artes y en general que sean elemento de civilización y progreso.⁹

Con el antecedente de estas inquietudes, en 1920 se reunió, en un seminario en la Universidad Nacional de Colombia, un grupo de intelectuales liberales y conservadores para discutir alrededor de las alternativas para “mejorar” la raza. En este grupo se destacaron: Calixto

⁸ JIMÉNEZ López, Miguel (1918). *Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y países similares: Memoria presentada al Tercer Congreso Médico Colombiano*. En: *Los problemas de la raza en Colombia*, *Ibid.*

⁹ *Diario Oficial*, Bogotá (año LIX, 1923).

Torres Umaña, Luis López de Mesa, Jorge Bejarano, Lucas Caballero y Simón Araujo: “La polémica sobre la degeneración de la raza, marcó profundamente las primeras décadas del siglo XX en Colombia, se buscaba hacer un análisis del pasado para poder hallar las posibilidades de futuro”.¹⁰

Estos debates reflejaron su incidencia en aspectos como la Ley 114 de 1922 sobre inmigración y colonias agrícolas. Aunque la anhelada inmigración europea no se dio, sí influenciaron la forma como el Estado empezó a intervenir en los asuntos sociales.

Luis López de Mesa

Luis López de Mesa nació en el 12 de octubre de 1884 en el departamento de Antioquia. En 1905 llegó a Bogotá para estudiar medicina en la Universidad Nacional de Colombia. Sin embargo, no ejerció como médico; su interés estuvo centrado en la comprensión de la sociedad colombiana, motivo que lo llevó a inclinarse por la historia y la sociología. Durante 1914 y 1915 estuvo en Harvard especializándose en psiquiatría. A su regreso a Colombia se vinculó con el Ministerio de Educación, convirtiéndose en delegado para viajar por Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, con el fin de conocer los modelos educativos que allí funcionaban.

Algunos de los cargos desempeñados por López de Mesa fueron: rector de la Universidad Nacional de Colombia, ministro de Educación y Relaciones Exteriores, secretario del Partido Liberal y miembro la Academia Colombiana de la Lengua y a la Academia Colombiana de Historia.

Entre sus escritos se destacan los libros *Introducción a la historia de Colombia* (1930), *De cómo se formó la nación colombiana* (1934) y *Escrutinio sociológico de la historia colombiana* (1950), además de numerosos artículos que incluyen desde elogios a diferentes pueblos y ciudades, hasta detalladas biografías de personajes de la historia colombiana como Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Marco Fidel Suárez y Camilo Torres.

¹⁰ CALVO, Oscar y SAADE, Marta, *op. cit.*, p. 53.

Jorge Bejarano

Fue director nacional de Sanidad; el primer ministro de Higiene, en 1947, y presidente de la Sociedad de Pediatría y Cirugía. Perteneció a la Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Naturales, y a la Academia de Medicina de Nueva York. Entre sus obras están: Conferencias sobre los problemas de la raza en Colombia (1920), Alimentación y nutrición en Colombia (1950) y La derrota de un vicio: origen e historia de la chicha en Colombia (1950).¹¹

Aunque Bejarano reconocía la importancia de los aspectos biológicos e higiénicos, no aceptaba que los problemas de la sociedad se redujeran al orden hereditario y climático, pues desconocía asuntos de desigualdad y exclusión de gran parte de los habitantes del territorio colombiano. Su discurso mostraba la necesidad de incluir en las propuestas estatales las dimensiones históricas, sociales y políticas de los problemas sociales. Bejarano no creía en la “degeneración racial” genética, más bien, atribuyó buena parte de los problemas a la falta de políticas sociales adecuadas. El dilema entonces no era la búsqueda de un pasado ideal, sino la construcción de una nueva sociedad.

A través de sus investigaciones, manifestó gran preocupación por fenómenos como la escasa longevidad, baja nupcialidad, las enfermedades parasitarias e infecciosas (tifoidea, fiebre amarilla) y la mortalidad infantil, especialmente en los hospicios. Insistió en la conexión entre medicina preventiva y políticas de salud pública, postura desde la que promovió campañas profilácticas, construcción de obras físicas para mejorar el drenaje y, en general, acciones estatales dirigidas a toda la población:

para saber si la población de Colombia muestra síntomas de progreso o decadencia, no bastan los estudios biológicos, reconociendo su indiscutible importancia.

¹¹ No obstante que el discurso de este intelectual tiene gran influencia en futuras políticas de salud e higiene (fue el primer ministro de Higiene, y lideró acuerdos y reuniones latinoamericanas en la OPS), no se encuentran muchos registros de su pensamiento, motivo por el cual solo se citan estas obras.

Todo problema social, comprende además una faz psicológica, institucional, económica, ética. Se necesita conocer una sociedad para transformarla, distinguir la naturaleza de las causas que pueden incidir en su desarrollo, sus modos de acción para que un plan de reforma social pudiera producir resultados.¹²

Puede decirse que Bejarano introdujo nociones más políticas; sus discusiones y propuestas demandaban la responsabilidad del Estado en los asuntos sociales. A través de sus investigaciones debatía el determinismo biológico e insistía en la responsabilidad pública frente a las diferentes problemáticas: educativas, de salubridad, higienización y tratamiento de la pobreza.

Desde posturas diferentes, ambos pensadores marcaron aspectos importantes en la forma de entender los problemas públicos. Algunas de estas influencias se notan en tendencias que se mantienen hasta la fecha en ciertos programas e instituciones sociales que establecieron sus proyectos sobre la higienización, la moralización y pedagogización de la infancia, la familia y la población pobre.

La década de los treinta marcó una ruptura significativa con estas posturas, con la llegada al poder de los liberales después de 45 años de hegemonía conservadora. Los aires renovadores también ganaron terreno para las políticas sociales:

La década de 1930 como el momento de la esperanza en el mejoramiento del hombre: de las reformas educativas, de las campañas de higiene... será una década en la que la noción de la raza desaparecerá a favor de la noción de pueblo. Pero también una década en que la distancia entre el pueblo y las clases pudientes se ahondara, a medida que el desarrollo y la modernización no beneficiara sino a los últimos.¹³

¹² BEJARANO, Jorge. *Los problemas de la raza en Colombia*, op. cit., p. 293.

¹³ HELG, Aline. “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”. En: *Estudios Sociales*, No. 4, op. cit., p. 52.

Fueron las ideas promotoras de la necesidad de abordar lo social desde múltiples dimensiones (no solo biológicas), las que tuvieron lugar en la histórica “Revolución en Marcha” de López Pumarejo (1936). Esta reforma vio a los pobres, obreros y campesinos, no como resultado de irregularidades genéticas que debían corregirse, sino como parte de un grupo poblacional que debía integrarse en los proyectos de modernización, a través de políticas sociales incluyentes. Muestra de esto fueron la ley 200, conocida como Ley de tierras, y la ley 110, que reconoce el derecho de los trabajadores a asociarse libremente en defensa de sus intereses. En general, se fortalecieron políticas agrarias, sindicales y de educación pública; además, se suprimieron los artículos que daban privilegios a la Iglesia católica y se proclamó la asistencia pública como función del Estado. Estos cambios representaron toda una revolución en el pensamiento y abordaje de lo social.

Recapitulando, se puede decir que la institucionalización de la asistencia pública en Colombia tuvo sus bases en las concepciones de la caridad cristiana, materializada en las instituciones de beneficencia. Para los primeros años del siglo XX, la Iglesia y el Estado aparecían como parte de un mismo órgano en lo referente al manejo de asuntos relacionados con la atención de los pobres, enfermos y desvalidos. Problemáticas que, a la vez, tenían un lugar secundario en las agendas para el desarrollo del país.

Con el crecimiento de las ciudades a partir de 1920 surgieron discursos alternos para la atención social, involucrando nuevos actores (intelectuales y políticos) preocupados por los problemas que empezaron a aumentar aceleradamente en la sociedad: enfermedades infectocontagiosas, alcoholismo, pobreza derivada de la migración, bajos índices de escolaridad, desnutrición y epidemias.

Las investigaciones sobre problemas sociales buscaron “soluciones” para normalizar y moralizar a la población. Una muestra son los debates sobre los problemas de la raza en Colombia (1920), donde primaron los discursos médicos y biólogos, sin desconocer que en las

discusiones se tenían matices diferentes: desde los más preocupados por la “cura” y “regeneración” de la población (López de Mesa) hasta aquellos que, además de los aspectos biológicos, incluían dimensiones culturales, históricas, sociales y políticas (Jorge Bejarano). Ambas posiciones incidieron para que el Estado pusiera la mirada en problemáticas que se manifestaban de forma masiva y para las cuales ya no era suficiente la atención brindada por las instituciones de beneficencia.

El reconocimiento de la función social del Estado se dio con la llegada al poder del Partido Liberal en la década de los treinta. En la Constitución de 1936 se materializó este pensamiento y se dio a la asistencia pública el carácter de deber del Estado.

Finalmente, es pertinente preguntar si la manera como se conciben en la actualidad las políticas sociales desde el enfoque neoliberal, privilegiando solo la atención de aquellos que no logran insertarse en los sistemas del mercado para la satisfacción de sus necesidades: incapacitados, indigentes, desvalidos (los más pobres de los pobres), no representa una vuelta a los enfoques más clásicos de la beneficencia, donde se equiparaba a los pobres con población enferma. Vale interrogar los postulados que hablan de “nuevos” paradigmas como el neoliberalismo, cuando muchas de sus propuestas parecieran más un retroceso en el tiempo, insistiendo en asuntos que en otros momentos históricos se creyeron superados.

Referencias bibliográficas

- ABEL, Christopher. *Ensayos de historia de la salud en Colombia 1920-1990*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- BAGLEY, Bruce Michael y SILVA, Luján Gabriel. “De cómo se ha formado la nación colombiana: una lectura política”. En: *Estudios Sociales*, No. 4 (mar. 1989).
- BEJARANO, Jorge. *Los problemas de la raza en Colombia*. Segundo volumen de la biblioteca de cultura. Bogotá: Banco de República, 1920.
- _____. *Alimentación y nutrición en Colombia*. Bogotá: Editorial Iqueima, 1950.

- _____. *La derrota de un vicio: origen e historia de la chicha*. Bogotá: Editorial Iqueima, 1950.
- CALVO, Oscar y SAADE, Marta. *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis*. Bogotá: Ministerio de Cultura., 2002.
- CASTRO, Beatriz. *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.
- _____. *La pobreza en Colombia: 1886-1930: Estado, Iglesia y ciudadanos*. En: REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (1997: Guadalajara). Ponencia. Guadalajara, 1997.
- CASTRO, Beatriz. Concordato. *Convenio entre León XIII y el presidente de la República de Colombia*, 1887.
- COLOMBIA. *Codificación Nacional de Leyes, Congreso de la República*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1920.
- DIARIO OFICIAL, Bogotá (año LIX, 1923).
- FREDIANI, Ramón Osvaldo. *Seguridad social en Latinoamérica: un estudio comparativo del seguro social en Argentina y Colombia*. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano, 1989.
- HELG, Aline. “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”. En: *Estudios Sociales*, No. 4 (mar. 1989).
- HERNÁNDEZ, Mario. *La salud fragmentada en Colombia: 1910-1946*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- HERNÁNDEZ, Mario y OBREGÓN, Diana. *La Organización Panamericana de la Salud y el Estado Colombiano: 100 años de historia, 1902-2002*. Bogotá: OPS, 2003.
- JIMÉNEZ López, Miguel. “Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y países similares: memoria presentada al Tercer Congreso Médico Colombiano”. En: *Los problemas de la raza en Colombia*. Bogotá: Banco de la República, 1918.
- LÓPEZ DE MESA, Luis. *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá: Librería Colombiana, 1934.
- _____. “Acción social”. En: *Revista Cultura*, Vol. 2, No. 7 (sep. 1915).
- _____. *La civilización contemporánea*. París: Agencia Mundial de Librería, 1918.
- _____. *Los problemas de la raza en Colombia*. Segundo volumen de la biblioteca de cultura. Bogotá: Banco de República, 1920.
- _____. “Consideraciones acerca del hombre: resumen de dos conferencias pronunciadas ante la Academia Nacional de Medicina”. En: *Serie de la Academia Colombiana de Medicina*. Ciudad: Editorial, 1954.
- _____. *Disertación sociológica*. Bogotá: Editorial Bedout, 1971.
- PALACIO, Marco. *La delgada corteza de nuestra civilización*. Serie Breve. Bogotá: Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, 1986.
- PECAUT, Daniel. *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Vol. 1. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1987.
- PEDRAZA, Gómez, Sandra. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad*. Documentos de Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999.
- QUEVEDO, Emilio. “La salud pública en Colombia: seis siglos atrapada entre los intereses internacionales y el desinterés nacional”. En: *Revista de la Universidad del Rosario*, No. 588 (2001).
- RAMÍREZ, María Himelda. “Beneficencia y salud en Colombia: pobreza y desamparo frente al bienestar social”. En: *Revista Credencial Historia*, edición 155 (2002).
- SÁENZ, Javier, SALDARRIAGA, Oscar y OSPINA, Armando. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes, 1997.
- SARMIENTO Anzola, Libardo. *Exclusión, conflicto y desarrollo societal*. Biblioteca Vértices Colombianos. Bogotá: Ediciones desde abajo, 1999.
- TIRADO, Álvaro. “La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936”. En: *Lecturas de Economía*, No. 21 (sep.-dic. 1986).
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *La política social en los 90*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- URIBE de Hincapié, María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región, 2001.

Historia del trabajo social latinoamericano. Estado del arte¹

Édgar Malagón B.

*Profesor Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Gloria E. Leal L.

*Profesora Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Resumen

La literatura sobre la historia del trabajo social latinoamericano contiene vacíos importantes y planteamientos de lo que significó el desarrollo de la profesionalización en los años setenta y en el período de la reconceptualización. Por tal razón es indispensable contar con un estado del arte que identifique los textos existentes, los avances, limitaciones y puntos de debate. En este esfuerzo se identificaron 32 publicaciones clasificadas de la siguiente manera: 12 libros, 4 capítulos de libros, 13 artículos en revistas y 3 artículos en Internet.

Palabras claves: historia, trabajo social, profesión, disciplina, identidad, paradigmas, asistencia social, servicio social, prerreconceptualización, reconceptualización, posreconceptualización, ALAETS, CELATS, marxismo, capitalismo, socialismo.

Abstract

The literature about Latin American Social Work history has important gaps and approaches about the meaning of the professionalism development in 1970 and the reconceptualization period. For this reason, it is indispensable to have a state of the art that identifies the texts in stock, the advances, limits and points to discuss. In this effort were identified 32 publications classified in this way: 12 books, 4 book chapters, 13 articles in magazines and 3 articles in Internet.

Key words: history, Social Work, profession, discipline, identity, paradigms, social assistance, social service, pre-reconceptualization, reconceptualization, post-reconceptualization, ALAETS, CELATS, marxism, capitalism, socialism.

Artículo recibido: septiembre 15 de 2006. Aceptado: octubre 27 de 2006

¹ Para la identificación y revisión de los textos se contó con la colaboración de Ana María Manzanares, nombrada por la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, como auxiliar de investigación.

Presentación²

Este artículo se deriva del interés por desarrollar el proyecto de investigación “Historia del trabajo social en la Universidad Nacional de Colombia”, elaborado en el marco del programa de investigación sobre la historia de los saberes en la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad. Con tal intención, y teniendo en cuenta la escasez de producción bibliográfica sobre el tema en Colombia y en la Universidad, se decidió ampliar la búsqueda a nivel latinoamericano, lo que permitió redimensionar la formulación del problema de investigación. La conclusión más interesante de este ejercicio señala que la reflexión sobre la historia del trabajo social en el contexto latinoamericano tiene que replantearse, pues presenta varias incongruencias importantes.

La primera consiste en leer la historia de la profesión en el surgimiento de un dispositivo de ayuda, inspirado en la caridad de corte cristiano católico y centrado en la atención de los pobres, llamado asistencia social. Esto hace creer que la acción filantrópica voluntaria, traída con el proceso de conquista y colonización, generó las así llamadas “protoformas” del trabajo social. En Colombia, este equívoco conduce a pensar que los inicios del trabajo social datan de principios del siglo XX, cuando en realidad la primera escuela se fundó hasta 1936. Es posible que las organizaciones filantrópicas hubiesen alcanzado una cierta presencia

² La presentación es tomada de “Historia del trabajo social en Colombia: de la doctrina social de la Iglesia al pensamiento complejo”. En: ARCHILA, Mauricio, CORREA, François y DELGADO, Ovidio (eds.). *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.

a principios del siglo pasado, pero esto sólo representa una de las sinergias que posteriormente condujeron a la fundación de las primeras escuelas de trabajo social en Latinoamérica y en el país.

La segunda incongruencia tiene que ver con un encuadre profundamente sesgado que desestimó los desarrollos alcanzados por el trabajo social antes de 1970, al considerarlos, bajo la influencia del ideario católico, como “asistencialistas”, funcionalistas y comprometidos con la perpetuación del establecimiento. Tal descalificación es una constante en la literatura existente sobre la historia del trabajo social latinoamericano, aspecto que condujo, en primer lugar, a que este período no se investigara y, en segundo lugar, a explicar la falta de publicaciones sobre los desarrollos de la profesión en esta época.

Una tercera incongruencia, resultado directo de la anterior, consiste en la construcción de periodizaciones mesiánicas, en las cuales el pensamiento elaborado entre los setenta y los noventa se muestra como el completo y verdadero trabajo social. Según una de ellas:

la asistencia social más próxima a la beneficencia, es una acción puntual tendiente a paliar las emergencias sociales. El asistente social es el protagonista de la acción, que trabaja para las personas con necesidades materiales, las que son receptoras pasivas, espectadoras de lo que aquél hace. La creación de asociaciones institucionalizó el servicio social como profesión, con una acción más sistematizada, más técnica, fundada en el reconocimiento de los derechos sociales de las personas a ser atendidos por el Estado en sus necesidades. Repite, en buena medida, la acción asistencialista de atender lo inmediato. El profesional sigue siendo un

dador, un mero facilitador de recursos, un solucionador de problemas. (...). Tanto la asistencia social como el servicio social al considerar las personas como objetos reproducen la ideología dominante a través del control que llevan a cabo sobre lo cotidiano de esas personas. (...). El trabajo social en la acepción que le dio la reconceptualización, en tanto trabaja con las personas más que centrarse en el problema, puso énfasis en la realidad en donde este se produce, en el cómo los sujetos vivencian sus problemas y en el cómo interviene en la acción liberadora de sus situaciones.³

Esta visión impide identificar, interpretar y estimar las significaciones del pensamiento y de los saberes que participaron en la construcción del trabajo social. Al descalificar el ideario católico, por ejemplo, no permite valorar la importancia ética y política que ha tenido la doctrina social de la Iglesia, tal vez una de las expresiones más progresistas del catolicismo, ni entender el papel que desempeñó en la formación de los trabajadores sociales y en el ejercicio de la profesión. Deriva en que la literatura existente sobre la historia del trabajo social latinoamericano no alcanza a leer su desarrollo disciplinar, pues se encuentra construida en una concepción que lo impide. Por un lado, aparece la mitificación de la llamada praxis social, dominante en todas las discusiones que intentaban definir el carácter del trabajo social, ocasionando el desdén por lo que en su momento se llamó investigación “especulativa” o de “escritorio”; por otro, la destitución de lo construido antes de los setenta hizo invisible lo propio del trabajo social, velando la posibilidad de deslindar un campo particular de investigación. Esto derivó hacia un énfasis excesivo por lo interdisciplinario, que también sirvió como estrategia elusiva frente a los interrogantes sobre su campo disciplinar, posición reforzada desde el paradigma de la totalidad marxista, tan insistido en los años de la reconceptualización.

No obstante, también debe reconocerse que el debate sobre lo disciplinar es de muy reciente aparición y que tal vez constituya uno de los últimos referentes para

³ KISNERMAN, Natalio. *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el constructivismo*. Buenos Aires: Lumen, 1998, p. 91.

interpretar la historia del trabajo social latinoamericano y colombiano. Sin embargo, una vez apareció, tomó la forma de una hipótesis infortunada, según la cual esta transición implicaría una supuesta desaparición de la profesión en aras del desarrollo disciplinar, considerado como superior. En realidad, lo que parece existir a partir de los ochenta es la configuración de dos líneas de desarrollo para el trabajo social, paralelas y relacionadas, con sus propias autonomías, pero igualmente válidas: la profesión consolidada en algo más de 65 años y la disciplina que empieza a constituirse en nueva inquietud intelectual a partir de los años setenta del siglo pasado.

Por lo anterior, resulta muy razonable la posición de Nidia Aylwin, trabajadora social chilena, profesora de la Universidad Católica de Chile, quien afirma:

Lo que sucede en el trabajo social, a mi parecer, es que los elementos negativos se destacaron tanto en la literatura y la docencia en el momento de la reconceptualización, que llegaron a influir más que los positivos. Y esa situación no ha cambiando hasta hoy. Dudo que haya otra profesión que se cuestione tanto a sí misma y que presente en forma tan descalificadora el pasado profesional. (...). Las respuestas que la reconceptualización buscó alejaron este proceso de la práctica profesional. En parte ella refleja la desvalorización de la práctica profesional que compartían los reconceptualizadores, impulsada en gran medida por los científicos sociales que se desempeñaban como docentes en las escuelas de trabajo social, los que lógicamente no la conocían (...). Cabe preguntarse en qué medida estas narrativas del pasado que se construyeron durante la reconceptualización son adecuadas a la realidad que pretenden describir y reflejan con justicia los esfuerzos profesionales del pasado. (...). El desconocimiento de las potencialidades y logros de la práctica del trabajo social condujo a ver sólo sus carencias y limitaciones.⁴

La interpretación de la historia del trabajo social latinoamericano se inicia en la década de los setenta, como

⁴ AYLWIN, Nidia. “Identidad e historia profesional”. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 13 (1999); p. 14.

una de las expresiones de un movimiento académico y político que intentaba renovar los encuadres filosóficos, teóricos y metodológicos de la profesión, conocido como “La Reconceptualización”. Este movimiento se originó en Chile y Argentina hacia mediados de los sesenta y luego se extendió por todo el continente latinoamericano. Con el auspicio de organizaciones académicas como el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) se dio comienzo a la investigación y la publicación sobre el tema. Sin embargo, transcurridos 34 años, el volumen bibliográfico no es muy extenso. En este esfuerzo se identificaron 32 publicaciones clasificadas de la siguiente manera: 12 libros, 4 capítulos de libros, 13 artículos en revistas, 4 videos y 3 artículos en Internet que se presentan en seguida.

Identificación de la bibliografía sobre la Historia del Trabajo Social Latinoamericano

Libros

1. Alayón, Norberto. *Hacia la historia del trabajo social en Argentina*. Lima: CELATS, 1980. 388 p.
2. Ander-Egg, Ezequiel. *Historia del trabajo social*. Buenos Aires: Lumen, 1994.
3. Iamamoto, Marilda. *Servicio social y división del trabajo*. São Paulo: Editora Cortez, 1995. 222 p.
4. Iamamoto, Marilda y De Carvalho, Raúl. *Relaciones sociales y trabajo social*. Lima: CELATS, 1984. 391 p.
5. Manguña, Alejandrino. *Desarrollo capitalista y trabajo social. Perú 1896-1979*. Lima: CELATS, 1979. 233 p.
6. Netto, José Paulo. *Capitalismo monopolista y servicio social*. São Paulo: Cortez Editora, 1987. 171 p.
7. Torres, Jorge. *Historia del trabajo social*. Bogotá: Plaza y Janés, 1987. 322 p.
8. Varios autores. *Desafío al servicio social. ¿Está en crisis la reconceptualización?* Buenos Aires: Humanitas, 1975.
9. Varios autores. *Trabajo social en algunos países: aportes para su comprensión*. Coordinadora Nelia Tello. México: UNAM, 2000. 276 p.
10. Varios autores. *ABC del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires: ECRO, 1971. 280 p.

Capítulos de libros

1. Faleiros, Vicente de Paula. “Contribuciones a un análisis crítico del trabajo social latinoamericano”. En: *Metodología e ideología del trabajo social*. Lima: CELATS, 1983. 13 p.
2. Iamamoto, Marilda y De Carvalho, Raúl. “Aspectos de la historia del servicio social en el Brasil”. En: *Relaciones sociales y trabajo social*. Lima: CELATS, 1984. 173 p.
3. Kisnerman, Natalio. “La construcción del trabajo social”. En: *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Lumen, 1988. 91 p.
4. Martínez, María Eugenia y Puyana, Yolanda. *Trabajo social en el umbral del siglo XXI*. Informe de investigación. Inédito. Bogotá: CONETS, 1994. 30 p.

Artículos de revistas

1. *Revista Acción Crítica*
 - a. Castillo, Raúl. “La formación profesional de trabajadores sociales en América Latina”. En: *Revista Acción Crítica* No. 8 (1980); 12 p.
 - b. Netto, José Paulo. “La crítica conservadora a la reconceptualización”. En: *Revista Acción Crítica* No. 9 (1981); 10 p.
2. Artículos en otras revistas
 - a. Aylwin, Nidia. “Una mirada al desarrollo histórico del trabajo social en Chile”. En: *Antología del trabajo social chileno* (1999); 11 p.
 - b. Andrade, Marta Helena. “Trabajo social tradicional, trabajo social reconceptualizado. Análisis comparativo de sus valores y objetivos”. En: *Trabajo Social* No. 12, Revista del Comité de Publicaciones de la Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá (s.f.); 13 p.
 - c. Barreto, Juanita. “A propósito de la reestructuración del plan de estudios de trabajo social”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 2 (1988); 6 p.
 - d. Martínez, María Eugenia. “El trabajo social y el proceso de industrialización”. En: *Revista Trabajo Social* No. 13, Comité de Publicaciones de la Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá (s.f.); 5 p.
 - e. Martínez, María Eugenia. “Trabajo social en Colombia: de profesión a disciplina”. En: *Memorias del XXV*

Congreso Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Lima, Perú, 1990. 20 p.

f. Quiroz, Mario. "Apuntes para una historia del trabajo social en Chile". En: *Antología del trabajo social chileno* (1999); 23 p.

g. Valenzuela, Jorge. "Hacia un momento de síntesis del trabajo social latinoamericano". En: *Revista Trabajo Social* No. 14, Comité de Publicaciones de la Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá (s.f.); 12 p.

Videos

1. Leal, Gloria E. "El Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) 1951-2004". Bogotá, noviembre, 2004.

2. Leal, Gloria E. "La historia nacional para la Educación en trabajo social (CONETS)". Bogotá, abril, 2004.

3. Leal, Gloria E. "María Cristina Salazar". En: *Patrimonio Vivo*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

4. Leal, Gloria E. "Orlando Fals Borda". En: *Patrimonio Vivo*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

5. Leal, Gloria E. "Flor Prieto de Suárez". En: *Patrimonio Vivo*. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

Artículos en Internet

1. Acosta, Luis. "Consideraciones sobre la historia del trabajo social en Uruguay", Brasil. Boletín Electrónico Surá # 29, diciembre de 1998. Universidad de Costa Rica. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm.

2. Barrantes, Cesar. "Anotaciones para una crítica a la reconceptualización del servicio social". Venezuela, 1979. Reconceptualización –Costa Rica– desarrollo profesional. enlace disponible www.ts.vcr.ac.ar/perspectiva.htm.

A continuación se reseñan y comentan algunos textos, destacando los aportes y los vacíos que dejan. Como criterio para la selección se tuvieron en cuenta los documentos acerca del desarrollo de la profesión y del período anterior a la reconceptualización.

Algunas reseñas de la bibliografía sobre la historia del Trabajo Social Latinoamericano

Libros

1. Ander-Egg, Ezequiel y Kruse, Herman. *Del paternalismo a la conciencia de cambio. Los congresos panamericanos del servicio social*. Buenos Aires: Humanitas, 1984. 127 p.

El sociólogo argentino Ezequiel Ander-Egg y el trabajador social uruguayo Herman Kruse desarrollaron en 1969 un trabajo de recopilación y análisis de los congresos panamericanos de servicio social,⁵ que a partir de ese año se denominaron congresos interamericanos de bienestar social. Este libro se publicó por primera vez en Uruguay en 1970. Posteriormente, la editorial Humanitas de Buenos Aires lo editó en 1984. En esta nueva versión se incluyó el VII Congreso Interamericano de Bienestar Social, que se llevó a cabo en Quito (Ecuador), en julio de 1971 y fue clausurado por la fuerza pública de ese país.

El texto es de gran importancia para analizar la historia de la profesión. Los congresos son eventos académicos donde se intercambian experiencias, se realizan debates y se toman propuestas que señalan derroteros vitales para las profesiones, si bien a veces se convierten en espacios de tensiones y conflictos. De la misma manera son espacios académicos especializados que buscan promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países respecto a los problemas que son competencia de la conferencia.

Los congresos se llevaban a cabo en el país designado por la asamblea general anterior y debían contar con la aceptación previa del Gobierno de ese país. El documento analiza siete congresos panamericanos de

⁵ Una de las dificultades que ha tenido el trabajo social para definir su identidad ha sido dada por los cambios frecuentes en su denominación. Según Nidia Aylwin, el trabajo social en su trayectoria por América Latina se caracteriza por las diferentes maneras de nombrar a sus profesionales: visitadoras sociales, asistentes sociales, trabajadores sociales ("Identidad e historia profesional". En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 13 [1999]; pp. 7-23).

servicio social que se realizaron en diferentes países de América Latina, desde 1945 hasta 1971. Este texto cubre 25 años del desarrollo de trabajo social en Latinoamérica.

Los autores llaman la atención sobre el hecho de que, a pesar del número de congresos, no existen publicaciones que hayan recopilado las conclusiones de estos eventos. Además señalan que es una de las dificultades centrales encontradas al revisar las fuentes en relación con los pocos estudios sobre la historia del trabajo social antes de la década de los setenta.

En la introducción del texto, los autores esbozan los orígenes del trabajo social en los países de América Latina. Señalan que en Chile, hacia 1925, una generación de médicos que había estado en Francia y Bélgica durante la Primera Guerra Mundial, fundó el trabajo social, concebido en principio como una profesión paramédica con orientación europea, que en la década de los cuarenta se empezó a entender como una tecnología, con métodos y técnicas propios, bajo la influencia norteamericana. Los autores hacen referencia a dos factores que modificaron la visión europea de la profesión por la norteamericana. En primer lugar, el deslumbrante desarrollo del servicio social en los Estados Unidos y, en segundo lugar, la política del “buen vecino”, impulsada por el presidente Franklin D. Roosevelt en los países latinoamericanos

El I Congreso Panamericano de Trabajo Social se realizó en Santiago de Chile en 1945, precisamente en la ciudad donde se abrió la primera escuela de servicio social en Latinoamérica. En el marco de este evento académico se hizo un homenaje a las trabajadoras sociales chilenas y se recomendó “erigir un monumento de bronce, en lugar destacado de la capital chilena al doctor Alejandro del Río, fundador de la primera escuela de servicio social de América latina”. En este Congreso se abordó la cooperación mundial en el campo del bienestar social, la necesidad de intercambiar experiencias, la aplicación del trabajo social hacia la protección de la infancia, la salud, el trabajo, la asistencia jurídica y rural. También se hizo referencia al

fomento de las asociaciones nacionales de escuelas y a la creación de una superasociación a nivel panamericano. Además se presentaron recomendaciones para los distintos campos de intervención profesional, aunque las propuestas más concretas y claras se hicieron en las áreas de la salud y laboral.

En este Congreso se presentaron los lineamientos sobre la enseñanza del servicio social y se recomendó que la formación tuviera una duración de tres años; como criterios se establecieron la edad para los aspirantes y haber realizado estudios secundarios. Se hizo alusión a la vocación, la honorabilidad y la aptitud física, y al ingreso a la carrera de hombres y mujeres; así mismo se consideró que para obtener título profesional era indispensable cursar como mínimo 16 asignaturas, elaborar una tesis, presentar el examen de grado y la dedicación de tiempo completo para el entrenamiento profesional o práctica.

El II Congreso se celebró en Río de Janeiro, Brasil, en 1949. Los debates de este Congreso se centraron en la discusión sobre las relaciones entre “el servicio social y las familias”. Además de los temas de intervención tradicionales, es decir, el jurídico y el médico-social, habían surgido otras temáticas como la económica, la de inmigrantes (un desafío importante después de la Segunda Guerra Mundial) y la de educación popular. Las recomendaciones aprobadas sobre educación popular hicieron referencia a su promoción dentro de los principios del trabajo social. Propusieron la creación de centros de acción social y destacaron la participación femenina en el proceso. En el campo jurídico, las recomendaciones fueron conservadoras, con posiciones en contra del divorcio y de la adopción. En el área de la salud se presentaron varias sugerencias: que las facultades de medicina incluyeran la materia de servicio social, la importancia del servicio social a nivel psiquiátrico, la investigación en medicina laboral, la colaboración entre servicio social y salud pública, servicios médico sociales en las empresas, seguros de maternidad y enfermedad, y campañas públicas contra los flagelos sociales. En este Congreso se dio una especial importancia al servicio social con inmigrantes,

se recomendó hacer una planificación racional de la inmigración y se propuso que el servicio social interviniera en las distintas etapas de los procesos migratorios. Sobre la formación de los asistentes sociales se presentaron notorios avances, como la recomendación encaminada a que existiera una estrecha correlación entre la teoría y la práctica. En lo referente a la práctica se sugirió que el marco institucional y la supervisión docente garantizaran una competente aplicación de los métodos tradicionales. Además se comenzó a hablar sobre los cursos de posgrado y su importancia para la formación de los profesionales.

El III Congreso se celebró ocho años después, en 1957, en San Juan de Puerto Rico, aunque su realización estaba prevista en México. Los autores no explican las razones para el cambio de sede ni el porqué el Congreso se llevó a cabo después de ocho años del realizado en Río de Janeiro. La temática central fue la “función del servicio social en el desarrollo de los programas de bienestar, indispensables a toda la comunidad”. En esta década, afirman los autores, se avanzó metodológicamente, especialmente por la asesoría técnica que se recibió de las Naciones Unidas. Se debatió sobre la intervención de “un asistente social entrenado en planificación y capacitado para ocupar cargos directivos en los servicios de bienestar con el objeto de influir y orientar la política social”. Así mismo, se hizo referencia a nuevos campos de intervención como el área rural. Por esta razón, y frente a la importancia de capacitar indígenas, se propusieron becas para estudiantes provenientes del sector rural e indígena. También se recomendó a la OEA la publicación de un glosario con el fin de unificar la terminología profesional. Además, se determinó la creación de un Instituto de Investigación Social y Científica, adscrito al Instituto Interamericano de Estadística. Los autores consideran que este Congreso se caracterizó por las orientaciones tecnocráticas, aunque no sustentan esta afirmación. Recuerdan que, en ese mismo año, las Naciones Unidas habían reunido en Montevideo y Lahoren a expertos de América Latina y Asia, y en Atenas a expertos europeos, con la finalidad de analizar la formación de los asistentes sociales.

El IV Congreso se llevó a cabo en la ciudad de San José de Costa Rica, en 1961. Durante este Congreso, dicen los autores, se abrió un nuevo ciclo: el de los congresos desarrollistas. Este evento se realizó a sólo tres meses de institucionalizada la Alianza para el Progreso. Teniendo en cuenta las recomendaciones del Congreso anterior, éste abordó dos temáticas: “los recursos humanos y técnicos frente a un rápido crecimiento de la población” y “los problemas derivados del proceso de transición rural-urbano”. También se insistió en la importancia de la investigación, la evaluación y en el carácter educativo de la profesión. En el punto relacionado con la formación de los asistentes sociales se recomendó prepararlos para que logran una comprensión global de los problemas relacionados con el sistema socioeconómico de cada país, la renovación de los programas, la introducción de técnicas y métodos nuevos, cursos de posgrado y la sensibilización de la opinión pública. Así mismo se retomó el campo de la salud y la higiene mental, a los que se había hecho referencia en el II Congreso, realizado en Río de Janeiro en 1949. Se sugirió que los asistentes sociales promovieran programas de salud mental integrados a la salud pública, a partir de investigaciones, y que el trabajo se desarrollara en equipos interdisciplinarios. Se analizaron los temas de la seguridad social y el de educación. En lo relacionado con la seguridad social, el trabajo social fue considerado como una prestación adicional al seguro social, por lo que se reclamó que éste tuviera el mismo nivel de las otras dependencias técnicas. Se hizo énfasis en las posibilidades educativas que ofrecen los métodos de grupo y de comunidad, y en el papel del trabajador social en los procesos de educación, que harían posible un cambio social equilibrado, siempre presente en las metas de los planes nacionales de desarrollo.

Otro de los temas del Congreso fue el de los problemas derivados del proceso de transición rural-urbano, a partir de tres grandes subtemas: los grupos marginados, la adaptación de los migrantes y los contrastes de la sociedad en vías de industrialización. También se propuso aumentar los programas de bienestar social para los campesinos, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y reducir la migración. En el tema de

los problemas que traen los movimientos migratorios internos se hizo énfasis en el desarrollo de la comunidad, en la creación de industria afuera de las ciudades, en la rehabilitación de las áreas de ubicación de los migrantes y en la de organización de una federación de organismos de bienestar social que atendiera el problema de las migraciones.

En este evento académico se trabajó, además, la temática del servicio social laboral como “un elemento más del complejo proceso de administración de empresas, que asimila cierta técnica como las relaciones humanas, las relaciones públicas, los estudios de productividad...”. Los autores destacan una diferencia importante frente al servicio social laboral, con respecto a los congresos anteriores, en los cuales existía una tendencia paternalista de protección al obrero.

El V Congreso, denominado “El bienestar social y el proceso de desarrollo en los países de América”, se realizó en Lima, Perú, a finales de 1965. El eje central de este evento fue el desarrollo. Estuvo precedido por el Seminario Latinoamericano de Escuelas de Servicio Social, en el que se concretó la vieja aspiración de formar la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS). Los autores plantean que la concepción del desarrollo que se manejó en este evento no fue exclusivamente económica. Los debates se centraron en recomendar la creación de condiciones propias para la justicia social y “dar prioridad a la ejecución de programas que permitan al individuo expresar y lograr sus aspiraciones definitivas”. Sin embargo, se consideró que el servicio social no estaba estructurado para responder a las exigencias del desarrollo y se recomendó que formara parte integral de la política y planteamiento del desarrollo nacional. También se propuso que los asistentes sociales tuvieran un conocimiento adecuado de los indicadores del desarrollo y que la política del servicio social integrara valores y objetivos basados en las necesidades reales y en los recursos disponibles.

Así mismo se analizó la necesidad de definir y revisar los objetivos de las escuelas. Se incluyó como reco-

mendación que los países crearan instituciones propias para el desarrollo, donde fuera indispensable la participación del servicio social, “como elemento capaz de reducir las condiciones de conflicto (...), ejercer influencia para inducir a institucionalizar el cambio y promover actividades para el desarrollo”. Para cumplir con estos objetivos, se consideró necesaria “la formulación de políticas que permitan la distribución más equitativa del poder, el establecimiento de estructuras administrativas más funcionales y de formas de organización colectiva como vehículo de expresión a los gobiernos”. Se sugirió que los países pusieran en práctica medidas para la distribución más equitativa de los recursos. Previendo que el desarrollo produce cambios en la familia y en el individuo, se analizó la problemática derivada del mismo y se propuso crear conciencia sobre la responsabilidad comunitaria y desarrollar programas orientados a los adultos para interpretar nuevas formas culturales, con el fin de disminuir las distancias entre generaciones. De igual manera, se recomendó que el servicio social prestara atención especial a las condiciones del medio ambiente que permitieran el desenvolvimiento del ser humano como ente social, libre y racional, así como a aquellas que lo impidieran.

En la ciudad de Caracas, Venezuela, en 1968 se realizó el VI Congreso Panamericano de Servicio Social, cuya temática central fue el “Planeamiento para el bienestar social”. Ander-Egg y Kruse afirman que los participantes se declararon partidarios de un enfoque estructural y ocupacional de la realidad del desarrollo, considerando que “la estructura social puede ser comprendida desde la organización social que se manifiesta a través de los grupos ocupacionales y de las relaciones entre sí y con la sociedad global” y solicitaron que los informes nacionales se trabajaran dentro del enfoque estructural. Además se analizaron algunos de los principales problemas de América Latina y se dijo “que las formas de distribución del ingreso obtenido no han acortado las distancias sociales, sino que por el contrario, las han agudizado por la inadecuación de las estructuras globales de los países”, ampliando el abismo que nos separa de las naciones desarrolladas y la

dependencia de los países latinoamericanos. Se analizó el crecimiento demográfico de la región, entonces el más alto del mundo, y el incremento de los índices de urbanización, que se doblaron con respecto a los del crecimiento rural. Se reflexionó sobre las limitaciones de la reforma agraria y se consideró con preocupación el hecho de que, en varios países de América Latina, los analfabetos no habían logrado el derecho al voto. Así mismo, se presentaron los logros obtenidos por la práctica de la participación consciente y organizada de grupos, y las debilidades del desarrollo de la comunidad, especialmente por la falta de claridad sobre los conceptos definidos y los cambios estructurales que se deberían impulsar. También se analizó cómo “la participación implica la incorporación de los sectores populares al sistema de toma de decisiones que incluye los mecanismos políticos de la sociedad global”.

La Comisión que debatió el tema de “la formación del trabajador social en función de la planificación del desarrollo” destacó que el servicio social actuaba sobre problemas individuales o colectivos derivados de la patología social, “sin tener en cuenta que tales desajustes son generados la gran parte por la inadecuación de las estructuras sociales”, y reclamó que los asistentes sociales deberían conocer la génesis de dicha patología. Lo anterior implicaba que el servicio social debía superar su misma actuación para acceder a una “macroactuación a nivel de la política social y la planificación para el desarrollo integrando equipos interdisciplinarios”. Mostró la necesidad de capacitar al asistente social en el área de la planificación social, incluyendo materias nuevas en los programas, modificando otros y articulando estos conocimientos con la práctica. En las conclusiones se recomendó promover una investigación para elaborar una conceptualización que ofreciera bases orientadas a reformular la acción del trabajo social, definir una estrategia más acorde con las experiencias del cambio social y un enfoque integral del ser humano, así como diseñar un modelo de participación en la planificación del desarrollo. Estos planteamientos originaron debates entre las tendencias desarrollista y revolucionaria que caracterizaron el período de la reconceptualización.

El VII Congreso Interamericano de Bienestar Social, efectuado en Quito, Ecuador, estaba programado para los días 25 a 31 de julio de 1971. En la ceremonia inaugural participaron el representante del presidente de Ecuador, Velasco Ibarra, un representante de los delegados, el Ministro de Previsión Social y el ex presidente de Bolivia Víctor Paz Estenssoro.

El Congreso se clausuró apresuradamente el día 28 “para evitarle problemas a las delegaciones extranjeras”, pues el ambiente conceptual y filosófico se hizo muy crítico. Los agentes de seguridad del gobierno ecuatoriano se alarmaron al escuchar las intervenciones de los participantes sobre el marxismo, el materialismo dialéctico, la revolución y, más aún, cuando se desarrollaron debates que argumentaron que el subdesarrollo no era la etapa anterior al desarrollo sino el precio que los países de América Latina pagaban para que otros se desarrollaran y que el bienestar se lograría cuando los seres humanos iniciaran un proceso integral de liberación.

El temario que se había programado para trabajar en este Congreso hacía referencia a temas como dinámica del desarrollo, política social y su implementación técnico-práctica y el servicio social, entre otros.

Los autores incluyen en este libro un temario y las conclusiones de los siete congresos estudiados, que aportan sobre la diversidad de asuntos analizados durante estos 26 años de la profesión en América Latina, es decir de 1945 a 1971.

2. Manrique, Manuel. *De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la historia Latinoamericana*. Lima: CELATS, 1982. 186 p.

En estricto sentido, el texto es un informe de investigación, cuyo proyecto se concibió con Marilda Villela Iamamoto y fue publicado en la revista *Acción Crítica* No. 5, con el título “Hacia el estudio de la historia del trabajo social en América Latina”. El encuadre es el característico de la época de la reconceptualización: la interpretación de la historia del trabajo social debe hacerse situando su estudio en el marco de las relaciones sociales históricamente determinadas por la división

social y técnica del trabajo dentro de las cuales tuvo curso la práctica específica del trabajo social.

El primer capítulo reflexiona sobre los enfoques utilizados para el estudio de la historia del trabajo social. Es un estado del arte en el cual se analizan los avances que exitían para la época. Se discuten textos de Ezequiel Ander-Egg y Juan Barreix. El segundo y tercer capítulos examinan el papel que cumplió la Iglesia católica en la fundación de las primeras escuelas de trabajo social en América Latina y en la orientación filosófico-académica de éstas. El capítulo cuarto considera la influencia del ideario desarrollista en las orientaciones del trabajo social y sus relaciones con los intereses de los Estados Unidos.

Este texto es tal vez el único que va más allá de la descalificación prejuiciosa sobre el pasado del trabajo social latinoamericano, en un esfuerzo por interpretar las mediaciones ideológico-filosóficas que desde la razón del capital producen el trabajo social y se aparta de las periodizaciones mesiánicas. Sin embargo, los énfasis de la época lo inducen a confundir la historia de las sinergias sociales que producen el trabajo social con la historia de éste. Tampoco alcanza a vislumbrar las posibilidades disciplinares como un hito de su reflexividad.

3. Martinelli, María Lucía. *Servicio social: identidad y alienación*. São Paulo: Editora Cortez, 1992. 205 p.

Es un texto que interpreta muy bien la idea central de la reconceptualización, según la cual, la profesión tendría que legitimarse como práctica social de carácter popular, sumándose a las fuerzas revolucionarias que luchan por la construcción de una sociedad nueva. Para el efecto, sería indispensable que superara la identidad profesional alienada en “la ilusión de servir”, identidad atribuida y fetichizada por las “artimañas del capital”, lo que conduciría a que el trabajo social rompiera con su origen burgués y diera paso a “una dinámica identidad profesional”, producida por un colectivo profesional políticamente asumido, participante de “la clase para sí” y, por lo tanto, capaz de crear prácticas sintonizadas con el desarrollo de las contradicciones sociales y dirigidas hacia la búsqueda de nuevas totalizaciones.

La pregunta que queda después de leer el texto es también la que podría hacerse a la reconceptualización: ¿por qué se confunden prácticas tan distantes, es decir, la práctica del trabajo social con la práctica política revolucionaria? O ¿por qué la transformación de la subjetividad alienada en subjetividad emancipadora tiene que arrastrar una categoría profesional? El fetiche tal vez sea el mismo trabajo social que aliena y produce el deseo fallido de salvarlo, de rescatarlo, de recuperarlo, de evitar su crítica y de ubicarlo incluso más allá de la utopía revolucionaria; en eso se es ahistórico. Se anhela un trabajo social que sobreviva a revoluciones tan radicales como la marxista. En este texto se plantea que lo construido por el trabajo social antes de los setenta es alienante, nefasto y despreciable.

Artículos de revistas

1. *Revista Acción Crítica*

En primera instancia deben mencionarse los esfuerzos de la revista *Acción Crítica*, publicación bianual del CELATS-ALAETS, que apareció en diciembre de 1976 y que desde la fecha ha patrocinado la publicación de artículos, ensayos e investigaciones de diverso carácter y complejidad, algunos de ellos sobre la historia del trabajo social en países de Suramérica y en Latinoamérica. En el consejo editorial del primer número aparecían, entre otros, Luis Araneda por el Ecuador, María Atilano por México, Magdalena Barrón de Carmona por Colombia, Carmen Castro por el Salvador, Flora Isabel de Delgado por Costa Rica, Lile de Fábrega por Panamá y Beatriz de la Vega por México. En el consejo editorial estaban Juan Mojica Martínez, Boris Alexis Lima, Leila Lima Santos y Willi Erl. El editorial de este primer número expresaba con mucha claridad “el espíritu de la época”, dentro del cual se inician las primeras aproximaciones a la historia del trabajo social latinoamericano:

Las etapas por las cuales ha pasado el trabajo social en América Latina, se han caracterizado por su vinculación inmediata a las condiciones históricas de la existencia humana. Desafortunadamente lo ha hecho desligado del manejo teórico de categorías políticas, económicas,

filosóficas, culturales, necesarias a una interpretación de la sociedad a nivel estructural. Ha descuidado la relación entre las estructuras determinantes y la realidad inmediata determinada en la cual actúa el profesional. La permanente distancia entre la concepción y la conducción de la acción profesional ha sido tributaria de las contradicciones teóricas y prácticas generadas en el seno de la profesión, obstaculizando su proceso de conocimiento.

El crecimiento cuantitativo del trabajo social en América Latina en donde existe actualmente un contingente de 50.000 profesionales y 200 escuelas, no siempre ha sido acompañado de la formación de profesionales con capacidad de sistematización y de expresión teórica de sus experiencias de campo.

En este sentido la tarea que se propone esta revista es un reto que conlleva diversos obstáculos necesarios de afrontar: estadio inicial de la producción teórica en trabajo social, creciente proceso de cercenamiento de libertades en el continente que dificulta no solo el relato objetivo de la realidad, sino la labor de experimentación, la movilización y presencia de los sectores populares, últimos destinatarios de la acción profesional. De otro lado la fácil atracción de la tendencia tecnocrática y especializadora de las ciencias sociales y del trabajo social genera el abandono de la síntesis en pro de la aplicación de técnicas modernas sin tomar en cuenta su origen su destino y sus respectivas consecuencias.⁶

Entre los artículos de carácter histórico que fueron publicados por la revista pueden destacarse:

a. Varios autores. "La situación de América Latina y el trabajo social". *Revista Acción Crítica* No. 1 (dic. 1976); 24 p.

Este texto fue elaborado por un equipo de trabajo,

resultado de una serie de esfuerzos de síntesis teórica sobre la reconceptualización desarrollados en distintas regiones bajo la responsabilidad de las vicepresidencias regionales. (...). La ponencia está dividida en dos partes fundamen-

⁶ Comité de redacción. "¿por qué acción crítica? *Revista Acción crítica* No. 1 (dic. 1976); p. 5.

tales. La primera presenta un diagnóstico de la realidad social de América Latina y comprende los elementos que caracterizan su proceso de desarrollo industrial, los sectores sociales que allí se articulan y un análisis del papel que juegan en dicho proceso el Estado y las instituciones. Esta parte es elaborada directamente por los colegas Walter Tech y Roberto Rodríguez. En la segunda parte se trata de ubicar la función social del trabajador social y su acción en este proceso; comprende un análisis de la reconceptualización desde el punto de vista teórico, metodológico y operativo. Igualmente se hace mención a los cambios que se han desarrollado en la actividad académica e institucional, sus aciertos y debilidades, las expectativas y limitaciones del trabajo social en la formación profesional de América Latina. En su contenido participaron activamente, además de los profesionales nombrados, el colega Omar Ruiz y el Consejo Nacional para la Educación del Trabajo Social en Colombia.⁷

La organización del artículo es típica de la época. Es un trabajo colectivo que atenúa la figuración individual, dividido en las dos partes clásicas: aquella que presenta las características económico-industriales, es decir las relaciones de producción, base material o estructura de la sociedad, y la que intenta explicar sus expresiones superestructurales o ideológicas, entre las que figuraba la profesión como uno de los resultados de la expansión del capitalismo y la división social del trabajo. El texto avanza hipótesis interesantes sobre las características del período de la reconceptualización, los factores que la impulsaron, el impacto en los planes de estudio y en el ejercicio profesional, pero resulta limitado en la interpretación de los desarrollos que tuvo el trabajo social antes de los años setenta; además, no es claro el análisis de las conexiones y distancias que existen entre la caridad, la asistencia social y el trabajo social, y muy general en la consideración de las sinergias que impulsaron la fundación de centros académicos para formar trabajadores sociales.

b. Lima, Leila. "El desarrollo del trabajo social en América Latina". En: *Revista Acción Crítica* No. 8 (dic. 1980); 15 p.

⁷ *Ibid.*, pp. 20 y 21.

El artículo desarrolla tres temas: el primero se refiere a la génesis del trabajo social. Aborda la discusión de los eventos que le dieron origen, las protoformas del trabajo social y la institucionalización del mismo. Los planteamientos continúan siendo genéricos, es decir, contruidos en la lógica del capitalismo dependiente que crea los problemas sociales y las soluciones remediales, incompletas y funcionalizantes que producen el contexto para la aparición del trabajo social. Reitera la confusión entre la historia de las relaciones de bienestar social y la historia del trabajo social, aunque con matices porque menciona que, además de las organizaciones caritativas, las mutuales obreras constituyeron una de las “protoformas” del trabajo social. Tiene el mérito de utilizar la fundación de escuelas y el análisis curricular como una herramienta para avanzar en la comprensión de la historia del trabajo social, aunque las hipótesis planteadas son muy enunciativas. El segundo tema se refiere al perfil que para la época presentaba el trabajo social. Muestra la expansión que la profesión ha tenido en el plano ocupacional, académico y gremial, pero sus planteamientos parecen más hipótesis que conclusiones de alguna investigación sostenida sobre este aspecto, pues no aporta evidencias factuales. El tercer tema plantea una periodización muy general, según la cual la historia del trabajo social latinoamericano ha transitado del asistencialismo a la reconceptualización. Al primero parece considerarlo un mal necesario que siempre existirá, mientras que la segunda constituiría el correlato crítico que permitiría replantear el trabajo social en una perspectiva emancipadora. Sin embargo, la idea de un trabajo social con un doble desarrollo como profesión y disciplina no aparece en este artículo.

c. Ministerio de Salud Pública de La Habana. “El desarrollo del trabajo social en Cuba”. *Revista Acción Crítica* No. 12 (dic. 1982); 7 p.

El artículo recoge algunas hipótesis sobre la evolución del trabajo social en Cuba. La más significativa plantea una periodización algo reduccionista porque divide el desarrollo del trabajo social cubano solo en dos períodos: el prerrevolucionario o propio de la “pseudorrepública”, de corte filantrópico, impulsado por patronatos privados (fundaciones) de la alta bur-

guesía, que ofrecían dádivas a las clases desposeídas y explotadas sin llegar a remediar los males del pueblo; y el revolucionario, que desde la cosmovisión marxista produce un nuevo y enrarecido trabajo social activista de vocación comunitaria. Tal visión crea una descalificación aún más radical de lo construido por el trabajo social cubano antes de la revolución, en comparación con los planteamientos y debates teóricos sobre el trabajo social suramericano antes de la reconceptualización.

d. Tobón, Cecilia. “Panorama general del trabajo social en América Latina”. *Revista Acción Crítica* No. 11 (1982).

El artículo formula reflexiones sobre la identidad, la formación y los problemas de la práctica profesional. Hace una consideración inicial en el sentido de que si bien existen varios estudios y análisis que ayudan a definir el significado social, económico y político de la práctica profesional desde la perspectiva de las relaciones de clase, no se ha avanzado lo suficiente en la reflexión sobre los problemas, alcances y limitaciones de las realidades institucionales y de la acción cotidiana de la profesión. Este aspecto dificulta la definición de una identidad profesional, la elaboración de una tipología de perfiles y la interpretación de los desarrollos del trabajo social latinoamericano que debería considerar más detenidamente la formación académica, el ejercicio profesional y la situación gremial. En este marco afirma que la formación académica y la relación entre el trabajo social y las ciencias sociales se han dado en un ambiente ambiguo sobre el carácter del trabajo social, que unas veces es definido como ciencia, otras como disciplina científica, luego como ingeniería social y en algunos casos como tecnología o simple técnica.

A continuación señala que las interpretaciones sobre la práctica profesional muestran dos direcciones: la primera, de corte asistencialista y conservador, se identifica con la ideología e intereses de las clases dominantes y de las organizaciones de bienestar social; se traduce en una actitud paternalista frente a los usuarios, quienes son reducidos al papel de receptores pasivos de la acción del trabajo social y cuyos problemas

son atribuidos a desventajas personales. La segunda surge y se desarrolla a partir de la reconceptualización, busca conquistar nuevos espacios que interpreten las concepciones e intereses de las clases dominadas y convierte a las organizaciones, al trabajador social y a los usuarios en agentes sociales. Desde esta perspectiva, el usuario es visto como perteneciente a una fuerza social que conquista y defiende reivindicaciones sociales y es considerado el protagonista de la acción profesional, que resultaría imposible sin su participación activa y consciente. Pese a lo anterior, agrega que en el ejercicio profesional predomina la preocupación sobre la eficiencia técnica de la acción, mientras que la discusión más filosófica o política sobre los intereses subyacentes no aparece o si lo hace es tímidamente inmersa en una visión de hegemonía estructural frente a la cual el trabajo social es impotente. El artículo finaliza con la afirmación de que los planteamientos anteriores explicarían las dificultades existentes en la consolidación de la identidad profesional.

Este artículo aporta al proceso de construcción de la historia del trabajo social, especialmente, por el llamado a mirar lo que falta:

Existe una reflexión insuficiente sobre los problemas, alcances y limitaciones de las realidades institucionales y de la acción profesional cotidiana en estas. Falta elaborar una tipología de perfiles basada en una definición de la identidad profesional. En el conocimiento y análisis de la práctica profesional ha predominado un enfoque simplista, limitado y superficial que considera todo trabajo institucional como una manipulación rutinaria de procedimientos administrativos. Esta circunstancia va unida a la dificultad tradicional de los profesionales para interpretar, escribir y comunicar su trabajo, lo que ha impedido superar el nivel formal y descriptivo de la sistematización de experiencias. El profesional ha tenido una gran dificultad para identificar los valores, conceptos y formas de acción que le dan particularidad a los problemas que le plantea su práctica y a la acción que desarrolla como trabajador social. Es notorio el vacío existente en los análisis y conclusiones sobre los proyectos políticos dominantes en diversos momentos

y la forma como este concreta sus propuestas para la atención de las necesidades sociales.

Igualmente, son interesantes las dimensiones que sugiere para analizar la evolución del trabajo social: la identidad profesional, la formación profesional, la práctica profesional y la situación gremial. No obstante, a pesar de ser un artículo publicado en 1982, parece olvidar la dimensión disciplinar y el papel que ésta cumpliría en la interpretación de la historia del trabajo social. De igual manera, se desconocen los desarrollos de la profesión alcanzados antes del período de la reconceptualización.

Artículos en otras revistas

a. Alayón Norberto. "Del Asistencialismo a la reconceptualización: las corrientes del trabajo social". En: *Antología del trabajo social chileno* (1999); 8 p.

El texto construye una periodización que diferencia el asistencialismo o asistencia social, el cientificismo, la reconceptualización y la posreconceptualización y admite que algunos de sus elementos pueden coexistir en tránsito hacia nuevas concepciones. Considera al asistencialismo (primera mitad del siglo XX) como un conjunto de acciones establecidas por las clases dominantes para paliar la miseria que generaban y, a la vez, perpetuar el sistema de explotación; se actuaba sobre los efectos sin interpretar las causas, predominaban las enseñanzas morales, las propuestas de resignación, la desigualdad como hecho natural, la condena del carente como causante de su desdicha, la correspondiente mitificación del esfuerzo individual para superar los problemas (voluntarismo) y la ausencia de cuestionamiento al sistema. Si bien reconoce que este período contiene formas de ayuda anteriores a la profesión, no logra establecer puntos de corte entre el llamado asistencialismo y las relaciones de bienestar. Afirma entonces que el tránsito paulatino hacia una formación y una práctica tecnificada no logró desterrar las concepciones primigenias y que la actividad profesional estuvo influida por un cándido humanismo político que disociaba la realidad del país del discurso neutro en que se inscribía el trabajo social.

A continuación aborda el período del cientificismo de la década de los años cincuenta. Señala como sus elementos básicos la perspectiva desarrollista que dominó los espacios académicos y los planes estatales de desarrollo del continente, los cuales demandaron un profesional más técnico que operara como agente de cambio y promoviera la participación social. Esta situación condujo a que la formación del trabajador social se orientara hacia el ámbito de las ciencias sociales y humanas, haciendo énfasis en el estudio y uso de los métodos de trabajo comunitario, esfuerzo que sucumbió ante la realidad estructural de Chile. Así, el autor encuentra correspondencia entre este período y el concepto de servicio social, que pareciera indicar un estadio superior de desarrollo con respecto al anterior.

Alayón caracteriza la reconceptualización como una época de denuncia de las concepciones, los equívocos y las falencias de las etapas anteriores y del rol desempeñado por el trabajador social en el mantenimiento del sistema. Si bien no logró constituir una forma de superar al trabajo social tradicional, sí sentó las bases para construir una concepción crítica del mismo. Cree que la posreconceptualización surge del ataque que sectores conservadores del trabajo social realizaron, con el interés de rescatar las modalidades tradicionales de acción que no respondían a las necesidades de los sectores populares, pero sí a la legitimación de un sistema injusto.

Este artículo tiene el mérito de identificar y diferenciar los paradigmas, visiones o corrientes de pensamiento generales que habrían caracterizado la construcción del trabajo social chileno y derivar de este ejercicio una periodización para interpretar su historia. Sin embargo, arrastra la confusión entre la asistencia social como dispositivo de ayuda y el trabajo social como categoría profesional o disciplinar, y la amargura de la descalificación radical y apresurada del trabajo social que se construyó durante estas décadas, por su articulación orgánica con las clases dominantes, bajo las formas que el autor llama “asistencialistas, cientificistas y desarrollistas”. Por lo mismo, comparte con otros autores latinoamericanos la postulación de un

trabajo social nuevo (¿mesiánico?), que surgiría de la reconceptualización que ya no estaría al servicio de los poderes dominantes sino de las clases populares, propiciando e impulsando su deseo de emancipación. No se encuentran mayores profundizaciones sobre las etapas mencionadas, como tampoco una referencia a los componentes profesionales y disciplinares.

b. Gómez, Lucy. “Génesis y evolución de los setenta años de trabajo social en Chile”. En: *Antología del trabajo social chileno* (1999); 20 p.

El artículo referencia la historia del trabajo social chileno en la fundación de las primeras escuelas. La llamada “Alejandro del Río”, en honor al médico que impulsó su fundación en 1925, y la “Elvira Matte de Cruchaga”, anexa a la Universidad Católica de Chile y dependiente de la facultad de Derecho en 1929. Intenta una interpretación de la evolución del trabajo social, a partir del examen de las visiones contenidas en los planes de estudio. Esto le permite afirmar que, en los inicios, el énfasis estuvo en el método de caso, basado en la corriente psicológica de la teoría de la voluntad, concebida por Otto Rank. Sin embargo, este análisis no es sostenido y el período comprendido entre los años cincuenta y setenta se diluye en consideraciones puntuales sobre diversos eventos sociales: el impulso a las políticas de planificación y desarrollo, a partir de los sesenta; el cuestionamiento general al rol profesional y a los procesos de cambio social impulsados por el trabajo social, a partir de los setenta; la elección de Salvador Allende como presidente, que al parecer auspició el desarrollo profesional.

Artículos en Internet

1. Barrantes, César. “Anotaciones para una crítica a la reconceptualización del servicio social” Venezuela, 1979. Reconceptualización - Costa Rica desarrollo profesional. Enlace disponible en www.ts.ucr.ac.cr/perspectiva.htm

Es un texto centrado en el análisis del análisis, es decir en el análisis de la reconceptualización. Luego de realizar una presentación de los antecedentes de este período, y de las fuentes filosóficas y teóricas de las

cuales se nutrió, enumera sus principales características: movimiento desordenado en el que se expresaron visiones entremezcladas (Paulo Freire, Marx, Althusser, Marta Harnecker, Karel Kosic, Manuel Zabala, Mao Tse Tung, Lenin, Trotsky, Pichón Riviére, entre muchos otros); rechazo o negación del pasado de la profesión por ser asistencialista, tecnicista, ineficaz y estar al servicio de la clase dominante; adopción dogmática del marxismo como contracara del rechazo emotivo del funcionalismo; revisión crítica de los métodos tradicionales para modificarlos y adaptarlos a la realidad latinoamericana; análisis de las tareas concretas de la organización popular para fijar los objetivos y funciones del trabajo social; búsqueda de una filosofía y teorías propias del mismo. Concluye con una crítica fuerte del significado de la reconceptualización, período entendido como un producto académico universitario que intentó resolver el trabajo social en “los procesos de conscientización”, orientados a explicar a los seres humanos oprimidos e ideologizados por las clases dominantes la necesidad de sublevarse contra los mecanismos invisibles y multilaterales de la explotación y la injusticia social. En consecuencia, este compromiso político emancipador se convirtió en un imperativo categórico que obligó al trabajo social a asumir mesiánicamente la responsabilidad de cargar sobre sus espaldas la tarea inconmensurable de transformar las estructuras de la sociedad capitalista, produciendo nuevos desequilibrios emocionales e intelectuales en muchos trabajadores sociales, y desprofesionalizando el trabajo social. De allí la crisis: después de dos décadas de desarrollo de este período se comprobó que el cambio de estructura implica un movimiento de clases masivo, insurgente, peligroso y casi utópico, y que la práctica profesional no es equivalente ni sustitutiva de la práctica política emancipadora.

Este es un texto que analiza bastante bien el período de la reconceptualización en cuanto a sus antecedentes, contenidos y puntos de quiebre. Sin embargo, no le concede ningún mérito en el desarrollo del trabajo social, aunque los tuvo. Cualquier investigación sobre la historia del trabajo social latinoamericano debería

tratar de identificarlos. En este sentido, es importante mencionar que con la reconceptualización probablemente se inició la construcción de una conciencia epistemológica que ha permitido pensar al trabajo social y encontrar en éste un proyecto disciplinar auspicioso.

2. Omil, Nidya. “Génesis y ¿consolidación? del trabajo social en Argentina: su vinculación con el Estado de bienestar. Argentina, 2000. Trabajo Social - Estado de Bienestar - Argentina. Enlace. www.ts.ucr.ac.cr/perspectiva.htm

El artículo inicia con una síntesis valiosa sobre las visiones existentes en torno a la historia del trabajo social argentino. Señala que, de una parte, existe una perspectiva endogenista, según la cual la profesión deriva de la evolución, organización y profesionalización de las anteriores formas de ayuda de carácter filantrópico vinculadas a la intervención de “la cuestión social”, esto es, el proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y su irrupción en el escenario político en búsqueda de reconocimiento por parte del empresariado y el Estado; y, de otra parte, una visión histórico-crítica que plantea el surgimiento del trabajo social como un subproducto de los proyectos políticos y económicos propios del capitalismo monopolista, cuando el Estado toma para sí las respuestas a la cuestión social. Añade que estas visiones son complementarias, si se las concibe como formas preprofesionales, y plantea una tercera hipótesis leída a través de la fundación de escuelas para formar trabajadores sociales que, según dice, surgieron en América Latina cuando se produjo el proceso de industrialización, urbanización y conflicto potencial entre capital y trabajo. Agrega una especie de periodización, a partir de los énfasis que le atribuye a la política social. Así, señala un primer momento dominado por la salud pública, uno siguiente caracterizado por el desarrollismo de Estado y un tercero, como crítica a los dos anteriores, denominado reconceptualización. Termina usando los parámetros aportados por el CELATS en los años ochenta para analizar las perspectivas de la profesión en América Latina: formación profesional, ejercicio profesional y producción teórica.

El artículo construye un conjunto de hipótesis de valor interpretativo sobre la historia del trabajo social argentino. Avanza en el sentido de diferenciar la historia del trabajo social —leída en la aparición de escuelas y centros académicos— de las acciones sociales previas, construidas por las organizaciones privadas filantrópicas o por la política social. También en la inclusión del componente disciplinar llamado “producción teórica” como criterio para interpretar la historia del trabajo social. Sin embargo, insiste en otros sesgos ya comentados. En especial, en la descalificación de los desarrollos previos a la reconceptualización y en la conexión cruda o directa y sin mediaciones entre capitalismo, clases dominantes y trabajo social.

Referencias bibliográficas

Libros y capítulos de libros

- ALAYÓN, Norberto. *Hacia la historia del trabajo social en Argentina*. Perú: Ediciones CELATS, 1980.
- ANDER-Egg, Ezequiel. *Historia del trabajo social*. Buenos Aires: Lumen, 1994.
- ANDER-Egg, Ezequiel y Kruse, Herman. *Del paternalismo a la conciencia de cambio. Los congresos Panamericanos de Servicio Social*. Buenos Aires: Humanitas, 1984.
- ARCHILA, Mauricio (ed). *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- FALEIROS, Vicente de Paula. “Contribuciones a un análisis crítico del trabajo social latinoamericano”. En: *Metodología e ideología del trabajo social*. Perú: CELATS, 1983.
- FRIEDLANDER, Walter. *La dinámica del trabajo social*. México: Pax, 1979.
- IAMAMOTO, Marilda. “Servicio social y división del trabajo”. São Paulo: Editora Cortez, 1995.
- IAMANOTO, Marilda y De Carvalho, Raúl. “Aspectos de la historia del servicio social en el Brasil (1930-1960)”. En: *Relaciones sociales y trabajo social*. Lima: CELATS, 1984.
- _____. *Relaciones sociales y trabajo social*. Lima: CELATS, 1984.
- KISNERMAN, Natalio. *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el constructivismo*. Buenos Aires: Lumen, 1998.
- KOHS, S. C. *Las raíces del trabajo social*. Buenos Aires: Paidós, 1969.
- MAGUIÑA, Alejandro. *Desarrollo capitalista y trabajo social*. Lima: Ediciones CELATS, 1979.
- MANRIQUE, Manuel. *De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la historia latinoamericana*. Lima: CELATS, 1988.
- MARTÍNEZ, María E. y otros. *Historia del trabajo social en Colombia 1970-1975*. Bogotá: Tecnilibros, 1981.
- MARTÍNEZ, María Eugenia. “Trabajo social en Colombia: de profesión a disciplina”. En: *Memorias del XXV Congreso Internacional de Escuelas de Trabajo Social*. Lima, 1990.
- MARTÍNEZ, María Eugenia y Puyana, Yolanda. *Trabajo social en el umbral del siglo XXI*. Informe de investigación. Bogotá: CONETS, 1994.
- MARTINELLI, María Luisa. *Servicio social, identidad y alienación*. São Paulo: Editora Cortez, 1992.
- NETTO, José Paulo. *Capitalismo monopolista y servicio social*. São Paulo: Editora Cortez, 1987.
- TORRES, Jorge. *Historia del trabajo social*. Bogotá: Plaza y Janés, 1987.
- Varios autores. *Antología del trabajo social chileno*. Concepción: Universidad de Concepción, 1999.
- Varios autores. *Primer seminario de facultades y escuelas de trabajo social*. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades, 1963.
- Varios autores. *María Carulla de Vergara. Entre la tradición y el progreso*. Bogotá: CONETS, 2003.
- Varios autores. *Desafío al servicio social. ¿Está en crisis la reconceptualización?* Buenos Aires: Humanitas, 1975.
- Varios autores. *Trabajo social en algunos países: aportes para su comprensión*. (Neila Tello, coor.). México: UNAM, 2000.
- Varios autores. *Informe de autoevaluación*. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Varios autores. *ABC del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires: ECRO, 1971.

Artículos en revistas

- AYLWIN, Nidia. “Identidad e historia profesional”. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 13 (1999); pp. 7-23.
- DE LA VEGA, Beatriz. “La situación en América Latina y el trabajo social”. En: *Revista Acción Crítica* No. 1 (dic. 1970).
- FALEIROS, Vicente de Paula. “Reconceptualización: acción política y teoría dialéctica”. En: *Revista Acción Crítica* No. 8 (dic. 1980).
- LÓPEZ, Yolanda. “Una aproximación histórica a la relación trabajo social-ciencias sociales”. En: *Revista de Trabajo Social* N° 4 (2002); pp. 83-107.

MALAGÓN, Édgar. “Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia”. En: *Revista Trabajo Social* N° 3 (2001); pp. 11-22.

_____. “Trabajo social: ética y ciencia”. En: *Revista Trabajo Social* No. 5 (2003).

NETTO, José Paulo. “La crítica conservadora a la reconceptualización”. En: *Revista Acción Crítica* No. 9 (1981).

RAMÍREZ, María Himelda. “Las lecturas sobre el pasado del trabajo social”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2001); pp. 11-22.

SANTOS, Leila. “El desarrollo del trabajo social en América Latina”. En: *Revista Acción Crítica* No. 8 (dic. 1980).

QUIROZ, Teresa y Osorio, Rodolfo. “Estrategias del quehacer profesional”. En: *Revista Acción Crítica* No. 12 (dic. 1982).

TOBÓN, Cecilia. “Panorama general del trabajo social en América Latina”. En: *Revista Acción Crítica* No. 12 (dic. 1982).

VALENZUELA, Jorge. “Hacia un momento de síntesis del trabajo social latinoamericano”. En: *Revista del Comité de Publicaciones de la Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá* No. 14.

Varios autores. “Desarrollo del trabajo social en Cuba”. En: *Revista Acción Crítica* No. 12 (dic. 1982).

Artículos en Internet

ACOSTA, Luis. “Consideraciones sobre la historia del trabajo social en Uruguay”, Brasil. Boletín Electrónico Surá # 29, diciembre de 1998. Universidad de Costa Rica. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm.

BARRANTES, Cesar. “Anotaciones para una crítica a la reconceptualización del servicio social”. Venezuela, 1979. Reconceptualización –Costa Rica– desarrollo profesional. enlace disponible www.ts.vcr.ac.ar/perspectiva.htm.

OMIL, Nidya. “Génesis y ¿consolidación? del trabajo social en Argentina: su vinculación con el Estado de bienestar”. Argentina, 2000. Trabajo Social - Estado de Bienestar - Argentina. Enlace. www.ts.ucr.ac.cr/perspectiva.htm



Fondo Orlando Fals Borda. Serie Acción Comunal 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.



Fondo Orlando Fals Borda. Serie Acción Comunal 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.

Emergencia y desarrollo del trabajo social de grupo:¹ una aproximación histórica

Alejandra Martínez

*Profesora ocasional Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Lady Peralta

*Trabajadora social
Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito*

Resumen

En el ejercicio profesional del trabajo social se identifican tres métodos de intervención: caso o individuo, grupo y comunidad. El registro de la emergencia y evolución de cada uno de estos métodos constituye parte de la historia del trabajo social como profesión. Este texto señala algunos de los momentos y motivos que definen la evolución del trabajo social de grupo, reconoce a algunos de los autores que han enriquecido sus planteamientos y prácticas, especialmente en los Estados Unidos y Latinoamérica, e identifica los vacíos en el conocimiento de la historia contemporánea del trabajo social de grupo en otros continentes y en Colombia.

Palabras claves: trabajo social de grupo, historia del método, estado del arte, profesionalización, institucionalización.

Abstract

In the professional exercise of Social Work there are three methods of intervention: case or individual, group and community. The registration of the emergency and evolution of each one of these methods composes part of the Social Work history as profession. This text indicates some motives than define the evolution of social group work, it recognizes some authors than have enriched its arguments and practices, specially in United States of America and Latin America, and it identifies the voids in the knowledge of the contemporary history of social work with group in other continents and in Colombia.

Key words: social group with group, method history, art state, professionalism, institutionalization.

Artículo recibido: agosto 18 de 2006. Aceptado: octubre 13 de 2006

¹ Este texto hace parte de la investigación documental *Estado del arte sobre trabajo social de grupo en Bogotá*, próxima a publicarse. Fue elaborada a partir de los datos históricos encontrados en los textos investigados.

Antecedentes y emergencia del trabajo social de grupo

Antes de la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX en Europa y América del Norte, y de su influencia en las primeras décadas del siglo XX en Latinoamérica, problemas como la pobreza, la enfermedad o la marginación social eran atendidos por la propia familia, el vecindario o la Iglesia, guiados por los principios de la caridad y la beneficencia. Con el incremento del desempleo, la pauperización de los obreros y el acceso de unos pocos a los medios de producción, los malestares sociales se agudizaron, desbordando los servicios de asistencia brindados por dichos actores sociales. Poco a poco, emergieron asociaciones para responder, institucionalmente, a las problemáticas sociales del momento. Entonces, surgieron los programas de asistencia social de diferentes organizaciones (privadas o estatales) orientadas a aminorar el estado de precariedad en que vivían algunas poblaciones.² La acción social de esta época, basada en el voluntariado y en la benevolencia caritativa de quienes la practicaban, se adscribía más al ideario cristiano que a alguna reflexión teórica o sociopolítica sobre la realidad a intervenir.

La creciente problemática social planteó la necesidad de brindar formación dirigida a los agentes que se encargaban de asistir a los más pobres. Esta iniciativa, primero de institucionalización y luego de profesionalización, empezó a ser desarrollada en los Estados Unidos durante la última década del siglo XIX por Anna L. Daves y Mary Richmond con el apoyo de

² FRIEDLANDER, W. *Dinámica del trabajo social* (5ª ed.). México, DF: Pax México, 1985; MOIX, M. "Trabajo social con grupos". En: *Introducción al trabajo social*. Madrid: Trivium, S. A., 1991.

la Organización Social Caritativa (COS) de Nueva York. En 1903 se inauguró, en esta ciudad, la Escuela de Filantropía Aplicada con un curso de seis semanas.³ En principio, esta formación se orientó hacia la práctica y la acción, más que hacia el análisis de los problemas o a la producción de conocimiento.

En los Estados Unidos, la experiencia de diferentes clubes juveniles y religiosos de autoayuda, fundados a finales del siglo XIX, abrió nuevas preguntas y caminos de intervención a la acción social y, por supuesto, a la profesión en emergencia. Clubes y asociaciones, como la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), fundada en 1851; la Asociación Cristiana Femenina de Jóvenes (WMCA), 1866; el Movimiento de los Settlement Houses (Centros Sociales Urbanos y Centros de la Comunidad), 1866; el Movimiento de Clubes de Niños, 1896, y los Boy Scouts, 1905, en Inglaterra, se presentan como antecedentes del trabajo social de grupo (TSG).⁴

Según Friedlander, los primeros centros de servicio social y otras organizaciones de trabajo de grupo tenían una orientación de naturaleza religiosa y misionera,

³ DE LA REAL Vega, N. *Aproximaciones al trabajo social*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1993.

⁴ Al respecto, véanse: MAIDAGÁN de U., V. "Servicio social de grupo". En: *Manual de servicio social*. (4ª ed.). Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1966, pp.167-194; KONOPKA, G. *Trabajo social de grupo*. Madrid: Euroamérica, 1968; DUPONT, David, J., KISNERMAN, N., APARICIO, G. y RECKZIEGEL, R. *Trabajo social con grupos: análisis, enfoques y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Ecro, 1977; DUPONT, R. "Servicio social de grupo: el método decisivo en la realidad latinoamericana". En: *Cuadernos de Trabajo Social* No. 5 (1969); VINTER, R., SARRI, R., GALINSKI, M., GLASSER, P. & SIEGEL, S. *Principios para la práctica del servicio social de grupo*. Buenos Aires: Humanitas, 1969; FRIEDLANDER, W., *op. cit.*

cuyo objetivo era incentivar la participación en las actividades de la Iglesia y en los procesos de educación religiosa, y “proteger a sus miembros de los peligros morales de la vida en la ciudad”.⁵

Pero, comenzando el siglo XX, los principios y propósitos de los movimientos y asociaciones, especialmente juveniles, fueron cambiando. La nueva orientación ideológica tenía que ver con la consolidación de un sistema democrático de vida, por medio de la participación en agrupaciones pequeñas, la instauración de la responsabilidad comunitaria y el esfuerzo mundial por el alcance de las metas socialmente deseables.⁶

Paralelamente, en 1906, en la Escuela de Instrucción Cívica de Chicago se inició la enseñanza sobre grupos con un curso llamado “Clubes infantiles y labor por medio de excursiones al campo”. En 1920, Grace Coyle dictó el primer curso de trabajo con grupos en la Escuela de Ciencias Sociales Aplicadas de la Universidad de la Western Reserve.⁷ Según Phillips, esta misma Universidad, en 1926, otorgó el primer grado de maestría a estudiantes de trabajo grupal que cursaron el currículo Group Service.⁸

Durante las décadas de los veinte y treinta del siglo XX, y ante los principios y procesos coincidentes en el trabajo con grupos entre las organizaciones juveniles e infantiles, se hicieron los primeros intentos por formular una definición de la emergente práctica profesional, esfuerzo que se registra en los escritos de Joshua Lieberman y de algunas trabajadoras sociales como Wilbur Newstetter, Clara Kaiser, y Margaret Williamson. Estas elaboraciones dan cuenta de la influencia, en el naciente TSG, de la educación progresiva proveniente “de las ideas de John Dewey y de sociólogos que participaban de manera activa en los

movimientos de autoayuda y que ingresaron como profesores en escuelas de trabajo social”.⁹

En los años treinta, el trabajo con grupos se desarrolló a través de crecientes y cuidadosos esfuerzos de personas de diferentes profesiones: maestros, psicólogos y trabajadores sociales, quienes, paulatinamente, pasaron de un enfoque recreativo a otro más terapéutico.¹⁰ Con este cambio, algunas trabajadoras sociales, como Grace Coyle, reconocieron coincidencias entre el trabajo con grupos y el trabajo social. Pero, el grueso de docentes ligados a la formación de profesionales y trabajadores de grupo encontraban poca relación entre ellos.¹¹

Las diversas experiencias grupales y elaboraciones de autores como Samuel Slavson, Joshua Lieberman y Wilbur Newstetter, realizadas entre 1930 y 1936, ayudaron a que la brecha entre el trabajo social y el trabajo con grupos disminuyera. Estos autores se empeñaron en darle una base científica a la práctica con grupos por medio de experiencias controladas e incorporación de conocimiento de otras disciplinas.¹² Sus aportes nacieron en actividades con grupos que provocaron, a partir de 1934 y como resultado de un análisis de las mismas, la creación de una sección dentro de la Conferencia Nacional de Servicio Social, con el propósito de recopilar literatura y estudiar la posibilidad de incorporar el trabajo con grupos al trabajo social.¹³

Otro paso decisivo para la identificación del trabajo de grupos con el trabajo social se dio en 1935, cuando Grace Coyle estableció, sintetizando el pensamiento de la época y proyectando los derroteros a seguir en otros períodos, que el TSG tiende: 1) al crecimiento del individuo normal y a su ajuste mediante la experiencia

⁵ FRIEDLANDER, W., *op. cit.*, p. 190.

⁶ Al respecto, véase: KONOPKA, G., *op. cit.*

⁷ DUPONT, David, J. *et al.*, *op. cit.*; DUPONT, R., *op. cit.*; KISNERMAN, N. *Servicio social de grupo: una respuesta a nuestro tiempo* (6ª ed.). Buenos Aires: Humanitas, 1983.

⁸ PHILLIPS, H. U. *Essentials of Social Group Work Skill*. New York: Association Press, 1966.

⁹ KONOPKA, G., *op. cit.*

¹⁰ KISNERMAN, N., *op. cit.*

¹¹ KONOPKA, G., *op. cit.*

¹² DUPONT, R., *op. cit.*; MAIDAGÁN, V., *op. cit.*; CONTRERAS de W, Y. *Trabajo social de grupo*. México, DF: Pax México, 1980.

¹³ DUPONT, D. *et al.*, *op. cit.*

de grupo; 2) al desarrollo del grupo hacia fines específicos; y 3) a la acción social, cambio social o cambio de la sociedad por la experiencia de grupo.¹⁴ Según Phillips, en ese mismo año, los editores del *Social Work Year Book* introdujeron el título “Social Group Work”, como una de las cuatro grandes divisiones del trabajo social,¹⁵ y presentaron un listado de artículos sobre el tema, dando otro paso hacia la aceptación del trabajo con grupos como parte del trabajo social.

A partir de la Conferencia Nacional de Trabajo Social en Montreal, en 1936, donde se le dio carácter de método profesional al trabajo con grupos, se inició una mayor influencia de las ciencias sociales sobre las prácticas del TSG, al tomar categorías grupales e instrumentos de interpretación de los problemas sociales.¹⁶ Phillips y Konopka registran que, en esta misma fecha, la Asociación Nacional para el Estudio del Trabajo de Grupo cambió su nombre por el de Asociación Americana de Trabajadores de Grupo.¹⁷

En 1946, en la Conferencia Nacional de Trabajo Social, en Búfalo, Nueva York, se reconoció oficialmente al TSG como método de intervención del trabajo social. En este encuentro se hizo una elaboración comprensiva y sistemática del método de TSG, en la que se particularizaron y recogieron los desarrollos existentes desde principios del siglo XX. En el mismo año, Coyle (citada por Rubí) escribió sobre la profunda relación entre las experiencias de grupo y el trabajo social, al afirmar:

Un problema desconcertante ha minado el desarrollo de la conciencia profesional; generalmente se define en términos de alineación y presenta el dilema de si debemos ser educadores o trabajadores sociales. Mi esperanza es que el trabajo social precise el uso consciente de las relaciones sociales, cuando intervenga en

la acción social, cambio social o cambio de la sociedad, mediante las experiencias de grupo.¹⁸

Según Vinter y colaboradores, desde 1940 hasta finales de los años cincuenta del siglo XX, emergió un período de síntesis en el desarrollo del TSG. Su definición se convirtió en tema de estudio y publicación de diferentes escritoras como Dorotea Sullivan, autora de *La práctica del trabajo con grupos* (1941); Gertrudis Wilson y Gladys Ryland, quienes publicaron el primer texto sobre el método: *Servicio social de grupo práctico* (1949); Harleigh Trecker, quien escribió *Proceso de grupo en la administración* (1950), *Servicio social de grupo: principios y práctica* (1952) y *Trabajo de grupo: fundamentos y fronteras* (1955); Gisela Konopka, autora de *Trabajo de grupos en las instituciones* (1954); Clara Kaiser; Herbert Bucker y, en Canadá, Simoné Paré, quien publicó *Grupos y servicio social* (1956). Siguiendo a Vinter y colaboradores, los escritos de la época establecen dos principios fundamentales que deben orientar la práctica del TSG: la individualización y la socialización.¹⁹

La influencia de la psicología social y su trabajo con grupos durante las décadas del treinta al cincuenta es notable para el TSG.

Elton Mayo con sus experiencias de laboratorio del test-room entre 1928 y 1949, Kurt Lewin con su perspectiva dinámica, sus conceptos de espacio vital, locomoción y distancia psicológica como factores que circulan en el grupo como campo de fuerzas, planteadas a partir del método experimental; Lippit y White (seguidores de Lewin) con el establecimiento de los climas grupales derivados de los tipos de liderazgo; los estudios de bandas de delincentes por parte de Trasher en Chicago, los análisis sobre la interacción de Bales (...), [y] la psicometría y la sociometría de Jacobo Moreno.²⁰

¹⁴ DUPONT, R., *op. cit.*

¹⁵ Phillips, en su libro *Essentials of social work group skills*, no enuncia cuáles son las otras tres grandes divisiones del trabajo social.

¹⁶ DUPONT, R., *op. cit.*

¹⁷ PHILLIPS, H. U., *op. cit.*; KONOPKA, G., *op. cit.*

¹⁸ RUBI, C. *Introducción al trabajo social*. Cataluña: Euge, 1992, p. 83.

¹⁹ VINTER, R. *et al.*, *op. cit.*

²⁰ LÓPEZ D., Y. “Una aproximación histórica a la relación trabajo social-ciencias humanas”. En: *Revista de Trabajo Social*, No. 4 (2002); p. 94.

Paulatinamente, el TSG fue incorporando las tesis y aportes de la dinámica de grupos, así como de las elaboraciones más amplias de la psicología social. De ella se toman diferentes conceptos como liderazgo, clima grupal, estatus y comunicación, y técnicas como la sociometría y el psicodrama. Buscando su identidad y con ello su reafirmación como método de trabajo social, durante la década de los cincuenta se fue estableciendo la diferencia entre psicología social y TSG. Mientras la primera surgía con el nombre de dinámica de grupos y se señalaba como un sistema de interdependencia entre los miembros del grupo y entre los elementos del campo grupal (finalidad, normas, roles y estatus),²¹ muy concentrada en la investigación, “el TSG era un método para ayudar a la gente en su proceso de crecimiento social por medio de la experiencia grupal”.²²

Paralelamente, en los años cincuenta, la práctica de TSG se expandió de las instituciones y agencias sociales tradicionales para la acción del TSG como las organizaciones juveniles, los *settlement houses* y las casas comunales, a otros espacios de intervención como hospitales y clínicas de salud mental, hogares para niños, madres solteras y ancianos, sindicatos y la industria, y emergió el concepto de diagnóstico en TSG como síntesis de un trabajo formulado por Gertrude Wilson.²³

El creciente interés en el método de TSG durante las décadas de los cuarenta y cincuenta se registra, también, en la creación de un alto número de instituciones con programas de entrenamiento y formación en TSG.

²¹ El nombre “dinámica de grupo” fue utilizado por primera vez por Kurt Lewin, en 1944, al entender al grupo como una realidad sui géneris en la que hay un sistema de interdependencia, propio de un grupo en cierto momento, que explica el funcionamiento interno (subgrupos, afinidades o roles) como la acción sobre la realidad exterior. El grupo es constantemente impulsado a la acción por el sistema de fuerzas. Véase ANZIEU, D. y MARTIN, J. *Dinámica de los grupos pequeños*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.

²² VINTER, R. *et al.*, *op. cit.*, p. 9.

²³ VINTER, R. *et al.*, *op. cit.*; COMITÉ DE TRABAJO SOCIAL DE GRUPO. *Selecciones del trabajo social de grupo*. GNECCO, M. T. (comp.) Bogotá: Asociación de Trabajo Social de Bogotá, 1966.

Phillips, por ejemplo, asegura que en 1943, 15 escuelas de trabajo social fueron reconocidas por la Asociación Americana de Escuelas de Trabajo Social, para ofrecer preparación sobre el emergente método profesional. En 1950, ya había 21 especializaciones en trabajo de grupo aprobadas por la comisión de acreditación de la Asociación, en 1954 este número se incrementó a 25, en 1955 disminuyó a 23 y en 1956 subió a 24.²⁴

Dantas plantea que, a finales de los años cincuenta, en Norteamérica se revela una paulatina unificación de la teoría y de la práctica del trabajo social por la emergencia del método profesional general del trabajo social y la definición de su estructura básica. Fue en 1958 cuando se publicó el célebre documento “Working Definition of the Practice of Social Work”, en el cual, por primera vez, se formuló el concepto y los elementos del método general del trabajo social. En Brasil, en el mismo año, Helena Junqueira publicó un artículo en el que sustentó la existencia de un método básico o enfoque genérico del trabajo social.²⁵

La emergencia de un método profesional genérico tuvo consecuencias en el TSG. Ruiz asegura que 20 años después, al final de la década de los setenta, se registró en los Estados Unidos una declinación en la práctica del método del trabajo con grupos, hecho que se evidenció, de manera particular, en los programas educativos. Citando a Middleman y Goldberg, Ruiz afirma que “esta declinación debe asociarse con la hegemonía del enfoque genérico, ya que dicho enfoque se inclinó fuertemente hacia el trabajo con individuos y familias y el grupo pasó a segundo lugar”.²⁶ No obstante, Ruiz, señala un resurgimiento en la producción teórica sobre el trabajo con grupos en los Estados Unidos en los últimos 20 años. Según esta autora, “habiendo madurado ya el método [de intervención profesional], han proliferado tanto la producción de

²⁴ PHILLIPS, H. U., *op. cit.*

²⁵ DANTAS, J. L. “La teoría metodológica del servicio social. Un abordaje sistemático”. En: *Documento de Teresópolis: metodología del servicio social*. Buenos Aires: Humanitas, 1971, pp. 41-81.

²⁶ RUIZ, M. *Fundamentos de trabajo social de grupo*. Puerto Rico: Edit. Río Piedras, 2000, p. 217.

textos como la investigación relativa a los grupos y su efecto”.²⁷ Así, Ruiz cita los escritos de trabajadores y trabajadoras sociales que han realizado valiosos aportes al TSG, como Charles Garvin, Lawrence Shulman, Margaret Hardfort, Charles Zastrow, Helen Northen, Albert Alissi y Ronald Toseland. Infortunadamente, el acceso a las elaboraciones de estos autores es muy restringido, ya que no se encuentran fácilmente en las bibliotecas y colecciones de Bogotá.

Trabajo social de grupo en América Latina y Colombia

El TSG llegó a Latinoamérica después del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, realizado en Chile en 1945. En este evento se reconoció la importancia de incluir el método de TSG en los programas de enseñanza de las escuelas de servicio social en los países latinoamericanos. La modalidad utilizada para dicha inclusión fue la de enviar a docentes y profesionales de estos países a los Estados Unidos a aprender lo que allí se había elaborado, experimentado y escrito sobre el TSG, para después regresar y transmitirlo en las escuelas del momento. Además, desde otras latitudes, enviaban a un experto en el tema para dictar alguna conferencia, profundizar en el conocimiento del método y aclarar las posibles dudas.²⁸ El trabajo social en Latinoamérica –y, por lo tanto, el TSG–, en sus inicios, se alimentaba de la orientación exógena de la profesión “a expensas de la posibilidad de construir endógenamente conocimiento científico sobre la realidad social, objeto de intervención profesional”.²⁹ A partir de los documentos que hacen parte del estado del arte sobre TSG es poco lo que se puede decir en cuanto a la historia del método grupal de trabajo social en Colombia. Gnecco³⁰ afirma que la primera cátedra de servicio social de grupo en el país fue

dictada hacia 1950. Según esta autora, los primeros lugares de práctica del método profesional fueron los “secretariados sociales”, “residencias sociales” y “secretariados parroquiales” que se organizaron en Medellín y Bogotá hacia la década de los cincuenta del siglo XX. La autora agrega que, a finales de la década de los sesenta, la práctica de servicio social de grupo estaba presente en los centros vecinales de Bogotá. En otros escritos de autores colombianos que han estudiado la historia del trabajo social es posible hallar otras referencias sobre el desarrollo del TSG. Según Malagón, en Colombia, entre 1952 y 1970 se hizo un “esfuerzo epistemológico para identificar un área de formación específica en servicio social, en el cual se entregaba un concepto del mismo y se instauraban las cátedras de caso, grupo y comunidad”.³¹

Esta iniciativa parte de la expedición del decreto gubernamental de julio de 1952, reglamentando la Ley 25 de 1948, en la que se regulan las escuelas de servicio social y se decreta, por primera vez en el país, la cátedra “Asistencia social, servicio social de grupo y técnicas de trabajo” como parte del plan de estudios de la profesión con una intensidad de tres horas semanales.³² Según estas autoras, el método del trabajo grupal, junto con el trabajo de caso, se destacaba en Colombia en cuanto apoyaba a la organización y desarrollo de la comunidad. Esto ocurre por las prioridades que, en la década de los cincuenta, definieron las agencias internacionales para las políticas del país y del Gobierno relacionadas con la apertura hacia la democratización y la superación del subdesarrollo en América Latina.

El ingreso del trabajo social a la universidad pública marca un cambio en la concepción de la profesión, en el reconocimiento de su acción y en el acercamiento a la técnica racional y al saber de la época alcanzado por las otras ciencias sociales. Particularmente, Martínez y colaboradoras destacan la influencia de la dinámica

²⁷ *Ibid.*, p. 99.

²⁸ DUPONT, R., *op. cit.*

²⁹ GARTNER, L. & CIFUENTES, R. “La investigación en trabajo social en Colombia (1995-1999)”. *Revista de Trabajo Social* No 3 (2001); p. 30.

³⁰ GNECCO, M T. *Trabajo social con grupos: fundamentos y tendencias*. Bogotá: Kimpres, 2005.

³¹ MALAGÓN, E. “Hipótesis sobre la historia de trabajo social en Colombia”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 3 (2001); p. 20.

³² MARTÍNEZ, M. E., LÓPEZ, M., SABOYÁ, M., ROJAS, R. H. & POVEDA, A. *Historia del trabajo social en Colombia 1990-1975*. Bogotá: Tecnilibros, 1981.

de grupos en el método de intervención profesional durante la década de los sesenta del siglo XX:

Se cambia [durante esta época y con el ingreso del trabajo social a la Universidad Nacional de Colombia] la orientación moralista-religiosa en la capacitación por la técnica racional, de acuerdo con las diversas áreas de trabajo y, en el sector público y privado, a través de áreas de conocimiento como la psicología y en especial la dinámica de grupos, modificándose la metodología de la intervención social. De esta manera se supera el espontaneísmo.³³

Al final de los sesenta, en América Latina se generaron diferentes espacios de reflexión acerca del devenir de la profesión. En Brasil, especialmente, los encuentros de Araxá y Teresópolis datan el comienzo del período de la Reconceptualización de la profesión de trabajo social. Etapa de crítica y de replanteamiento de las metodologías y de las visiones en que se fundamentaba la formación de los trabajadores y las trabajadoras sociales en este territorio. La crítica a la formación que se venía impartiendo en las escuelas de trabajo social buscaba demostrar lo inadecuado e impertinente de sus métodos y contenidos, por ser copia de modelos foráneos de interpretación e intervención de los problemas sociales latinoamericanos, sin tener en cuenta que su origen y dinámica se inscribían en condiciones socioculturales y sociopolíticas completamente distintas. En este contexto se abordó, además, la discusión sobre los recursos estatales, toda vez que dichos bienes públicos no eran, ni de lejos, similares a los recursos de las metrópolis erigidas como modelo. Desde este horizonte de análisis, los trabajadores sociales latinoamericanos, específicamente los vinculados a la docencia universitaria, reconocieron la urgencia de una elaboración conceptual³⁴ como camino para definir nuevas metas y funciones de la profesión, disponer de una teoría aplicable y pertinente a su realidad e investigar a partir de la teoría existente para rectificarla o incorporarle nuevos conocimientos.³⁵

³³ MARTÍNEZ, M. E. *et al.*, *op. cit.*, p. 178.

³⁴ LÓPEZ, Y. Clase de trabajo social de grupo. Dictada en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, agosto, 2004.

³⁵ DUPONT, R., *op. cit.*

Siguiendo esta iniciativa, algunos profesionales, docentes y estudiantes de trabajo social en Latinoamérica comenzaron a escribir no sólo sus reflexiones y análisis críticos de la profesión sino su práctica de intervención social, por medio de la sistematización de sus experiencias. También se ocuparon de analizar el sentido de la trayectoria histórica de la profesión, especialmente en América Latina, y los aportes al conocimiento y análisis de las propias realidades sociales. Particularmente, se desarrollaron los escritos de diversos autores y autoras que se dieron a la tarea de plasmar los discursos y elaboraciones del momento sobre el TSG, como Natalio Kisnerman, René Dupont, David José, Natalio Kisnerman, Graciela Aparicio Porta, Notburga Rosa Reckziegel y Enrique Di Carlo.

El pensamiento de la época afectó el contenido curricular. Así lo registra Castillo, quien afirma que, en Costa Rica, el estudio de los métodos clásicos, en forma separada, se eliminó desde 1973 hasta 1983. “El método TSG concretamente, no se enuncia como curso a ser estudiado en el plan de estudios de 1973”.³⁶ En Colombia, desde 1971 y hasta principios de la década de los ochenta, las cátedras de los métodos clásicos de trabajo social (caso, grupo y comunidad) también se suspendieron. El trabajo individual se desterró de los planes curriculares y el de comunidad y grupal se convirtieron en espacios de reflexión y concientización sociopolítica e ideológica, cuya dinámica y organización se orientaban al alcance de metas planteadas como estadios en el proceso de la destitución y transformación de las estructuras de poder de la sociedad.³⁷ Este período histórico deberá ser motivo de un estudio histórico detallado que precise la información sobre tiempos, objetivos, contenidos, alcances y aplicación del método en Colombia y América Latina.

Con el declinar de los modelos críticos inspirados en el paradigma marxista, durante la década de los ochenta, emergen los discursos del ámbito de lo privado y de

³⁶ CASTILLO, C. M. “Trabajo social de grupo en Costa Rica: origen, desarrollo y situación actual”. En: *Revista de la Facultad de Trabajo Social. Universidad Pontificia Bolivariana*, 11 (1994); p. 14.

³⁷ LÓPEZ, Y., Clase de trabajo social de grupo, *op. cit.*

las nuevas singularidades sociales que, en los distintos espacios culturales, otorgan el género, la etnia y la edad. Hasta entonces, estas singularidades eran invisibles para las ciencias humanas y sociales –y, por lo tanto, para el trabajo social–.³⁸ Sin embargo, los drásticos cambios sociales e ideológicos expresados en la transformación de los objetos de interés de las ciencias sociales, en la emergencia de nuevas categorías sociales y en la constitución de diversos grupos con reivindicaciones sociales, culturales y jurídicas de distinta naturaleza, no se expresan como materia de análisis y reflexión o intervención en la restringida literatura de TSG de los últimos 20 años. En cambio, los temas registrados, sí constituyen tópicos de investigaciones y análisis de trabajo social, desde la perspectiva de su naturaleza de problemas sociales.³⁹

Vacios en el registro histórico del trabajo social de grupo

De acuerdo con lo encontrado en los libros, capítulos y artículos sobre TSG en Bogotá, que hacen parte del estado del arte,⁴⁰ es notorio el desconocimiento que se tiene de lo que ha ocurrido en otras latitudes sobre el método de TSG y el trabajo social en general. El recorrido histórico que arroja la consulta de estos textos evidencia el desconocimiento del desarrollo de la profesión en Europa, por ejemplo, y de la historia contemporánea en los Estados Unidos. Tampoco aparece registrada la historia del TSG durante los años ochenta y noventa en América.

A estudiantes, docentes y profesionales compete conocer y comprender el pasado del trabajo social y el devenir

³⁸ LÓPEZ, Y. “Una aproximación histórica a la relación trabajo social-ciencias humanas”, *op. cit.*

³⁹ LÓPEZ, Y. Clase de trabajo social de grupo, *op. cit.*

⁴⁰ Los centros de documentación consultados para la elaboración del estado del arte fueron el de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Externado de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación Universitaria Monserrate, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Universitaria Republicana, Universidad de La Salle y Pontificia Universidad Javeriana, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Nacional, Consejo Nacional de Trabajo Social y algunas colecciones privadas de trabajadoras sociales de Bogotá.

de sus métodos clásicos de intervención en el país, como camino para la reflexión del ejercicio profesional que se desarrolla en cada campo de acción social.

Queda planteada la pregunta para quienes se arriesguen a recuperar la historia contemporánea de la profesión y, particularmente, del método en América Latina y en Colombia.

Referencias bibliográficas

- ANZIEU, D. & MARTIN, J. *La dinámica de los grupos pequeños*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.
- CASTILLO, C. M. “Trabajo social de grupo en Costa Rica: origen, desarrollo y situación actual”. En: *Revista de la Facultad de Trabajo Social* 11 (1994); pp. 7-20.
- Comité de Trabajo Social de Grupo. *Selecciones del trabajo social de grupo*. Gnecco, M. T. (comp.) Bogotá: Asociación de Trabajo Social de Bogotá, 1966.
- CONTRERAS de W., Y. *Trabajo social de grupo*. México, DF: Pax México, 1980.
- DANTAS, José L. “La teoría metodológica del servicio social. Un abordaje sistemático”. En: *Documento de Teresópolis: metodología del servicio social*. Buenos Aires: Humanitas, 1971.
- DE LA REAL Vega, N. *Aproximaciones al trabajo social*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1993.
- DUPONT, R. “Servicio social de grupo: el método decisivo en la realidad latinoamericana”. En: *Cuadernos de Trabajo Social* No. 5 (1969).
- DUPONT, R., DAVID, J., KISNERMAN, N., APARICIO, G. y RECKZIEGEL, R. *Trabajo social con grupos: análisis, enfoques y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Ecro, 1977.
- FRIEDLANDER, W. *Dinámica del trabajo social* (5ª ed.). México, DF: Pax México, 1985.
- GARTNER, L. & CIFUENTES, R. “La investigación en trabajo social en Colombia (1995-1999)”. *Revista de Trabajo Social* No. 3 (2001); pp. 29-50.
- GNECCO, M T. *Trabajo social con grupos: fundamentos y tendencias*. Bogotá: Kimpres, 2005.
- KISNERMAN, N. *Servicio social de grupo: una respuesta a nuestro tiempo* (6ª ed.). Buenos Aires: Humanitas, 1983.
- KONOPKA, G. *Trabajo social de grupo*. Madrid: Euroamérica, 1968.
- LÓPEZ D., Y. “Una aproximación histórica a la relación trabajo social-ciencias humanas”. *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 83-107.

- _____. Clase de trabajo social de grupo. Dictada en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, agosto, 2004.
- MAIDAGÁN de U., V. "Servicio social de grupo". En: *Manual de servicio social* (4ª ed.). Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1966, pp.167-194.
- MALAGÓN, E. "Hipótesis sobre la historia de trabajo social en Colombia". *Revista de Trabajo Social* 3 (2001); pp. 11-27.
- MARTÍNEZ, J. A. y PERALTA, L. J. *Estado del arte sobre trabajo social de grupo en Bogotá: investigación documental*. Trabajo de grado para optar al título de trabajadoras sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- MARTÍNEZ, M. E., LÓPEZ, M., SABOYÁ, M., ROJAS, R. H. & POVEDA, A. *Historia del trabajo social en Colombia 1990-1975*. Bogotá: Tecnilibros, 1981.
- MOIX M., M. "Trabajo social con grupos". En: *Introducción al trabajo social*. Madrid: Trivium, S. A., 1991.
- PHILLIPS, H. U. *Essentials of Social Group Work Skill*. New York: Association Press, 1966.
- RUBI, C. *Introducción al trabajo social*. Cataluña: Euge, 1992.
- RUIZ, M. *Fundamentos de trabajo social de grupo*. Puerto Rico: Edit. Río Piedras, 2000.
- VINTER, R., SARRI, R., GALINSKI, M., GLASSER, P. & SIEGEL, S. *Principios para la práctica del servicio social de grupo*. Buenos Aires: Humanitas, 1969.



Fondo Orlando Fals Borda. Serie Acción Comunal 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.



Fondo Orlando Fals Borda. Serie Acción Comunal 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.

Antecedentes del trabajo social en Argentina: asistencia y educación sanitaria¹

Andrea Antonia Oliva

Licenciada en Trabajo Social

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Resumen

El trabajo social surge en Argentina en el marco de los procesos de industrialización y urbanización capitalista. La inmigración masiva jugó un papel fundamental en torno a las demandas colectivas y al surgimiento de organizaciones de trabajadores y de instituciones con financiamiento público. El presente artículo recoge elementos de las prácticas de asistencia y educación sanitaria que fueron configurando el espacio ocupacional del trabajo social en las nuevas instituciones. Las distintas formas de abordar la prevención de enfermedades, asociando o disociando asistencia y educación, tienen elementos comunes desde sus orígenes hasta la actualidad.

Palabras claves: intervención en trabajo social, historia del trabajo social de Argentina, asistencia social, servicio social, educación sanitaria.

Abstract

The Social Work appears in Argentine into the industrialism and capitalist urban process. The immigration played a fundamental part round about the collected requests, the beginning of workers organizations and the public financing institutions. The present article retakes elements of the assistance and sanitary education practices which configured the occupational space of the Social Work in the new institutions. The different forms of the prevention of the diseases, associating or disjoing assistance and education, commonly have elements since the origin at present.

Key words: intervention in Social Work, history of the Social Work in Argentine, social assistance, social service, sanitary education.

Artículo recibido: junio 23 de 2006. Aceptado: agosto 11 de 2006

¹ Este artículo forma parte del trabajo de tesis de doctorado, bajo la dirección de la doctora Dilsea Bonetti. Dicha tesis fue presentada en defensa pública en el Programa de Posgraduación en Servicio Social de la PUC-SP (Brasil), con el título "Trabalho Social na Argentina. Traços Históricos", Brasil, 2005.

Introducción

Para abordar la historia del trabajo social es fundamental comprender que, en el marco de la relación entre clases, existieron ciertas condiciones que generaron nuevas instituciones y modalidades de intervención vinculadas al surgimiento de la llamada “cuestión social”.

Para José P. Netto, el surgimiento de la profesión obedece a determinadas condiciones histórico-sociales, en un movimiento de continuidad y ruptura, donde emerge un espacio socioocupacional de inserción del trabajo social: “... no es la continuidad evolutiva de las protoformas del servicio social la que explica su profesionalización, sino la ruptura con ellas...”.²

De modo que el origen del trabajo social no responde a una simple evolución de las formas de ayuda que pasaron a institucionalizarse, adquiriendo un rango “científico”, sino que es un proceso que se inscribe en la dinámica de la historia de la sociedad capitalista, atravesada por la lucha de clases.

Desde este enfoque, el presente estudio se ocupa de realizar una búsqueda tendiente a captar las determinaciones y relaciones particulares que generan el espacio socioocupacional y, en consecuencia, la formación de especialistas de la asistencia social en Argentina.³

² NETTO, José P. *Capitalismo monopolista y servicio social*. São Paulo: Editora Cortez, 1997, p. 68.

³ Sobre el origen del trabajo social en Argentina, véase: ALAYÓN, N. *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*. Lima: CELATS, 1980; GRASSI, Estela. *La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas, 1989; PARRA, Gustavo. *Antimodernidad y trabajo social*. Luján: UNLU, 1999; BRITOS, G. *Reconstrucción histórica*

En primer lugar, es fundamental comprender que las oleadas inmigratorias entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX produjeron rupturas y la configuración de un sistema institucional argentino, que se evidencia en la conformación del Estado moderno. En ese proceso surgen fuerzas político-ideológicas contrapuestas que se expresaron, por una parte, en las organizaciones de trabajadores que llevaron a cabo numerosas huelgas y movilizaciones, y, por otra, en las medidas represivas-coercitivas.

El enfrentamiento de intereses opuestos se presentó en distintos terrenos: en los partidos políticos, en la prensa, en las universidades, en los escritos literarios, en las expresiones artísticas, en la Iglesia, en las instituciones públicas, etc.

En el marco de ese movimiento contradictorio de la sociedad capitalista surgió el trabajo social, de modo que el espacio socioocupacional donde se inserta el profesional estaba atravesado por el enfrentamiento entre clases.

Así, se puede afirmar que el servicio social participa tanto del proceso de reproducción de los intereses de preservación del capital, como de las respuestas a las necesidades de sobrevivencia de los que viven del trabajo. No se trata de una dicotomía, sino del hecho que no puede eliminar esa polarización de su trabajo, ya que las clases sociales y sus intereses sólo existen en la propia relación. Relación que, (...) es esencialmente contradictoria y en la cual el mismo movimiento que permite la reproducción y la conti-

de la formación profesional de los trabajadores sociales en Rosario: su inicio en la década del cuarenta hasta su intervención en 1952. Disertación de maestría PUC/SP, São Paulo, 2000.

nidad de la sociedad de clases, crea las posibilidades de su transformación.⁴

Coincidiendo con este planteamiento, en ese movimiento histórico que se produce con particularidades en Argentina se buscan los elementos que se presentan contradictoriamente en las nuevas modalidades de intervención. En lo que nos ha interesado profundizar, dentro de ese espectro de distintas fuerzas existentes, es en un movimiento que va creando un espacio, principalmente en las instituciones estatales, y requiriendo personal con una capacitación particular.

La “intervención en lo social” o las “formas de asistencia” ya existían mucho antes de que se iniciara la formación profesional del trabajo social.⁵ La institucionalización del trabajo social no puede explicarse únicamente por la influencia del pensamiento europeo, ni se desprende directamente de la constitución del Estado moderno, sino que fue necesaria la configuración de un campo ocupacional asalariado con atribuciones particulares.

El espacio ocupacional del trabajo social, desde el origen, se fue estableciendo en torno a las funciones de *asistencia*, *gestión* y *educación*,⁶ presentándose simultáneamente y con distintos grados de articulación. Estas funciones se han orientado con objetivos de modificación sobre las prácticas y conductas de las clases trabajadoras; por ello se desarrollan de diversas formas e incluso con direccionalidades opuestas. Se quiere resaltar que no existe un corte entre lo asistencial, la gestión y lo educativo, pero los conceptos sirven para el análisis de la intervención.

⁴ YAZBEK, María. “Reprodução social, trabalho e serviço social”. En: *Capacitação em Serviço Social e Política social- Módulo 2*. Brasília: CEAD, 1999, p. 90.

⁵ En 1924 se creó la primera Carrera de Visitadoras de Higiene Social, y en 1930 la Escuela de Servicio Social, ambas dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

⁶ Para profundizar sobre este tema, véase OLIVA, Andrea. *Análisis de la práctica profesional de los trabajadores sociales en el ámbito estatal*. Disertación de maestría, PUC/SP, 2001. Originalmente, estas funciones fueron planteadas por un grupo de docentes y alumnos trotskistas de la Universidad Autónoma San Andrés de La Paz, Bolivia (URUS-URDA, 1988).

En forma sintética se puede señalar que la *asistencia* implica la atención de la demanda y la provisión de los recursos-prestaciones. La *gestión* involucra la consecución y administración de distintos tipos de recursos, ya sean prestaciones, de funcionamiento, visuales, profesionales, los vínculos y el tiempo.⁷ Se plantean diferentes formas de organización, de obtención y registro de información, de planificación y evaluación. En cuanto a la función de *educación*, se trata tanto de la transmisión de conocimientos e información como de la acción de dirigir. Considerando que la educación siempre es un hecho político, esta función ha sido utilizada para el disciplinamiento o, contrariamente, ha servido para estimular la emancipación de las clases trabajadoras.

En este artículo se rescatan las formas de asistencia y educación preexistentes a la formación de profesionales, en tanto las actividades de esas esferas serán en gran medida asumidas por el campo profesional del trabajo social.

Inmigración, demandas colectivas y creación de instituciones

Siempre que se pretende analizar la práctica del trabajo social, es obligada la referencia a las instituciones en las cuales se inserta el ejercicio profesional. Existe un vínculo innegable entre la inmigración, el desarrollo del movimiento obrero y la creación de las instituciones con financiamiento público.

El arribo de los inmigrantes europeos desde mediados del siglo XIX provocó un crecimiento de las ciudades a ritmo acelerado; esta población se fue organizando y presentando demandas colectivas, lo cual expresa la llamada “cuestión social” en Argentina.

Las instituciones de la Iglesia católica y de la Sociedad de Beneficencia⁸ se desbordaron, ya que no se

⁷ Véase OLIVA, A. *Los recursos en la intervención profesional del trabajo social*. Tandil: GIYAS, 2003.

⁸ Esta entidad fue creada en 1823 por el presidente Bernardino Rivadavia y estuvo dirigida por las “damas” de la élite de Bue-

trataba de asistir mediante sus mecanismos de “caridad” o “filantropía” a mendigos, niños huérfanos o enfermos individualizados, sino que eran conjuntos poblacionales quienes demandaban la atención de sus necesidades.

Las demandas de fines del siglo XIX y principios del XX en los principales centros urbanos del país se expresaron en la constitución de una gama de organizaciones del movimiento obrero, que si bien era muy variada, tenía una coincidencia: el carácter colectivo de sus demandas.

Durante los últimos años del siglo XIX, la multiplicación de las luchas obreras, con sus nuevas organizaciones, llevaron a cabo una oleada de huelgas que se incrementaron año tras año. Indudablemente, en ello jugaron un papel importante las nuevas influencias de los extranjeros europeos con toda la gama de tendencias anarquistas, socialistas y comunistas.

Iñigo Carrera, en la periodización de la historia de la clase obrera argentina —en relación con el ascenso y descenso de su lucha—, ubica el primer ciclo desde la década de los setenta del siglo XIX hasta mediados de los años veinte del siglo XX, período de luchas que enfrentan al sistema vigente.⁹ Las organizaciones obreras en Argentina desde la década de los setenta del siglo XIX tienen la influencia de los comunistas de la I Internacional,¹⁰ principalmente de los inmigrantes alemanes, franceses e italianos,¹¹ con un perfil

nos Aires. Tuvo a su cargo numerosas instituciones de salud, escuelas, asilos, etc. y funcionó hasta mediados del siglo XX; en el último tiempo estuvo intervenida por el gobierno de Perón y luego se disolvió.

⁹ IÑIGO Carrera, Nicolás. “La huelga general de masas de 1936: un hecho borrado de la historia de la clase obrera argentina”. En: *Anuario IEHS* No. 9 (1994); p. 292.

¹⁰ Véase NOVACK, G. *et al. Las tres primeras internacionales. Su historia y sus lecciones*. Buenos Aires: Antídoto, 1987. En el informe presentado por Marx y Engels al Congreso de La Haya en 1872 se hacía alusión a la existencia de organizaciones de la Internacional en Argentina.

¹¹ Existieron agrupamientos por idioma, como los alemanes en el Club Vorwärts, los socialistas franceses del grupo Les Egaux

internacionalista. La Unión Tipográfica¹² fue el primer sindicato obrero que llevó a cabo una huelga (1878), y obtuvo un gran triunfo: lograron aumento de salarios, se delimitó la jornada de trabajo (10 horas en invierno y 12 horas en verano) y se eliminó el trabajo infantil en los talleres gráficos.¹³ Se evidenciaron algunas demandas colectivas presentes en la época, con reivindicaciones que lograron concretarse a partir de la acción colectiva organizada por un sindicato.

Entre 1880 y 1890 se crearon los primeros grandes establecimientos industriales y, consecuentemente, creció la población proletaria. Los socialistas impulsaron la organización de distintos gremios y fueron los primeros en intentar federar los sindicatos, en 1881, con la creación de la Federación de Trabajadores de la República Argentina, aunque esta entidad no logró consolidarse.¹⁴

En cuanto a la organización de los anarquistas, en 1885 el dirigente italiano Enrico Malatesta visitó Argentina, hecho considerado como un punto clave en el desarrollo del movimiento anarquista en el país, el cual tuvo una presencia importante hasta las primeras décadas del siglo XX.

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo (establecimientos industriales, talleres, comercios, empleadas domésticas, etc.) no fue una cuestión menor, y se evidenció en su participación activa en las

y los italianos reunidos en Fascio di lavoratori. Véase IÑIGO Carrera, Nicolás. “El Partido Socialista en sus orígenes y en la década del ’30”. En: *Documentos y publicaciones del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*. Buenos Aires: PIMSA, 1997, pp. 276-280.

¹² Inicialmente, en 1857, se había formado la Sociedad Tipográfica Bonaerense, que tenía funciones de mutual, y no de sindicato. En 1877 se formó la Unión Tipográfica, que fue el primer sindicato obrero.

¹³ ROMERO, Andrés. *Un siglo de luchas: historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: Antídoto, 1988, p. 15.

¹⁴ *Ibid.*, p. 10. Cabe aclarar que en las distintas fuentes consultadas aparecen diferencias en las fechas planteadas; es posible que ello se deba a la corta vida de las organizaciones y a la escasez de archivos, tal como lo afirma una reseña histórica de 1918. Véase, IÑIGO Carrera, Nicolás. “El Partido Socialista en sus orígenes y en la década del ’30”, *op. cit.*, pp. 276-280.

huelgas y manifestaciones, así como en la aparición de organizaciones y publicaciones específicamente femeninas. En 1888 se registró una de las primeras huelgas de empleadas domésticas, y en 1896 se creó una organización netamente de mujeres con el nombre de Sociedad Cosmopolita de Obreras Costureras. En ese mismo año, las anarquistas publicaron *La voz de la mujer*, periódico precursor de la prensa femenina.

Ciertas demandas de la reproducción de la fuerza de trabajo quedaron indiscutidamente vinculadas al salario y a las condiciones de trabajo que eran reclamadas en la acción directa hacia las patronales o en los pedidos de intervención estatal, ya sea mediante las leyes obreras o la creación de organismos de control. Pero las respuestas del Estado a la “cuestión social” tomarán otro rumbo, mediante la cobertura de las necesidades disociadas del salario.¹⁵

Tal como explica Topalov, partiendo de la premisa de que en el modo de producción capitalista los productores sólo existen para el capital en la medida que éste los necesita para producir valor y plusvalía, el financiamiento público de equipamientos de uso colectivo surge de las contradicciones del mantenimiento de la fuerza de trabajo. El salario es el precio de la fuerza de trabajo, que nunca se corresponde con la satisfacción del conjunto de necesidades. En virtud de ello, la imposibilidad de acceder al consumo mercantilizado genera —a través de mediaciones complejas— formas de consumo no mercantilizadas. Emerge la necesidad del suministro público de equipamientos colectivos y, en forma más amplia, de la implantación de un sistema socializado de mantenimiento de la fuerza de trabajo.¹⁶

La comprensión de ese fenómeno es importante para analizar el surgimiento del trabajo social, dado que existe una relación directa con la creación de instituciones públicas y principalmente con las áreas de salud,

¹⁵ Christian Topalov (1979) manifiesta que el capital cubre determinadas necesidades, que denomina “asociadas” al salario, y que otras necesidades de la fuerza de trabajo quedan por fuera, no son cubiertas directamente, que designa necesidades “disociadas” del salario. El Estado pasa a hacerse cargo de estas últimas, mediante sus distintas expresiones institucionales.

¹⁶ TOPALOV, Cristhian. *La urbanización capitalista*. México: Editorial Edicel, 1979, pp. 40-41.

educación y vivienda. Según Topalov, es necesario tener en cuenta que los límites del salario repercuten sobre la producción de ciertos valores de uso que no son creados por el capital: los bienes y servicios que no responden a las necesidades inmediatas, uniformes y fraccionables de los trabajadores, como la vivienda popular, los servicios de enseñanza y de salud.¹⁷

Los servicios de salud son un eje de esos valores de uso no fraccionables, donde la aparición del Estado es clave para su desarrollo. Ello se pone de manifiesto, en 1883, en la ciudad de Buenos Aires, cuando se creó la Asistencia Pública, para hacerse cargo de la atención de la salud e iniciar la creación de una serie de instituciones. Con este paso se institucionalizó la intervención del Estado en los hospitales y en materia de salud pública.¹⁸

En 1883 también se registró el inicio del financiamiento público para cubrir las nuevas demandas en torno a la vivienda. La municipalidad de Buenos Aires comenzó a construir casas para obreros; si bien esa acción fue muy limitada, tomó reclamos de los propios perjudicados y algunas propuestas de profesionales que se ocuparon de la higiene pública, definiendo políticas y sumando nuevas dependencias estatales en los años sucesivos.

Con respecto al financiamiento público de la enseñanza, un primer paso se dio en 1876, cuando, por ley, la Sociedad de Beneficencia se vio obligada al traspaso de la administración de las 100 escuelas de su dependencia.¹⁹ Pero será a partir de 1884 cuando se inicie una nueva etapa con la sanción de la Ley 1420, la cual plantea la obligatoriedad de cursar la escuela primaria para todos los menores de 14 años, y promueve la

¹⁷ *Ibid.*, p. 65.

¹⁸ ÁLVAREZ, Adriana. “Ramos Mejía: salud pública y multitud en la Argentina finisecular”. En: *Política, médicos y enfermedades*. Buenos Aires: Biblos-UNMDP, 1996, p. 82. En 1880 se había creado el Departamento Nacional de Higiene, principalmente para tomar medidas sanitarias frente a las epidemias y controlar los puertos.

¹⁹ CORREA Luna, C. *Historia de la Sociedad de Beneficencia* (Volumen II. 1852-1923). Buenos Aires: Impreso de la Sociedad de Beneficencia de la Capital - Talleres Gráficos del Asilo de Huérfanos, 1925, p. 209.

creación de instituciones estatales de enseñanza laica y acceso gratuito. Con la Ley 1420 se creó el Consejo Nacional de Educación, que entre sus funciones –en la cobertura de *necesidades disociadas del salario*– realizaba la distribución gratuita de libros y útiles escolares a quienes no podían afrontar los gastos.²⁰

La intervención del Estado en la provisión de escuelas, hospitales, dispensarios de salubridad, viviendas, etc. obedeció a las luchas populares que arrancaron conquistas históricas, logrando el financiamiento público para la cobertura de las necesidades de los trabajadores.

El proceso de respuestas a las demandas colectivas se puso de manifiesto en las formas en que el Estado fue cubriendo las *necesidades disociadas del salario*, mediante la creación de las formas de consumo no mercantilizadas.

Ya para los primeros años del siglo XX, Argentina tenía cientos de instituciones de tipo asistencial, educativas, sanitarias, mutualistas, vecinales, etc., que pretendían dar respuestas o buscar alternativas de distinto orden para enfrentar la “cuestión social”.

En 1918 se publicó el texto del doctor Emilio Coni,²¹ *Asistencia y previsión social: Buenos Aires caritativo y*

²⁰ MARENGO, Roberto. “Estructuración y consolidación del poder normalizador: el Consejo Nacional de Educación”. En: *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna, 1994, p. 79.

²¹ El doctor Emilio Coni (1855-1928) es una referencia ineludible del higienismo en Argentina. Ocupó la Dirección de Asistencia Pública de Buenos Aires (1892-1893), promovido por el primer Consejo Deliberante electo de la ciudad. Fue miembro honorario de la Academia de Medicina de Buenos Aires y el primer presidente de la Asociación Médica Argentina, fundada junto al socialista Juan B. Justo y al doctor José Penna. Promotor de numerosas iniciativas como la Gota de Leche, la Maternidad del Hospital San Roque, el primer asilo nocturno municipal, la Liga Argentina contra la Tuberculosis, entre otras. Tuvo una trayectoria en el exterior, que incluye Medalla de Plata de la Academia de Medicina de París, miembro honorario de la Academia de Medicina de Río de Janeiro, México, etc. Miembro de la Asociación Internacional contra la Tuberculosis. Fue presidente de la Liga Latinoamericana contra la Avariosis, entre otros cargos.

previsor, que demuestra la diversidad de instituciones en esa época:

Puedo adelantar, que el Buenos Aires de 1917, figura con honor al lado de las grandes metrópolis del mundo, no sólo por sus condiciones sanitarias y sorprendentes progresos edilicios, sino también por su riquísimo arsenal de caridad y previsión social, que puede sin temor sufrir comparaciones ventajosas con las de París, Londres, Berlín y New York.²²

En el mencionado texto, Emilio Coni provee datos sobre el surgimiento y funcionamiento de más de *800 instituciones*, con epicentro en la ciudad de Buenos Aires: hospitales, asilos, cocinas populares, dispensarios, escuelas, colonias, cooperativas, baños populares, ligas y sociedades de lucha contra enfermedades, mutuales, círculos obreros, asociaciones de colectividades, etc. Esta variada gama de organizaciones, desde distintos perfiles e intereses, en su intervención define sectores o franjas etarias, procediendo a la fragmentación de la “cuestión social”. En ese proceso se desdibujan las demandas que dieron origen a las instituciones y se aborda solo un recorte de las necesidades sociales.

Es clave entender que la urbanización capitalista es un proceso contradictorio, en el cual el capital necesita concentrar mano de obra, pero esa misma mano de obra se vuelve contra los intereses del capital, dado que al estar concentrada se facilita la organización y se potencian sus demandas. De allí, el Estado emerge cumpliendo un papel fundamental en la cobertura de *necesidades disociadas del salario*. La infraestructura y el equipamiento urbano se expanden al compás de las necesidades del capital, pero también de las demandas de la clase obrera, de los movimientos sociales urbanos y de los nuevos sectores medios.

El Gobierno llevó a cabo una política de represión y expulsión de extranjeros, pero no logró aplacar al na-

²² CONI, Emilio. *Asistencia y previsión social: Buenos Aires caritativo y previsor*. Buenos Aires: Spinelli Editor, 1918, p. 11.

ciente movimiento obrero.²³ Era evidente que la clase dominante intentaría además otras medidas para controlar las luchas del movimiento obrero vinculado al proceso inmigratorio. La tensión generada provocaría respuestas de distinto tipo con la sanción de leyes y la atención de necesidades por parte del Estado.

En síntesis, el vínculo entre la inmigración masiva y el desarrollo de instituciones es fundamental en la comprensión del proceso que dio origen al trabajo social en Argentina. Dentro de estos procesos históricos se pueden observar ciertos elementos particulares en cuanto al llamado enfrentamiento de la “cuestión social”, así como las rupturas que se van experimentando en las prácticas de la asistencia social. En ese sentido, se abordarán algunos aspectos en torno a la prevención de enfermedades.

Prevención de enfermedades: modos de asistencia y educación sanitaria

Desde la década de los sesenta del siglo XIX, el higienismo transitaba los principales centros urbanos, junto al inicio de las grandes corrientes inmigratorias. En los siguientes 50 años, a medida que fueron creciendo las ciudades y circulaban nuevos conocimientos para controlar y evitar enfermedades, se crearon instituciones desde donde se llevó a cabo la asistencia y educación sanitaria:

Todas las cuestiones relativas a la protección y asistencia de la infancia y del niño escolar bajo todas sus formas; la del adolescente, el hombre y la mujer en sus diversas fases sociales; la lucha contra las enfermedades populares evitables; la mutualidad y el cooperativismo, en una palabra, todas las obras de asistencia y previsión social, etc., han absorbido y agotado mis mejores energías.²⁴

Para un médico higienista como Emilio Coni, la lucha contra las *enfermedades populares evitables* formaba par-

²³ En 1902 se sancionó la “Ley de Residencia”, que promovía la expulsión de extranjeros que fueran dirigentes políticos y sindicales. Distintos sectores lucharon por su derogatoria, lo cual se consiguió en 1958.

²⁴ CONI, Emilio, *op. cit.*, p. 10.

te de su campo de preocupación, junto a los distintos aspectos de la “cuestión social”. Entre los temas que trató también se encuentran la protección del trabajador, la legislación del trabajo de mujeres y niños, los reglamentos sobre accidentes de trabajo, el descanso dominical, el trabajo a domicilio, etc.²⁵

Desde fines del siglo XIX se habían presentado diversas iniciativas para la protección del trabajo de mujeres y niños.²⁶ En los primeros años del siglo XX, impulsar la creación de instituciones y el establecimiento de nuevas prácticas para asistir a la clase trabajadora se presenta de manera articulada entre las dos formas de cobertura de necesidades asociadas y disociadas del salario. Varios médicos y abogados que se ocupaban del campo de la asistencia social se refirieron a las deplorables condiciones de trabajo, al nivel de los salarios y, por lo tanto, a la necesidad de la legislación de protección al trabajador. La cuestión económica se expresó en escritos de distintos profesionales de principio de siglo XX que desde su campo intentaban llevar a cabo acciones frente a la emergente “cuestión social”.

Entre los médicos de la época existía una tendencia contraria al disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Según palabras del doctor Adolfo Muschietti, en su *Ensayo médico-social: el prejuicio de la prostitución y la lucha antivenérea*,²⁷ era necesario borrar los grandes desniveles económicos la sociedad: “Para unos, grandes riquezas, brindando hasta lo más superfluo de la vanidad y estupidez humana, para otros, miserias

²⁵ En el mencionado texto de 1918 le dedica dos capítulos a estos temas, principalmente refiriéndose a las actividades de su esposa Gabriela Laperrière.

²⁶ En 1892, el doctor José Penna presentó a la municipalidad de Buenos Aires un proyecto para la protección de la mujer en la industria; Emilio Coni, por su parte, presentó en el mismo año una propuesta de reglamentación del trabajo infantil; el doctor Nevares redactó las bases para una ley de protección a la infancia, que fue tratada en el Senado en 1894; en los años siguientes se registraron otras iniciativas, pero todas fueron desestimadas. Véase UNSAIN, Alejandro. *Manual de legislación obrera argentina*. Buenos Aires: Cia. Sudamericana, 1915, p. 87.

²⁷ Este texto es una tesis de doctorado en Medicina, presentada en la Universidad de Buenos Aires.

infinitas, restando lo más elemental y apremiante en las necesidades de la vida”.²⁸

Muschietti afirmaba que para enfrentar los problemas sociales, la disciplina médico-social requería el concurso de otras disciplinas y profesionales: sociólogos, educadores, legistas, economistas, y de cuantos lucharan por el bienestar colectivo. Al hacer alusión a la experiencia italiana en la lucha contra la malaria, planteaba el surgimiento del concepto de *prevención*, la importancia de la *educación de masas* y la *propaganda higiénica oral*. Refiriéndose al problema de la prostitución, insistía en el factor económico que la determinaba y rechazaba toda culpabilización de la mujer que la ejerce, prefiriendo referirse a la *explotación sexual de la mujer*, y designaba el tema como *problema sexual* perteneciente al campo de la sociología como una faz dentro de la cuestión social.

El autor realiza un aporte interesante en la distinción entre la *higiene* y la *medicina social*, aclarando que no deben confundirse como si fuesen términos equivalentes. El autor explica que la higiene es una contribución, pero no puede resolver los problemas de la sanidad pública, en tanto no es posible por sí sola superar el factor económico-social. Mientras que

... Medicina social significa, ante todo, cura colectiva de todos los males que actualmente atormentan a la humanidad, y significa profilaxis social contra todos esos males viejos,...

El concepto social de esta disciplina se contraponen enseguida al concepto individual de la medicina de hoy, comúnmente practicada. Ésta cura el individuo, aquella la sociedad: ni es para repetirse la convicción errónea de siempre, que curando el individuo se cure también la sociedad.²⁹

De modo que, además de los higienistas, otros médicos están preocupados por la “cuestión social”, desde una

²⁸ MUSCHIETTI, Adolfo. *Ensayo médico-social: el prejuicio de la prostitución y la lucha antivenérea*. Buenos Aires: Editoria Buffarini, 1914, p. 29.

²⁹ *Ibid.*, pp. 27-28.

tendencia de medicina social más amplia que contiene la higiene pública, pero no se restringe a ella.

Aunque enrolados en distintas tendencias, los médicos iban percibiendo que su modalidad de asistencia individualizada poco modificaba las condiciones generales, y se planteaban otras acciones de orden colectivo.

En 1901 se había creado la Liga Argentina contra la Tuberculosis, impulsada entre otros por el doctor Emilio Coni y su esposa, la escritora y dirigente socialista Gabriela Laperrière. Desde este organismo se vinculó la asistencia material a las tareas educativas para la prevención, donde los Dispensarios “Antituberculosos” eran una institución central.

Esos dispensarios para el tratamiento de los enfermos de tuberculosis se fueron expandiendo por distintos centros urbanos. Según el doctor Gregorio Aráoz Alfaro,³⁰ quien los denominaba Dispensarios para Enfermos de Pulmón, sus funciones eran:

... investigar los tuberculosos, tratarlos médica e higiénicamente, “educarlos”, así como a sus familias, mediante los consejos verbales y escritos y las visitas domiciliarias reiteradas de inspectores competentes y celosos, de dar también a ellos y sus familias la asistencia social necesaria (no sólo médica, sino en alimentos, vestidos, alojamiento, etc.).³¹

De modo que, en los dispensarios, no se realizaba solamente la atención médica, sino que se ofrecía una función educativa y una asistencia material mediante prestaciones como alimentos y vestimenta, generalmente suministrados a través de las visitas domiciliarias.

³⁰ Este médico se encuentra entre los primeros en impulsar la formación de visitadoras sociales en Argentina, desde fines de la primera década del siglo pasado, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Entre otras actividades, fue presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis y de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

³¹ ARÁOZ Alfaro, Gregorio. “La lucha antituberculosa en la República Argentina y especialmente en la Capital Federal”. En: *La lucha contra la tuberculosis. Asistencia social*. Buenos Aires: Flaiban, 1918, p. 5.

El mencionado médico afirmaba que se debía realizar una *profilaxis directa*, que significaba la *prevención* necesariamente vinculada a la *asistencia*. Para Aráoz Alfaro, la acción no tenía que limitarse a diagnosticar y dar consejos sino que se debía asistir a la familia del trabajador con todo lo necesario, mientras se atendía al enfermo. El autor se refería a la necesidad de un *plan de asistencia general de la tuberculosis* que, además de los dispensarios, incluía: hospitales urbanos y estaciones de observación; hospitales suburbanos y forestales; colonias rurales y marítimas; sanatorios de altitud y sanatorios marítimos. Es decir, según el autor, se requería una variedad de instituciones, que si bien ya existían, su acción era muy limitada; por tal motivo reclamaba que fueran establecimientos cómodos y agradables para que el enfermo encontrara placer y permaneciera *voluntariamente*: “No creo, en efecto, que nadie pueda sostener seriamente hoy la ventaja de medidas coercitivas que sobre ser irritantes y poco humanitarias, son de muy difícil realización práctica”.³²

La tuberculosis ha sido, y aún lo es, una enfermedad que se oculta y que ha llevado a prácticas denigrantes, como la separación de los hijos del hogar, quienes eran confinados en institutos y entregados en adopción.³³ En tal sentido, se proponía un sistema que contemplara otras modalidades de asistencia con prestaciones de mejor calidad.

Además de los distintos tipos de establecimientos, el autor mostraba la necesidad de contar con un presupuesto para la “... profilaxis indirecta, es decir la mejora progresiva de la habitación, el alimento y las condiciones todas de la vida general...”.³⁴

Así se revela claramente la intencionalidad de una política preventiva que requería utilizar un amplio espectro de prestaciones y no solamente las acciones educativas.

³² *Ibid.*, p. 8.

³³ Esta ha sido una de las actividades realizadas por las visitadoras de higiene social, especializadas en atención de la tuberculosis, en las décadas posteriores.

³⁴ ARÁOZ Alfaro, Gregorio, *op. cit.*, p. 8.

Por su parte, el abogado Eduardo Bullrich, en su texto *Asistencia social a menores*, llegaba a conclusiones similares en la misma época:

La creación de dispensarios antituberculosos, la de sanatorios especiales, el aumento de parques, la buena alimentación y la acción de las cantinas, la higienización de la leche, la salubridad de las habitaciones; casi todos los problemas de la cuestión social, aparecen al tratar la tuberculosis, por lo mismo ella es una enfermedad social por excelencia (...).³⁵

Esta *asistencia social a las familias* planteada por Aráoz Alfaro, o las medidas contra las *enfermedades sociales* de Bullrich respondían a cuestiones objetivas: una buena alimentación, una vivienda en buenas condiciones de salubridad, la desinfección de las ropas y las habitaciones de los enfermos son condiciones determinantes de la prevención y el tratamiento. Así, estos profesionales, aunque sin ser críticos del orden burgués, señalaban los lazos inconfundibles que atan los distintos aspectos de la vida cotidiana y que se manifiestan como *refracciones de la “cuestión social”*.³⁶

El financiamiento público para la cobertura de necesidades no reconocidas en el salario se realizó con algunas medidas higiénicas sobre las condiciones habitacionales: la Comisión Nacional de Casas Baratas, creada en 1915, se proponía la construcción de viviendas, intentado llegar a los sectores de más bajos recursos.³⁷

Además, en la ciudad de Buenos Aires se llevaban a cabo campañas municipales contra la tuberculosis,

³⁵ BULLRICH, Eduardo. *Asistencia social de menores*. Buenos Aires: Menéndez Editor, 1919, p. 296.

³⁶ Las refracciones de la “cuestión social” es una conceptualización de Netto (1997), que sirve para explicar que, en trabajo social, se presentan demandas como si fuesen una ilusión óptica que no permite ver de dónde surgen en realidad. En forma abstracta se recortan segmentos de la vida social para intervenir sobre ellos, como si eso nada tuviera que ver con la relación capital-trabajo. Véase OLIVA, Andrea. *El trabajo social desde la perspectiva de la lucha de clases. El surgimiento del espacio ocupacional y las modalidades de intervención*. Tandil: GIAS – FCH/UNICEN, 2005, p. 187.

³⁷ ARÁOZ Alfaro, Gregorio, *op. cit.*, p. 18.

las enfermedades venéreas y las infectocontagiosas, mediante la organización de dos secciones: *higiene profiláctica e higiene general urbana*. Los médicos tenían a su cargo la profilaxis de las enfermedades infecciosas y los estudios demográficos. Asimismo se llevaba a cabo el aislamiento de los enfermos y la desinfección de ropas y locales.³⁸

La prevención sólo cobra sentido en la medida en que se modifican las condiciones objetivas del hábitat: el hacinamiento en los “conventillos”³⁹ o las deplorables condiciones de los ranchos de las zonas rurales eran un problema grave que no se combatía mediante la enseñanza de pautas higiénicas.

Lamentablemente, la política en materia habitacional nunca fue suficiente y, dado que se requería un presupuesto significativo para abordar el tema en toda su magnitud, se fue apelando a la educación sanitaria y destinando exiguos recursos en lugar de una asistencia universal en materia de vivienda.

Otro aspecto central en la prevención de enfermedades es la alimentación, tanto en lo referido a la cantidad como a la calidad. En ese sentido, se crearon instituciones específicas para abordar esta refracción de la “cuestión social”. En relación con el déficit de la alimentación en la primera infancia, se crearon los institutos de puericultura y dispensarios de lactantes, que combinaron asistencia y educación, otorgando recursos para la alimentación y atención médica junto a la transmisión de informaciones.

Desde comienzos del siglo XX se formulaba la conveniencia del suministro de leche materna en la primera infancia, como pauta de prevención de la mortalidad infantil.

Los dispensarios realizan las funciones propias de las gotas de leche y de los consultorios de mamonos que,

³⁸ BULLRICH, Eduardo, *op. cit.*, p. 326.

³⁹ Se denomina así a un tipo de casa –generalmente muy deteriorada– donde se alquila cada una de las habitaciones a una familia y todos comparten el mismo baño.

en otras partes, funcionan separadamente. Son escuelas de madres, donde se alecciona a éstas acerca de los cuidados relacionados con la crianza de sus hijos, inculcándoles como nociones fundamentales: que la leche de la madre es el mejor alimento para el hijo, y que la madre tiene, por lo mismo, el deber sagrado e ineludible de amamantarlo.⁴⁰

En esa época, la Asistencia Pública Municipal de Buenos Aires contaba con siete dispensarios de lactantes, donde se desarrollaba una tarea educativa, unida al mejoramiento de la alimentación.

En el Instituto de la Maternidad, creado en 1920, se reunían servicios del Instituto de Puericultura, brindando asistencia a embarazadas y a madres tanto dentro del establecimiento como a domicilio, prestaciones de la Clínica para el recién nacido, además de alojamiento, salas de enseñanzas y conferencias, etc.⁴¹

La cuestión de la alimentación, además, fue abordada por diversas organizaciones que se ocupaban de la primera infancia, como la Sociedad de Cantinas Maternales, que ofrecían comida gratuita, medicamentos, contaban con asistencia médica y se daban lecciones de puericultura en dispensarios anexos a las seis cantinas que funcionaban en la ciudad de Buenos Aires.⁴²

Estas cantinas maternales realizaban acciones de prevención de enfermedades, brindando asistencia material (en comestibles o medicamentos), y enseñaban a las mujeres la preparación de alimentos y en general los cuidados del bebé. De modo que en estas organizaciones se asociaba la tarea educativa a la asistencial.

En estas instituciones de atención de la salud comenzaron a desarrollarse prácticas de atención a los usuarios, que generaban necesidades de un personal especializado, abriendo un espacio ocupacional. Ello se evidenciaba en las tareas de asistencia y educación

⁴⁰ BULLRICH, Eduardo, *op. cit.*, p. 315.

⁴¹ CORREA Luna, C., *op. cit.*, pp. 281-282.

⁴² BULLRICH, Eduardo, *op. cit.*, p. 316.

que pasarían a ser atribuciones de los servicios sociales de las maternidades, institutos de puericultura, dispensarios, etc., donde se desempeñaron visitadoras y asistentes sociales.

La función educativa de los profesionales del trabajo social, desde sus comienzos, estuvo teñida de contradicciones, dado que el “aleccionamiento” sobre cuestiones de higiene era una preocupación planteada a partir de intereses opuestos, tanto para el disciplinamiento requerido por la burguesía como para las reivindicaciones de los trabajadores.

Desde los intereses de la burguesía, encubriendo la verdadera necesidad de inversión en infraestructura y equipamientos colectivos para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, se fue recurriendo a la función educativa para trasladar los problemas urbanos a cada hogar. Para ello se utilizó la escuela, el diario, la revista, el libro, la conferencia, la conversación y el cinematógrafo, como medios para la instrucción popular, la educación higiénica, la educación antituberculosa, así como la antialcohólica, antipalúdica, antivenérea, etc.⁴³

Es decir, se trataba de inculcar que la prevención era responsabilidad de las medidas que se llevaran a cabo dentro de cada hogar, dependiendo del nivel de educación de cada familia y, en ese sentido, se promovían medidas educativas para modificar pautas de conducta. La enseñanza se centró principalmente en las mujeres, quienes debían asumir la función de las tareas del hogar y el cuidado de los niños, y, por ello, parte de la formación en las escuelas –tanto primarias como secundarias– se destinaba a la instrucción en pautas higiénicas, economía doméstica, costura, etc. A este tipo de educación apuntó la formación de las visitadoras de higiene social, que, desde los establecimientos escolares o dependencias del sistema de atención pública de la salud, realizaban visitas domiciliarias.

Estas tareas educativas indudablemente representaban una ínfima inversión en relación con la provisión

⁴³ ARÁOZ Alfaro, Gregorio, *op. cit.*, p. 9.

de recursos para el mejoramiento de las viviendas, la alimentación, la atención médica, la vestimenta, etc., determinantes en la efectiva prevención de las enfermedades.

Desde otro espectro, socialistas y anarquistas de fines del siglo XIX e inicios del XX también se ocupaban de tareas educativas, y si bien la higiene era un valor indiscutido, se trataba desde un enfoque muy distinto.

Las anarquistas que escribían en *La voz de la mujer* a fines del siglo XIX, en primer lugar, cuestionaban la organización doméstica burguesa que debía ser cambiada en su totalidad. En particular sobre las tareas del hogar planteaban que debían ser compartidas entre varones y mujeres.⁴⁴

Las demandas de los socialistas en torno a la promoción educativo-cultural estaban ligadas a la elevación material del proletariado; incluso los opositores al reformismo afirmaban que la conciencia del proletariado sólo podría desarrollarse en condiciones dignas de existencia.⁴⁵

El Partido Socialista tenía una colección denominada Biblioteca de Propaganda, donde Gabriela Laperrière de Coni⁴⁶ publicó en 1903 un folleto denominado *A*

⁴⁴ Véase DI LISCIA, María, S. “Dentro y fuera del hogar: mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940”. En: *Formas del poder social. Estado, mercado y sociedades en perspectiva histórica comparada Europa- América Latina (siglos XVIII-XX)*. Tandil: IHES-UNICEN, 2004; FEIJOO, María. “Gabriela de Coni: la lucha feminista”. En: *Todo es historia* (1982); pp. 88-95.

⁴⁵ BARRANCOS, Dora. “Socialismo, higiene y profilaxis social, 1900-1930”. En: *Política, médicos y enfermedades*. Buenos Aires: Biblos-UNMDP, 1996, p. 119.

⁴⁶ Nacida en Francia, inició su carrera literaria hasta trasladarse a Argentina con su esposo. En 1902 ingresó al Partido Socialista, y luego formó la corriente sindicalista que rompió con el Partido en 1905. Participó de conflictos obreros, en representación de las trabajadoras. Fue elegida por las obreras de distintas fábricas para que las representara en los conflictos. Publicó numerosas obras literarias, folletos para la Biblioteca de Propaganda del Partido Socialista, artículos en los diarios *La Prensa* y *La Nación*, *La Vanguardia*, así como en la Liga Argentina contra la Tuberculosis, entre otros. Elaboró los primeros proyectos de

las obreras. En él se refiere a los cuidados de la salud, la preparación de comidas, el aseo de la vivienda, etc.: “Siendo una garantía de existencia para el recién nacido ser alimentado por su madre, al menos hasta los doce meses, trataréis de vivir cerca del taller”.⁴⁷

Las recomendaciones vertidas en este folleto muestran a una mujer socialista de inicios de siglo XX preocupada por las tareas domésticas, el embarazo, el cuidado de los niños, la prevención de enfermedades, etc. La función educativa sobre las mujeres trabajadoras no tenía por fin su sometimiento, sino el mejoramiento de la vida cotidiana y el rechazo a la doble jornada de trabajo. Si bien ciertas de esas recomendaciones no serían hoy propias de una feminista, como dice Feijoo, es necesario hacer una lectura a la luz de la sociedad de esa época. Según la autora, Gabriela Laperrière era marginal dentro del Partido Socialista y una contestataria, preocupada por la protección de la mujer dentro una sociedad patriarcal. En uno de los artículos que publicó en *La Vanguardia* decía: “Presentimos errores en nuestro Partido, pero ¿cuáles?... y un vago temor se apodera del que piensa (...). Para el proletariado la lucha parlamentaria, tan cortés, tan burguesa, tan desigual en número, tan desalentadora como resultado, lo impulsa a llevar a otro terreno su lucha de clases”.⁴⁸

Es decir, en el marco de estos planteamientos, no puede asimilarse su prédica hacia las mujeres solamente desde el punto de vista de la educación sanitaria, sino que su gestión política y su práctica sindical apuntaban a arrancar reivindicaciones a la burguesía. Gabriela Laperrière de Coni ejerció una función ad honorem en el municipio de Buenos Aires, desde la cual visitó las industrias, talleres y domicilios para presentar informes sobre las condiciones de trabajo. Esta tarea le permitió elaborar el primer proyecto de ley laboral

legislación laboral y varios proyectos de asistencia social. Falleció en Buenos Aires en 1907, a los 39 años de edad. Consideramos que merece ser reconocida entre los antecedentes del trabajo social en Argentina.

⁴⁷ FEIJOO, María. “Gabriela de Coni”, *op. cit.*, p. 94.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 90.

—aunque fue atribuido a Joaquín V. González— y varias reglamentaciones particulares del trabajo de mujeres y niños que fueron retomadas por el legislador socialista Alfredo L. Palacios.

La educación sanitaria impartida por socialistas y anarquistas nunca estaba desvinculada de las reivindicaciones de la clase trabajadora. No obstante, las modalidades de asistencia para la prevención de enfermedades se llevaron a cabo mediante la cobertura de necesidades disociadas del salario:

Los socialistas argentinos no sólo no escaparon a esta generalizada experiencia de exigir la promoción del proletariado enfatizando la higiene, la salubridad y la vivienda —sin duda ayudados por la gran cantidad de médicos enrolados en sus filas— sino que se encontraron en la primera fila del reformismo sanitario que alcanzó innegable impacto en la sociedad argentina de principios de siglo.⁴⁹

Los socialistas impulsaron un reformismo que se manifestó tanto en la labor parlamentaria, exigiendo medidas sanitarias financiadas por el Estado, como en la promoción del proletariado bajo el impulso del mutualismo y cooperativismo.

Para elevar el nivel de las condiciones de vida, desde el Centro Socialista Femenino se promovió la creación de recreos infantiles, salas maternas en las fábricas, escuelas populares para la mujer, etc.

Por otra parte, la salubridad, vinculada al mejoramiento de la alimentación, fue una preocupación de Gabriela Laperrière, quien en 1902 promovió las cocinas populares, que brindaban el almuerzo a las mujeres trabajadoras, lo que les permitía descansar en el tiempo de receso del mediodía. La preocupación por la comida sana y el tiempo de reposo se vinculaba a la acción contra la tuberculosis y la prevención de otras enfermedades.⁵⁰ Así, la prestación ofrecida en las cocinas populares cumpliría una función eminentemente preventiva.

⁴⁹ BARRANCOS, Dora, *op. cit.*, p. 120.

⁵⁰ FEIJOO, María, *op. cit.*, pp. 43-45.

La prevención ha constituido uno de los íconos de la función educativa asignada al trabajo social. Muchos asistentes sociales y trabajadores sociales han tomado la educación sanitaria como una bandera de la prevención que no requiere mayores recursos, dado que se promueve a través de charlas, talleres, reuniones informativas, etc. Mientras que quienes asocian la asistencia a la educación sostienen que para la prevención tiene una importancia fundamental la provisión de los recursos necesarios, reivindicando siempre una mayor cobertura de las prestaciones. A partir del mejoramiento de las condiciones de vida cobra otro sentido la acción educativa.

La disponibilidad de recursos ha sido un problema constante en toda acción de prevención, en el que los distintos modos de asociar o disociar educación y asistencia son formas de intervención contrapuestas entre los profesionales insertos en todo el espectro de instituciones.

Este estudio histórico nos ha permitido entender mejor el presente y nos ha inducido a indagar más sobre las modalidades de intervención y los intereses a los cuales responden.

Desde nuestro punto de vista, la prevención necesariamente requiere articular asistencia y educación. No puede confundirse una tarea educativa, que hoy generalmente se lleva a cabo a través de la modalidad de taller de reflexión, con una medida preventiva. No se realiza prevención sin modificación objetiva de las condiciones insalubres. Por otra parte, la modificación de las condiciones de vida debe estar acompañada de la información necesaria para no incurrir en errores que pueden provocar enfermedades. En tal sentido, ambas funciones asociadas son las que necesariamente deben incorporarse al plantear la prevención.

Referencias bibliográficas

- ALAYÓN, N. *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*. Lima: CELATS, 1980.
- ÁLVAREZ, Adriana. "Ramos Mejía: salud pública y multitud en la Argentina finisecular". En: *Política, médicos y enfermedades*. Buenos Aires: Biblos-UNMDP, 1996.
- ANDER-EGG, E. *Historia del trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas, 1985.
- ARÁOZ Alfaro, Gregorio. "La lucha contra la tuberculosis en la infancia". En: *El libro de la Cruz Roja*. Buenos Aires: Talleres de la Cia. Fabril Financiera, 1932.
- . "La lucha antituberculosa en la República Argentina y especialmente en la Capital Federal". En: *La lucha contra la tuberculosis. Asistencia Social*. Buenos Aires: Flaiban, 1918, pp. 3-25.
- BARRANCOS, Dora. "Socialismo, higiene y profilaxis social, 1900-1930". En: *Política, médicos y enfermedades*. Buenos Aires: Biblos-UNMDP, 1996.
- BRITOS, G. *Reconstrucción histórica de la formación profesional de los trabajadores sociales en Rosario: su inicio en la década del cuarenta hasta su intervención en 1952*. Disertación de Maestría PUC/SP, São Paulo, 2000.
- BULLRICH, Eduardo. *Asistencia social de menores*. Buenos Aires: Menéndez Editor, 1919.
- CARLI, Sandra. "Infancia y sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación". En: *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna, 1991.
- CONI, Emilio. *Asistencia y previsión social: Buenos Aires caritativo y previsor*. Buenos Aires: Spinelli Editor, 1918.
- CORBIÈRE, Emilio. "El discurso de las mujeres socialistas y anarquistas (1910-1930)". En: *Sociedad, movimiento obrero y luchas femeninas*. Buenos Aires: Partido Socialista Auténtico, 2003.
- CORREA Luna, C. *Historia de la Sociedad de Beneficencia* (Volumen II. 1852-1923). Buenos Aires: Impreso de la Sociedad de Beneficencia de la Capital - Talleres Gráficos del Asilo de Huérfanos, 1925.
- DI LISCIA, María, S. "Dentro y fuera del hogar: mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940". En: *Formas del poder social. Estado, mercado y sociedades en perspectiva histórica comparada Europa-América Latina (siglos XVIII-XX)*. Tandil: IHES-UNICEN, 2004.
- FEIJOO, María. "Gabriela de Coni: la lucha feminista". En: *Todo es historia* (1982); pp. 88-95.
- GRASSI, Estela. *La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas, 1989.
- GRAU, Carlos. *La sanidad en las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Ministerio de Educación de la Prov. de Buenos Aires. Publicación del Archivo Histórico de la Provincia, 1954.
- IAMAMOTO, Marilda. *Servicio social y división del trabajo*. São Paulo: Editora Cortez, 1997.

- IAMAMOTO, Marilda y CARVALHO, R. *Relaciones sociales y trabajo social*. Lima: CELATS, 1984.
- IÑIGO Carrera, Nicolás. “La huelga general de masas de 1936: un hecho borrado de la historia de la clase obrera argentina”. En: *Anuario IEHS* N° 9 (1994); pp 289-315.
- _____. “El Partido Socialista en sus orígenes y en la década del '30”. En: *Documentos y publicaciones del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*. Buenos Aires: PIMSA, 1997.
- KISNERMAN, Natalio. *Introducción al trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas, 1982.
- MAGUIÑA, Alejandrino. “Acerca de las protoformas del servicio social”. En: *Revista Acción Crítica* No. 11 (1982); pp. 30-39.
- MANRIQUE Castro, Manuel. *Problema urbano y trabajo social*. Lima: CELATS, 1985.
- MARENGO, Roberto. “Estructuración y consolidación del poder normalizador: el Consejo Nacional de Educación”. En: *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna, 1994.
- MUSCHIETTI, Adolfo. *Ensayo médico-social: el prejuicio de la prostitución y la lucha antivenérea*. Buenos Aires: Editora Buffarini, 1914.
- NETTO, José P. *Capitalismo monopolista y servicio social*. São Paulo: Editora Cortez, 1997.
- NOVACK, George et al. *Las tres primeras internacionales. Su historia y sus lecciones*. Buenos Aires: Editorial Antídoto, 1987.
- OLIVA, Andrea. *Análisis de la práctica profesional de los trabajadores sociales en el ámbito estatal*. Disertación de maestría, PUC/SP, 2001.
- _____. *Los recursos en la intervención profesional del trabajo social*. Tandil: GIAS - FCH/UNICEN, 2003.
- _____. *El trabajo social desde la perspectiva de la lucha de clases. El surgimiento del espacio ocupacional y las modalidades de intervención*. Tandil: GIAS - FCH/UNICEN, 2005.
- PARRA, Gustavo. *Antimodernidad y trabajo social*. Lujan: UNLU, 1999.
- PUIGGROS, Adriana. *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna, 1994.
- RAIMONDI, Alejandro. “La lucha antituberculosa en la niñez”. En: *El libro de la Cruz Roja*. Buenos Aires: CRA, Talleres Cia. Fabril Financiera, 1932, pp.189-190.
- ROMERO, Andrés. *Un siglo de luchas: historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: Antídoto, 1988.
- TOBÓN, María et al. *La práctica del trabajador social*. Lima: CELATS, 1984.
- TOPALOV, Cristhian. *La urbanización capitalista*. México: Ed. Edicel, 1979.
- UNSAIN, Alejandro. *Manual de legislación obrera argentina*. Buenos Aires: Cia. Sudamericana, 1915.
- URUS-URDA. *Contribución a la discusión de plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor San Andrés. UMSA 1986-1990*. La Paz: URUS-URDA, 1988.
- VEDIA, J. “La educación en el siglo XIX”. En: *El balance de un siglo. Suplemento del diario La Nación*, Buenos Aires (1°, enero, 1901), p. 9.
- WEINBERG, F. *Dos utopías argentinas de principios de siglo*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.
- YAZBEK, María. “Reprodução social, trabalho e serviço social”. En: *Capacitação em Serviço Social e Política social I- Módulo 2*. Brasília: CEAD, 1999.

La enseñanza de la historia del trabajo social en Costa Rica

Ivette Campos M.
*Profesora Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica*

Resumen

La historia del trabajo social tiene varias aristas para su comprensión. Una tiene que ver con las formas de expresión que se vislumbran en el ejercicio profesional y otra con la enseñanza y el aprendizaje de la historia del trabajo social en las unidades formadoras. Este artículo tiene como propósito describir la forma en que se asume la enseñanza de la historia en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Palabras clave: historia, trabajo social, educación.

Abstract

There are various perspectives to understand the history of the Social Work profession. One, has to do with the way professional practice is expressed, another, deals with teaching and learning of Social Work history in an academic unit. This article aims at describing how this history is taught in the School of Social Work at the University of Costa Rica.

Key words: History, Social Work, education.

Artículo recibido: junio 06 de 2006. Aceptado: septiembre 02 de 2006

Introducción

El necesario estudio de la historia de la profesión ha animado la labor investigativa de muchos profesores y estudiantes, no solo en tiempos pretéritos sino también en la actualidad. Desde hace tres décadas se cuenta con escritos enfocados en el estudio de la historia del trabajo social.¹ En los años setenta y ochenta también se generaron una cantidad importante de trabajos,² que privilegiaron temas en

¹ Véanse, por ejemplo, CASAS, G. *Evolución histórica del servicio social costarricense*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1975; MORA, R. *Algunos relacionados con la formación de profesionales en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Costa Rica*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Servicio Social. San José, Costa Rica, 1968.

² Véanse ARAYA, M. *et al. Algunas formas de intervención y perspectivas de trabajo social en Costa Rica*. Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1979; ALTAMIRANO, T. *et al. El desajuste entre la concepción y las actividades de la profesión de trabajo social*. Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1979; ARROYO, C. *et al. El trabajo social en las instituciones de salud en Costa Rica*. Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1976; CAMPOS, I. *et al. Evolución social de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Social*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1976; ESQUIVEL, M. *El trabajo social sindical*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1974; GUZMÁN, L. *Una estrategia para el campo del trabajo social costarricense y de la sociedad. Aspectos tácticos, metodológicos y estructurales*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1973; LEÓN, J. *Servicio social reconceptualizado a partir de una experiencia en el área criminológica*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1972; MONTERO, V. y MURILLO, R. *Algunas*

relación con el origen y desarrollo de la profesión de trabajo social en distintos escenarios laborales, destacando desfases en las concepciones del trabajo social y su puesta en práctica. En los últimos dos años, los estudiosos³ se han dado a la tarea de situar la historia del trabajo social en una dimensión de análisis que concibe la historia como un producto histórico y no como un recuento de hechos. Desde esta perspectiva, el trabajo social en la historia del trabajo social constituye una fuente inagotable para la investigación y la reflexión.

Con el fin de penetrar en la historia del trabajo social, uno de sus ángulos en esa fuente de posibilidades es el que se refiere a la formación académica. De ésta se conocen las investigaciones que condensan las múltiples concepciones, en las que se busca la producción de conocimiento en relación con la historia del trabajo social.

Este artículo se centra en el análisis de contenido de los programas denominados Trabajo Social I y

consideraciones sobre el trabajador social en Costa Rica. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1978; QUIRÓS, L. *et al. Evaluación de algunos programas de trabajo social en el campo de la seguridad social*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1978; TORRES, V. *Las organizaciones profesionales y gremiales del trabajo social en Costa Rica en relación con las instituciones, la Escuela de Trabajo Social y la reconceptualización del servicio social*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1977.

³ Uno de los principales trabajos de investigación que se sitúa en este enfoque es el realizado por el profesor investigador Freddy Esquivel Corella. *Génesis-reproducción del trabajo social*. Tesis para optar por el grado de Magister Scientie en Trabajo Social. Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2003.

Trabajo Social II, puestos en práctica en los últimos siete años,⁴ los cuales marcan diferencias importantes que expresan un salto cualitativo en la formación del tema en cuestión.

Antecedentes de la problemática

La Escuela de Trabajo Social tiene 64 años de existencia. Nació en 1942, al calor de las necesidades del Estado benefactor en relación con la formación de personal idóneo para el ejercicio de la acción social.⁵ A lo largo de su desarrollo ha tenido transformaciones importantes que le han permitido alcanzar una solidez en la formación académica e impactar en el ejercicio profesional.

En relación con el tema en estudio, la formación académica en historia del trabajo social ha experimentado dos formas predominantes de enseñanza. He querido privilegiar los programas que tienen como eje los cursos cuyo contenido central es la historia del trabajo social, denominados Trabajo Social I y II.

En el periodo 1999-2003 se ejecutaron dos programas que enfocan la historia del trabajo social como la narración de un conjunto de acontecimientos empíricos en relación con hechos relevantes de la profesión en distintos ámbitos geográficos. En el periodo 2004-2006 se ejecutó un programa que sintetiza la forma más evolucionada del currículo de trabajo social, el cual presenta dos cursos que enfocan el tema en cuestión. El primero de ellos, denominado Trabajo Social I, tiene como tema central la Constitución y reproducción del trabajo social en el Mundo y América Latina. El segundo se denomina Trabajo Social II: trabajo social en la historia en Costa Rica. En ellos se marca una transformación importante. Se analiza la forma anterior de concebir la historia del trabajo social, se reconocen sus limitaciones y se recuperan las razones históricas que dan lugar a las transformaciones del trabajo social, como una profesión que es parte de una división social del trabajo en una sociedad de

⁴ En este periodo se han puesto en práctica dos planes de estudios (el de 1995 y el de 2004).

⁵ CAMPOS, I. *et al.*, *op. cit.*, pp. 151-153.

corte capitalista. Se busca una superación en la comprensión del tema e incluye las formas anteriores de comprensión de la historia del trabajo social.

¿En qué sentido, entonces, se plantea la problemática en estudio? Tal situación obliga a poner en la agenda de discusión las dos formas de concepción, las cuales exigen a los trabajadores sociales una investigación y reflexión profunda y constante.

Se parte de la premisa de que la función crítica debe ser una constante en la formación académica y en el ejercicio profesional. En este sentido, el estudio del trabajo social en la historia contribuirá al reconocimiento del trabajo profesional inserto en la realidad y a la obligación de aprehender enfoques teóricos, metodológicos e instrumentales que conlleven a posturas críticas en relación con su acción profesional.

La historia del trabajo social desde la narración

Aspectos generales

Los cursos Trabajo Social I y II se ubican en el primer año de la carrera. Se ejecutan durante 32 semanas del periodo lectivo. La adjudicación numérica que se les otorga para la medición de las horas clase y horas extra que demanda el curso es de tres créditos.⁶

Aspectos organizativos

Se organizan cuatro ejes de investigación:

- El trabajo social. Características de su acción profesional
- La formación de trabajo social en la Universidad de Costa Rica

⁶ El artículo privilegia el contenido, pero es importante subrayar que alrededor de cada contenido se contemplan otros objetivos. En este sentido, las estrategias de abordaje tienen tres dimensiones: la experiencia personal de los estudiantes, los conocimientos previos que tienen de la profesión; la habilidad para la investigación y la reflexión de los temas en cuestión, y el equipo para la investigación, la reflexión y la articulación de los distintos componentes que emergen de la realidad y de los conocimientos acumulados al respecto.

- Atención de las necesidades sociales en la historia
- Evolución histórica del trabajo social

En relación con el tema central, sus principales características se asumen como sigue.

Aspectos de contenido

El eje sobre el que descansan estos cursos se refiere al estudio de la evolución histórica de la profesión en general. Se reconoce el papel de las condiciones económicas, sociales y políticas, y la relación con las formas particulares de atención de lo social y la conformación del trabajo social.

Las formas específicas mediante las cuales se asume lo anterior se describen a continuación: la primera enfoca la acción profesional del trabajo social, donde se contemplan contenidos tales como la legitimidad de la práctica profesional, los fines y principios de la profesión y el campo de acción de la profesión en Costa Rica.

La segunda, denominada formación de trabajo social en la Universidad de Costa Rica, incluye seis temáticas específicas en relación con los fundamentos curriculares y su forma de operar en el plan de estudios; destaca las prácticas académicas, la organización académica y estudiantil.

La tercera señala centralmente la atención de las necesidades sociales en la historia. Ésta es examinada en relación con formas espontáneas y organizadas de atención, que se ilustran con el estudio del mutualismo, la solidaridad, los gremios, las cofradías y las iglesias. Otro tema tratado es el del origen de las políticas sociales. Al respecto se estudian la participación estatal en la atención de las necesidades sociales, el papel protagónico de los obreros y las primeras leyes sociales, como formas visibles de la política social.

La cuarta unidad se refiere al tópico central, la evolución histórica del trabajo social, donde sobresalen cuatro temas:

- El proceso histórico del trabajo social a nivel mundial, latinoamericano y costarricense: asistencia social, servicio social y trabajo social.
- El movimiento de reconceptualización en el trabajo social latinoamericano.
- Fundamentos epistemológicos en el proceso histórico del trabajo social.
- Desarrollo del trabajo social costarricense en el marco del Estado benefactor.

El conocimiento que sirvió como base para el desarrollo de tales temáticas permitió acercamientos al trabajo social latinoamericano en general, a la formación académica y a la identidad profesional (Kisnerman, 1999; Díaz, 1998; Alayón, 1971; Ander-Egg, 1975; Lima, 1980; De Paula Faleiros, 1990). También interesó conocer el ejercicio profesional en países como Cuba, Perú, Nicaragua, Colombia y Puerto Rico.

En el curso Trabajo Social II son abordadas un conjunto de temáticas de carácter específico. Se parte del estudio de la profesión en Costa Rica; la legitimidad social, la ética y el sistema de valores. El contexto donde actúa el trabajo social es un componente de singular importancia.

El objeto de la profesión y el instrumental de carácter dominante que la ha caracterizado se abordan en un segundo momento. Al respecto, interesa delimitar el objeto de la profesión, sus comprensiones genéricas y las conceptualizaciones que han existido en diferentes momentos de su desarrollo. En relación con el instrumental, se plantea el origen y evolución de los métodos denominados caso, grupo y comunidad. Se analizan conceptos clave como método, metodología y modelos de intervención.

El complemento teórico y metodológico se aúna a lo anterior con el estudio del proceso de intervención del trabajo social, las modalidades de intervención y sus objetivos, y las técnicas e instrumentos en la intervención del trabajador social. Este curso culmina con un acercamiento al ejercicio profesional del trabajo

social en distintos espacios laborales.⁷ En cada espacio laboral se busca estudiar con más profundidad los problemas sociales que se atienden, los propósitos de intervención, los actores involucrados, la especificidad, el objeto de intervención, la relación objeto-sujeto y las modalidades de intervención.

En resumen, en este periodo predominó un interés por ofrecer un conjunto de conocimientos que narran lo escrito sobre la historia del trabajo social en dimensiones geográficas latinoamericanas y en algunos países, para culminar con el conocimiento en Costa Rica.

Se reconoce la existencia de factores contextuales como motor del cambio. Estos, sin embargo, se conocen como fragmentos de la realidad en forma yuxtapuesta. El tema central es visto como uno entre otros, lo que va perfilando el interés por ocuparse del trabajo social en forma desarticulada, como un recuento de hechos independientes de las condiciones sociales que lo producen.

Los programas que se ponen en ejecución en el periodo siguiente se proponen reconocer, analizar y buscar explicaciones a partir de la totalidad social, lo que representa un valioso esfuerzo.

La historia del trabajo social desde un enfoque histórico y crítico⁸

La Escuela de Trabajo Social se ha caracterizado por crear una cultura permanente y constante de revisión y evaluación de su quehacer. En este sentido, la actualización de programas de cursos, la investigación y la confrontación con el trabajo que realizan las y los profesionales en sus espacios laborales crean condiciones para cambios cons-

⁷ Cada año se estudian distintos campos. Los principales son los ligados a salud, bienestar social, estudiantil, administración de la justicia y vivienda, entre otros.

⁸ El enfoque histórico y crítico se trata de una construcción teórica compleja que explicita lo histórico, entendido como la realidad en movimiento, y lo crítico, concebido como el proceso al que le corresponde hacer explícitos los presupuestos que se dan por sentados en el conocimiento existente de la realidad en estudio, así como constituirse en la guía de acción para la transformación de la sociedad.

tantes. En el periodo 2003-2004 se construyeron dos condiciones fundamentales: una, el estudio en relación con la génesis y la reproducción del trabajo social en Costa Rica, como ya se citó, y otra, relativa a un cambio de plan de estudios. Estas posibilidades gestan un programa de curso que busca conocer la historia del trabajo social desde la perspectiva histórica y crítica.

Aspectos generales

El curso Constitución y reproducción del trabajo social en el Mundo y América Latina se ofrece en el primer año de ingreso de los estudiantes.⁹ Se encuentra ubicado en la línea curricular Teoría, metodología y práctica en el trabajo social.¹⁰ En ella se contemplan los cursos que ofrecen la formación para el análisis (intervención profesional ante las diversas manifestaciones de la cuestión social en diferentes ámbitos y con diversas poblaciones).

El eje temático corresponde a la génesis del trabajo social disciplinario profesional como resultado histórico, desde un referente teórico-crítico.

El propósito fundamental es el análisis del trabajo social en su particularidad latinoamericana y mundial como producto histórico. El debate sobre las distintas concepciones del trabajo social es una modalidad pedagógica que permite la asimilación, la reflexión y la asunción de posturas personales.

La distinción entre concepciones que aíslan el origen y el desarrollo del trabajo social del desarrollo social y la noción de la profesión como categoría inserta en la división socio-técnica del trabajo, las relaciones de

⁹ Las primeras ideas que los estudiantes tienen del trabajo social se orientan a una concepción ligada a la ayuda, a la dotación de servicios de salud, la investigación de situaciones de riesgo social, o bien se desconoce qué hace el trabajo social, pero conocen a alguna persona que es trabajadora social.

¹⁰ Para una ampliación, véase MOLINA, L. y RUIZ, Ana. "Desafíos actuales de la enseñanza en la historia, teoría y métodos del trabajo social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica". En: *Búsqueda del trabajo social latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005, pp. 223-264.

género, los enfrentamientos ideológicos, las relaciones económicas, entre otras, se constituyen en temáticas centrales en este curso.

Explicitar los puntos de partida del curso, del profesor y de las estudiantes y los estudiantes en relación con los conocimientos que se tienen como previos y que median a lo largo de la enseñanza de los contenidos se constituye en esencial para asegurar el aprendizaje de lo siguiente:

- El trabajo social es una profesión y disciplina que se mueve en el tejido social donde se confrontan los intereses de los sujetos sociales e históricos, de las políticas sociales. Éstos como espacios predominantes de intervención de los trabajadores sociales.
- La dimensión particular de la profesión delinea un perfil interventor en las manifestaciones de la cuestión social.
- Los fines y propósitos de la profesión perfilan diversos proyectos éticos y políticos.
- Los trabajadores sociales venden su fuerza de trabajo. En este sentido contribuyen con la reproducción institucional, organizacional y de producción de servicios sociales.
- La práctica profesional responde a la atención de las demandas de la población, bajo un cuerpo de conocimientos científicos, al amparo de una teoría social, un proyecto de sociedad, y un recurso metodológico y técnico. Esto, en espacios como el socioeducativo, terapéutico, gerencial y asistencial.

Aspectos de contenido

Si bien lo anterior es parte fundamental de los ejes del curso, se quiere enfatizar en lo que el programa destaca como contenidos, resultantes de los puntos de partida explícitos.

El propósito fundamental de este curso es el estudio de la profesión desde sus tesis explicativas, con énfasis en el desarrollo histórico teórico-crítico.

Los subtemas claves para el cumplimiento de dicho propósito son los siguientes:

- La interpretación genética y reproductiva del trabajo social desde la constitución de la sociedad capitalista.
- El surgimiento de los movimientos sociales, el Estado, las políticas sociales, los servicios sociales y las diversas poblaciones con las que trabaja la profesión.
- Las manifestaciones de la cuestión social como dimensiones en las que se particulariza y singulariza el ejercicio profesional.

El segundo curso se aboca al estudio de la realidad costarricense. Este es el foco sobre el que gira todo el curso. De ahí su nombre: Trabajo Social II: trabajo social en Costa Rica.

Este curso se constituye en la continuidad y el complemento del anterior. A partir de la tesis explicativa en relación con el surgimiento de la profesión y algunas complejidades constitutivas de esta categoría, se centraliza el interés en el contexto costarricense. La contextualización es vista desde las condiciones históricas que propician su particular consolidación en Costa Rica, y la relación con otras naciones de Centro América y el Caribe.

Los principales objetivos tienden al estudio profundo de:

- el movimiento de la reconceptualización del trabajo social en su génesis y reproducción;
- la génesis y reproducción del trabajo social en sus determinantes en la historia socioeconómica y política de Costa Rica;
- los aspectos conceptuales y las manifestaciones empíricas de la cuestión social en la Costa Rica actual;
- la inserción de la profesión en las políticas sociales y las características del trabajo profesional en el contexto de las políticas y desde algunos escenarios costarricenses;
- El papel técnico y político del profesional del trabajo social, la comprensión ética y política de la promoción, defensa, protección y exigibilidad de los derechos humanos;
- las categorías determinantes en la constitución de la profesión, la relación capital-trabajo, la cuestión social,

los proyectos de Estado, la política social y el trabajo social como una de sus formas de expresión;

- los cambios en las políticas estatales y su repercusión en el trabajo social. Al respecto se estudian como fases históricas: el ascenso y consolidación del capitalismo en Costa Rica y el Estado liberal; la génesis y reproducción del trabajo social en el Estado reformista; la reproducción del trabajo social en el Estado empresario, y la reproducción del trabajo social en el Estado neoliberal.

- las manifestaciones de la cuestión social en Costa Rica: competencia del trabajo social. Este tema se enfoca desde la realidad costarricense a partir del acercamiento a cuestiones concretas como: las manifestaciones de la pobreza en la población trabajadora (pobreza, desempleo y subempleo); la mendicidad urbana en Costa Rica; la pobreza (trabajo informal y mujeres jefas de hogar en Costa Rica); la pobreza, la carencia de viviendas con servicios básicos y el riesgo ambiental; la violencia social e intrafamiliar; la violencia contra la mujer, contra los niños y las niñas, y la exclusión social en la niñez y adolescencia.

- Acercamiento a la comprensión de los escenarios profesionales del trabajo social costarricense contemporáneo, la complejidad de las situaciones sociales y el espacio organizacional. El escenario es entendido como aquel entramado social de la cuestión social, experimentada por los sujetos sociales, donde se producen los servicios sociales. Se estudian escenarios ligados a la gerencia institucional, las organizaciones no estatales, el sector privado y experiencias innovadoras.

En resumen, este curso es una síntesis que incluye los contenidos del curso anterior, pero los supera al ser encarados desde una perspectiva histórica. En nuestro medio escolar es común encontrar interpretaciones erróneas en relación con los cambios que se gestan en los planes de estudio. Tales cambios son atribuidos a una simplista difusión (personal y literaria) de las experiencias realizadas en otras latitudes. Dichas interpretaciones no solo son erradas sino históricamente divorciadas del conocimiento de la realidad costarricense. Por esta razón es fundamental realizar estudios que permitan identificar las contradicciones

y los problemas de la formación académica para el ejercicio profesional en relación con el desarrollo de la sociedad costarricense

Consideraciones finales

En esta parte se presenta una síntesis de las transformaciones que han sufrido los cursos dedicados al estudio de la historia del trabajo social. Tales cursos representan la secuencia de testimonios históricos cuyo contenido reproduce particularmente un conjunto sustantivo en la estructura académica de la formación en trabajo social.

Es importante resaltar que ambos procesos de conocimiento son una resultante del proceso mismo. Éste tiene como fuentes del cambio los procesos internos, que tienen que ver con la realidad costarricense, la reflexión interna de la comunidad de profesores, de estudiantes, profesionales y el avance del conocimiento. Un documento importante que sirve de base para estos cambios es el estudio que enfoca la génesis y reproducción del trabajo social en Costa Rica.¹¹ En este sentido, la investigación rigurosa sobre temas relevantes debe ser la constante en la academia y en el ejercicio profesional. Su ausencia genera la copia del conocimiento producido en otras latitudes, el estancamiento, en tanto solo se conocen y analizan conocimientos generales que remiten a otras realidades. Por último, también provoca una estrategia donde la realidad concreta adquiere un lugar secundario en el proceso de conocimiento, situación altamente preocupante, dada la naturaleza de la profesión, ya que su esencia es su inmersión en la realidad misma.

¹¹ ESQUIVEL, F. Génesis-reproducción del Trabajo Social. Tesis para optar el grado de Magister Científico en Trabajo Social, Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. 2003.

Cuadro 1. Contenidos de los cursos Trabajo Social I-II

	1999-2003	2004-2006
T R A B A J O S O C I A L I	<p><i>Estado social. Acción profesional</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Legitimidad de la práctica profesional • Fines y principios de la profesión • Campo profesional • Campos de acción del trabajador social en Costa Rica • El ejercicio profesional <p><i>Formación de trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos curriculares • Plan de estudios • Prácticas académicas • La visión, misión de la Escuela de Trabajo Social <p>Atención de las necesidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas espontáneas y organizadas de atención: <ul style="list-style-type: none"> - El mutualismo - La solidaridad - Los gremios - Las cofradías - Las iglesias • Origen de las políticas sociales: <ul style="list-style-type: none"> - Protagonismo obrero - Primeras leyes sociales - Participación estatal en la atención de las necesidades sociales <p><i>Evolución histórica del trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso histórico del trabajo social a nivel mundial, latinoamericano y costarricense: asistencia social, servicio social, trabajo social • El movimiento de reconceptualización en el trabajo social latinoamericano • Fundamentos epistemológicos en el proceso histórico del trabajo social • Desarrollo del trabajo social costarricense en el marco del Estado benefactor 	<p><i>Ubicaciones en la Carrera de Trabajo Social y en el curso Trabajo Social I</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones y definiciones del trabajo social y de los compromisos ético-políticos pertinentes para el ejercicio profesional desde la óptica de los y las estudiantes • El curso de Trabajo Social I en el currículo de la Escuela de Trabajo Social • La trayectoria histórico-teórica que constituye el eje del curso <p><i>Acerca de las características del trabajo profesional y la cuestión del género</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La sociedad patriarcal y los debates de género • La categoría género como profesión feminizada • Los roles profesionales y los roles culturalmente asociados a las profesiones feminizadas • Reconstrucción de conceptos asociados a la identidad profesional • Identidad profesional y cuestión de género <p><i>Aprehendiendo el trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumentaciones explicativas sobre el trabajo social y sus bases filosóficas • Fundamentos ético-políticos en el trabajo social • Trabajo social y sus vínculos con y en las ciencias sociales • Los debates sobre el objeto, el/los sujetos, en el trabajo social • La expresión “cuestión social” • Las relaciones entre capitalismo-cuestión social-Estado-movimiento social-políticas sociales-trabajo social • La cuestión social-demandas sociales- ciudadanía-derechos humanos y las expresiones de intervención profesional desde las tesis en estudio • El y la profesional en trabajo social como trabajadores del Estado, la empresa privada y las ONG. Su ubicación en la división social del trabajo y las particularidades y singularidades en que se reproduce <p><i>Tesis explicativas de la génesis-reproducción del trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Según ejes teórico-explicativos determinantes • Caracterización y explicaciones del ejercicio profesional, desde los ángulos en estudio • Referentes teórico-metodológicos, ético-políticos, teóricos e instrumentales que le dan sustento a la profesión, desde los argumentos en debate • Alcances y limitaciones explicativas de tesis, sometidas a debates más actualizados dentro de estos temas

	1999-2003	2004-2006
T R A B A J O S O C I A L II	<p><i>El objeto del trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser humano, sujeto-objeto común de las ciencias sociales • Comprensiones acerca del objeto genérico del trabajo social • Evolución y diversidad en la conceptualización del objeto • La reconstrucción del objeto genérico <p><i>Evolución histórica del proceso de intervención en trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen y evolución de los llamados “métodos clásicos” del trabajo social. Caso, grupo y comunidad • Autoras(es) de sus propuestas, influencias filológicas • Condiciones históricas en su origen • Estudio de conceptos fundamentales: método, metodología, modelo de intervención <p><i>Proceso y fines de la intervención</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de intervención del trabajo social • Modalidades de intervención y sus objetivos • Técnicas e instrumentos en la intervención del trabajador social <p>El ejercicio profesional del trabajo social en Costa Rica</p> <p>La especificidad profesional, sus elementos y componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La práctica profesional en el campo de la salud • La práctica profesional en el campo del bienestar social • La práctica en espacios no tradicionales • Perspectivas y retos al iniciar un nuevo milenio 	<p><i>Condiciones históricas del movimiento de reconceptualización en América Latina</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tendencias del desarrollo de la reconceptualización de su génesis a la contemporaneidad: <ul style="list-style-type: none"> a) Radicales, militantistas, mesiánicas-fatalistas b) Reformistas-desarrollistas. c) Rehabilitadoras y modernizantes del pensamiento conservador del ss-usa en América Latina. d) Defensa intransigente de la ampliación y exigibilidad de los derechos humanos. • Cuáles son las principales contribuciones de la reconceptualización en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> a) comprensión de la realidad social. b) comprensión de las situaciones sociales que problematizan la vida de los seres humanos. c) el manejo de la contradicción intereses del trabajador-intereses del capital y el papel del o la profesional ante las manifestaciones de las inequidades desde su inserción laboral en las políticas sociales. d) las mediaciones del singular-humano con las particularidades y la universalidad de los procesos históricos. <p><i>Condiciones históricas básicas en la consolidación de la profesión de trabajo social en Costa Rica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis históricas explicativas del trabajo social en Costa Rica • Ascenso y consolidación del capitalismo en Costa Rica y el Estado liberal • Génesis-reproducción del trabajo social en el Estado reformista • Reproducción del trabajo social en el Estado social y en el Estado empresario • Reproducción del trabajo social en el Estado neoliberal <p><i>Manifestaciones de la cuestión social en Costa Rica: competencia en trabajo social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las manifestaciones de la pobreza en la población trabajadora costarricense • La violencia social e intrafamiliar • Manifestaciones de la exclusión social en la niñez y la adolescencia <p>Acercamiento a la comprensión de los escenarios profesionales del trabajo social costarricense contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones sociales en las que actúa el trabajo social • Tesis explicativas de la intervención del trabajo social en esos asuntos • Políticas sociales sectoriales e institucionales interventoras • Leyes determinantes en su intervención • Enfoque o doctrina que subyace en esas leyes • Participación de los sujetos en las intervenciones sociales • Propósitos • Rasgos del trabajo profesional que se realiza • Los dilemas éticos más frecuentes • El manejo de la tensión entre los intereses estatales de la política social y los derechos de las poblaciones meta

Fuente: Programas de Trabajo Social I-II, 1999-2003 y 2004-2006.

Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO, T., ARAYA, A., ARMAS González, J., JUÁREZ, Z. y PALACIOS, M. *El desajuste entre la concepción y las actividades de la profesión de trabajo social*. Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1979.
- ARAYA, M., CUBERO, M., GUTIÉRREZ, N., MONGE, A. y SUÁREZ, F. *Algunas formas de intervención y perspectivas de trabajo social en Costa Rica*. Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1979.
- ARROYO, C., BOLAÑOS, N., MONGE, V., PORRAS M., Rockwell, VARGAS, L. y VARGAS, E. *El trabajo social en las instituciones de salud en Costa Rica*. Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1976.
- CAMACHO, L., GALLARDO, H. y RAMÍREZ, E. *Filosofía para la educación diversificada*. Costa Rica: Euned, 1999.
- CAMPOS, I., MOLINA, E., MOLINA, L., ROMERO, C. y RUIZ, A. *Evolución social de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Social*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1976.
- CASAS, G. *Evolución histórica del servicio social costarricense*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1975.
- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL SECCIÓN DOCENCIA. *Programas de los cursos de trabajo social I y II*. UCR, San José, Costa Rica, 1999.
- ESQUIVEL, M. *El trabajo social sindical*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1974.
- ESQUIVEL, F. *Genesis-reproducción del Trabajo Social*. Tesis para optar el grado de Magister Scientic en Trabajo Social, Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. 2003.
- GUZMÁN, L. *Una estrategia para el campo del trabajo social costarricense y de la sociedad. Aspectos tácticos, metodológicos y estructurales*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1973.
- LEÓN, J. *Servicio social reconceptualizado a partir de una experiencia en el área criminológica*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1972.
- MEOÑO R, Ugalde. *La formación del trabajador social y la sociedad actual*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1990.
- MOLINA, L. y RUIZ, Ana. "Desafíos actuales de la enseñanza en la historia, teoría y métodos del trabajo social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica". En: *Búsqueda del trabajo social latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005, pp. 223-264.
- MONTERO, V. y MURILLO, R. *Algunas consideraciones sobre el trabajador social en Costa Rica*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1978.
- MORA, R. *Algunas reflexiones con la formación de profesionales en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Costa Rica*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Servicio Social. San José, Costa Rica, 1968.
- QUIRÓS, L., ROMERO, A., VALERÌN, L. y VINDAS, O. *Evaluación de algunos programas de trabajo social en el campo de la seguridad social*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1978.
- TORRES, V. *Las organizacionales profesionales y gremiales del trabajo social en Costa Rica en relación con las instituciones, la Escuela de Trabajo Social y la reconceptualización del servicio social*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social. UCR, San José, Costa Rica, 1977.
- ZELÉNY, J. *La estructura lógica de El capital de Marx*. Barcelona: Grijalbo, 1974.

Saber o hacer: ¿un falso dilema del trabajo social en Colombia?¹

Maira Judith Contreras Santos
Profesora Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Este artículo presenta diversos aspectos que ilustran las aproximaciones más frecuentes sobre la relación saber-hacer del trabajo social, polémica ésta que permanece vigente en las ciencias humanas y sociales. En este sentido, se explican el origen y la evolución de esta disciplina y el estado actual de la profesión en Colombia, a la luz de las principales teorías existentes al respecto, resultado de un estudio concienzudo de fuentes secundarias dadas a conocer en los últimos años. Se esbozan los principales postulados expuestos por los autores contemporáneos y se reseñan detalladamente los momentos relevantes de la historia de la profesión en el mundo y su incidencia en el país.

Palabras claves: saberes, prácticas, intervención profesional, métodos de intervención, profesión, disciplina.

Abstract

This article presents different aspects with the purpose of illustrating the most frequent approaches about the relationship of knowing and doing Social Work, considering that this is a valid polemic into human and social sciences. In that way, the article explains the origin and evolution of this discipline in Colombia, based on the main theories in existence as a result of conscientious secondary source studies know in the last few years. The main postulates are outlined and exposed for the contemporary authors describing outstanding moments in the profession's history in the world and its influence in the country.

Key words: knowledge, practices, professional intervention, methods of intervention, profession, discipline.

Artículo recibido: julio 05 de 2006. Aceptado: septiembre 21 de 2006

¹ Las elaboraciones expuestas en este artículo se encuentran en el ensayo "Implicaciones de las perspectivas teóricas en los procesos de intervención profesional" (documento sin publicar, elaborado por la autora en 2004), en los apuntes de clase y en los análisis realizados con estudiantes de las asignaturas Política Social I, Planeación Social y Proyectos de desarrollo social de la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Introducción

En estas páginas se presenta un ensayo sobre las implicaciones del saber en el hacer del trabajo social en Colombia. Esta controversia no es nueva, tampoco ajena, ni está resuelta. Al igual que muchas otras polémicas de las ciencias sociales y humanas permanece vigente. Gracias a ello, mantener esta discusión en la agenda del trabajo social se convierte en una oportunidad teórico-práctica para identificar su estado del arte y las múltiples disputas que incorpora, interpretar los procesos de intervención profesional a la luz de estas pugnas y establecer las principales pistas de sentido que enmarca, traducibles en caminos, para potenciar los acumulados de los trabajadores sociales al respecto.

Abordar esta cuestión requiere comprender las aproximaciones que explican la relación existente entre el saber y el hacer del trabajo social, las formas en que se conjugan al evocar el origen, la evolución y el estado actual de esta disciplina-profesión, y las implicaciones producidas, reconociendo sus principales aprendizajes. Por eso, a continuación, la autora del texto traza un bosquejo sobre estos temas, quien, guiada por sus raíces, busca elementos para construir sus propios referentes.

Aproximaciones a la relación saber-hacer del trabajo social

Emprender el debate sobre las implicaciones del saber en el hacer del trabajo social es una tarea a la que se enfrentan todos los trabajadores y las trabajadoras sociales en diversos momentos de sus vidas. Aunque los expertos consultados coinciden en que existe una relación indiscutible entre estas dos categorías, difieren en el examen de sus implicaciones, porque exponen

un espectro valorativo que abarca argumentaciones a favor y en contra de las mismas.

Algunas voces consideran que el acento en el hacer permite nutrirse de otras ramas del saber para aportar al objeto de intervención y, desde éste, volver a la teoría para enriquecerla. Esto les concede visualizar el trabajo social como una disciplina de la acción que se auxilia de otras teorías y desarrolla un proceso de conceptualización propio para intervenir problemáticas sociales específicas.² Otras voces manifiestan que este énfasis contribuye a presentar escasos avances en la producción de conocimiento científico, pues muestra insuficiente nivel de aporte teórico, dispersión y limitada articulación con la investigación de las unidades académicas y laborales comprometidas con el tema,³ pese a la experiencia, generando subordinación de la disciplina a la profesión.

Frente a ellas surgen propuestas conciliadoras que recomiendan centrar la atención en la reflexión sobre las maneras como son adoptadas las categorías o las teorías en los procesos de intervención profesional, pues el deber ser de este debate, más que tensar la discusión en la visualización del trabajo social como disciplina o profesión, requiere aportar elementos para fundamentar los procesos de intervención profesio-

² CANDAMIL, María del Socorro. "Trabajo social en el marco de las ciencias sociales". En: *Revista Eleutheria*. Series de Trabajo Social No. 2 [en línea]. (Manizales, Colombia), 1999. Disponible en: <http://www.ucaldas.edu.co/tsocial/candamil.html>.

³ VARGAS, Rosa Margarita y PAVA, Luz Marina. "La investigación en trabajo social". Informe-Memoria del Encuentro Andino y del Pacífico. En: CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena. "La práctica investigativa en trabajo social". En: *Revista Eleutheria*. Series de Trabajo Social No. 2 [en línea]. (Manizales, Colombia), 1999. Disponible en: <http://www.ucaldas.edu.co/tsocial/inv.en%20T.S.html>.

nal, de tal manera que en ellos se conozca la realidad para contribuir a su cambio con independencia de la noción que se tenga sobre éste.⁴ Sustentan la necesidad de aprovechar la experiencia profesional como oportunidad para mejorar el hacer, producir el saber y articularlo en sistemas conceptuales sobre la intervención misma.⁵ Especialmente, porque comprender el hacer remite a su interpretación, debido a que éste no se define por sí mismo, sino que requiere un saber que explique su sentido, caminos, efectos, resultados, límites y posibilidades.⁶

En todo caso, para identificar, analizar e interpretar el amplio espectro de valoración sobre las implicaciones del saber en el hacer del trabajo social es necesario precisar su origen, evolución y estado actual.

Al revisar la historia del trabajo social es importante considerar que el saber no se encuentra en su forma más pura en el hacer, debido a que en éste se asumen categorías provenientes de distintas corrientes de pensamiento, a veces sin articulación, relación, ni interrelación. De hecho, adoptar categorías sin rigor complica la evasión de los falsos dilemas éticos, conceptuales, metodológicos e instrumentales a los que puede remitir la contradicción entre el saber y el hacer, si se considera irreconciliable.

Por eso, las tensiones entre el saber y el hacer deben ser vistas como oportunidades para descubrir las complementariedades de esta aparente disyuntiva, en la que cada una de sus opciones no se debe explicar sin recurrir a la otra. Además, estas oportunidades deben ser aprovechadas para potenciar los talentos de los trabajadores y las trabajadoras sociales en la construcción colectiva de sus presentes y futuros corporativos. A su vez, estos colegas, fortalecidos en su saber y en su hacer, pueden adelantar procesos teóricos y prác-

⁴ GARTNER, Lorena. “¿Es el trabajo social una disciplina?” En: *Boletín Electrónico Surá* No. 33 [en línea]. (San José, Costa Rica), abril, 1999. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>.

⁵ CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*

⁶ RESTREPO, Francisco. “Epistemología del trabajo social”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 24-30.

ticos en los que los seres humanos dispongan de más oportunidades para potenciar sus capacidades, en tal forma que agencien sus procesos de transformación a la luz de sus propios referentes, teniendo en cuenta los contextos en los que se ubican.

Conjugaciones del saber-hacer del trabajo social a la luz de su historia

Al recapitular, dado que existe una relación permanente entre el saber y el hacer del trabajo social, es necesario identificar la gama de sus implicaciones, siguiendo su origen, evolución y estado actual. En tal sentido, se presenta un esbozo histórico —como producto de la revisión de fuentes secundarias dadas a conocer durante los últimos años— que muestra la constante y compleja dinámica de esta relación y la diversidad de sus principales implicaciones.

Pese a que en esta exploración se establece como propósito específico analizar e interpretar las implicaciones del saber en el hacer del trabajo social colombiano, es importante mencionar los supuestos fijados sobre la historia de esta disciplina-profesión en las explicaciones de los autores contemporáneos interpelados, ya que, al ser parte de las preocupaciones centrales de sus reflexiones, tienen pertinencia para el debate que aquí se trata. Algunos de los supuestos más recurrentes sustentan las siguientes afirmaciones en un debate que permanece abierto:

- La historia del trabajo social es diferente a la historia de los problemas sociales y a la historia de los dispositivos de ayuda social.⁷ No confundirlas permite distinguir el trabajo social de los escenarios en los cuales se ejerce.⁸

⁷ Véanse: MALAGÓN, Édgar. “Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 3 (2001); pp. 11-27; LORENTE, Belén. “Cuestiones de especificidad e identidad del trabajo social. Episteme, historia y feminización”. En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 18 (2004); pp. 57-88.

⁸ Según Malagón: “es muy difícil pensar la historia de algo que no ha sido definido. La falta de conciencia epistemológica sobre el trabajo social ocasiona que su historia resulte confundida con

□ La interpretación del trabajo social, de los problemas sociales y de los dispositivos de ayuda social debe ser realizada considerando los contextos en los cuales se desarrolla⁹ y los actores que involucra a la luz de la epistemología como medio para obtener conocimientos que enriquezcan, aclaren y fortalezcan el quehacer práctico y el sustento teórico del trabajo social.¹⁰

□ Los ámbitos privados de intervención del trabajo social son diferentes a los ámbitos públicos. Los primeros son espacios de relación íntima en los que se pretende satisfacer necesidades biológicas, intersubjetivas y se dialectizan las demandas socioculturales; los segundos son espacios de intercambio funcional en los que se busca satisfacer necesidades materiales e intersubjetivas.¹¹ Comprender cada ámbito contribuye a caracterizar los ideales de bienestar individual y colectivo como parte del imperativo ético de las prácticas que los trabajadores y las trabajadoras sociales adelantan en diversos entornos.

□ La profesión de trabajo social es diferente a la disciplina de trabajo social.¹² Aunque ambas incorporan conocimientos para actuar, sus prácticas son distintas, ya que la *profesión* se orienta a la intervención social para alcanzar fines éticos sobre la vida humana digna, subordinando e instrumentalizando la ciencia y la investigación a estos fines. La *disciplina* se encamina

el devenir de los problemas sociales o con relaciones de bienestar” (MALAGÓN, Édgar, *op. cit.*).

⁹ Véanse: GARTNER, Lorena, *op. cit.*; MALAGÓN, Édgar, *op. cit.*

¹⁰ RESTREPO, Francisco, *op. cit.*

¹¹ Según López, “en estos dos ámbitos el trabajo social se ocupa del conflicto en sus versiones individual, familiar, grupal y colectiva articuladas a estructuras y formas de poder, como relación por la que pasan todas las relaciones interhumanas, para, desde una perspectiva teórico-crítica, reconocer la lógica de su ejercicio en la sociedad y las particulares formas culturales que asume en la vida privada y pública y que hacen obstáculo al cumplimiento o aplicación de los derechos civiles, políticos y sociales establecidos y reconocidos en la sociedad como paradigmas de la interacción social (LÓPEZ, Yolanda. “Una aproximación histórica a la relación trabajo social-ciencias sociales”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 [2002]; pp. 84-106).

¹² Véanse: CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*; GARTNER, Lorena, *op. cit.*; CANDAMIL, María del Socorro, *op. cit.*; MALAGÓN, Édgar, *op. cit.*

a la acción investigativa básica para dar respuestas a problemas de investigación que resultan de la confrontación con el acumulado teórico existente.¹³

□ El objeto del conocimiento del trabajo social es diferente al objeto de intervención del trabajo social.¹⁴ Diferenciarlos evita la sobrevaloración de la práctica o de la teoría en detrimento de la construcción teórico-práctica de los mismos.

□ La articulación entre las corrientes de pensamiento y el trabajo social es diferente a la asimilación de las corrientes de pensamiento por el trabajo social. La articulación evidencia una relación horizontal. La asimilación muestra una relación vertical en la que un saber poco sistematizado es subsumido en otro coherente.¹⁵

Como se aprecia, los supuestos pueden contribuir a replantear el origen, la evolución y el estado actual del trabajo social, ya que desde ellos se sugiere reinterpretar la historia para resignificar la intervención, reconociendo que los saberes subyacen en las prácticas, tanto individuales como colectivas, de los trabajadores y las trabajadoras sociales, desde los inicios de la profesión.

Por eso, a continuación se exponen las implicaciones del saber en el hacer del trabajo social colombiano, siguiendo el orden cronológico del que dan cuenta los estudiosos del tema. Una ligera observación a este desarrollo permite advertir que si bien presenta avances

¹³ Según Malagón, la diferenciación no impide que la práctica profesional pueda inducir interrogantes al acumulado teórico e instaurar desde tal cuestionamiento la lógica de la investigación disciplinar, es decir, una práctica que ya no busca la condición humana digna sino la verdad científica y que es lo que parece estar detrás de la sistematización (MALAGÓN, Édgar, *op. cit.*).

¹⁴ Véanse: CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*; GARTNER, Lorena, *op. cit.*; CANDAMIL, María del Socorro, *op. cit.*; LORENTE, Belén, *op. cit.*; QUIROZ, Mario. “Repensar la identidad profesional: una posibilidad de volver al mito fundacional del trabajo social”. En: *Revista de Servicio Social* No. 3 [en línea]. (Manizales, Colombia), junio-diciembre, 1999. Disponible en: <http://www2.udec.cl/~ssrevi/articulos/repensar.htm>.

¹⁵ LORENTE, Belén. “Trabajo social y ciencias sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 42-59.

sustantivos, aún queda mucho por hacer, debido a que se requiere trascender el nivel descriptivo, transitar por el analítico hasta llegar al interpretativo con el interés de ser más propositivos respecto al debate central de este ensayo.

Algunos antecedentes mundiales del saber que inciden en el hacer del trabajo social colombiano

Según algunos expertos y algunas expertas, el trabajo social nace en la práctica durante el siglo XVI. Se origina en Europa como una acción social que posibilita *ordenar la intervención* de la asistencia social cristiana, regida por principios como la filantropía, la caridad y el voluntariado.¹⁶ En tal sentido, no se interroga por su saber, sino más bien se orienta al perfeccionamiento del quehacer que alimenta la época premoderna.

De esta manera, el trabajo social evoluciona en la práctica hasta finales del siglo XIX. Tanto en Europa como en los Estados Unidos se adelanta como una acción social que empieza a *profesionalizar la intervención* para atender a la población, comprender las condiciones en que vive, establecer los medios para mejorar sus entornos y conocer los organismos dedicados a su asistencia.¹⁷ Aunque no reflexiona sobre el saber que soporta su quehacer, inicia la búsqueda de categorías para comprender su finalidad como intervención. Un rastreo por los programas de formación de la época muestra preocupaciones por los efectos de la industrialización en la clase obrera y por las organizaciones sociales encargadas de atender sus necesidades de reproducción.¹⁸

Durante el siglo XX, el trabajo social se ejerce como una acción social en la que se *diversifica la intervención profesional*. Surgen los métodos de caso, grupo y comunidad como nuevos procesos para atender la problemática social que encuentran los trabajadores y las trabajadoras sociales en sus áreas de intervención. Dado

¹⁶ CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*

¹⁷ ANDER-EGG, Ezequiel *et al.*, citado por CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*

¹⁸ RAMÍREZ, María Himelda. "Las lecturas sobre el pasado del trabajo social". En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 12-22.

el avance en los programas de formación, la producción documental se consolida con la elaboración de textos sobre los métodos en los que se explican sus desarrollos y sus experiencias fundacionales.¹⁹ Pese a ello, en los escritos no cobra fuerza la reflexión sobre el saber que tiene implicaciones en el hacer del trabajo social, tanto en su génesis como en su dinámica y evolución.

Para especificar estas apreciaciones, a continuación se explican cada uno de los métodos por separado, aunque se entiende que pueden ser vistos como una tríada relacional, útil para comprender la intervención profesional.

En 1917 surge el *trabajo social de caso*, como una forma de intervención profesional, compuesto por procedimientos para ejecutar acciones de ajuste que desarrollen la personalidad del individuo, teniendo en cuenta el medio en que vive. Los principales exponentes de la producción documental sobre este método son L. de Bray, J. Tuerlinkx y W. Friendlander, cuyas obras presentan similitudes en sus formas y en sus fondos, puesto que conciben la pobreza como una constante de la historia, aluden a los protagonistas de las obras sociales como ejemplos para enfrentar las injusticias sociales, destacan los roles desempeñados por la Iglesia en la implementación de las obras de caridad y toman distancia de las formas en que los poderes estatales responden a ciertas prácticas de los pobres.²⁰ En efecto, esta adopción y tratamiento de categorías se convierte en la base para implementar el trabajo social de caso, más con fines de ajuste que de transformación.

Posteriormente, los seguidores del método utilizan categorías provenientes de la teoría psicoanalítica para referenciar la intervención del trabajo social. Desde aquel tiempo hasta la fecha, el método evoluciona, utilizando referentes de esta y de otras fuentes provenientes de distintas corrientes de pensamiento que sintetiza en variados modelos. Actualmente, mantiene su vigencia con énfasis en la atención a la familia, adoptando categorías provenientes de la teoría de

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

sistemas y de la cibernética.²¹ Al parecer, aunque los pioneros y seguidores del método se alimentan de la teoría, también es cierto que desde éste aportan elementos a la misma como insumos para enriquecerla. De hecho, esto perfila un interés por comprender, valorar y trascender la dicotomía teoría-práctica.

En 1936 aparece el *trabajo social de grupo* como una forma de intervención profesional para realizar acciones de promoción, prevención y corrección a conjuntos de individuos, teniendo en cuenta sus relaciones, interrelaciones y los medios en los que viven. Los pioneros del método adoptan categorías provenientes de la psicología, la sociología, la política, la pedagogía y la psiquiatría.²² Sigue vigente y, al igual que en el anterior, sus promotores se nutren de distintas perspectivas teóricas más para fundamentar su acción que para aportar a la producción o al enriquecimiento de las mismas.

En 1943 emerge el *trabajo social de comunidad* como una forma de intervención profesional para implementar acciones de ajuste, desarrollo o transformación a colectividades sociales. Se encuentra vigente con categorías provenientes de la sociología para comprender los procesos sociales, sus problemas, contextos y actores involucrados. En su origen, este método se nutre de aportes del positivismo y del funcionalismo, mostrando importancia por los procesos de investigación como fundamentos de las prácticas en tanto contribuyen a explicar la realidad social en la que se interviene. En su evolución tiene influencia el materialismo histórico, principalmente en América Latina y en Colombia.

En suma, aunque estas formas de intervención profesional están vigentes, son fuertemente criticadas las que, en tanto herramientas tradicionales de la acción, estrechan lazos con las distintas escuelas de la corriente positivista, en su origen, evolución y estado actual. Estas se consideran instrumentales, puntuales, rígidas y restrictivas porque poseen una visión fragmentada del individuo y lo asumen como un caso que requiere

²¹ CIFUENTES, Rocío y GARTNER, *op. cit.*

²² *Ibid.*

re ajustes en su conducta para funcionar. Niegan la diversidad porque homogenizan las conductas individuales y establecen relaciones desiguales, en cuanto las mediatizan en acuerdos contractuales.²³

Influencias latinoamericanas del saber en el hacer del trabajo social en Colombia

En la década de los treinta del siglo XX, la Unión Católica Internacional de Servicio Social inició la profesionalización de la asistencia social en América Latina, con la fundación y orientación de las primeras escuelas desde los principios rectores de la acción social en Europa.²⁴ De ahí que el trabajo social latinoamericano, bajo la tutela de la acción europea, centre sus preocupaciones más en el quehacer que en el interrogante por el saber, y continúe bajo sus influencias haciendo uso de los métodos preestablecidos. Ciertamente, durante algún tiempo no reflexiona sobre el saber que incide en su práctica,²⁵ sino que adopta los principios mencionados.

En particular, respecto a la producción documental del saber, se afirma²⁶ que los textos iniciales elaborados por autores latinoamericanos muestran similitudes en sus formas y en sus fondos con aquellos de autores europeos y norteamericanos. Probablemente, debido a que en los ejercicios de formación profesional se produce una transferencia, poco crítica, de los conocimientos y de los procesos de intervención profesional.

En la década de los cincuenta crece el trabajo social de comunidad, en razón a la institucionalización de

²³ VÉLEZ, Olga. "Modelos contemporáneos de actuación en trabajo social". En: *XI Congreso Colombiano de Trabajo Social* [en línea]. (Manizales, Colombia), agosto, 2003. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/co-con-11-po.htm> .

²⁴ CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*

²⁵ Según Rocío Cifuentes y Lorena Gartner, ello define para el trabajo social del continente una tendencia empírica y una relación de exterioridad con la teoría, lo cual permite el desarrollo de prácticas orientadas, bien sea de manera intuitiva o bien de forma instrumental, haciendo uso de métodos desarrollados en diferentes disciplinas, los cuales no son integrados a un cuerpo teórico y metodológico propio (CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*).

²⁶ RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

los programas sociales –principalmente de desarrollo comunitario– por el ímpetu de la intervención estatal. En consecuencia, la acción del trabajo social se guía por los lineamientos seculares que orientan el proceso de modernización, los cuales a su vez están marcados por los referentes éticos y conceptuales del proyecto de la modernidad. Aunque no reflexiona sobre las corrientes de pensamiento que fundamentan su acción, las exigencias externas sobre la vinculación de la población al proyecto de modernización, lo llevan a adoptar categorías claves para la acción, como integración y participación de la comunidad, que toma del funcionalismo y de las teorías que subyacen en las políticas estatales, entre ellas la de la marginalidad.²⁷

Al igual que en el momento anterior, el trabajo social se alimenta de las teorías más para enriquecer su hacer que para construir su saber. A manera de ejemplo, un rastreo por los programas de formación muestra un plan de estudios que orienta la intervención hacia los trabajos domésticos, auxiliares de la medicina y el derecho, sin reflexiones explícitas sobre su propia historia y, mucho menos, sobre su elaboración teórica.²⁸

En la década de los sesenta, en medio de los débiles resultados que ostenta la modernización para amplias capas de la población, emerge un cuestionamiento interno sobre los fundamentos de la intervención profesional que busca replantear su saber y su hacer. A la luz del materialismo dialéctico, el balance de la intervención profesional arroja un saldo poco favorable. Se califica la intervención en su conjunto como asistencialista y adaptativa a un orden social que también se cuestiona, y se valoran los métodos de intervención como foráneos, empiristas, funcionalizantes, ineficientes y legitimadores de las diferencias de clase. Se examina la escasa producción de conocimientos y, en tal sentido, la subordinación a las corrientes funcionalista y positivista que fundamentan una acción objetiva, neutra y centrada en ubicar los problemas en los seres

humanos y no en las estructuras sociales.²⁹ Se definen las organizaciones encargadas del bienestar social como agencias del establecimiento que impulsan proyectos guiadas por las teorías que sirven al capital.

Frente a ello, desde perspectivas colectivas renovadas, se proponen nuevas lecturas para interpretar la historia del trabajo social con el propósito de contribuir a la ruptura con el pasado y construir el presente, teniendo como norte un nuevo orden social.³⁰ Por esta vía se enriquece el hacer, ya que aparecen hechos y actores que permanecían en silencio. También se fortalece el saber, pues surge la preocupación por disponer de conocimientos propios para abordar los procesos de transformación del orden social vigente. Esta situación implica la redefinición o la construcción de nuevos referentes éticos, conceptuales y metodológicos para el trabajo social. En todo caso, por primera vez en la historia, el trabajo social, en forma colectiva, muestra más interés por fortalecer su hacer orientado por su propio saber que por adoptar, sin crítica, conocimientos provenientes de distintas corrientes.

Particularmente, en este periodo se impulsa la producción de literatura profesional que propone construir interpretaciones alternativas a las tradicionales para explicar el surgimiento y el desarrollo del trabajo social.³¹ Al tomar fuerza la opción de establecer diferencias entre la asistencia social, el servicio social y el trabajo social se hacen evidentes las categorías subsumidas en los procesos de intervención profesional que los distinguen. Así, por ejemplo, para algunos pensadores de la época es claro que la intervención en la asistencia social busca reducir el impacto de la exclusión y la proletarización en la sociedad preindustrial. En el servicio social apunta a realizar ajustes sociales basados en el positivismo y en el funcionalismo. Por su parte, en el trabajo social se encamina a promover transformaciones fundamentadas en el método científico y concretamente en el materialismo histórico.

²⁷ CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*

²⁸ ANDER-EGG, Ezequiel, 1985, citado por RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

²⁹ MALAGÓN, Édgar, *op. cit.*

³⁰ RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

³¹ RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

En definitiva, en las décadas referidas, desde perspectivas materialistas, se impulsa el surgimiento de nuevas formas de intervención como alternativas a las formas tradicionales. No obstante, actualmente son cuestionadas en su alcance y en su pertinencia a raíz de que restringen la concepción humanista e integral de la acción social, pues centran la atención en la definición y satisfacción de las necesidades materiales; ofrecen pocas orientaciones para regular la acción de manera crítica y reflexiva, ya que giran en torno a las explicaciones globales sobre las causas estructurales de los problemas sociales; presentan visiones parcializadas de lo social, debido a que olvidan los aspectos simbólicos, culturales y subjetivos de la realidad, e impulsan prácticas incompatibles con las necesidades y las expectativas presentes de los sujetos de intervención, en tanto fijan su acción en la transformación futura y radical de la sociedad.³²

En la década de los ochenta, en medio del derrumbamiento del socialismo real, el trabajo social mantiene su preocupación por disponer de conocimientos propios que le permitan reconfigurar una intervención profesional consistente, en la que pueda reconocer y resignificar su historia, ajustar los métodos de intervención profesional y obtener carácter disciplinario, utilizando la sistematización como herramienta para producir conocimientos desde la práctica. Alimenta su reflexión con avances conceptuales propios y con otros provenientes de distintas corrientes de pensamiento adicionales al materialismo dialéctico que, si bien enriquecen el debate, no lo dan por concluido.

En la década de los noventa, entre la crisis de la modernidad, la globalización, el cuestionamiento de las fronteras disciplinarias, el trabajo social conserva su interés por adoptar nuevas categorías que le permitan comprender la compleja realidad social para enriquecer la intervención profesional. Incorpora a la discusión elementos provenientes de “renovadas” corrientes de pensamiento (neopositivista, neoestructuralista, neo-materialista) y adopta categorías como soportes para poner en marcha acciones en las que distintos actores

³² VÉLEZ, Olga, *op. cit.*

intervienen, atendiendo sus demandas sociales o las de otros que el Estado no logra satisfacer, y para explorar nuevos caminos que le ofrezcan oportunidades de adoptar o construir conocimientos requeridos desde campos emergentes.

En últimas, con alientos posmodernos, permanece la expectativa por la reconfiguración de la intervención inspirada en “nuevas” corrientes, teorías, escuelas y modelos (hermenéutica, general de sistemas, de la complejidad y la cibernética de segundo orden; interaccionismo simbólico, fenomenología, construccionismo; comunicacionales, de convergencia).³³ Según algunos, ésta se demuestra con la búsqueda de nuevas formas de intervención integrales, holísticas, dinámicas, abiertas, flexibles, equilibradas, sinérgicas, interactivas, plurales, polifuncionales y humanistas en las que se reconozcan la subjetividad, la diversidad, la diferencia y se abogue por la concertación, el diálogo, el colaboracionismo, el trabajo en red y la armonización de intereses, decisiones y acciones, en tal forma que se puedan construir sociedades justas que equilibren la competitividad corporativa con el mejoramiento de la calidad de vida.³⁴

Implicaciones del saber en el hacer del trabajo social en Colombia

Desde la década de los treinta y hasta la de los cincuenta del siglo XX, durante la industrialización criolla, el trabajo social se concibe como una forma de intervención guiada por lineamientos religiosos. Aparecen las primeras escuelas en las que se opta por la formación para la intervención desde un posicionamiento ético, en el que limitadamente se reflexiona sobre el carácter, sentido e historia del trabajo social y poco se articulan los conocimientos impartidos —especialmente psico-

³³ Según Vélez, estas teorías y escuelas “permiten direccionar la actuación profesional colocando especial atención en la centralidad de la subjetividad como constitutiva de lo social, en los procesos de comunicación que mediatizados por el lenguaje configuran la acción social, en la interacción y percepción como componentes sustanciales de las relaciones sociales, en la reflexividad, en el mundo de la vida y en la cotidianidad, entre otros” (VÉLEZ, Olga, *op. cit.*).

³⁴ *Ibid.*

lógicos, sociológicos, jurídicos y médicos— con las formas de intervención implementadas, centradas en la vida doméstica.

A partir de los años cincuenta y hasta los setenta, el trabajo social se asume como una forma de intervención que toma categorías de distintas corrientes de pensamiento para fundamentar su acción, manteniendo invisible su orientación ética e intencionalidad política. A principios de la década de los cincuenta, dado el impulso estatal a nuevas formas de acción —en virtud de que se concibe la intervención como un proceso de cambio a nivel familiar, grupal y comunitario—, se pugna por explicar los fundamentos y los métodos (caso, grupo, comunidad) del trabajo social con categorías provenientes de la sociología, la psicología y la antropología, principalmente. Más adelante se insiste en definir al trabajo social como una forma de intervención para resolver los problemas sociales de manera objetiva, neutra y con fundamentos científicos. Al respecto, prevalece la adopción de categorías provenientes de las ciencias sociales y humanas, se eliminan aquellas derivadas de las ciencias médicas y jurídicas, y se fortalece el componente de los fundamentos y los métodos de intervención del trabajo social.

Entre los años setenta y los noventa emerge y se consolida un cuestionamiento interno al saber y al hacer del trabajo social. Durante este periodo son contundentes las implicaciones del materialismo dialéctico en los procesos de intervención profesional. En términos generales, el trabajo social se concibe como una forma de acción política para construir una nueva sociedad que necesita erigir conocimientos propios a través de la investigación, principalmente por medio de la sistematización, para alcanzar sus idearios. En términos particulares, los métodos de intervención de caso, grupo y comunidad son rechazados por sus fundamentos emanados del positivismo y del funcionalismo. Frente a ellos se propone el diseño de un método de intervención basado en categorías alternativas a las asumidas, por ejemplo, aquellas encontradas en herramientas como la sistematización, la investigación acción, la investigación temática, la educación popular y la pedagogía del oprimido.

Pese a los equívocos de este periodo, la reconceptualización tiene especial significado en el desarrollo filosófico y teórico del trabajo social, ya que posibilita la cualificación de profesores y estudiantes, establece interlocución con otras profesiones y disciplinas, y crea una conciencia epistemológica que desde entonces intenta dar cuenta del trabajo social.³⁵

En lo que respecta a la producción de la literatura profesional surgen propuestas para la elaboración de textos que expliquen la trayectoria del trabajo social en el país, puesto que el material bibliográfico disponible está compuesto principalmente por documentos europeos y norteamericanos que reseñan los avances en las acciones adelantadas en esas regiones del mundo y que parten de ubicar los orígenes de los procesos de intervención profesional en la asistencia social. Esta situación genera una fuerte controversia, aún no resuelta, en la que algunos autores no aceptan la ubicación de los orígenes del trabajo social en el asistencialismo del medioevo.³⁶

Desde la década de los noventa hasta la fecha, entre los contextos caracterizados por la violencia en sus múltiples manifestaciones que obstaculiza la construcción de idearios propios de desarrollo para amplios grupos de la población, y dada la reflexión generada por los resultados obtenidos en el periodo anterior, las implicaciones del saber en el hacer vienen siendo diversas. Las intervenciones guiadas por lineamientos de corrientes neopositivistas, neofuncionalistas y neomaterialistas, desarrolladas actualmente, adoptan categorías provenientes de distintas teorías. Entre ellas, la sistémica, la holística, la de la complejidad, cercanas a las ya mencionadas.

De esta manera, por ejemplo, mientras algunas intervenciones se revalorizan en situaciones que afectan a las personas más excluidas desde corrientes posmodernas, otras abogan por intervenciones guiadas por la transdisciplinariedad y la recursividad desde la com-

³⁵ MALAGÓN, Édgar, *op. cit.*

³⁶ KISNERMAN, Natalio, 1979, y MALAGÓN, Édgar, 2001, citados por RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

plejidad,³⁷ así como por el respeto a la diferencia, el diálogo de saberes y el reconocimiento de los derechos humanos de los grupos en situaciones de mayores desventajas sociales.³⁸ Igualmente se inclinan por la vinculación entre las lógicas de las vidas privadas y de las vidas públicas como ámbitos de intervención que les permitan a los seres humanos comprender sus posibilidades de transformación,³⁹ construyendo y deconstruyendo las formas de intervención del trabajo social.

En conclusión: ¿es posible escapar del falso dilema saber o hacer del trabajo social?

Para comprender las implicaciones del saber en el hacer del trabajo social es necesario estudiar su origen, evolución y estado actual. Con base en la revisión histórica se afirma que la relación entre el saber y el hacer del trabajo social está presente desde sus inicios hasta la fecha. También, que el trabajo social pone su acento más en el hacer que en el saber que lo alimenta. Quizá porque las preocupaciones latentes en las acciones de los trabajadores y las trabajadoras sociales apuntan a dar respuestas inmediatas a las problemáticas sociales que los requieren o, tal vez, porque sus sentidos se orientan al hacer y adoptan el saber desde distintas corrientes de pensamiento, utilizando fundamentos ofrecidos por las ciencias humanas y sociales en determinados periodos de la historia, algunas veces sin profundas reflexiones.

Sin embargo, esto no niega la existencia de intereses colectivos encaminados a superar la dicotomía entre el hacer y el saber. Por el contrario, la evolución del trabajo social muestra cómo en un momento de su historia surge una fuerte preocupación de los trabajadores y las trabajadoras sociales por construir conocimientos más desde la reflexión sobre su propia experiencia que desde la teoría misma. Al concretar su interés, utilizan elementos provenientes de corrientes de pensamiento

³⁷ TORRES, Clara Inés. "Trabajo social como habitante de la complejidad: una reflexión epistemológica". En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 31-41.

³⁸ RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

³⁹ LÓPEZ, Yolanda, *op. cit.*

como el materialismo histórico y herramientas como la sistematización, asumida como una modalidad de investigación que produce conocimiento para la acción, pero que olvida la consolidación de una teoría de intervención para el trabajo social.

A esta preocupación se adicionan inquietudes recientes frente a los interrogantes que aún no se terminan de resolver y frente a los planteamientos que no acaban de cristalizarse. Por ello, algunos proponen debatir la historia del trabajo social desde sus fundamentos científicos y no tanto desde los ideológicos y morales, como al parecer se ha hecho hasta el momento.⁴⁰ Probablemente, examinar las contribuciones del trabajo social a las ciencias sociales, la producción de literatura profesional y los resultados conceptuales de las deliberaciones producidas en los eventos corporativos dé pistas para profundizar en la caracterización de las implicaciones del saber en el hacer.

Otros agregan que si bien el trabajo social no cuenta con una teoría propia que le confiera el carácter de disciplina, como profesión conlleva una trayectoria vital paralela a la construcción del conocimiento, que no puede ser visualizada en su dependencia plena con saberes apropiados de manera acrítica, pragmática y ecléctica.⁴¹ Por tal razón, enfatizan en la importancia de replantear la historia para resignificar la intervención, confiriendo su justo lugar a la explicación sobre las implicaciones del saber en el hacer, en tanto se debe reconocer la consolidación de un acumulado metodológico y técnico que tiene fundamentos teóricos, dándole coherencia y sentido a la intervención profesional.

Así mismo se afirma que una relación equilibrada entre el saber y el hacer demanda nuevas interpretaciones de los fenómenos y de visiones que los integren, incorporando también el sentir y el ser.⁴² Por esta razón se necesita incorporar debates sobre la apariencia, la esencia y la espiritualidad de los seres humanos; re-

⁴⁰ TELLO, 2000, citado por RAMÍREZ, María Himelda, *op. cit.*

⁴¹ CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena, *op. cit.*

⁴² RESTREPO, Francisco, *op. cit.*

definir los límites del saber en el hacer; buscar mayor correspondencia entre las corrientes de pensamiento y los nuevos desafíos del quehacer profesional.

En suma, esta gama de ejemplos y los tratados en el desarrollo del ensayo muestran un debate con distintas posiciones sobre el tema. Esta situación resulta favorable para enriquecer los acumulados de los trabajadores y las trabajadoras sociales, puesto que se convierte en una oportunidad para analizar las tendencias, las rupturas y las tensiones en la relación entre el saber y el hacer, que conlleva al surgimiento y a la implementación de formas de intervención particulares, a comprender la coexistencia de estas formas, a interpretar las fortalezas y las debilidades de sus implicaciones, tanto para el trabajo social como para la sociedad, y a extraer aprendizajes para incorporar en los procesos de intervención presentes y futuros.

Aunque el ejercicio profesional deja grandes experiencias, estas deben ser vistas como los puntos de partida idóneos para avanzar por los caminos de la reflexión, la sistematización y la investigación, develando elementos teóricos y prácticos que fundamenten y enriquezcan las políticas, los planes, los programas y los proyectos puestos en marcha en las esferas públicas y privadas para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de la más vulnerable, teniendo en cuenta sus propios idearios de vida.

Dado que los elementos tratados en el presente ensayo hacen parte de un debate central, tanto en el trabajo social como en las ciencias sociales, y que ocupan el interés de un gran número de profesionales comprometidos con la interpretación, la proposición y la implementación de acciones sociales transformadoras, es necesario profundizar en su abordaje. En concreto, confirman el antiguo interés de la autora de este ensayo en fortalecer sus saberes y sus prácticas a la luz de referentes claros, pertinentes y consistentes con los idearios de los seres humanos con quienes adelanta intervenciones.

Referencias bibliográficas

- AQUIN, Nora. "El trabajo social y la identidad profesional". En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 18 (2004); pp. 89-99.
- CANDAMIL, María del Socorro. "Trabajo social en el marco de las ciencias sociales". En: *Revista Eleutheria*. Series de Trabajo Social No. 2 [en línea]. (Manizales, Colombia), 1999. Disponible en: <http://www.ucaldas.edu.co/tsocial/candamil.html>.
- CIFUENTES, Rocío y GARTNER, Lorena. "La práctica investigativa en trabajo social". En: *Revista Eleutheria*. Series de Trabajo Social No. 2 [en línea]. (Manizales, Colombia), 1999. Disponible en: <http://www.ucaldas.edu.co/tsocial/inv.en%20T.S.html>.
- CIFUENTES, Rosa. "Conceptos para 'leer' la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad". En: *XI Congreso Colombiano de Trabajo Social* [en línea]. (Manizales, Colombia), agosto, 2003. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/co-con-11-po.htm>.
- GARTNER, Lorena. "¿Es el trabajo social una disciplina?". En: *Boletín Electrónico Surá* No. 33 [en línea]. (San José, Costa Rica), abril, 1999. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>.
- LÓPEZ, Yolanda. "Una aproximación histórica a la relación trabajo social-ciencias sociales". En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 84-106.
- LORENTE, Belén. "Trabajo social y ciencias sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes". En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 42-59.
- _____. "Cuestiones de especificidad e identidad del trabajo social. Episteme, historia y feminización". En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 18 (2004); pp. 57-88.
- MALAGÓN, Édgar. "Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia". En: *Revista de Trabajo Social* No. 3 (2001); pp. 11-27.
- _____. "Trabajo social: ética y disciplina". En: *Revista de Trabajo Social* No. 5 (2003); pp. 11-22.
- MEDINA, Carmen *et al.* "Alcances y perspectivas del trabajo social". En: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 18 (2004); pp. 43-53.
- QUIROZ, Mario. "Repensar la identidad profesional: una posibilidad de volver al mito fundacional del trabajo social". En: *Revista de Servicio Social* No. 3 [en línea]. (Manizales, Colombia), junio-diciembre, 1999. Disponible en: <http://www2.udec.cl/~ssrevi/articulos/repensar.htm>.

RAMÍREZ, María Himelda. “Las lecturas sobre el pasado del trabajo social”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 12-22.

RESTREPO, Francisco. “Epistemología del trabajo social”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 24-30.

SANTOS, Boaventura de Souza. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial Temático. Cartagena, 2003.

TORRES, Clara Inés. “Trabajo social como habitante de la complejidad: una reflexión epistemológica”. En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2002); pp. 31-41.

VÉLEZ, Olga. “Modelos contemporáneos de actuación en trabajo social”. En: *XI Congreso Colombiano de Trabajo Social* [en línea]. (Manizales, Colombia), agosto, 2003. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/co-con-11-po.htm>.



Fondo Orlando Fals Borda. Serie Acción Comunal 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.

Para una antropología del sujeto profesional en perspectiva histórica. La mujer y la ayuda social en el Occidente cristiano

Belén Lorente Molina
Profesora Universidad de Málaga, España

Resumen

La intención de este artículo es visibilizar a las mujeres como sujetos protagonistas en la construcción de la profesión de trabajo social. Aquí, las mujeres se constituyen en la unidad de observación para ser rescatadas del anonimato en su historia dentro de la profesión. En este sentido, la importancia de la experticia en el cuidado, la ayuda social y el servicio a los demás son vistos como contenidos femeninos de la cultura, en la identidad socioprofesional del trabajo social. Esto constituye la unidad de análisis. Se postula que la vida solitaria —a partir del cristianismo— fortalece las actividades de servicio con una relativa “independencia” en el ámbito de lo público. Esta cuestión constituirá una variable central en la lucha subalterna que las mujeres emprendieron en la búsqueda del control de aquella experticia a lo largo de la historia. Para la comprensión de este proceso, nos referimos al papel que la ideología burguesa desempeñó en la configuración del sujeto femenino. Aquí es presentado un debate sobre la relevancia que adquirieron el catolicismo y el protestantismo, y su impacto en la configuración de los sentidos del trabajo social en el ámbito de las acciones caritativas.

Palabras claves: feminización, cuidado, identidad profesional, ayuda social, ideología social, ideología burguesa, protestantismo, catolicismo, subalternidad, resistencias.

Abstract

This article is intended to make women visible, as protagonist subjects in the construction of the Social Work as a profession. Here women constitute the observation unit for them to be rescued from anonymity in their profession history. In that sense, importance of the expertnesses about care, social help and service to the other, are seen as feminized cultural contents, in the socioprofessional identity of social work. That makes the analysis unit. It is postulated that life in solitude —since the beginning of Christendom— calls forth service activities with relative “independence” in the public scope. This issue will constitute a central variable in the subaltern struggle that women undertake in looking for control of those expertnesses along history.

In order to understand this process, we refer to the rôle accomplished by the bourgeois ideology played in the configuration of the feminine subject. A debate on the relevancy of Catholicism and Protestantism that they keep —having to see in the configuration of senses to social work, into the frame of caritative action— is here introduced.

Key words: feminization, care, professional identity, social help, bourgeois ideology, protestantism, catholicism, subalternity, resistences.

Artículo recibido: septiembre 07 de 2006. Aceptado: octubre 27 de 2006

Introducción

Una vez más, la inquietud que suscita la historia de la profesión aparece entre las preocupaciones del trabajo social en pleno siglo XXI. Esta nueva edición de la Revista nos invita a pensar la historia de la profesión. Presiento que entre sus propósitos se encuentra estimular la producción de nuevas miradas sobre los procesos que dieron lugar al trabajo social. Es una oportunidad para tomar distancia de una memoria cerrada y suficiente, así como para hacer evidente que la apuesta por otras líneas de investigación es un ejercicio decidido que puede arrojar interesantes resultados. La historia no debe operar como una entidad monolítica, sino más bien como un referente dinámico que nos emplace a descentrarnos de las narrativas conocidas, no a negarlas, sino a contextualizar las motivaciones que dieron lugar a ciertos discursos, así como sus vigencias. La revisión de la historia no forma parte de un hecho aleatorio, se acude a ella para profundizar en los procesos del presente y entenderlos mejor.

Observar el pasado a la luz del presente y revisar ciertas lagunas que aún conserva la historia oficial del trabajo social constituyen en buena medida el propósito de este texto. La pretensión no se dirige a repasar las cronologías conocidas, sino a hacer evidente la invisibilidad analítica del sujeto profesional, que en buena medida es el productor de la historia de la profesión. Aunque sea una obviedad, sabemos que sin sujeto no hay historia, no hay profesión y, definitivamente, no puede existir disciplina. Cuando se hace referencia al sujeto profesional se está hablando de las depositarias de una tradición cultural y social, transmisoras de una práctica social ligada

al ámbito de la reproducción de las sociedades,¹ en el marco de los valores y contenidos que dan forma a las relaciones de género en la cultura occidental.² Se trata de aquellas prácticas de cuidado y ayuda social que apuntalan parte del saber y del hacer que las mujeres han venido consolidando a lo largo de la historia. Nociones como maternidad, socialización de la prole, cuidado, responsabilidad, servicio al otro, con base en una relación de proximidad, han contribuido en la definición de lo femenino. Si bien esto es cierto desde una perspectiva global, al menos en la cultura occidental, se entiende que lo femenino posee significaciones distintas, así como realidades empíricas diferenciadas y, por tanto, procesos de subjetivación de la identidad de género que deben ser contextualizados en función de la clase, la etnia y de otras identidades como la religiosa, la edad o la política, en un momento histórico particular. Esto es fundamental porque las prácticas sociales gozan de esa diversidad.

¹ Es interesante para un análisis acerca de las luces y sombras de lo femenino, y también de su valor para pensar la política y la acción social en el presente, el texto de Victoria CAMPS. *El siglo de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 1999.

² Señalar los valores occidentales como referentes de estas prácticas no le resta a las producciones particulares o síntesis que se hayan elaborado por fuera de Europa, si bien cuando lo occidental entra en juego entendemos que esos contenidos sociales y culturales no se encuentran localizados únicamente en los países europeos, Estados Unidos o Canadá. Contrariamente a la tendencia de homogeneizar extensiones territoriales en las miradas y discursos que se producen sobre un otro distinto, se afirma que lo que prevalece es una diversidad interna estructural, que incluso los locales tienen dificultades en asumir, y esto no sucede únicamente en Europa, también es complicado en América Latina. Esta idea para el caso europeo es expuesta con claridad por Édgar MORIN (*Pensar Europa*, Barcelona: Gedisa, 1988), o también por Etienne BALIBAR (“¿Es posible una ciudadanía europea?”. En: *Revista Internacional de Filosofía Política* 4, [1994]; pp. 7-22).

Dichas prácticas no pueden abordarse a cabalidad sin comprender la influencia que el cristianismo ha conservado en la definición de las relaciones de género, así como en los contenidos que articulan las formas de ayudar y cuidar en hombres y en mujeres. Es más, la función religiosa y simbólica que ellas representan ayuda a comprender la permanencia de algunos de sus significados, lo que no implica en ningún caso que las mujeres de ayer y de hoy sean las mismas, y mucho menos que la variable apostólica atraviese el sentido de la ayuda contemporánea. Efectivamente, para el análisis histórico de las acciones de servicios es ineludible considerar el hecho religioso como variable que ayuda a entender por qué aparecen determinadas tipologías femeninas articuladas con la identidad del trabajo social, por ejemplo, arquetipos como las mujeres burguesas, las viudas, las mujeres solas o las monjas se encuentran atravesando la episteme de la profesión. A lo largo de este artículo expondré esta relación y su influencia en las formas de hacer, de pensar, de mirar, que subyace a la cultura del trabajo de la profesión. Cuando el género, la historia y la cultura del trabajo entran en relación con lo que se apunta, sin duda alguna, es para contribuir a la explicación de la dinámica de construcción de la identidad socioprofesional del trabajo social.

También se profundiza en la concomitancia que existe entre mujer y trabajo a partir de la objetivación de la ayuda y el cuidado como ejes que van definiendo a lo largo de la historia la posición de las mujeres como trabajadoras del cuidado y la ayuda social. Eso sí, bajo una lógica subalterna que se refrenda en la ausencia de reconocimiento, secular, del trabajo realizado por la mujer. La objetivación de este proceso es lo que ayuda a visibilizar al sujeto profesional, a rescatar parte de la memoria de quiénes somos y por qué. Asimismo se sostiene que el trabajo social es una síntesis profesional de los conocimientos ligados a las prácticas de cuidado y ayuda social; también puede decirse que es resultado del proceso de profesionalización de tales prácticas.³

³ Una precisión metodológica que es necesario plantear antes de continuar tiene que ver con que las prácticas de ayuda social y cuidado no pueden ser analizadas en perspectiva histórica a la luz de la moderna división del trabajo, que posee, además, un fuerte componente de especialización. En

Proceso que involucra necesariamente las luchas que las mujeres han mantenido en el tiempo por el control de este saber-hacer, como un ejercicio, entre otros, de conservación de su identidad feminizada, así esto cueste en un primer momento comprenderlo. A esta reflexión subyace una perspectiva que muestra las dificultades de las mujeres por mantener la autoridad material sobre las actividades de servicio al otro. Roles sociales que, por una parte, les proporcionaban estatus social y, por otra, el necesario reconocimiento que como mujeres cristianas ejercientes les otorgaba la sociedad. En la medida que la autoridad sobre sus prácticas crecía, esta autonomía era reconducida a través de sofisticadas estrategias de control social que involucraban tecnologías de adiestramiento de los cuerpos y de su pensamiento, mediante figuras como la del confesor o los directores espirituales.⁴ Frente a estos intentos de dominación, la historia rebosa de ejemplos en los que las mujeres no actuaron pasivamente, sino que ejercieron resistencia ante las diversas formas de opresión de las que eran sujetos. Formas de resistencia variadas que apuntaban a mantener los espacios que se consideraban socialmente femeninos, eso sí, con un propósito, no diría que consciente,⁵ de

el Occidente cristiano se constata que el cuidado y la ayuda social prestada por mujeres, organizada en forma colectiva, se han hecho simultáneos en numerosas ocasiones en un esquema perceptivo común de sus actividades. Quiere decirse que estas prácticas cubrían un amplio abanico de labores que podían tener relación con el cuidado y curación de enfermos, procurar recursos para los menesterosos, impartir enseñanza, etc. Es inadecuado, por tanto, analizar las actividades ligadas a la ayuda y el cuidado desde las denominaciones profesionales contemporáneas que a ellas se dedican desde una lógica feminizada: trabajo social, enfermería, magisterio, trasladando sus sentidos y funciones actuales hacia el análisis del pasado. Si bien el sentido de este trabajo es ir objetivando las condiciones que se fueron produciendo para que ciertos contenidos de la ayuda social y el cuidado fueran profesionalizados como trabajo social, lo que se quiere señalar es que con las otras dos profesiones citadas compartimos parte de nuestros antecedentes y de la historia.

⁴ Cfr. DE MAIO, Romeo. *Mujer y Renacimiento*. Barcelona: Mondadori, 1988, pp. 176-177; Cfr. FOUCAULT, Michel. *La hermenéutica del sujeto*. México: FCE, 2002.

⁵ Cfr. JULIANO, Dolores. *Las que saben... Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y Horas, 1998, y "Elaboraciones feministas y subculturas de las mujeres". En: VALLE del, Teresa (ed.). *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel Antropológica, 2000, pp. 25-44.

organizar y hacer material los contenidos culturales adjudicados a la feminidad.

Lo femenino no funciona simplemente como un epifenómeno de la dominación patriarcal. Si algo muestra la historia son los esfuerzos de las mujeres para resignificar sus prácticas y visiones sobre el mundo, y eso conlleva redefinirse activamente en términos de su identidad de género, enfrentando las lógicas de poder del patriarcado. La tensión se vislumbra cargada a lo largo del tiempo y, las más de las veces, parece infructuosa. Los obstáculos para mantener el gobierno de estos saberes hace posible la visibilidad de los ejercicios de resistencias de las mujeres, pero en forma subalterna, circunstancia que aclara un tanto los inconvenientes que las mujeres han interiorizado para acceder a estrategias de empoderamiento colectivo y, con ello, para reflexionar sobre los antecedentes de la profesión⁶.

Ninguna de estas proposiciones excluye la evidencia de la cuestión social como contexto de interacción en el que en parte estas prácticas, y su posterior profesionalización, adquieren sentido, así como de su relación con las instituciones, con la vida política, y cómo, bajo las relaciones capitalistas que atraviesan la articulación de los factores mencionados. Empero la mirada desde la que se está produciendo la reflexión es interna, es decir, nos interesa más bien indagar por una antropología del sujeto profesional. El análisis se distancia de los acontecimientos académicos o profesionales que la historia proporciona, *stricto sensu*, y que son los que se han transmitido, fundamentalmente, como concernientes a la historia profesional, desligados de los sujetos protagonistas.

Reflexiones teóricas y metodológicas previas

El hecho de que en la historia del trabajo social no se haya visibilizado a la mujer como sujeto activo, no quiere decir que sea un fenómeno privativo del trabajo

⁶ Esta idea encuentra un mayor y específico desarrollo en la noción de “momento epistemológico” que propongo en LORENTE, Belén. “Trabajo social y ciencias sociales. Poder, subalternidad y funcionalización de saberes”. En: *Revista de Trabajo Social*, No. 4 (2003); pp. 41-59.

social. Otras disciplinas han dado buena cuenta de este problema. Precisamente este obstáculo epistemológico, entre otros, vertebró los primeros estudios antropológicos en los que progresivamente se demuestra que el problema en el abordaje de la realidad de las mujeres, en contextos culturales distintos al occidental, no residía tanto en la presencia numérica de éstas en los informes etnográficos, como en su invisibilidad analítica, así como también en la proyección de las categorías androcéntricas de las ciencias sociales gestadas en los “países desarrollados” para interpretar las relaciones de género. Bajo esta circunstancia comienzan a tomar forma justamente los primeros estudios de las mujeres, antes de llegar a hablar del género como categoría de análisis en las ciencias sociales, humanas o, precisamente, de la salud.⁷ El sesgo que introduce la proyección androcéntrica parte de una aproximación supuestamente neutra, asexual y objetiva para producir una interpretación que termina siendo sexualizada y sexualizante, reuniendo, a su vez, los tópicos más sobresalientes del panorama que califica, infravalorando, lo femenino.

Si tenemos en cuenta entonces que el solapamiento de la mujer como sujeto constructor de procesos históricos ha constituido un obstáculo epistemológico para la producción científica, no tiene por qué resultar extraño que aun siendo la mayoría estadística femenina en la profesión de trabajo social, la comunidad profesional no se haya preguntado a cabalidad por tal hecho. La cuestión no estriba en si alguien en concreto cae en cuenta y reflexiona sobre ello, sino la importancia que el colectivo otorga a la situación, lo que significaría incorporarlo como un problema de orden institucional, político, epistemológico y laboral.

No tendría mucho sentido argumentar que las condiciones de igualdad que la política estima para mujeres y hombres en la actualidad hace menos necesaria la reflexión, porque ya se encarga ella de compensar progresivamente las inequidades; o al hilo de este argumento, que la incorporación progresiva de hom-

⁷ MOORE, Henrietta. *Antropología y feminismo*. Valencia: Cátedra, 1999.

bres equilibrará la balanza y el problema. Esta última idea no es descabellada, se puede identificar como argumento en el trabajo de Llovet y Usieto⁸ acerca de la evolución del trabajo social en la década de los ochenta del siglo XX en la Comunidad de Madrid, por demás período muy interesante del trabajo social español. Estos autores, en el capítulo que denominan “Retrato básico de un colectivo”, concluyen: “El 92% de las personas encuestadas fueron mujeres. A pesar de esta abrumadora mayoría femenina, el habernos encontrado con un 8% de hombres estaría señalando una cierta ‘masculinización’ de la profesión, que aunque todavía muy tenue debe ser subrayada”. Sin embargo, en ningún momento explican qué entienden por masculinización. Realmente la están pensando como un indicador cuantitativo, sin contemplar una explicación que entre en detalle sobre las implicaciones de la masculinización, lo que habla de un déficit aclaratorio respecto de tal realidad y su continuidad en el tiempo. Más llamativa es la afirmación, si cabe aún, cuando consideran que “... el eventual aumento del contingente masculino puede constituir en sí mismo un factor para su fortalecimiento”, a saber, la reducida presencia de hombres, un 8% para 1990 en la Comunidad de Madrid, contrarresta los inconvenientes de la mayoritaria presencia femenina, todo ello sin concretar cuáles posibles ventajas e inconvenientes implica la incorporación de hombres para las mujeres profesionales y, lógicamente, para la profesión en general. Más bien le supone un beneficio de entrada, que lo tiene, pero si se aventuran de esa forma hay que explicar, en ese caso, lo que se afirma. Lo que se pretende es comenzar a mostrar la ligereza con la que se ha venido tratando la cuestión femenina y su relevancia en el origen y consolidación del trabajo social como profesión, si bien con esta muestra, infortunadamente, no se agota el panorama de ejemplos.

Es cierto que progresivamente se forman hombres como trabajadores sociales, pero no por ello, al menos hasta ahora, la profesión o la disciplina pierde su carácter feminizado, es decir, los contenidos culturales,

⁸ LLOVET J. y USIETO, R. *Los trabajadores sociales: de la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid: Popular, 1990, pp. 31-33.

materiales, simbólicos y prácticos que se transmiten están en la base de aquello que define las identidades de género femeninas, es decir, los hombres también se socializan profesionalmente en roles feminizados. Lo que debe quedar claro es que esta reflexión no plantea en absoluto un problema entre hombres y mujeres, no es honestamente lo que interesa, sino más bien deslindar cómo han funcionado las relaciones de género en la génesis y dinámica del trabajo social como profesión y como disciplina.

Se parte de que las imágenes, características y conductas normalmente femeninas o masculinas tienen siempre una especificidad cultural e histórica. El sentido y los significados atribuidos a la categoría “mujer” o a la categoría “hombre” no pueden darse por sobreentendidos, sino que deben ser investigados y contextualizados y, como se apunta, están sujetos a historicidad.⁹ Precisamente ello devela que las identidades sociales, para el caso las de género, no son esenciales ni inmutables; tanto hombres como mujeres podemos feminizarnos o masculinizarnos, por lo que dichos contenidos culturales que sustentan las identidades de género son construidos, reelaborados y, en ocasiones, reversibles, si bien ello tiene límites que también impone la socialización, la organización de las relaciones sociales en nuestro entorno, o las instituciones, etc. Los contornos de la escenificación también son definidos por el tipo de sanción social que se reciba por tales actuaciones.

Efectivamente, del repertorio de prácticas inscrito en las culturas de género pueden seleccionarse algunas con el fin de obtener ganancias personales que posicionen al sujeto en sociedad, pero eso no significa que el individuo que interpreta incorpore el engranaje profundo del sentido cultural que sustentan tales prácticas; además, ese mismo engranaje precisa el alcance de hasta dónde cada persona puede estirar la representación.¹⁰ Las identidades de género son diná-

⁹ LAQUEUR, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra, 1994.

¹⁰ En este sentido, Mercedes Bengoechea, en el análisis que realiza acerca de los estudios de lengua y género, muestra cómo éstos se han visto afec-

micas, están sujetas a historicidad, es desde aquí como se comprenden también las pautas de masculinización laboral/profesional de muchas mujeres. Así como desde tal óptica también puede entenderse la presencia de hombres en actividades que tradicionalmente han desempeñado mujeres. Sin embargo, aún pudiendo identificar este intercambio de roles, la elección no es automática; igualmente hay que admitir que ciertos comportamientos considerados culturalmente femeninos son desplegados por hombres con una identificación real con lo que hacen.

En la actualidad comienza a valorarse en el mundo empresarial la feminización de ciertas actitudes y comportamientos. El género se publicita desde estos contextos laborales como intercambiables, las prácticas que hasta ahora han sido asignadas sexualmente podrían transmitirse en función de las necesidades del mercado. Como si los contenidos que definen las identidades femeninas y masculinas pudieran implementarse fluidamente, es decir, en un momento, las identidades no tienen historia y se quedan sin sujeto, en una suerte de hibridez que caracterizaría a los individuos en la actualidad. Lo femenino adquiere valor, pero sin sujeto; nos encontramos ante discursos del mundo empresarial, pero también político, en los que se destacan referencias a las habilidades

tados de forma negativa en algunas de sus derivaciones por una supuesta reversibilidad del género, en la que las pautas del habla y de los comportamientos no están vinculadas a las identidades, sino a una cuestión de despliegue, considerando el género como pura actuación individual. Esta perspectiva se apoyaría en las aportaciones de la etnometodología y el análisis de la conversación. Pone como ejemplo el seguimiento que se realizó de Agnes, transexual nacido varón y transformado en mujer que tuvo que aprender a ser mujer, lo que lleva a Garfinkel (1967) a proponer la idea de actuación del género. Se piensa el género, en este sentido, como escenificación de pautas comportamentales. Cfr. BENGOCHEA, Mercedes. "El concepto de género en la sociolingüística, o cómo el paradigma de la dominación femenina ha malinterpretado la diferencia". En: TURBET, Silvia. *Del sexo al género*. Madrid: Cátedra, 2003, pp. 313-358. También es interesante consultar los trabajos de dos autoras que abordan cómo la "supuesta" reversibilidad del género trae consecuencias distintas en hombres y mujeres en los lugares de trabajo, a saber: ADKINS, Lisa. "Cultural feminization: Money, sex and power for women". En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 3, No. 26 (2001); pp. 669-695; McDOWELL, L. *Capital Culture: Gender at Work at the City*. Blackwell: Oxford, 1997.

comunicativas, el diálogo, la amabilidad, el consenso, el trabajo grupal como fuente inagotable de creatividad y de asentamiento de las relaciones humanas. El término feminización proyecta una ilusión óptica en la que cualquier trabajador puede decidir por un repertorio u otro en su desempeño profesional. Si bien hay que admitir que ninguna de las identidades –para el caso, femeninas y masculinas– son primordiales, dadas, esenciales al individuo, no puede ahora en sentido inverso presentárselas como un folleto de ofertas en el que cada persona pueda elegir a la carta. Produce escalofríos pensar en la revalorización descontextualizada de ciertas prácticas culturales consideradas femeninas, como una perversa manera de expropiación a las mujeres de algo que puede ser socialmente útil y valorado.¹¹ Sacar de contexto estos saberes desconsidera que han sido posibles a través de innumerables conflictos afectivos en los que las mujeres o han sido explotadas a través de la obligación que sienten hacia sus seres queridos, o hacia su familia bajo la ideología del amor.¹² Constituyen actividades que han practicado a lo largo de la historia, bajo la concepción ideológica de entrega al otro, lo que supone descentrarse de necesidades y aspiraciones particulares, y lo que significa renunciaciones inimaginables y no, desde luego, una identificación automática y complaciente con los roles encomendados.

Las prácticas de cuidado, ayuda y servicio realizado por las mujeres no surgen a partir de una bondad extrema, intrínseca como colectivo; es una imposición cultural y social que dispone de sofisticados dispositivos de control para que estas acciones articuladas en una relación de proximidad, en la que se ponen en interacción afectos, intereses, pasiones, odios, compasión, deseo sincero de ayudar, angustias, etc. (es decir, aquello que marca

¹¹ Cfr. PROBYN, E. "McIdentities: Food and the Familial Citizen". En: *Theory, Culture and Society*, vol. 2, No. 15 (1998); pp. 155-173.

¹² Cfr. ACCATI, Luisa. "La diversidad original y la diversidad histórica: sexo y género, entre poder y autoridad". En: TURBET, Silvia. *Del sexo al género*. Madrid: Cátedra, 2003, pp. 215-252; BADINTER, Elisabeth. *Existe el amor maternal. Historia del amor maternal, siglo XVII a siglo XX*. Barcelona: Paidós, 1981; JÓNASDÓTTIR, A. *El poder del amor*. Madrid: Cátedra, 1993.

estrechamente las relaciones humanas),¹³ continúen siendo ejercitadas fundamentalmente por mujeres hasta la actualidad, tanto en el ámbito público como en el marco doméstico. Es una actividad sexualizada, sin valor político y sin reconocimiento social, así el cuidado en toda su extensión constituya hoy un problema meridiano, presente en las políticas públicas de los Estados que pretenden consolidar un modelo de bienestar social. Por ejemplo, el envejecimiento de la población, el incremento de enfermedades mentales –como el Alzheimer– y de orden funcional relativamente nuevas pero con gran proyección expansiva, las discapacidades presentes no sólo en los mayores sino en personas situadas en cualquier tramo de su ciclo vital, hacen que la dependencia, y lógicamente su abordaje, entre otros, a través del cuidado, bajo esa relación de proximidad ineludible, directa entre personas, sea uno de los grandes retos de las sociedades contemporáneas.¹⁴

Son saberes, por tanto, aprendidos bajo tensiones duras y emocionalmente costosas, donde escoger pensando en las necesidades propias también significaba abandonar o restar cuidados a los más cercanos. Por ello es muy complicado transmutarse; la cooperación o el trabajo en grupo significa impregnarse de este sentido de renuncia al ego, es decir, ceder, manejando la conflictividad personal que supone entender el trabajo cooperativo, restándole a los protagonismos individuales para pasar a un segundo lugar colectivo, tanto si se desea como si no. Y el mundo empresarial/laboral sólo lo ha tenido en el horizonte para rentabilizar las ventajas de ciertas habilidades femeninas, puestas

retóricamente en valor en los contextos de trabajo. El género es consustancial a las relaciones sociales, de ahí que se proyecte activamente en las relaciones laborales y profesionales.

Las mujeres y las prácticas de cuidado y ayuda en perspectiva histórica

En los apartados anteriores se ha procurado organizar un marco conceptual para facilitar las visiones de partida que se asumen desde este trabajo. Recapitulando, son las relaciones de género y sus concreciones en cada momento histórico las que están en el horizonte interpretativo del análisis que se presenta. Para abordar la cuestión de género en el ámbito de la producción del sujeto trabajador/a social se acude como eje explicativo a cómo producen las prácticas de cuidado y ayuda social las mujeres ubicadas en el marco ideológico del Occidente cristiano. Se sostiene que el cuidado y la ayuda serán actividades definitorias de sus vidas por la vía de la socialización, acciones que conformarán progresivamente parte importante de su identidad de género. El hogar, como el locus central de aprendizaje de las prácticas culturales femeninas, locus, por tanto, que garantiza la reproducción de la cultura y de las relaciones de poder en ellas inscritas, no es el referente único de la socialización identitaria de lo femenino. Ésta también se produce en entornos ajenos al espacio estrictamente familiar. Unos y otros contribuyen a forjar el sujeto que cumplirá esas funciones en el ámbito de lo público, a responsabilizarse de lo doméstico en/de lo público.

A lo largo de la investigación sobre este hecho se ha logrado identificar que dichas actividades eran de complejo ejercicio cuando se llevaban a cabo por fuera del ámbito de los hogares. Mientras que las mujeres desempeñaran su saber y su hacer dentro de ellos, puede afirmarse que las prácticas se implementaban en el espacio que naturalmente les estaba reservado, normalizando así las pautas de relación intergeneracionales y contribuyendo sin resquicio de sospecha a la reproducción social. ¿Qué sucedía, por tanto, cuando cuidar y ayudar trascendían los muros domésticos

¹³ Cfr. MOSQUERA, Claudia. “Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de la acción. Una reflexión desde la intervención social hacia la población afrocolombiana desplazada”. En: *Palimpsestos* (2005-2006); p. 274. La autora trata los obstáculos para la comprensión intercultural entre la población afrocolombiana desplazada y lo que ella denomina intervinientes, para el caso mujeres profesionales del trabajo social. Señala la necesidad del “sentipensamiento” de las intervinientes como una vía exploratoria en la posibilidad de alcanzar un diálogo intercultural simétrico.

¹⁴ Cfr. CAMACHO, Ana. “Trabajo social, discapacidad y acciones para el reconocimiento”. En: LORENTE, Belén y JIMÉNEZ, Isabel. *Género e intervención social. Convergencias y sentidos*. Jerez de la Frontera: Universidad de Cádiz, 2003, pp. 47-68.

para realizarse en el marco de las parroquias, de las calles, de los conventos, de las congregaciones, de los entornos vecinales, etc.? La frontera entre el espacio público y el privado organiza la base del conflicto en el marco de las relaciones de género, y, para el caso que nos ocupa, ayudar y cuidar constituía el remolino que agitaba el problema.

Al hilo de esta cuestión interesa, concretamente, vislumbrar el modo en que la ayuda social y el cuidado toma cuerpo como actividad en el espacio público, traspasando el contexto familiar. Es decir, distinguir que estas prácticas se sitúan no sólo en el tradicional espacio privado, es decir en el ámbito de la reproducción social, sino que progresivamente, y no sin conflictos, se van consolidando en la vida pública, a la que también podemos referirnos como el ámbito de la producción social. El cuidado y la ayuda directa al otro, como ejercicio de caridad, es una responsabilidad asignada a las mujeres desde bastante tiempo atrás. Necesariamente, esta asignación no es inocente, forma parte del sustrato cultural, simbólico y práctico que se situará progresivamente en la base de la división sexual del trabajo. Ya en los “Statuta Ecclesiae Antiquae” aparecen reservadas a las mujeres, principalmente a las viudas, las funciones asistenciales y de cuidado de los enfermos, a la vez que prescribe normas de cómo deben vestir y en qué consistía el modo de vida honesto que debían seguir.

La relación Iglesia-mujer se asienta, entre otros, en la provisión de fondos económicos y patrimonio, por una parte, y en el uso estratégico y control de su fuerza de trabajo, por otra. Ambas funciones las entiendo imprescindibles para la expansión de la Iglesia como institución de poder a lo largo de la historia. Serán las viudas “tanto en Oriente como en el Occidente cristiano, las destinadas a asumir un papel caritativo y espiritual, para ir poco a poco fundiéndose con el monaquismo femenino”.¹⁵ Constituirán un grupo sociológico que operacionalice el ejercicio de asistencia social: “... estas viudas fueron el manantial del que brotaron muchas

¹⁵ ALEXANDRE, Monique. “Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad”. En: *Historia de las mujeres*, vol. I. Madrid: Taurus, 2000, pp. 511-513.

fuentes: comunidades de vírgenes, eremitas, monjas de clausura y trabajadoras sociales que, bajo diversas denominaciones, experimentaron sin descanso una vida casta compartida con sus hermanas”.¹⁶

Una de las circunstancias que desde muy antiguo desquiciaban sobremanera a las sociedades patriarcales era el ocio de las féminas, así como los efectos indeseables que podían provocar en éstas la percepción del tiempo propio. Es por ello que la castidad se impondrá como condición vital a todas aquellas que no estén, fundamentalmente, sujetas al vínculo conyugal. La castidad comporta no sólo un cuerpo incontaminado, sino un alma libre de deseo y tentación; asimismo, la castidad funcionará como un medio de control de las mujeres que se acentúa en la medida que se distancia del vínculo matrimonial. Empero, en el ejercicio de la castidad se gesta el salvoconducto, la “moneda de cambio” para fluctuar entre el ámbito privado y público, lo que coadyuva a instalarse en este último, atenuando sospechas adicionales. Por tanto, castidad se asocia estrechamente a cierto control del tiempo propio, porque no puede calificarse de libertad, diferenciado en forma particular del de las mujeres casadas. “La castidad tiene la jerarquía de valor absoluto, ya que la castidad es, en la pastoral que surge a partir del siglo XIII el único criterio de clasificación de las mujeres”.¹⁷

Precisamente la caridad se configuró, junto a otras actividades, como un potente dispositivo de organización del tiempo libre de las mujeres. Si el ocio de éstas ya era traumático, la soledad elegida voluntariamente escapó a la sujeción ideal que hubiesen deseado las autoridades eclesiásticas durante toda la cristiandad, tanto en un primer momento las católicas, como poco después las protestantes. El acto misericordioso de la limosna se convertirá en una tarea específica de ellas. La caridad, ejercicio supremo del amor cristiano, por y para el otro sin pensar en una misma, es un principio de organización de los contenidos de la identidad

¹⁶ McNAMARA, Jo Ann Kay. *Hermanas en armas*. Barcelona: Herder, 1999, p. 18.

¹⁷ MADERO, Marta. “Injurias y mujeres”. En: *Historia de las mujeres*, vol. II. Madrid: Taurus, 2000, p. 99.

femenina, y asimismo de las prácticas sociales de las mujeres en la ideología cristiana.

Por medio de la caridad, la mujer parece entrar por fin en contacto con el mundo que se agita fuera de las casas y de los monasterios; un mundo poblado por marginados, pobres, enfermos, lisiados, vagabundos, mendigos, pero, siempre un mundo que, aunque por poco tiempo, le arranca de la quietud doméstica y le impone contactos sociales ajenos a la familia. (...) La caridad es en sí misma objeto de control, sometida como está a una serie de reglas y de cautelas que presiden su actuación (...) éstas evaluaciones de la licitud y la oportunidad de la limosna se confían a la tranquilizante racionalidad de los maridos y de los directores espirituales (...) con la caridad la mujer tiene, sin duda, un contacto con la sociedad, pero se trata de un contacto parcial, cauto, a menudo mediado, y, en todo caso, custodiado.¹⁸

Aun así es llamativo que la soledad voluntaria, o la impuesta por las condiciones de vida, como es el caso de las viudas, será la alternativa que parte de las mujeres escojan desde los inicios de la cristiandad; esa disponibilidad se dirigirá hacia las actividades de servicio al otro, mayoritariamente. Encontramos que la opción de vida en soledad configuraba un modo de existencia para muchas mujeres. La vida sin la obligación del matrimonio y sus corolarios les proporcionaba estrategias de relación con su entorno, vetadas en algunas dimensiones a las casadas. Vivir al margen del vínculo matrimonial contribuye a perfilar elementos comunes en ellas, como un particular control del tiempo propio: mayor libertad para dedicarse a actividades no estrictamente familiares, cierta lejanía de las funciones directas de crianza y cuidado de la prole (ya no como actividades definitivas de sus vidas), aprendizajes de otros saberes al margen del espacio del hogar, movilidad que obedece a otras pautas, relaciones más estrechas con el mundo público y con los problemas sociales de cada tiempo, lo que coadyuva a conformar un repertorio de posibilidades que van a permitir proyectar la cultura de género femenina en el espacio público.

¹⁸ CASAGRANDE, Carla. "La mujer custodiada". En: *Historia de las mujeres*, op. cit., p. 139.

La ayuda y el cuidado. Su relación con las formas de organización de vida de las mujeres en el marco de la tradición cristiana

Este apartado continúa adoptando como perspectiva la organización de vida de las mujeres bajo el contexto de las actividades públicas. Como se viene explicando, la soledad de las mujeres desde los inicios de la cristiandad hasta bien entrado en siglo XX, sin menoscabo de las particularidades de cada coyuntura histórica, ha generado conflictos de género por los inconvenientes que la existencia independiente entrañaba para las autoridades. Si embargo, la opción solitaria pasaba prácticamente por la alternativa religiosa. Para ello han existido vías intermedias que no han sido exclusivamente las monásticas. Desde bastante tiempo atrás ellas no tenían que seguir la opción monástica, como tampoco las mujeres solteras. Schultz van Kessel lo denomina vida semirreligiosa: "vivían como laicas, solas o en grupo, en familia o por separado, a menudo unidas, en calidad de terciarias a órdenes mendicantes, especialmente a los franciscanos, pero a veces también a los jesuitas y al clero secular".¹⁹ Establece la relación existente entre lo que denomina iniciativas protomodernas de comunidades abiertas, fundadas por una cantidad notable de viudas y las congregaciones femeninas del siglo XIX. Constituye una organización de la vida religiosa de las mujeres, que podemos identificar hasta la actualidad. Las fórmulas semirreligiosas a las que se refiere este autor serán duramente combatidas desde el catolicismo hegemónico, entre otras, porque están relacionadas, de un lado, con la exclusión de las mujeres del clero dentro de la Iglesia y, de otro, con elementos de resistencias que van tomando forma en el tiempo, y que propician cierto autogobierno.

Siguiendo el análisis de McNamara, el hecho de que las mujeres no pudiesen realizar actividades clericales inclinó la balanza hacia el predominio de vocaciones femeninas de servicio al prójimo, lo que fomentó la proliferación de agrupaciones religiosas más o menos

¹⁹ SCHULTZ van Kessel, Elisja. "Vírgenes y madres entre cielo y tierra. Las cristianas en la primera Edad Moderna". En: DUBY, George y PERROT, M. *Historia de las mujeres*, vol. III, Madrid: Taurus, 2000, p. 218.

cercanas al estamento eclesial. Herbert Grundmann,²⁰ citado por Opitz,²¹ MacNamara²² y Epiney-Bugard y Zum Brunn,²³ destaca la proliferación de comunidades religiosas femeninas durante el Medioevo, hecho al que califica como “movimiento de mujeres”. Considera que detentan una importancia similar que otros movimientos sociales y religiosos que determinaron el clima social y espiritual de Europa a partir de la Baja Edad Media. Recomienda concebir la relevancia de este movimiento sin disociar lo económico, lo religioso y lo social, pero sobre todo pone énfasis en resaltar su carácter político, lo que pone en la pista su cercanía y vinculación al espacio público. Sintetizan una opción espiritual que para su realización exige, entre otras, acciones de ayuda social, las cuales se sitúan en la base material que le confiere fortaleza a su destacada presencia social y política. La intensidad de estos movimientos alertó a las autoridades eclesiales por la libertad que acumularon para tomar decisiones económicas y administrativas por fuera del control de la Iglesia, cuestión que coadyuvó a una estrategia, que con el tiempo se iría refinando, para poner freno a cualquier proceso que favoreciera la autonomía y capacidad de autogestión de las mujeres.

Las posibilidades económicas y su independencia permitieron que fuesen mujeres con influencia en la política y en lo religioso. La opción de vida semirreligiosa se comprende, por tanto, como una forma cultural de género que ejemplifica resistencias femeninas.²⁴ Las

Hijas de la Caridad²⁵ y las beguinas proporcionan dos ejemplos relevantes de organización semirreligiosa para pensar los antecedentes del trabajo social. En primer lugar, porque constituyen un referente histórico de agrupación sociológica de mujeres que conviven para el ejercicio de la caridad y tareas asistenciales. En segundo lugar, porque permiten mostrar la profundidad y continuidad histórica de las prácticas de ayuda social y cuidado, organizadas e implementadas por las mujeres en el Occidente cristiano. Y, en tercer lugar, porque dan cuenta de las características involucradas en la producción de los saberes femeninos que están en la base de un modo particular de conceptuar, ejecutar y evaluar la acción de ayuda y cuidado social del otro. En su configuración guarda estrecha relación con las necesidades de aprendizaje de modelos de autogestión y dirección de las prácticas de ayuda y cuidado que serán ejercidas mediante la caridad, visibles, por ejemplo, a través del liderazgo de mujeres en el seno de sus grupos como Hildegarda, para el caso de las beguinas en el siglo XIII, y Luisa de Marillac (Patrona de la Acción Social Católica), para el de las Hijas de la Caridad en el siglo XVII. Pero la presión sistemática a la que fueron sometidas contribuyó a dibujar una imagen de la espiritualidad femenina que para el siglo XVII ya sólo despertará sospechas. La política de la inquisición se encargó de reconducir cualquier manifestación de espiritualidad que no respondiera a los contenidos oficiales. Como argumenta Opitz, “el éxtasis de las místicas dio paso a la pesadilla de la caza de brujas”.²⁶

A lo que se apunta con este último comentario es a mostrar que las estrategias de poder fueron concretándose en términos de persecución de todo aquello que se saliera del canon que progresivamente se estaba

²⁰ GRUNDMANN, Herbert. *Religiöse Bewegungen im Mittelalter*. Berlín: Historische Studien, 1935, p. 170.

²¹ OPITZ, Claudia. “Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)”. En: *Historia de las mujeres*, vol. II, *op. cit.*, p. 405.

²² McNAMARA, Jo Ann Kay, *op. cit.*, p. 220.

²³ EPINEY-BUGARD, G. y ZUM BRUNN, E. *Mujeres trovadoras de Dios. Una tradición silenciada en la Europa Medieval*. Barcelona: Paidós, 1998.

²⁴ McNamara, en el capítulo 11, “Mujeres sin orden” (pp. 261-289), de su libro *Hermanas en armas*, analiza numerosos ejemplos de órdenes religiosas femeninas a lo largo de todo el Medioevo que apoyan esta afirmación. Cfr. OPITZ, Claudia, *op. cit.*, p. 404. Este autor destaca en su trabajo que el porcentaje de mujeres dedicadas a la vida religiosa hasta la edad moderna supuso, aproximadamente, un 10% de la población femenina.

²⁵ Por ejemplo, las Hijas de la Caridad se distinguieron en la atención a la pobreza. Una de las actividades que tuvo comienzo con ellas fue la ayuda social y cuidado de enfermos en sus hogares. La moderna ayuda a domicilio en el marco del sistema público de servicios sociales tiene uno de sus antecedentes en estas actividades de ayuda y servicio, organizadas en el contexto de la planificación caritativa del siglo XVII. Asimismo, sus saberes sobre la atención a los enfermos marcaron una línea de trabajo que más tarde fue reconocida y asumida por Florence Nittingale (fundadora de la enfermería moderna).

²⁶ OPITZ, Claudia, *op. cit.*, p. 409.

gestando y que veremos con mayor claridad en el siguiente apartado. Abordar las relaciones entre formas de espiritualidad femenina, génesis de la ideología burguesa y gestación y divulgación de saberes por parte de las mujeres sobrepasa en demasía las pretensiones de este trabajo, pero sin duda es una concomitancia de factores que no pueden ser descuidados, si se quiere profundizar en las inflexiones históricas. Desde ahí es que se propone acercarse a la complejidad de estos procesos y al cómo afectan la interiorización que de ellos han realizado las mujeres, no de forma independiente, sino como sujeto colectivo. En ese sentido se entiende mejor cómo se ha configurado una mentalidad subalterna que afecta a la producción de los saberes y de las prácticas relacionada con el servicio y cuidado de los demás.

Génesis y evolución de la ideología burguesa. Su relación con la dinámica de expansión del cuidado y la ayuda de las mujeres en lo público

Es ineludible abordar la cuestión burguesa, si la intención es reflexionar acerca de la incidencia que ésta posee en el proceso de profesionalización de las prácticas de ayuda social, que sintetizarán en el trabajo social como profesión. Varios son los argumentos que hay que incorporar para entender este debate. En primer lugar, no hay duda de que son las mujeres adscritas a la burguesía quienes están en el origen de la aparición del trabajo social como profesión, hecho que se estudiará en el marco de las universidades, pero hay que pensar que esto no se produce inicialmente en el ámbito católico, sino en el protestante. En segundo lugar, no podemos olvidar que uno de los grandes debates que, lógicamente, no finaliza en el marco del trabajo social es la cuestión de la desigualdad de clases. Para desentrañar los fundamentos profundos de dicho debate resulta del todo apropiado saber cómo juegan las bases de la ideología burguesa y determinar cómo las relaciones de género y sus contenidos se ven afectados por los valores diferenciales y jerárquicos que la concepción burguesa estimará para hombres y mujeres. Sus cometidos serán totalmente distintos, pero con fines complementarios. En tercer lugar, si

bien las mujeres durante el Medioevo gozaron de ciertas prerrogativas que luego irán desapareciendo, precisamente, por la manera en que se produjo el adoctrinamiento religioso, con su consecuente política de terror hacia aquellas que no entraran en los clichés del pensamiento burgués, no es menos cierto que las mujeres produjeron formas de resistencia ante la dureza desmedida que el poder dirigió hacia ellas. Me atrevo a plantear, sobre todo, la mayor crudeza en el espacio del catolicismo y también a la larga con repercusiones distintas.

La gestación de la ideología burguesa que coadyuva a consolidar una nueva representación de la mujer puede identificarse ya con el Medioevo. Los contenidos de esta representación, que van a moldear la identidad femenina, implican un retroceso respecto de ciertas ventajas que las mujeres obtuvieron, y que pueden observarse con mayor claridad durante los últimos tres siglos de las Baja Edad Media. Como plantea Elias, los procesos de cambio, aun siendo continuos, “no han tenido las características de un desarrollo lineal y simple. Si lo examinamos en relación con el equilibrio de poder entre los sexos los cambios no van desde un total sometimiento de las mujeres en los tiempos tempranos hasta un gradual descenso de la desigualdad”.²⁷

El trabajo de las mujeres, sujeto a remuneración en el ámbito público, fue objeto de hostigamiento progresivo y más concretamente a partir del desarrollo de la economía urbana en Europa, momento de importantes cambios que afectaron su actividad laboral. El enfrentamiento con los gremios o la consolidación de las universidades cristianas escolásticas, que transformó las formas de acceso a determinados oficios, excluyendo a las mujeres de los estudios universitarios, contribuyen a sustentar la tesis del *desplazamiento de la mujer fuera de la vida laboral*. Las transformaciones económicas, culturales y sociales que estaban aconteciendo no las beneficiaron; más bien, las posibilidades de autonomía que este período pudo ofertarles

²⁷ ELIAS, Norbert. *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta, 1994, p. 126.

fueron rigurosamente reconducidas a través de una recristianización de las relaciones sociales y familiares. Manuel Fernández Álvarez precisamente aclara que, en la mayor parte de Europa (Alemania, Inglaterra, Países Bajos y España), “las corrientes humanistas no traerán un sentido pagano de la existencia, sino por el contrario una intensificación de los sentimientos religiosos”.²⁸ En ese sentido también se pronuncia Foucault; sin embargo, añade nuevos componentes nada despreciables, si pensamos en la vinculación entre Estado, reorganización de las hegemonías y de las instituciones y las primeras políticas destinadas hacia la pobreza: “de la Reforma a la cacería de brujas, pasando por el Concilio de Trento, tenemos toda una época en que empieza a formarse por un lado, los Estados modernos y, al mismo tiempo, los marcos cristianos se cierran sobre la existencia individual”²⁹.

Si bien el Renacimiento ha sido identificado, comúnmente, con una revolución en términos culturales, científicos o artísticos, parece ser que no a todos y todas benefició por igual. El pensamiento de los grandes humanistas, a los cuales la literatura social les tiene reservado un espacio destacado, se dedicó, en relación con lo que se viene argumentando, a consolidar toda una doctrina moral acerca cuáles serán los contenidos femeninos que contribuyeron a delimitar los contornos de la mujer burguesa. Se decide por la importancia de la instrucción femenina, planteando que las capacidades y virtudes en hombres y mujeres son diferentes y complementarias, lo que fundamentará un modelo educativo sustentado en la polarización, y consecuente justificación, de los roles de género. Esta nueva concepción de la educación adecuada para la mujer no sólo configura una intención pedagógica, sino que implica toda una política de segregación de géneros a través de la educación. La perpetuación de dicha segregación conlleva formas de subjetivación del “ser femenino”, que construyen un arquetipo de feminidad interiorizado por amplios colectivos de mujeres, el cual podría decirse que perdura hasta bien entrado el siglo

²⁸ FERNÁNDEZ, Manuel. *Casadas, monjas, ramerías y brujas*. Madrid: Espasa, 2002, p. 37.

²⁹ FOUCAULT, Michel, *op. cit.*, p. 167.

XX. Los reformadores católicos dirigen su mirada a la importancia de la educación de las niñas como llave socializadora de una reconquista moral y religiosa. El adoctrinamiento de la mujer en su función maternal y familiar trasciende cualquier sector de clase.³⁰ Adquiere, por tanto, todo su sentido la pregunta que se formula Kelly,³¹ en cuanto a si la mujer disfrutó de las mismas opciones que el hombre en el Renacimiento.

Julia Varela, en su trabajo *El nacimiento de la mujer burguesa*, argumenta la influencia que la imposición del matrimonio cristiano indisoluble, la expulsión de las mujeres de clases populares del ámbito del trabajo reglado, la institucionalización de la prostitución y la diferenciada vinculación de las mujeres con el saber legítimo tuvieron en la consolidación del modelo burgués. Para esta autora, dichos acontecimientos “son algunos de los sólidos pilares sobre los que las autoridades civiles y religiosas trataron de erigir una nueva identidad sexual y moral que resultó ser fundamental en la formación de un nuevo orden social capitalista: la mujer burguesa. La modernidad resulta impensable si no se tiene en cuenta el inconsciente simbólico resultante de esta innovación”.³²

A partir del siglo XIII se emprende una estrategia de institucionalización del matrimonio cristiano como modelo habitual para las clases sociales altas durante la Alta y Baja Edad Media. El grado de libertad en la elección del cónyuge queda reservado con mayor amplitud a las capas sociales con menor estatus, tanto en el campo como en la ciudad. La política de separación radical de las esferas públicas y privadas, por tanto, estaba en marcha. La segregación de las mujeres del mundo laboral coincide con la emergencia de las relaciones capitalistas y con un proyecto eclesial que

³⁰ SONNET, Martine. “La educación de una joven”. En: *Historia de las mujeres*, vol. III, *op. cit.*, p.146.

³¹ KELLY, J. “¿Tuvieron las mujeres Renacimiento?”. En: AMELANG, James y NASH, Mary. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1990, pp. 93-126.

³² VARELA, Julia. *El nacimiento de la mujer burguesa*. Barcelona: La Piqueta, 1997, p. 82.

tiene como uno de sus fundamentos la reclusión y el control de la mujer a través de la institución familiar. La reorganización de las relaciones entre los géneros mediante el destierro laboral, el confinamiento al hogar y la educación centrada en competencias relacionadas con las tareas de reproducción social constituyen una práctica política y religiosa que contribuyó decididamente a sostener una “dependencia y “domesticación” del trabajo femenino hasta los siglos XIX y XX”.³³

Con el Concilio de Trento, el matrimonio es declarado sacramento indisoluble, condenando cualquier otra forma de unión, circunstancia que coadyuvó a establecer la inferioridad jurídica de la mujer. Las mujeres han tratado de combatir la política matrimonial de variadas formas. Aquí interesa cómo se acentuaba la opción por la vida en castidad o la reclusión en comunidades conventuales en tanto respuesta. Ello no implica que dichas opciones no fuesen anteriores a esta política matrimonial, sino que se intensificó la opción de la vida en soledad, independiente de la autoridad del marido.

Como se ha visto, con base en la elección de la vida religiosa, y sobre todo la semirreligiosa, se despliega la organización colectiva de las actividades de ayuda social y cuidado. Tareas que por estar inscritas en los deberes de una buena cristiana, y apuntar a la salvación de las almas, se convertían, una vez más, en una excusa adecuada que permitía a la mujer incorporarse a otros espacios que trascienden el marco doméstico, sin generar controversias mayores de las que ya existían en términos generales. Las actividades a las que podían acceder progresivamente están relacionadas con la acción caritativa, pues, como se viene apuntando, por un lado se acelera un discurso moral por parte de la Iglesia que desacredita y persigue la vida laboral de las mujeres, y por otro serán las tareas de ayuda y cuidado las consideradas respetables y necesarias, sin que esto constituya una alternativa ideal, pero sobre todo, y lo más importante (lo que ayuda a comprender esta idea) es que, no serán concebidas como trabajo en el sentido

³³ OPITZ, Claudia, *op. cit.*, p. 390.

convencional, sino como parte del repertorio de labores que las hacen ser consideradas ejemplares. En el escenario de esa lucha que moldea relaciones de género, no todas las mujeres, lógicamente, se decidieron por la castidad o la reclusión conventual. Si bien buena parte de las actividades de ayuda social se llevarán a cabo en el marco de la opción casta y religiosa, también es real que la posibilidad que les quedó a muchas mujeres de escasos recursos económicos fue trabajar en instituciones de caridad urbanas y eclesíásticas o como subalternas en los conventos. Ni siquiera para el pensamiento oficial de la Iglesia ha sido bien recibido que las mujeres pudiesen preferir la vida religiosa.

Hay que tener en cuenta que la política matrimonial funcionó en estrecha relación con la exclusión laboral de las mujeres, dando lugar a una nueva reorganización de los espacios de trabajo, lo que generó el empobrecimiento de amplios grupos de mujeres conforme más se apartaban del ideal previsto para ellas. La prostitución como alternativa fue incorporada a la vida de muchas de estas mujeres, como señala Varela: “A partir de la Baja Edad Media se formaron y desarrollaron un conjunto de saberes, prácticas e instituciones, que hicieron que la naturaleza y el cuerpo de las mujeres, a través de la sexualidad se convirtiesen en un enclave estratégico para la naturalización del desequilibrio de poder entre los sexos”.³⁴

En este sentido, la sexualidad femenina continúa jugando como un elemento estratégico en la limitación de la capacidad de acción de las mujeres, que consiguió reconducirse hacia la exacerbación de la maternidad y la familia como ámbito natural de la mujer y con ello de construcción de feminidad. La importancia de la función natural de la mujer circunscrita al hogar perdurará hasta los primeros intentos de profesionalización del trabajo social, y ciertamente se extenderá más allá, hasta bien entrado el siglo XX, como por ejemplo en España.

Rodríguez también destaca, por una parte, los efectos que han producido discursos que siendo emancipa-

³⁴ VARELA, Julia, *op. cit.*, p. 173.

dores generan sometimiento de colectivos específicos; como ejemplo cita el fenómeno de la institucionalización de las universidades cristiano-escolásticas en el siglo XIII, que consiguieron la exclusión de las mujeres del ámbito intelectual y relegaron a la periferia el protagonismo que adquirió el conocimiento en los claustros conventuales. Por otra parte, insiste en cómo aquellos discursos que persiguen la reclusión y el control pueden llevar en su germen la apertura de caminos a la independencia: "... el 'ideal del ángel del hogar' que sustenta la cosmovisión doméstica burguesa, estableció estereotipos de competencia en labores específicamente femeninas que configuraron los primeros modelos de profesiones fuera del hogar: enfermera, maestra, áreas de beneficencia, cuidado social, etc."³⁵.

Es llamativo que esta autora no nombre el trabajo social como profesión y lo circunscriba a ciertas funciones que tienen una denominación profesional reconocida en la actualidad, como las otras dos. En cualquier caso, el sentido es aplicable y así lo entendemos. Empero en la ideología del ángel del hogar no recae en exclusiva la profesionalización posterior de las actividades de ayuda y cuidado social; es un eslabón importante del proceso que desemboca en la profesionalización, pero uno más dentro del proceso que viene gestándose desde bastante tiempo atrás. Como se ha argumentado, la asignación de las prácticas de ayuda transita con altibajos respecto del control de las mujeres sobre ellas a lo largo de la historia occidental cristiana.

No quisiera finalizar este epígrafe sin abordar la relación entre humanistas y la fijación de los contenidos femeninos. La producción de literatura en este sentido tiene numerosos exponentes y las mujeres poseen en ella un lugar privilegiado, en el que se destaca su papel consagrado al hogar. Entre los autores se encuentran Erasmo de Rotterdam (*Christianae matrimoni institutio*, 1521); Luis Vives (*De institutione feminae christianae*, 1524); Fray Luis de León (*La perfecta*

casada, 1583); Pedro de Luján (*Coloquios matrimoniales*, 1550); Fray Alonso de Herrera (*El espejo de la perfecta casada*, 1637). Con todos ellos y algunos más se instaura, por tanto, el arquetipo de familia nuclear y se define el lugar que debía ocupar cada uno de sus componentes. En este sentido, Vives, también con su texto *Officio mariti*, impele al marido a enseñar a su mujer a ser religiosa, a ser casta como virtud por excelencia, a amarlo y a respetarlo.

Es pertinente en este momento plantear una situación llamativa al hilo de esta argumentación, en el fondo paradójica para el trabajo social. Con justicia, la profesión incorpora a Luis Vives como antecedente histórico del trabajo social; una de sus aportaciones incuestionables es ser precursor de la asistencia social organizada. Él expone las primeras argumentaciones que fundamentan la responsabilidad de los poderes públicos respecto de la beneficencia y de la desacralización de la limosna. Su libro *De subventione pauperum, sive de humana necessitate* (1526) es un texto obligado para la historia de la acción social y desde ahí se le reconoce en este trabajo. Ahora bien, a su vez, Vives es uno de los referentes más influyentes de la ideología que confina a la mujer al hogar, incapacitándola para otros menesteres distintos, es decir, contribuye, como apunta Varela, a una nueva redefinición entre los sexos, que expropia a la mujer de alternativas distintas a la familia y le prescribe un decálogo de actuación que también estaría en la base de parte de esa subjetividad femenina, subalterna, que obstaculiza acciones emancipadoras. Espero que algún día pueda también citarse a Vives en la historia oficial del trabajo social, como a otros tantos, en el marco de un análisis riguroso sobre su influencia en la subalternidad del sujeto profesional que construye la profesión de trabajo social, y asimismo como un antecedente ligado a las prácticas de ayuda social y cuidado que desembocan en una profesión feminizada. Desde luego, esto ofrecería indicadores de empoderamiento en la actualidad. Lo que vengo señalando no es ocioso; precisamente, tal condición, es decir la feminización y la subalternidad, también constituye elementos de relevancia para profundizar en las bases epistemológicas del trabajo social, aún

³⁵ RODRÍGUEZ, Rosa María. *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos, 1999, p. 173.

pendientes. Como sabemos, esto es de trascendencia para comprender la estructura del conocimiento de la disciplina, así como la forma en que se organiza el proceso de producción de conocimiento desde una lógica feminizada.

Católicas y protestantes. Pensando las diferencias culturales y religiosas en la génesis del trabajo social

Cuando se hace referencia a protestantes y católicas es del todo inadecuado pensar que existe un tipo específico de mujer que encarne en un modelo totalizante cada una de las representaciones existentes. No podría sostenerse un análisis riguroso, si de ese modo se concibiese. Más bien interesa introducir el debate acerca de la concomitancia que existe entre los modos de vida de mujeres protestantes y católicas, y su influencia en el desarrollo del trabajo social profesionalizado. El vector de la indagación pone el acento en hacer evidente cómo las especificidades en una y otra lógica cultural adquieren protagonismo en el asentamiento de las bases de la profesión. En este apartado se pone énfasis, por tanto, en las significaciones que tuvieron las dos confesionalidades más cercanas a los orígenes y expansión del trabajo social, y de alguna manera generar pistas para mirar las diferencias y similitudes en la actualidad.

Las circunstancias económicas, sociales y políticas de los países protestantes y católicos en los siglos XIX y XX en Europa, EE.UU., Canadá y América Latina son determinantes para establecer un mapa de las trayectorias de profesionalización y sus particularidades. Se considera que la mujer constituyó un recurso inestimable para las dos grandes estrategias religiosas del cristianismo en Occidente; que ambas confesionalidades generan un proyecto de expansión a través de la institucionalización de centros de formación para la prestación de ayuda social tecnificada; y que el hecho de que las mujeres se utilizaran como soportes de la expansión para el control de la caridad cristiana, procuró trayectorias emancipadoras a mujeres de clases burguesas, que adicionalmente eran las que poseían el capital social, favoreciendo la consolidación de dicho proyecto.

Mirando hacia atrás, el referente que actuó como punto de inflexión en las distintas opciones que las mujeres manejaron para organizar sus propias vidas tiene que ver con los corolarios que la Reforma tuvo para la definición de las relaciones de género, tanto para protestantes como para católicas. La Reforma protestante hace valer una concepción de la mujer que implica una ruptura con el universo católico, en tanto que la valorización de la virginidad y el rechazo a la vida conventual son eliminados de su horizonte. El Concilio de Trento, en el marco de la estrategia de la Contrarreforma, si bien no acabó con el panorama conventual, es decir hacer desaparecer a las mujeres religiosas y convertir la Iglesia católica en un asunto exclusivamente de hombres, sí llevó a cabo una política de reclusión con el ánimo, entre otros, de erradicar a las agrupaciones semirreligiosas y condenar a las mujeres a una vida hermética. Se estableció un control extremo sobre ellas, bien a través del ejercicio literal de los valores burgueses como madres de familias y esposas en el seno de sus hogares, bien limitando la movilidad y el contacto con los espacios públicos, mediante el ingreso a la vida de clausura. La realidad en un caso y otro es que se procedió, contundentemente, a dividir sexualmente los espacios masculino-público *vs.* femenino-privado bajo el canon de la ideología burguesa. Otro asunto distinto es hasta dónde la Iglesia y los poderes fácticos pudieron cumplir con su objetivo, pues las congregaciones no desaparecieron y dieron cara a los intentos de reconducción.³⁶

La virtud se construye como cualidad de la femineidad, se expresa a través de acciones ejemplarizantes que se inscriben desde el ejercicio de la maternidad idealizada, hasta la religiosa sumisa entregada a los designios de su iglesia. Se institucionalizan dispositivos para la obediencia, renunciando a toda condición individual. Para ser, siempre, se es a través del servicio al otro y mediante la consulta y el permiso. En este sentido, cobra enorme trascendencia la figura del confesor, del pastor, del director espiritual, como patriarcas que

³⁶ AMELANG, James. "Los usos de la autobiografía: monjas y beatas en la Cataluña moderna". En: *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, op. cit., p. 204.

guían el camino del rebaño. Dicho referente masculino se convierte en una presencia habitual en la vida cotidiana de las mujeres, lo que sugiere la magnitud del fenómeno. Empero, en el caso protestante, las esposas de los pastores se convierten en teólogas que aconsejan y explican la Biblia. Proceden de un medio cultural más elevado que sus fieles. Ejercen como maestras, dispensan cuidados sanitarios a otras mujeres y, sobre todo, llegan a lugares que les estaban vedados a las mujeres en general. Las tareas de asistencia directa a los más desfavorecidos son posibles, precisamente, por la representación cuasi pastoral reconocida que detentan en el seno de sus parroquias.

El poder pastoral tendrá gran relevancia tanto en la sociedad protestante como en la católica. La reflexión de Magda Rodríguez sobre las relaciones entre género y poder pastoral están en la misma línea de este trabajo:

... en virtud de la reforma se postula un nuevo modelo de familia en la cual el padre-esposo asume los atributos del pastor, y en el ámbito católico la figura del confesor va a influir decisivamente en la dirección espiritual de la doncella, la esposa, la viuda y la monja... Todo ello, siglos XVI-XVIII, configura la matriz de un modelo familiar y de identidad de género, que, consolidado en el siglo XIX demarca el subsuelo de nuestro presente, y en él la aplicación del modelo pastoral sobre las mujeres no es una mera addenda, sino un elemento clave para entender la configuración moderna de la familia, el horizonte axiológico del mundo burgués, la separación público/privado, y en última instancia la noción de individuo.³⁷

Otro aspecto a considerar tiene que ver con que la dureza de las estrategias de reconducción de la vida de las mujeres, no sólo forma parte de una intencionalidad religiosa, sino también constituye un hecho de poder que entrecruza la primacía del varón por el control del espacio político público con el asentamiento de la burguesía como clase dirigente. El peso del elemento religioso en el fortalecimiento de la asociación mujer/virtud, es una ecuación que ilustra el arquetipo de una

³⁷ RODRÍGUEZ, Rosa, *op. cit.*, p. 182.

nueva guerrera necesaria, en el caso del catolicismo, para hacer frente en el siglo XIX y XX a sus varones descarriados que se volvieron liberales, hacer frente también a los pobres que asumen el marxismo como nueva religión y hacer frente a los países protestantes que llevan en su germen la locomotora de la modernidad.

La cultura católica de la Restauración, en la Europa posrevolucionaria, favorece un modelo femenino en el que el alma de la mujer constituye el valuarte principal de la Iglesia católica. Características como la fragilidad, la sensibilidad, la entrega no aparecerán como signo de debilidad, sino de fortaleza espiritual llamada a combatir los valores asociados al progreso y la modernidad. “Excluidas de la escena política oficial, las mujeres católicas encuentran en la beneficencia su campo de acción. Las pioneras de la inmersión directa en la miseria social son aristócratas, para algunas de las cuales se ablandan, tanto en Italia como en España, las leyes del honor mediterráneo (...) esta práctica social ponía de manifiesto la consciente tentativa femenina de fundar valores alternativos a la gestión masculina del poder”.³⁸ La herencia de los contenidos religiosos en su práctica social incide en el papel de la mujer como “servidora del prójimo”. Sin embargo, esa misión vocacional propiciará la incorporación progresiva al mundo laboral moderno, profesionalizando contenidos genéricos. Lo femenino entra en el campo de lucha que supone el mundo laboral, para denominarlo, coloquialmente, “por la puerta trasera”, aspecto que nos devuelve a los modos históricos de presencia de los grupos oprimidos, rompiendo con la idea de pasividad: “En la oscuridad de una beneficencia anónima, quedó sepultada una inmensa energía femenina cuyos efectos sociales son difíciles de medir”.³⁹

Este es un punto de partida estimable para valorar el hecho de que se produjeron dos construcciones particulares respecto de los contenidos de género y que ambas tuvieron su consecuente extensión en la

³⁸ GIORGIO, Michela. “El modelo católico”. En: *Historia de las mujeres*, vol. IV. Madrid: Taurus, 2000, p. 219.

³⁹ PERROT, Michel. “Salir”. En: *Historia de las mujeres*, vol. IV, *op. cit.*, p. 486.

noción de la ayuda social. Circunstancias que tendrán sus repercusiones más adelante. Sobre todo, las que tienen que ver con la percepción diferenciada que protestantes y católicas elaborarán respecto del valor de sus acciones de servicio en el marco de sus comunidades. Se apunta, por tanto, a la producción de dos formas de subjetivación de la identidad femenina condicionadas por las prescripciones que establecieron ambos sistemas religiosos, sin olvidar que la caridad se constituye como una vía que califica y confiere protagonismo a la mujer en el seno de sus comunidades. Es interesante profundizar en cómo estas mujeres manejaban concepciones diferenciadas sobre el trabajo o sobre los fines últimos de la ayuda. En este sentido son imprescindibles las aportaciones de Weber,⁴⁰ si se lleva a cabo un análisis exhaustivo de las relaciones entre “*ética de la convicción*”,⁴¹ sentido de la caritas como empresa racional,⁴² en el marco de las relaciones capitalistas, y las razones por las cuales sea en el contexto protestante donde primero adquieren forma profesional las prácticas feminizadas de servicio y ayuda social, cuestión que excede las posibilidades de este epígrafe, pero que sí quería señalar.

No obstante la fuerte sujeción de las mujeres protestantes a sus maridos, no les impidió manifestar desde diversas estrategias su inconformidad con tal modelo. Es llamativo, en primer lugar, el interés que el *revival* y el metodismo tuvieron en las mujeres en los inicios del siglo XIX. Fue una práctica que caló hondamente en ellas y que implicaba en sus inicios actos de insumisión en el seno de las familias, puesto que se llevaba a cabo a espaldas de los maridos y de los padres. El revival es una contestación a las instituciones, en este caso se posiciona frente a la estructura clerical, y convoca a los laicos como predicadores legítimos, entre los que se encuentran las mujeres, de forma que accedieron a dar testimonio público de su fe, es decir, en el seno de estas nuevas corrientes pudieron acceder a la predicación.

⁴⁰ WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Taurus, 1998.

⁴¹ WEBER, Max. *Economía y sociedad*. México: FCE, 1993, pp. 453-454.

⁴² *Ibid.*, p. 461.

Demandas que se hunden en la profundidad del cristianismo. En tercer lugar, es llamativa la importancia, para acciones posteriores, de la creación del ministerio de las diaconisas.⁴³ En la base de tal creación estuvo la posibilidad de manifestar públicamente su piedad y de realizar actividades caritativas y sociales en el seno de las clases medias. Nuevamente, pese a la prescripción protestante frente a la vida conventual, volvió a surgir la fórmula de agrupación de mujeres, presente en la historia cristiana desde bastante tiempo atrás, como se ha expuesto, en tanto modelo de organización colectiva, entre otras, para realizar con autonomía las acciones de ayuda social y cuidado. Estas diaconisas tuvieron su origen en la Sociedad de Damas para los cuidados a los pobres y a los enfermos, creada en 1832 por Amelie Sieveking. La proliferación de las casas de diaconisas “está ligada al desarrollo de la asunción de la carga social de los pobres, ya se trate de labor asistencial, ya de instrucción”.⁴⁴

Enlazado con esto último, hay otro factor relevante a considerar: las mujeres no sólo irrumpen con la creación del ministerio de las diaconisas,⁴⁵ sino que su fuerte consideración dentro del protestantismo abrió paso a la participación contundente en movimientos sociales, como el antiesclavismo y el feminismo protestante. Las mujeres incorporaron el argumento de tener conciencia de ejercer deberes sociales, razón que moldea la experiencia de las damas de la beneficencia durante el siglo XIX, mediada también por un componente de moralización social muy arraigado en sus prácticas y que lógicamente trasciende a la forma de intervención social. De esta tensión entre independencia y sumisión a los valores establecidos da muestra,

⁴³ BAUBEROT, Jean. “La mujer protestante”, *Historia de las mujeres*, vol. IV, *op. cit.*, pp. 241-258.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 246-247.

⁴⁵ Esta nueva forma de vida específica de las mujeres se aparta de la concepción protestante clásica de la vida cristiana y suscita recelos y numerosas críticas. El miedo surge, entre otros, por fomentar el apartamiento de las mujeres de la vida matrimonial, y que supone el regreso a formas católicas que ya se habían dado por desaparecidas. El libro *De las corporaciones monásticas en el seno del protestantismo* (1854-1855), de Madame Gasparin, trata precisamente de estos miedos. Cfr. BAUBEROT, Jean, *op. cit.*, pp. 248-249.

por ejemplo, el dato que aporta Bauberot sobre dos congresos internacionales de obras benéficas e instituciones femeninas que se celebran en Versalles en 1889 y en 1900, dominados por mujeres protestantes. En ambos congresos se trató la cuestión de la mujer, y ellas comprueban que el avance en este asunto es considerablemente mayor en EE.UU., Inglaterra, Dinamarca y Suecia respecto de Francia. Sin embargo, las formas de relación que imperan entre ellas para tratar este asunto, por demás complicado, se miden por la “calma” y la “medida”, y aunque aparecen ciertas reivindicaciones feministas, el argumento central de su encuentro es la filantropía y la misión social de la mujer.

Con ello se apunta a que las actividades filantrópicas, de servicio, constituyen un foco de interés de las mujeres, pero también implica una de las estrechas salidas que la sociedad les permitía desde bastante tiempo atrás. Esta forma de encontrarse, no sólo la de reunirse en eventos públicos, sino también de conformar asociaciones, espacios dentro de la Iglesia para llevar a cabo la misión social de la mujer (por entonces encomendada), progresivamente coadyuva a situar parte de las prácticas de servicio y de ayuda social, los debates que suscitan y su ejercicio en el espacio público, pero ya en el contexto de la vida moderna, con grados de reconocimiento que se han ido consolidando a través de las luchas y resistencias que las mujeres fueron protagonizando en el tiempo.

Hay más datos interesantes que corroboran que la tensión entre independencia y sumisión no desaparece por el hecho de que la vida moderna (con sus modernos, laicos, seculares y androcéntricos valores) irrumpa en el moldeamiento de las mujeres, y en sus ya seculares prácticas de ayuda. La confianza de las mujeres en el Londres victoriano para transitar con tranquilidad por las zonas más pobres y sórdidas, entre las que se encuentra en Este de la ciudad, es trastocada por los relatos sobre los peligros sexuales que esa parte de la ciudad encarnaba para la tranquilidad de la vida citadina. Tuvieron una fuerte repercusión las narraciones que se elaboraron a partir de los crímenes cometidos por el destripador, así como las imágenes distorsiona-

das que se difundieron sobre la prostitución en estos lugares. De entre los diferentes sujetos que entran en pugna por la necesidad de reapropiación del espacio urbano se encuentra lo que Walkovitz⁴⁶ denomina *las redes crecientes de filantropía femenina*, entre otras, porque no estaban dispuestas a abandonar la acción de visitadoras de pobres, que la autora reconoce que ejercían al menos desde 1790, aunque ya sabemos que incluso desde mucho antes.

Tanto Walkovitz como Burke⁴⁷ ofrecen datos en sus trabajos sobre el papel que los hombres jugaron en la institucionalización de la filantropía. En ambos casos, Samuel Barnett (esposo de Henrietta Barnett, considerados ambos como antecedentes del trabajo social) no queda bien parado por su sistemática negativa a que las mujeres participaran en la vida y acciones del Toynbee Hall. En palabras de Walkovitz: “Barnett estaba decidido a modelar el trabajo comunitario como una empresa masculina, una extensión de la selecta vida masculina de la universidad en los barrios bajos. Con el fin de atraer a jóvenes intelectuales hacia la filantropía, Barnett tuvo que reinventarla como una expresión moderna del ideal caballeresco medieval, un código de hombría para la nueva aristocracia urbana”.⁴⁸ Curiosamente, “las activistas de la caridad, en muchas ocasiones, tenían menos prestigios entre los filántropos de la burguesía que entre los trabajadores a quienes ayudaban y observaban. Los hombres que trabajaban en centros comunitarios intentaban emular el individualismo de las mujeres y, al mismo tiempo, mantener alejadas a las verdaderas reformistas”.⁴⁹ Por último, para cerrar la idea de pugna y subalternidad, se cita a la historiadora Michel Perrot:

⁴⁶ WALKOVITZ, Judith. *La ciudad de las pasiones terribles*. Madrid: Cátedra, 1995, pp. 38 y 116.

⁴⁷ BURKE, Sara. *Seeking the Highest Good: Social Service and Gender at the University of Toronto 1888-1937*. Toronto: University of Toronto Press, 1996. Esta autora maneja las mismas referencias respecto a cómo influyó en la puesta en marcha del movimiento de reforma social de la Universidad de Toronto el Toynbee Hall, como antecedentes a incorporar de las universidades británicas. En este contexto se refiere a Barnett.

⁴⁸ WALKOVITZ, Judith, *op. cit.*, p. 127.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 126.

A este respecto, despiertan un interés renovado de parte de los hombres, listos para utilizarlas, pero recelosos de sus prerrogativas. A medida que el “pauperismo” se convierte en “cuestión social” la intervención masculina se hace más imperiosa... A finales de siglo, las grandes figuras de la filantropía son masculinas: Barnett, Booth, fundador del ejército de salvación; Hanri Dunant, fundador de la Cruz Roja; Max Lazard, organizador de la Primera Conferencia Internacional de Desempleo (1910), etc. La gestión de lo social y, sobre todo, la gestión económica pasa a manos de políticos y de profesionales: médicos, juristas, psicólogos dispuestos a convertir a las mujeres en auxiliares confinadas en empleos subalternos, como los de enfermeras, asistentes sociales, etc.⁵⁰

Para terminar, hay que advertir que estas prácticas gozaron paulatinamente del sentido de modernidad que las mismas mujeres estaban incorporando a sus vidas, con todas las restricciones que ya conocemos, pero no dejaron de suponer un paso más hacia la profesionalización. Es común señalar la cuestión social como el fenómeno político, económico y social que provoca el surgimiento del trabajo social, es decir, institucionaliza el servicio como acción política, ya sea por parte de los Estados modernos, como por las grandes acciones filantrópicas, ligadas a las hegemonías. Creo que en parte esto es cierto, es decir constituye uno de los fenómenos que cataliza y hace visible lo que ya existía, pero no el único. La perspectiva histórica constata toda una tradición cultural ligada a las acciones de servicio, ayuda y cuidado (con sujetos protagonistas), que proporcionó las bases materiales y simbólicas sobre las que la profesionalización fue posible.

Al hilo del argumento de Perrot sobre el papel de los hombres en la gestión de lo social, se debe someter a discusión el fenómeno que consiste en que una vez articuladas las prácticas de ayuda social y cuidado a los sentidos de la vida moderna, se producen varias situaciones concomitantes: 1) las actividades de servicio y ayuda serán consideradas progresivamente

⁵⁰ PERROT, Michel, *op. cit.*, p. 142.

no como voluntariado, sino como labores sujetas a remuneración económica, lo que implica valor en el mercado. De manera incipiente, las mujeres entran en la lógica de competición despiadada que las relaciones capitalistas imponen, pero, además, bajo la ideología patriarcal que define relaciones laborales, económicas y políticas. 2) A partir de aquí cobra fuerza el hecho de que las mujeres fuesen tratadas como subalternas, como auxiliares del trabajo de otras profesiones lideradas por hombres. 3) Todo ello continúa redefiniendo al sujeto, bajo la tensión que se identifica históricamente: el avance a través de circunstancias transitorias de empoderamiento, pero con base en una lógica subalterna que no deja lugar a una independencia definitiva. Quizás es interesante preguntarnos por cuántos directores espirituales contemporáneos y posmodernos tenemos todavía alrededor de nosotras, si hemos hecho consciente cuánto tiene que ver todo esto con la posición subalterna que aún tiene la profesión y, si en este sentido, estamos en disposición de tomar conciencia de cuánto trabajo tenemos por delante.

Es muy necesario decir que la profesionalización del trabajo social posee trayectorias múltiples, tan diversas como los países en que tiene presencia profesional y académica; incontables historias están por hacer.⁵¹ La posibilidad de este artículo llega hasta aquí, debido a que de sobra he cumplimentado la extensión que se requiere, pero el problema que introduce no se agota, así como tampoco los ejemplos que lo corroboran. Se puede afirmar que proseguir con la investigación sobre la larga duración de estas prácticas y sus significaciones, junto al objetivo de ir conformando una antropología del sujeto, arrojará elementos inestimables para avanzar tanto en la identidad socioprofesional, como en su corolario: la contribución a una epistemología del trabajo social.

⁵¹ Para el caso colombiano, Cfr. RAMÍREZ, María Imelda. “Las lecturas sobre el pasado del trabajo social”. En: *Revista de Trabajo Social*, No. 4, (2002a); “El género, la asistencia social y la beneficencia en la ciudad de Santafé de Bogotá durante la época colonial”. En: Lorente, Belén (ed.). *El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*. Bogotá: Humanizar, 2002; y “Las mujeres y la acción social en Colombia. Contextos de contradicciones”. *Boletín Americanista*, 53, 2003.

Referencias bibliográficas

- ACCATI, Luisa. "La diversidad original y la diversidad histórica: sexo y género, entre poder y autoridad". En: TURBET, Silvia. *Del sexo al género*. Madrid: Cátedra, 2003, pp. 215-252.
- ADKINS, Lisa. "Cultural feminization: Money, sex and power for women". En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 3, No. 26 (2001); pp. 669-695.
- ALEXANDRE, Monique. "Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad". En: *Historia de las mujeres*, vol. I. Madrid: Taurus, 2000, pp. 511-513.
- ÁLVAREZ, Fernando. "Los visitantes del pobre. Caridad, economía social y asistencia en la España del siglo XIX". En: Varios autores. *Cuatro siglos de acción social. De la beneficencia al bienestar social. Seminario de Historia de la Acción Social*. Madrid: Siglo XXI, 1988.
- ALWYN, Nidia. "Identidad e historia profesional". En: *Revista Colombiana de Trabajo Social*, No. 13 (1999).
- AMELANG, James. "Los usos de la autobiografía: monjas y beatas en la Cataluña moderna". En: *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1990, p. 204.
- ARTETA, M. *La compasión. Una virtud bajo sospecha*. Madrid: Paidós, 1996.
- BADINTER, Elisabeth. *Existe el amor maternal. Historia del amor maternal, siglo XVII a siglo XX*. Barcelona: Paidós, 1981.
- BALIBAR, Etienne. "¿Es posible una ciudadanía europea?". En: *Revista Internacional de Filosofía Política* 4, (1994); pp. 7-22.
- BAUBEROT, Jean. "La mujer protestante", *Historia de las Mujeres*, vol. IV. Madrid: Taurus, 2000, pp. 241-258.
- BENGOECHEA, Mercedes. "El concepto de género en la sociolingüística, o cómo el paradigma de la dominación femenina ha malinterpretado la diferencia". En: TURBET, Silvia. *Del sexo al género*. Madrid: Cátedra, 2003, pp. 313-358.
- BIANCHI, E. (comp). *El servicio social como proceso de ayuda*. Barcelona: Paidós, 1994.
- BOURDIEU, Pierre y Wacquante, LOIC. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.
- BURKE, Sara. *Seeking the Highest Good: Social Service and Gender at the University of Toronto 1888-1937*. Toronto: University of Toronto Press, 1996.
- CABRÉ, Monserrat y ORTIZ, Teresa (eds.). *Sanadoras, matronas y médicas en Europa. Siglo XII-XX*. Barcelona: Icaria, 2001.
- CAMACHO, Ana. "Trabajo social, discapacidad y acciones para el reconocimiento". En: LORENTE, Belén y JIMÉNEZ, Isabel. *Género e intervención social. Convergencias y sentidos*. Jerez de la Frontera: Universidad de Cádiz, 2003, pp. 47-68.
- CAMPS, Victoria. *El siglo de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 1999.
- CASAGRANDE, Carla. "La mujer custodiada". En: *Historia de las mujeres*, vol. IV, Madrid: Taurus, 2000, p.139.
- COMAS D'Argemir, D. *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria, 1995.
- _____. "El cuidado y la asistencia como ámbito de expresión entre biología y cultura". *Actas del VII Congreso de Antropología*, Zaragoza, 1996, pp. 57-69.
- DAAS, Veena. "La subalternidad como perspectiva". En: RIVERA, Silvia y BARRAGÁN, Rossana (comps.). *Debates Post Coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz: Ediciones Aruyawiri, Sepsis Editorial Historia, 1997.
- DE MAIO, Romeo. *Mujer y Renacimiento*. Barcelona: Mondadori, 1988, pp. 176-177.
- ELIAS, Norbert. *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta, 1994, p. 126.
- ETZIONI, A. *The semiprofessions and their organization: Teacher, Nurses, Social Workers*, Nueva York: Free Press, 1969.
- FERNÁNDEZ, Manuel. *Casadas, monjas, ramerías y brujas*. Madrid: Espasa, 2002, p. 37.
- FISCHER, Raquel. "Religiosidad y servicio al hermano en las mujeres medievales". En: LORENTE, Belén (ed.). *El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*. Bogotá: Humanizar, 2002.
- FOUCAULT, Michel. *La microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid, 1993.
- _____. *La hermenéutica del sujeto*. México: FCE, 2002.
- GIORGIO, Michela. "El modelo católico". En: *Historia de las mujeres*, vol. IV. Madrid: Taurus, 2000, p. 219.
- GRASSI, Estela. *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas, 1989.
- GRUNDMANN, Herbert. *Religiöse Bewegungen im Mittelalter*. Berlín: Historische Studien, 1935, p. 170.
- GUILLIGAN, C. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- JIMÉNEZ, María. *Historia de la asistencia social en España en la Edad Moderna*. Madrid: CSIC, 1958.
- JÓNASDÓTTIR, A. *El poder del amor*. Madrid: Cátedra, 1993.
- JULIANO, Dolores. *Las que saben... Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y Horas, 1998.

- _____. "Elaboraciones feministas y subculturas de las mujeres". En: DEL VALLE, Teresa (ed.). *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel Antropológica, 2000, pp. 25-44.
- KELLY, J. "¿Tuvieron las mujeres Renacimiento?". En: AMELANG, James y NASH, Mary. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 93-126.
- KOHS, S. *Las raíces del trabajo social*. Buenos Aires: Paidós, 1975.
- LAQUEUR, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra, 1994.
- LORENTE, Belén "Género, profesión y cultura. Una aproximación al estudio de la identidad de los trabajadores sociales". En: *Revista de Servicios Sociales y Políticas Social* (trimestre 1, 2000).
- _____. "Cuestiones de especificidad e identidad del trabajo social. Episteme, historia y feminización". En: LORENTE Belén y ZAMBRANO, Carlos (eds.). *Interculturalidad*. Bogotá: Humanizar, 2002, pp.141-172. (Memorias del XI Congreso Colombiano de trabajo social. Colombia. Universidad de Caldas. 2003, p. 366-382).
- _____. "La feminización, lo religioso y la profesionalización del cuidado. Elementos para el estudio de las llamadas profesiones femeninas, el caso del trabajo social". En: LORENTE, Belén (ed.). *El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*. Bogotá: Humanizar, 2002.
- _____. "Trabajo social y ciencias sociales. Poder, subalternidad y funcionalización de saberes". En: *Revista de Trabajo Social* No. 4 (2003); pp. 41-59.
- _____. "Género, ciencia y trabajo. Las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social". En: *Scripta Ethnologica*, No. 26 (2004); pp. 39-53.
- _____. "Sobre la construcción de saberes profesionales feminizados. La salud, el cuidado y la ayuda social". En: LORENTE, Belén y SALAZAR, Ana María. *Aproximaciones transculturales sobre género y salud*. México D.F.: UNAM, en prensa.
- LLOVET, J. y USIETO, R. *Los trabajadores sociales: de la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid: Popular, 1990, pp. 31-33.
- MADERO, Marta. "Injurias y mujeres". En: *Historia de las mujeres*, vol. II. Madrid: Taurus, 2000, p. 99.
- MANRIQUE, M. *De apóstoles a agentes de cambio*. Lima: CELATS, 1982.
- McDOWELL, L. *Capital Culture: Gender at Work at the City*. Blacwell: Oxford, 1997.
- McNAMARA, Jo Ann Kay. *Hermanas en armas*. Barcelona: Herder, 1999, p. 18.
- MOORE, Henrietta. *Antropología y feminismo*. Valencia: Cátedra, 1999.
- MORIN, Édgar. *Pensar Europa*. Barcelona: Gedisa, 1988.
- MOSQUERA, Claudia. "Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de la acción. Una reflexión desde la intervención social hacia la población afrocolombiana desplazada". En: *Palimpsestos* (2005-2006); p. 274.
- NEEL, C. "The origins of the Beguines". En: *Signs : Women, Culture and Society*, vol. 14, No. 21 (1989); pp. 321-341.
- PERROT, Michel. "Salir". En: *Historia de las mujeres*, vol. IV. Madrid: Taurus, p. 486.
- PROBYN, E. "McIdentities: Food and the Familial Citizen". En: *Theory, Culture and Society*, vol. 2, No. 15 (1998); pp. 155-173.
- QUIROZ, M. H. "Repensar la identidad del trabajo social: una posibilidad de volver al mito fundacional". *Revista de Trabajo Social*, vol. 1, No. 3 (1999); pp. 1-22. Disponible en: <http://www.w.udec.cl/~ssrevi/numero3/>.
- RAMÍREZ, María Himelda. "Las lecturas sobre el pasado del trabajo social". En: *Revista de Trabajo Social*, No. 4 (2002a).
- _____. "El género, la asistencia social y la beneficencia en la ciudad de Santafé de Bogotá durante la época colonial". En: LORENTE, Belén (ed.). *El hecho religioso y la ayuda social. Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*. Bogotá: Humanizar, 2002b.
- _____. "Las mujeres y la acción social en Colombia. Contextos de Contradicciones". En: *Boletín Americanista*, 53 (2003).
- RAMOS, María Dolores y VERA, María Teresa. *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Anthropos, 2002.
- RODRÍGUEZ, Rosa María. *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos, 1999, p. 173.
- SCHULTZ van Kessel, Elisja. "Vírgenes y madres entre cielo y tierra. Las cristianas en la primera Edad Moderna". En: DUBY, George y PERROT, M. *Historia de las mujeres*, vol. III, Madrid: Taurus, 2000, p. 218.
- SONNET, Martine. "La educación de una joven". En: *Historia de las mujeres*, vol. III, Madrid: Taurus, 2000, p.146.
- VARELA, Julia. *El nacimiento de la mujer burguesa*. Barcelona: La Piqueta, 1997, p. 82.
- WALKOVITZ, Judith. *La ciudad de las pasiones terribles*. Madrid: Cátedra, 1995, pp. 38 y 116.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad*. México: FCE, 1993, pp. 453-454.
- _____. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Taurus, 1998.



Mary Richmond, Exposición Bibliográfica. Universidad de Huelva, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Departamento de sociología y Trabajo Social. Abril de 2004.

Conocimiento científico y *saberes de acción* en trabajo social: sobrevaloraciones, desconocimientos y revaloraciones. Una lectura desde los países de América del Norte¹

Claudia Mosquera Rosero-Labbé
Profesora Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Se afirma que los Estados Unidos, Canadá, Suecia, Noruega, Reino Unido son países en donde el trabajo social se ha consolidado como disciplina. En este artículo me intereso por mostrar que, aun en países tan importantes para la disciplina como los Estados Unidos y Canadá, el debate sobre el lugar de la intervención social en la constitución de un trabajo social científico tanto en el plano epistemológico como para el quehacer profesional ha existido y sigue existiendo. Esta discusión es abordada a partir de las tendencias que surgen luego de analizar la literatura de las revistas especializadas en este tema. Al final me detengo en el reto que tenemos hoy las trabajadoras y los trabajadores sociales de romper la *tradicional* dicotomía intervención e investigación social, apoyados en las *nuevas* armaduras conceptuales de una corriente del pensamiento posmoderno.

Palabras claves: trabajo social, disciplina, quehacer profesional, pensamiento posmoderno, intervención e investigación.

Abstract

It is acknowledged that in the USA, Canada, Sweden, Norway and the United Kingdom, Social Work has been consolidated as a form of discipline. In this article, I propose to show that in important countries such as the United States and Canada, the debate about the place of the social intervention in the constitution of a scientific Social Work has existed and still exist, not only in an epistemological field, but also in the professional occupation, in my approach to this discussion. I outline the tendencies which are the result of the analysis of literature in magazines focused on this specific subject.

At the end, I concentrate on the challenge that we as social workers, must face today: to brake the traditional dichotomy of social intervention and social investigation by using the new conceptual framework, given by a flow of the.

Key words: Social Work, discipline, professional occupation, posmodern thought, intervention, investigation.

Artículo recibido: septiembre 15 de 2006. Aceptado: Octubre 27 de 2006

¹ Este artículo hace parte de los desarrollos del proyecto de investigación "Construcción de *saberes de acción* en los procesos de intervención social con población afrocolombiana en situación de desplazamiento", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (DIB), en la modalidad de cofinanciación, y por Colciencias (código 1101-10-17934, contrato 233-2005.) También hace parte de un capítulo del trabajo que preparo actualmente con miras a doctorarme. Agradezco a mis colegas Julie Nadeau y Brigitte Robert los valiosos comentarios que hicieron a la versión en francés de este texto.

Introducción

En este artículo se trata de responder de manera parcial a la siguiente pregunta: ¿cómo ha sido abordado el debate sobre el conocimiento científico y los *saberes de acción* en la configuración del trabajo social en América del Norte?

Se intentará señalar la emergencia y el desarrollo de los debates sobre el conocimiento científico y los saberes de acción desde una perspectiva histórica. Para tal efecto, se ha escogido emplear el término ‘tendencias’ con el fin de realizar una *descripción heurística* de estas emergencias y situar los debates epistemológicos sobre la temática de los saberes de acción. El concepto de tendencia² parece relevante para traducir la idea de una dinámica inacabada, para marcar la diversidad epistemológica en trabajo social. Las tendencias permiten dar cuenta del peso de un pasado reciente, así como de los interrogantes sobre el presente y el futuro de la profesión y de su relación conflictiva con el conocimiento científico.

El concepto de tendencia pone de relieve una orientación que toma fuerza en un momento dado, pero que existe, a menudo en oposición, junto a otras dinámicas. Todas ellas serán presentadas una a una. Sin embargo, esta separación no debe ocultar el hecho de que sólo por medio de la co-ocurrencia y la co-determinación las tendencias nacen, evolucionan y se transforman en

² El análisis de las tendencias, en el sentido más amplio del término, es una forma ilustrativa de estudiar los cambios de este tipo de debates dentro del trabajo social, puesto que las tendencias pueden ser vistas como un diagnóstico del rumbo del pensamiento en un proceso complejo de búsqueda de legitimidad y reconocimiento científico.

sus diversas relaciones con el conocimiento científico y con la producción de saberes en trabajo social. Tales tendencias han sido clasificadas así:

- Primera tendencia: predominio de una relación de dependencia respecto a disciplinas del *core knowledge*, o disciplinas fundamentales, asumiendo que el trabajo social es una ciencia aplicada, encargada de la solución de problemas y de la prestación de servicios sociales.
- Segunda tendencia: adhesión a un modelo científico empírico-deductivo en la intervención-investigación en trabajo social, vista como otra vía hacia la cientificidad.
- Tercera tendencia: comienzo de un *movimiento de reflexividad*, en el cual se valorizan los saberes de acción.

Desde los inicios del siglo XX, la pregunta central en trabajo social ha sido la del lugar del conocimiento científico, después del paso de la caridad, del apostolado y la filantropía *original* al *profesionalismo científico* desde trabajo social, visto como *ayuda racionalizada* que debía aliviar los fenómenos de desorganización social que resultan de las situaciones de desigualdad creadas por el capitalismo. Pasar del *acto espontáneo* al *acto consciente* ha sido y sigue siendo aún objeto de reflexión para el futuro de esta particular profesión, definida a menudo como “productora de interferencias y de conexiones en el tejido social de las personas y de los entornos”.³

La búsqueda de una cultura científica universal en calidad de subordinación y sin cuestionamientos a las jerarquías del conocimiento aún continúa y es de-

³ BILODEAU, Guy. *Introduction au Travail Social*. Rennes: Éditions de la Santé Publique, 2004, p. 92.

fendida por las teorías de la profesión pertrechadas en un siglo XXI, donde reina *la sociedad del conocimiento*, donde lo social es aun más complejo, en particular en sus interrelaciones *con la cultura y las diferencias culturales*,⁴ y donde lo institucional como organización racional está desplazado a los confines del proyecto de la modernidad. Sin embargo, hay *voces disidentes* que intentan adjudicar un lugar a la construcción de los saberes locales, en oposición al predominio de los conocimientos científicos generalizados, como lo veremos a lo largo de este artículo.

Primera tendencia: relación de dependencia respecto a las disciplinas fundamentales

La emergencia precoz de un movimiento científico en trabajo social siempre ha estado atravesada por tensiones y contradicciones. Numerosos libros y artículos nos recuerdan que en 1878, en los Estados Unidos, la delegación de Wisconsin a la Conference of Boards of Public Charities decidió retirarse, porque las reuniones se orientaban hacia el modelo de las asociaciones científicas, en perjuicio de los intercambios informales entre practicantes y profesionales.⁵ El año 1879 vio el final de las reuniones conjuntas organizadas por los trabajadores y las trabajadoras sociales con profesionales de las ciencias humanas, bajo la tutela de la American Social Sciences Association. Poco después, los trabajadores y las trabajadoras sociales crearon la National Conference on Social Welfare.

Sin embargo, desde los inicios del siglo XX hasta nuestros días, la literatura especializada en trabajo social se dedicó a propagar la lucha histórica por un reconocimiento social, una credibilidad científica. Lucha esta que podemos seguir a través del ya viejo, pero siempre actualizado debate, sobre la naturaleza del trabajo social dentro de las ciencias sociales y

humanas: ¿es una profesión?,⁶ ¿una disciplina?,⁷ ¿una ciencia social aplicada?,⁸ ¿será una profesión-disciplina?,⁹ o ¿una disciplina profesional?

Unido a lo anterior, existen discusiones apasionadas, que datan de varios años, de las cuales una se refiere al cuerpo de conocimientos científicos necesarios en la enseñanza universitaria del trabajo social;¹⁰ otra, a la naturaleza del conocimiento científico indispensable para alcanzar la eficacia (*accountability*) en la intervención profesional.¹¹ A lo largo de estas discusiones

⁶ O'NEILL, Sylvia. "Social Work a Profession?". En: *Journal of Social Work Practice*, vol. 13, No. 1 (1999); LECOMTE, Roland. "La nature du Travail Social contemporain". En: DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves. *Introduction au Travail Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 2000, p. 20.

⁷ LECOMTE, Roland, *op. cit.*, pp. 17-33; THYER, Bruce. "Developing Discipline-Specific Knowledge for Social Work: Is it Possible?". En: *Journal of Social Work Education*, vol. 38, No. 1 (2002).

⁸ RACINE, Guylaine y Conseil Québécois de la Recherche Sociale. *Les Maisons d'hébergement pour Femmes Sans Abri: un Rôle de Prévention secondaire en Santé mentale: Rapport de recherche*. Québec: Conseil Québécois de la Recherche Sociale, 1990, p. 2.

⁹ MALAGÓN, Édgar. "Hipótesis sobre La historia del trabajo social en Colombia". En: *Revista de Trabajo Social*, vol. 3, No. 1 (2002); p. 12.

¹⁰ En la formación del trabajador social, el saber científico proviene del conjunto de los conocimientos teóricos dados a los y las estudiantes, provenientes de la sociología, la psicología, el derecho, la economía y las ciencias políticas. Los saberes producidos por la investigación del trabajo social y aquellos ligados a la metodología de la intervención social son en general procedimentales: intervención individual, familiar, colectiva, de redes, etc. (PRESTINI-Christophe Mireille. "La Professionnalisation en Formation initiale". En: *Revue Française de Service Social*, vol. 188, No. 2 (1998); pp. 54-55).

¹¹ Aunque el concepto de intervención profesional sea polisémico, adoptamos, en este artículo, la consideración según la cual "la intervención es una categoría general, sintética que incluye perspectivas, estados de ánimo, maneras de pensar y de hacer contemporáneas que generalizan y moldean cada vez más las prácticas y se denominan aun, según la necesidad, así: ayudar, aconsejar, formar, asistir, apoyar, cuidar, adaptar, insertar, animar, dirigir, advertir, supervisar, tomar a cargo" (NÉLISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo. "Présentation". En: NÉLISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo (dirs.). *L'intervention: Les Savoirs en Action*. Sherbrooke: GGC Editions, 1997, p. 5). El concepto de práctica

⁴ DE RIDDER, Guido. *Les Nouvelles Frontières de l'intervention Sociale*. París: L'Harmattan, 1998.

⁵ AUSTIN, D.M. "Identifying Research Priorities in Social Work Education". En: RUBIN, Allen y ROSENBLATT, Aaron (dirs.). *Sourcebook on Research Utilization*. New York: Council on Social Work Education, 1979, pp. 53.

vamos a encontrar interrogantes sobre el lugar que debe ocupar la epistemología positivista en el trabajo científico. Fue en los Estados Unidos, durante la conferencia de la National Association of Social Workers (NASW) de 1949, donde el positivismo lógico fue adoptado como modelo tanto para la investigación como para la profesión.¹² En estas discusiones se *olvidó* a menudo que el conocimiento es el producto de relaciones sociales históricamente identificadas: relaciones de jerarquía, oposición, selección, discriminación, exclusión, dominación, diferenciación, agrupamiento, integración, asimilación, comunicación, que definen normativamente el pensamiento y la existencia de una disciplina.

A finales de los años sesenta, la profesionalización ideal del trabajo social pasaba, para ciertos autores, por la adhesión a un modelo técnico-racional-científico de la formación, que debía permitir la adquisición de conocimientos científicos y la internalización del rol profesional, vistas como los dos componentes esenciales del comportamiento profesional. La tecnificación de las prácticas en trabajo social, consecuencia de una manifestación de la racionalidad técnica, fue el resultado lógico de una concepción positivista de la ciencia.¹³ La práctica profesional debía seguir la misma lógica del método experimental: sucesión de fases de recolección de la información, análisis de la información para llegar a formular hipótesis y a establecer un diagnóstico; después se pasaba a la elaboración de un plan de acción, seguido de la evaluación de los resultados obtenidos.¹⁴

y el de intervención serán sinónimos. Para ciertos autores y ciertas autoras, la intervención corresponde al aspecto *praxeológico* de los conocimientos, es decir, la intervención expresa el principio según el cual la producción de conocimiento y de saberes se realiza en la praxis, de allí el término 'praxeológico': la praxis es la acción de una sociedad sobre ella misma.

¹² TYSON, K.B. "A New Approach to Relevant Scientific Research for Practitioners: The Heuristic Paradigm". En: *Social Work*, vol. 37, No. 6 (1992); p. 541.

¹³ SCHÖN, Donald A. *The Reflective Practitioner: How Professionals Think in Action*. New York: Basic Books, 1983, p. 31.

¹⁴ CRAPUCHET, Simone y SALOMON, Georges-Michel (dirs.). *L'Intervention dans le Champ social. L'interférence, Sciences de l'homme, Techniques Sociales*. Toulouse: Privat, 1992, p. 10.

La profesionalización tendía a que el actor profesional adquiriera una mayor conciencia de las exigencias de su rol cuando él o ella utilizaran cuadros de análisis, herramientas de intervención científica o teorías explicativas.

Esta racionalidad, fuertemente deseada por el trabajo social, debía ser deductiva y para ello necesitaba de las ciencias fundamentales, pues así se lograba hacerla completamente explícita. La idea subyacente era buscar un estatus profesional, de alta profesionalidad en *la relación de ayuda*, que fuese compatible con lo científico.

No hay que dejar de señalar que en esta discusión no se ve el trabajo social como un *generador de conocimientos*, sino más bien como un *consumidor de conocimientos*. La cuestión epistemológica se sitúa fuera del ámbito del trabajo social. La discusión se centra en el lugar que debe ocupar, en el seno de la profesión, la producción científica realizada en las disciplinas legitimadas o hegemónicas. Las prácticas y la intervención profesional se sitúan en la periferia, es decir en las *zonas grises* ignoradas por el conocimiento científico hegemónico. No se trata en absoluto de comprender el lugar que ocupa la producción de los saberes que surge de los retos de la acción social.

¿Qué debemos tomar del conocimiento científico? y ¿cómo debemos legitimarnos o lograr ser legitimados? Para responder a estas preguntas recurrentes, el trabajo social debía aproximarse al modelo del experto: científicidad, objetividad y neutralidad valorativa; procedimiento deductivo a partir de un saber teórico ya establecido; búsqueda de universalidad en los resultados de la intervención, sin olvidar colocar la eficacia en el corazón de la acción. En la epistemología positivista buscada por el trabajo social hay lugar para la racionalidad técnica, por ello es preciso aceptar que "las ciencias fundamentales se reserven la definición de los problemas (*problem setting*), mientras que las profesiones como el trabajo social son relegadas al nivel de la solución de los problemas (*problem solving*)".¹⁵ El

¹⁵ RACINE, Pierre. "L'usage des Théories de l'action dans la Formation à l'Intervention sociale". En: *Revue Service Social*, vol. 40, No. 2 (1991), p. 9.

postulado de base es que las disciplinas fundamentales velan por el desarrollo científico de las profesiones.

El resultado del debate sobre este *cientismo positivista* es el paradigma del conocimiento como producto en oposición al *conocimiento como proceso*.¹⁶ Es decir, que la discusión se inscribiría en torno a la pregunta sobre el lugar del conocimiento científico producido en otros campos disciplinares, en la formación académica y su aplicación tanto en la práctica de intervención profesional como en los programas sociales diseñados de manera exclusiva según el profesionalismo del trabajador o la trabajadora social o dentro de grupos inter, pluri o transdisciplinarios, cuando ellos y ellas los conciben. “El conocimiento como producto” tiene por objeto “dar a conocer y no hacer”. El conocimiento permite actuar con discernimiento, dando a conocer las leyes de existencia, de constitución y de funcionamiento de lo real; además, no es normativo.¹⁷

El *tipo ideal*, en esta tendencia, sería un trabajo social profesional que permitiera la constatación, la validación o la inferencia causal, de lo que hemos convenido llamar el *core knowledge* para hacerlo más científico, puesto que en esos momentos, la “*teoría útil*” sería producida o se produciría en un lugar muy diferente y alejado de la intervención profesional realizada por el trabajo social.

Como lo señala muy bien Scott, con una mirada crítica,¹⁸ “la ciencia produce conocimiento y la práctica aplica ese conocimiento”. En ese período histórico de búsqueda de profesionalización del trabajo social, la idea según la cual la práctica podría estar fundamentada en los aportes de los saberes científicos provenientes de los *saberes de experiencia* tenía muy pocos defensores y poco eco, pues no se trataba de construir

¹⁶ SHEPPARD, Michael y RYAN, Kate. “Practitioners as Rule Using Analysts: A Further Development of Process Knowledge in Social Work”. En: *British Journal of Social Work*, No. 33 (2003), p. 1.

¹⁷ PRESTINI-Christophe, Mireille, *op. cit.*, p. 52.

¹⁸ SCOTT, D. “Practice Wisdom: The Neglected Source of Practice Research”. En: *Social Work*, vol. 35, No. 6 (1990); p. 564.

un saber específico por fuera del saber dominante, dado que el estatus científico-profesional pasaba por la dependencia de las disciplinas legitimadas.

El *cientismo* con fines de profesionalidad como paradigma que dominaba el trabajo social produjo dos corrientes:

La primera, compuesta por aquellos que pensaban (y aún lo hacen) “que *es bueno seguir*” un método científico para enmarcar la práctica con la ayuda de un proceso deductivo, cuyo ejemplo más conocido en nuestro linaje profesional es la propuesta que Mary Richmond presentó en su ahora célebre *Méthode Systématique de Diagnostic Social*,¹⁹ cuando demostró que en el desarrollo de los actos profesionales con un cliente o una clienta, el trabajador o la trabajadora social está condicionado(a) por sus referentes teóricos. Por su parte, Florence Hollis avanzó la idea de que el *case work* debería ser un *arte científico*,²⁰ es decir, responder a los criterios predeterminados por la literatura científica.

La segunda, compuesta por los *científicos puros*, retoma términos como *utilizar, consumir* el conocimiento científico para explicar cuantitativamente la intervención, es decir, para realizar la verificación empírica de teorías elaboradas fuera del campo del trabajo social: “Si Ud. no puede medir el problema de un cliente, ¿ese problema no existe?”. Todo esto debía estar ligado, además, a una actitud profesional centrada en los atributos específicos e individuales de la clientela, sin tener en cuenta su situación considerada como un todo.²¹

Sin embargo, a finales de los años setenta aparecieron varios artículos que cuestionaban de nuevo la relación entre la profesión y el conocimiento científico; las críticas surgieron progresivamente en el trabajo social.

¹⁹ RICHMOND, Mary Ellen. *Social Diagnosis*. New York: Russell Sage Foundation, 1917.

²⁰ HOLLIS, Florence. *Case Work: a Psychosocial Therapy*. New York: Random House, 1964.

²¹ KLEIN, Waldo C. y BLOOM, Martin. “Practice Wisdom”. En: *Social Work*, vol. 40, No. 6 (1995); p. 800.

Algunos de ellos señalaban el hecho de que, en la intervención, convivían en tensión problemas éticos y epistemológicos que surgían en el seno de una profesión que defendía valores, utilizando cierto tipo de conocimiento científico que contradecía sus compromisos éticos.²² Según Edgar Morin,²³ “una ética sin otro fundamento que ella misma, pero que necesita apoyos exteriores”, es decir, la ética de una profesión inscrita en *una relación de ayuda* hacia las personas que sufren, que son excluidas o viven al margen del sistema capitalista.

Pero si, desde el punto de vista epistemológico y ético, no había acuerdo sobre el lugar que le corresponde al cuerpo de conocimientos científicos del trabajo social, ¿qué pasaba entonces con la intervención profesional propiamente dicha? De nuevo apareció la pregunta de nunca acabar, acerca de cómo alcanzar una *competencia profesional* que no fuera considerada como *semiprofesional*. También volvieron los debates sobre si la intervención profesional que reposaba en el modelo técnico-racional nos llevaría hacia lo científico.

Se preguntaba si los y las intervinientes tenían conciencia de que estaban empleando *técnicas*, es decir medios bien definidos, basados en saberes científicos; medios que permiten producir ciertos efectos, dentro del marco de un proceso metodológico riguroso. La intervención realizada por los trabajadores y las trabajadoras sociales en diferentes instituciones, con diferentes clientelas (personas, familias, grupos, comunidades en dificultad), a partir de campos de intervención diversos o en diferentes programas, planes o proyectos sociales, siempre ha sido analizada, particularmente en los países anglosajones.

Este análisis tiene tres énfasis. En primer lugar, se encuentra un grupo de observación que ha seguido cuatro diversas vías: 1) los defensores del *cientifismo aplicado*, garante de un estatus científico de la profesionalidad; 2) aquellos y aquellas que conciben la intervención

²² WHAN, Michael. “On the Nature of Practice”. En: *British Journal of Social Work*, vol. 16, No. 2 (1986).

²³ MORIN, Edgar. *Mes Démons*. París: Editions Stock, 1994, p. 136.

profesional como un arte, es decir, el trabajador o la trabajadora social como profesional que debía afinar el uso de una *intuición informada*, lo cual le da todo su valor a la subjetividad²⁴ y al saber-hacer acumulado durante los años pasados, resolviendo los casos cotidianos; 3) aquellos y aquellas que sostienen que la intervención es un espacio desprovisto de interés, sin posibilidades teóricas, pues es muy prescriptivo, un espacio en donde las competencias de los trabajadores y las trabajadoras sociales se reducirían únicamente a las de expertos(as) calificados(as) en derecho social, comportándose como simples ejecutantes de normas jurídicas o institucionales, sin posibilidades de objetar o de cuestionar, e imbuidos en dinámicas burocráticas que no les permiten ninguna reflexión; 4) los escépticos, para quienes la intervención sería un espacio en donde aparece la existencia de una *cultura oral* en el seno de la profesión²⁵ y cuya característica principal sería un fuerte escepticismo hacia el conocimiento académico.

En segundo lugar, autores como Robbins, Chatterjee y Canda²⁶ agregan que, en la intervención, los trabajadores y las trabajadoras sociales adoptan tres posturas frente a la teoría científica:

1. El rechazo a toda teoría entre los y las intervinientes, partiendo del punto de vista, a menudo afirmado, de que una orientación científica conduciría a una *des-humanización* del acompañamiento social. El enfoque científico es visto como incompatible con la empatía, la convicción ética, el compromiso político, la solidaridad y el altruismo. Hay incluso una prevención contra “los peligros de la invasión de la ciencia sobre el trabajo social”.

²⁴ Aquí se toma la subjetividad como la experiencia adquirida a partir de un compromiso con el mundo social.

²⁵ SHELDON, B. “Theory and Practice in Social Work: A Re-Examination of a Tenuous Relationship”. En: *British Journal of Social Work*, vol. 8 (1979); SHEPPARD, Michael. “Social Work, Social Science and Practice Wisdom”. En: *British Journal of Social Work*, vol. 28 (1995).

²⁶ ROBBINS, Susan P., CHATTERJEE, Pranab y CANDA, Edward R. “Ideology, Scientific Theory, and Social Work Practice”. En: *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, vol. 80, No. 4 (1999); p. 378.

2. Una fe ciega en el conocimiento científico de parte de un buen número de trabajadores y trabajadoras sociales.

3. La práctica de un eclecticismo desordenado en un buen número de ellos y ellas.

Un tercer grupo de autores más radicales se alejan de todo esto, diciendo que la práctica es mucho más que el lugar de verificación del conocimiento o de su construcción, pues es un espacio de encuentro cotidiano con la clientela, en el cual se establece una relación práctica/ética. En consecuencia, la verificación del conocimiento no hace parte de la *esencia* o de la naturaleza de la intervención y no debe ser objeto de su preocupación.²⁷

Lo que queda claro en estas discusiones es que la intervención no es un terreno neutral y que está simultáneamente atravesada por diversas dimensiones: políticas, éticas, relacionales, cognitivas, de formación, de búsqueda de estatus o simplemente científicas.

Lo que se acaba de describir permite afirmar que el énfasis puesto sobre una u otra de estas dimensiones de la discusión ha marcado profundamente las tradiciones, las corrientes de pensamiento y está corroborado por la adhesión de los y las intervinientes a las metodologías de la intervención profesional: ayuda a la persona, trabajo de grupo o de organización comunitaria, algunas consideradas más científicas que otras, o expresiones más *auténticas* del trabajo social que otras.

Segunda tendencia: la adhesión a un modelo científico empírico/deductivo, en la intervención-investigación

Las discusiones sobre la relación entre conocimiento científico e intervención también se han dado por medio de los interrogantes sobre el lugar de la investigación en la cultura científica del trabajo social. ¿Son compatibles las lógicas de la investigación y de la intervención? ¿Tienen ellas lenguajes y saberes-hacer irreconciliables?

²⁷ WHAN, Michael, *op. cit.*, p. 249.

Para responder, podemos agrupar las tres respuestas diferentes que se han dado a estos interrogantes.

La primera sostiene que es posible un diálogo, puesto que los procesos de intervención en trabajo social y los de la investigación social son realmente similares, incluso iguales, y a menudo siguen las mismas etapas lógicas para responder a las normas y criterios predefinidos por la literatura científica.²⁸

La segunda utiliza lógicas distintas y afirma que si un trabajador o trabajadora social emplea los resultados de la investigación científica, su práctica será más eficaz, y sostiene que cuando la investigación es *consumida* por los y las intervinientes, ésta transforma sus saberes y la eficacia de sus intervenciones.²⁹ La práctica profesional rigurosa es un ejercicio de racionalidad técnica, es decir, una aplicación del conocimiento basado en la investigación a la solución de problemas de corte instrumental. La posición defendida aquí es que los investigadores y los profesores universitarios tienen el deber de guiar la racionalidad científica de los intervinientes.

La tercera, sostenida en Quebec (Canadá francés) por Ricardo Zúñiga y Guylane Racine, exalta el diálogo entre la lógica de la investigación y la lógica de la intervención, así como la posibilidad de tender puentes: “el trabajo social no debe caer ni en las analogías fáciles e instrumentales entre investigación e intervención, ni en una aparente oposición ideológica entre la teoría y la práctica”.³⁰ Hay que tener en cuenta entonces la dualidad de las dos lógicas, la de la investigación y la de la intervención, pues, para este autor y los partidarios de esta visión epistemológica, se trata claramente

²⁸ DE ROBERTIS, Cristina. *Méthodologie de l'Intervention en Travail Social*. París: Bayard Presse-Centurion, 1981, p. 90.

²⁹ GENDRON, Jean-Louis. “La Recherche en Service Social”. En: DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves. *Introduction au Travail Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 2000, p. 305.

³⁰ ZÚÑIGA, Ricardo. “Logique de la recherche et logique de l'intervention”. En: *Revue Canadienne de Service Social*, vol. 85 (1985); p. 183.

de dos lógicas que no son fácilmente conciliables y, sin embargo, el trabajo social debe necesariamente constituirse con ellas.

Las respuestas segunda y tercera han sido objeto de coloquios, seminarios y debates en revistas científicas. La segunda fue la punta de lanza de los partidarios de la *evidence-based practice* o de trabajos de investigación empiristas, y la tercera tuvo mucho menos defensores que abogaran para que se admitiera el carácter dialéctico de la relación entre las lógicas de investigación y de intervención.

Se requiere entonces tener estas respuestas bien presentes en la mente, para comprender una serie de hechos que han marcado el desarrollo profesional, como fue el caso en los países anglosajones, en donde se dio un vivo interés por la receptividad y la expansión del movimiento llamado “*práctica basada en el análisis de los hechos*” o “*práctica basada en los resultados*”³¹ (*evidence-based practice*), en el transcurso de los años ochenta, época en la que había una demanda creciente de enfoques de intervenciones eficaces o de las llamadas *best practices*.

La *evidence-based practice* (PBR) es sin ninguna duda una manera de responder a esa demanda. Ahora se abordará muy rápidamente qué es la PBR y se describirán dos enfoques claves para aplicar este modo de intervención, como son las guías de práctica (*practice guidelines*) y el consenso de los expertos. La finalidad de este tipo de guía es la de acrecentar constantemente la amplitud de las fuentes de información susceptibles de asegurar la eficacia de la intervención. Su principio esencial busca que toda intervención tenga que apoyarse en su capacidad para alcanzar los resultados deseados.

El enfoque PBR nació porque, según sus autores,³² menos del 1% de las decisiones tomadas por los trabajadores y las trabajadoras sociales, en el marco de

³¹ En adelante PBR.

³² ROSEN, Aaron. “Rationales for Practice Decisions: Variations in Knowledge Use by Decision Task and Social Work Service”. En: *Research on Social Work Practice*, vol. 5 (1995).

sus intervenciones, estaban basadas en la demostración empírica. Según esos autores, los y las intervinientes rara vez leen trabajos de investigación, evalúan poco sus prácticas y no dan mucha importancia a la utilidad de la investigación como soporte de lo que hacen.

Habría tres maneras de hacer operativa la PBR: 1) utilizar guías de práctica; 2) seguir las guías producidas por un consenso de expertos;³³ y 3) la intervención llamada “autodirigida”, cuando no se pueden utilizar los dos métodos precedentes para resolver nuevos problemas.

La PBR sostiene la necesidad de calcar el tipo de racionamiento científico sobre la intervención.³⁴ Recomienda por tanto aplicar los principios de los métodos científicos en la intervención, lo que significa que las hipótesis de intervención deberían ser especificadas para poder verificarlas empíricamente, o bien evaluar los trabajos científicos ya producidos. En esta perspectiva, el trabajador o la trabajadora social deberían preguntarse si el método utilizado dará los resultados esperados. Habría entonces que formular previamente las metas esperadas. La búsqueda de objetividad se hace por consiguiente necesaria, así como también es preciso distinguir los asuntos de fe y los de valores, definir los problemas y los objetivos en términos medibles y, sobre todo, apostar por la evidencia empírica.

³³ Se trata de compilaciones sistemáticas y organizadas de recomendaciones de acciones, basadas en los resultados de investigaciones y en el consenso de interventores expertos en el campo. Los términos habitualmente utilizados para nombrar estas guías son: *protocolo de prácticas, estándares, opciones, parámetros o patrones preferenciales de práctica*. El objetivo de estas guías es el de ayudar al interviniente a encontrar, seleccionar y utilizar las intervenciones susceptibles de ser las más eficaces con tal tipo de clientela, en tal situación particular y para determinado efecto buscado. Estas guías de práctica son habitualmente publicadas bajo la forma de “compendios”, a veces voluminosos, lo que las hace poco atractivas para el practicante.

³⁴ GIBBS, Leonard E. *Scientific Reasoning for Social Workers: Bridging the Gap between Research and Practice*. New York-Toronto: Merrill, Collier Macmillan Canada, Maxwell Macmillan International Pub. Group, 1991.

Hay que señalar que la propuesta de PBR originó numerosas críticas, no solamente por su línea netamente empírica, positivista y cuantitativa,³⁵ sino especialmente porque para algunos autores y autoras de esta tendencia, las lógicas de la investigación y de la intervención son incompatibles. Dicen que hay que separar lo que hacen *los investigadores y las investigadoras de las acciones* de los y las intervinientes, pues los(as) primeros(as) se diferencian de los(as) segundos(as) por el rigor científico de su trabajo, y los(as) segundos(as) están afectados por preocupaciones de eficacia.

Para otros autores, partidarios de la tradición empirista, la práctica es un lugar de experimentación, “la práctica-clínica es en sí misma un proceso de investigación (...)” y un interviniente “efectúa una experimentación cada vez que interviene en una situación (...)”.³⁶

Como ya se mencionó, Zúñiga afirma que el trabajo social no debe confundir la dualidad de las lógicas, la de la investigación y la de la intervención, con la oposición entre teoría y práctica. Él manifiesta que si es legítimo pensar en fortalecer las bases científicas de la profesión, también hay que interrogarse sobre el sentido de tal científicidad, puesto que “el acuerdo previamente supuesto por la ideología cientista, es decir el procedimiento científico, unificado, universal, acumulativo, objetivizado, verificable, no corresponde a la realidad del desarrollo de las ciencias, mucho menos a la marcha de las escuelas de trabajo social, tampoco al desarrollo de la profesión”.³⁷ Según este autor, más que en los laboratorios de investigación social, es en la formación de los futuros intervinientes en donde reside el reto principal: “la formación científica de los trabajadores sociales tiene como primer objetivo el desarrollo de una capacidad personal de aprendizaje, que busca el desarrollo de una conciencia autónoma, coherente y crítica, que debe integrarse a

una formación para la intervención que podría contribuir a hacerla más consciente, mejor codificada, mejor transmitida y más apta a confrontarse y a ser sometida a la experiencia de los otros”.³⁸

Tercera tendencia: inicios de un movimiento de reflexividad

Para contrarrestar a los cientistas positivistas, siempre a la búsqueda de una cultura científica universal, por medio de la defensa teórica de las jerarquías del conocimiento científico. Una corriente científica de los trabajadores y las trabajadoras sociales se identifica con los nuevos cuestionamientos respecto a la teoría científica tradicional, a partir del constructivismo. El interés de éste no es el de concentrarse en el *¿quién conoce?* de la psicología cognitiva, ni en el *¿qué conocemos?* de la epistemología filosófica, sino más bien en el *¿qué es la investigación de la “realidad”?*³⁹

La epistemología constructivista ha sido objeto de numerosos escritos, que sería muy largo resumir aquí.⁴⁰ Es cierto que el constructivismo no es verdaderamente homogéneo. Existen diversos tipos que van del más moderado al más radical. También hay numerosos géneros de constructivismos: epistemológicos, sociológicos, psicológicos, antropológicos e históricos, algunos más cognitivistas y otros más materialistas. Pero, en términos generales, podríamos decir que el constructivismo busca poner en cuestión la manera como las ciencias sociales aprehenden la relación entre naturaleza y cultura, el conocimiento y los saberes, la objetividad y la subjetividad y, no menos importante, lo que se entiende por “real”.

El debate que plantea el constructivismo sobre el conocimiento sigue dos vías: la primera es el lengua-

³⁵ SMITH, David. “The limits of positivism in Social Work research”. En: *British Journal of Social Work*, vol. 17, No. 4 (1987).

³⁶ SCOTT, citado por RACINE, Guylaine y LEGAULT, Barbara. “La Pluralité des Savoirs dans la Pratique du Travail Social”. En: *Intervention*, vol. 114 (2001); p. 296.

³⁷ ZÚÑIGA, Ricardo, *op. cit.*, p. 182.

³⁸ *Ibid.*, p. 183.

³⁹ ZÚÑIGA, Ricardo. “La théorie et la construction des convictions en travail social”. En: *Service Social*, vol. 42, No. 3 (1993); p. 4.

⁴⁰ También ha sido objeto de severas críticas por parte de los marxistas y neomarxistas, que la consideran relativista, inmoral y apolítica. Estas críticas olvidan a menudo que hay varios tipos de constructivismo.

je, la segunda, la reflexividad. Ambas permiten una nueva visión de la Historia, la sociedad, la cultura y sus diferencias. Bajo el postulado de la reflexividad, el constructivismo sostiene que el sujeto que conoce y que representa (reproduce) lo real, es capaz de producir un conocimiento, y no solamente de ser un objeto de conocimiento, y de construir al mismo tiempo un saber que puede ser objeto de conocimiento. Por otra parte, el constructivismo afirma que, en la sociedad y la cultura, los individuos co-crean la realidad de sus interacciones y de las interpretaciones que ellos hacen.⁴¹

En el trabajo social, el constructivismo sienta las bases necesarias para comprender cuál es el lugar de la construcción de conocimientos en los retos de la acción social, insistiendo en el actuar reflexivo y en su importancia en la construcción de los saberes. En el constructivismo, “los conocimientos deben ser contruidos, inacabados, plausibles, convenientes y contingentes; orientados por fines; dependientes de las acciones y de las experiencias realizadas por los sujetos que conocen, estructurados por los procesos de conocimiento, estructurándolos a ellos también; forjados en y a través de la interacción del sujeto que conoce con el mundo”.⁴²

Todo esto ha contribuido a abrir nuevas pistas de reflexiones epistemológicas en el seno de la profesión y ha buscado reconciliarla con una racionalidad ligada a la intervención. A partir del movimiento constructivista, han surgido numerosos cuestionamientos en el medio académico sobre lo que nuestra comunidad entiende por ciencia, conocimiento, sobre cómo vemos la jerarquización del conocimiento científico dentro de las ciencias sociales y humanas, y el lugar asignado al trabajo social.

Con los postulados básicos del constructivismo, nuevas voces señalan la existencia de diversas formas de concepción del conocimiento, diferentes maneras de conocer,

⁴¹ HACKING, Ian. *Entre Science et Réalité. La construction sociale de quoi?* París: La Découverte, 2001, p. 27.

⁴² MUCCHIELLI, Alex. *Les méthodes qualitatives*. París: PUF, 1994, p. 15.

de valorizar los saberes y la experiencia profesional. Estas voces también cuestionan el autoritarismo del saber profesional que no reconoce que las personas en situaciones problemáticas tienen también cierto conocimiento de su situación y que éste no es privilegio exclusivo de los practicantes, investigadores o expertos.

Los debates actuales insisten en que el trabajo social admita que el conocimiento teórico es una construcción social, puesto que nace en un contexto social, político, económico, cultural, histórico y específico, y en que todos estos contextos ejercen una influencia sobre ese conocimiento y sobre la manera de valorar la *verdad científica*.⁴³

Estos debates van incluso más lejos, al afirmar que los teóricos o los maestros del pensamiento científico, muy a menudo, son influenciados en su trabajo por el género, la clase social, la cultura y las orientaciones sexuales. Las teorías son con frecuencia un reflejo de los teóricos porque sus preocupaciones, valores y opiniones del mundo se transmiten usualmente por medio de las teorías que ellos construyen. Por esto se dice que la mayor parte de las teorías utilizadas en la intervención en trabajo social tienden a menudo a ver a la clientela como “*resistente*”, problemática, patológica y siempre equivocada, y que no hay que sorprenderse por la preponderancia de las teorías deterministas o reduccionistas de la experiencia humana. Es decir, de las teorías que exageran el comportamiento negativo del ser humano y minimizan sus fuerzas y/o potencialidades.⁴⁴

Una oportunidad para la intervención profesional

La intervención, como concepto que sirve para designar la práctica de los profesionales de la acción social, “estructura tres redes conceptuales: la intervención como interacción, como acción pública y como saber-hacer técnico-científico”.⁴⁵ Actualmente, a propósito de estas tres redes conceptuales, diferentes autores, tanto del campo del trabajo social como del medio

⁴³ ROBBINS, S., CHATTERJEE, P. y CANDA, E., *op. cit.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 376.

⁴⁵ NÉLISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo, *op. cit.*, p. 7.

educativo y de la psicología, admiten que el actuar profesional es una fuente de conocimiento que sirve para producir *saberes de acción* o *saberes experienciales*. En los escritos científicos de la profesión, diversos artículos revalorizan estos saberes y su importancia en el campo de la acción social.⁴⁶ No obstante, la noción de saberes de acción es relativamente reciente y aun vaga. Ciertos autores enfatizan el uso pragmático de estos saberes, sin privilegiar un modo particular de génesis, lo que no favorece la reflexión epistemológica subyacente. Los saberes de acción pueden entonces tener sus raíces en la sabiduría, en la cultura profesional o en la experiencia.⁴⁷ Para otros, “*los saberes de acción son saberes – declarativos o procedimentales – puestos al servicio de una lógica de acción*” y hay una lógica de acción desde el momento en que un actor orienta su acción en función de uno o varios criterios para optimizar o racionalizar. Una acción compleja es a menudo optimizada y racionalizada según varios criterios.⁴⁸ Para otro autor, el saber de acción o de experiencia contiene la idea de “conocimiento íntimo, personal, que resulta de una acción directa y reflexionada de un sujeto sobre sí mismo, sobre otro sujeto, sobre un objeto o un entorno”.⁴⁹

El saber experiencial no excluye la abstracción, es el resultado de lo que uno ha aprendido por experiencia. Sin embargo necesita, para no ser limitado, ser teorizado, formalizado y confrontado con un saber científico. El saber experiencial está constituido por el conjunto de los saberes-hacer, es decir, de esa práctica que permite

⁴⁶ RACINE, Guylaine. *Des «cas lourds» aux Situations Complexe: Étude Exploratoire sur le concept de «cas lourd» dans les maisons d'hébergement pour femmes sans abri*. Étude réalisée au Chaînon et à l'Auberge Madeleine, Montréal, 1994; NÉLISSE, C. y ZÚÑIGA, R., *op. cit.*; LEGAULT, Georges. *L'Intervention. Usages et Méthodes*. Sherbrooke: GGC Editions, 1998.

⁴⁷ BARBIER, J-M. (dir.). *Savoirs théoriques et savoirs d'action*. París: PUF, 1996.

⁴⁸ GATHER Thurler, Monica. “Savoirs d'action, Savoirs d'innovation des Chefs d'établissement”. En: PELLETIER, G. (dir.). *Former des dirigeants de l'Éducation. Apprentissage dans l'action*. Bruxelles: De Boeck, 1988, p. 115.

⁴⁹ PINEAU, George. “La formation expérientielle en auto-éco et co-formation”. En: *Éducation permanente*, vol. 100-1001 (1989).

resolver “con fineza” el problema, que se caracteriza por un “arte de hacer”, de ese “hacer reflexivo” que está en juego en una profesión, del conjunto de actitudes y de comportamientos que se refieren a los valores de la profesión.⁵⁰

Otros autores y otras autoras señalan que “incluso si los saberes de acción provienen de la experiencia de la intervención y son validados por ésta, están de todas formas constituidos por diversos tipos de saberes”.⁵¹ Además, tienen su propia dinámica, puesto que no pueden ser vistos como una simple amalgama de conocimientos científicos adquiridos en un currículo universitario, de habilidades tácticas, de saberes-hacer relacionales o institucionales. Tienen también cierta forma de ver el conocimiento, las instituciones sociales, el cambio social y cultural, el trabajo en equipo, la acción profesional y sus efectos, pero para ello hay que investigar los tipos de conocimiento con los cuales se construyen esos *saberes de acción*, y ver cómo se insertan en la dinámica social que los moviliza.

En nuestra opinión, lo que es nuevo en los inicios del *movimiento de reflexividad* es el cuestionamiento sobre dos supuestos respecto a la intervención profesional.

El primero es que la intervención es un acto profesional que pone en presencia, por un lado, los conocimientos científicos de un trabajador social y, por el otro, los conocimientos “no científicos de un cliente”,⁵² puesto que en este movimiento se sostienen y valorizan los saberes comúnmente llamados “no científicos” del interviniente.

El segundo es que la intervención es un espacio en donde el actor juega un papel que va más allá de la adaptación de un grupo social al sistema; es un espacio de creación y de construcción de saberes, puesto que:

la intervención se confunde entonces cada vez más con la gestión de programas establecidos a partir del análisis *objetivizante* de las poblaciones y de los problemas. Tal

⁵⁰ PRESTINI-Christophe, Mireille, *op. cit.*, p. 54.

⁵¹ RACINE, Guylaine y LEGAULT, Barbara, *op. cit.*, p. 294.

⁵² GENDRON, Jean-Louis, *op. cit.*, p. 330.

enfoque anula al sujeto y crea en su lugar un objeto que pertenece a una población, de la cual se han analizado las características sobre las que hay que intervenir técnicamente, para garantizar el funcionamiento de un sistema que no tiene otra finalidad diferente a la búsqueda de su propia producción, su efectividad.⁵³

Como ya se señaló, los académicos constructivistas han desarrollado elementos a partir del trabajo social, para llegar por medio de nuevos interrogantes a la discusión sobre la intervención social y sus posibilidades epistemológicas. Estas nuevas ideas insisten en la importancia de la reflexividad y orientan la discusión hacia la construcción de los saberes de acción, también llamados saberes prácticos, como una vía prometedora para no renunciar a seguir pensando en las posibilidades científicas y teóricas de la profesión.

Hasta el momento, esos saberes de acción habían sido ocultados por la supremacía del paradigma positivista, según el cual sería posible pensar la acción social profesional como un lugar donde se producen, se construyen y se transmiten saberes y conocimientos. Durante mucho tiempo, éste ha sido uno de los factores de la ignorancia y del desprecio por los y las intervinientes como agentes capaces de construir saberes y conocimientos, a pesar de que, sin gran éxito, teóricos de trabajo social señalaron durante muchos años el papel fundamental de la práctica como lugar de aprendizaje, y también de creación de nuevos saberes.⁵⁴ Estos autores intentaron igualmente demostrar, sin mucho éxito, que los saberes prácticos experienciales eran las bases de los conceptos que podían producir los trabajadores sociales. Hoy todo indica que ellos serán tenidos en cuenta.

⁵³ RENAUD, Gilbert. "l'Intervention: de la Technique à la Clinique ou de l'Objet au Sujet". En: NELISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo (dir.). *l'Intervention: Les savoirs en action*. Sherbrooke: GGC Éditions, 1977, p. 140.

⁵⁴ CAREW, R. "The Place of Knowledge in Social Work Activity". En: *British Journal of Social Work*, vol. 9 (1979); IMRE, R. "Tacit Knowledge in Social Work Research and Practice". En: *Smith College Studies in Social Work*, vol. 55, No. 2 (1985); PAYNE, Malcolm. *Modern Social Work Theory. A Critical Introduction*. Londres: The Macmillan Press Ltd, 1991.

Como ya se dijo, estas reflexiones sobre los saberes de acción se inscriben en el pensamiento constructivista sobre el saber y el conocer. Es evidente que los saberes teóricos o científicos están ligados a los conocimientos acumulados; provienen de diversas tradiciones, corrientes intelectuales, escuelas de pensamiento o son producidos por personas de renombre con equipos de investigación prestigiosos, con fundamentos ricamente constituidos, y son transmitidos a una amplia comunidad científica, puesto que su gran capacidad de abstracción les permite ser generalizados para convertirse en las claves de la dinámica y de las relaciones sociales en el más amplio sentido. Por el contrario, los saberes de acción conducen a la idea de que son *conocimientos* que tienen una connotación más local, serían limitados, circunscritos en el tiempo; tendrían en cuenta el lugar, en oposición al conocimiento científico que tiene vocación de generalización. Los saberes de acción están al servicio de las particularidades y dan una dimensión de identidad a sus productores: "estos saberes serían así considerados como los componentes identificadores pues son poseídos y generados por los(as) intervinientes y fuertemente integrados a la acción y su contexto".⁵⁵ No olvidemos señalar este importante aspecto de identidad del trabajo social, pues la progresión de la reflexión sobre los saberes de acción y su valorización permitirá los *empoderamientos* necesarios para dejar de percibirse como una profesión con saberes *culpables* y *vergonzados*,⁵⁶ y estos saberes serán valiosos solamente el día en que la profesión haga suya esta importantísima e innovadora reflexión. Pensamos que no habrá reconocimiento de la profesión hasta tanto los trabajadores y las trabajadoras sociales no se hayan reposicionado en el análisis de las dinámicas y de la vitalidad de la acción profesional con la cual ellos y ellas están comprometidos cotidianamente.

Antes de llegar a la discusión actual, en donde aparecen importantes ejes de análisis que nos permiten creer en los saberes de acción existentes en trabajo social, en la

⁵⁵ RACINE, Guylaine y LEGAULT, Barbara, *op. cit.*, p. 299.

⁵⁶ WEICK, A. "Guilty Knowledge". En: *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, vol. 80, No. 4 (July-August, 1999).

intervención profesional reflexiva y en sus posibilidades, lo que acabamos de describir nos deja enmarcar y recordar que lo que hoy comienza progresivamente, y no sin resistencia, a ganar terreno en el seno de la profesión, era prácticamente impensable en los albores de la discusión sobre la profesionalización del trabajo social, es decir en la primera tendencia presentada en este artículo.

Queremos recordar que aunque la literatura científica reconoce el modelo del *practicante reflexivo*, elaborado como paradigma por Donald Schön y Chris Argyris en 1974, las extrapolaciones hacia el trabajo social solo aparecieron tímidamente hacia los años ochenta, para reforzarse en el transcurso de la década siguiente, cuando estas posibilidades fueron realmente asumidas en la investigación. Creemos que esa debería ser una de las pistas para explorar en las escuelas de trabajo social de las universidades del Norte y del Sur en los años venideros.

Hoy se admite que la intervención profesional es una acción racional reflexiva, ejecutada por actores que piensan de manera implícita o explícita en sus acciones cotidianas y que esta reflexividad puede en todo momento jugar un papel en la construcción de los conocimientos y de los saberes de acción. Sería falso pensar que la intervención profesional, en sí misma, produce conocimientos y saberes, incluso si incluyera situaciones, eventos y particularidades que sirvieran de terreno fértil para la comprensión de ciertas realidades susceptibles de sustentar elaboraciones teóricas. Para ello es preciso que los saberes de acción que resultan de la intervención se sometan a procesos rigurosos de mediaciones, a confrontaciones con pares de otras disciplinas y a abstracciones más elaboradas.

Las investigaciones sobre la intervención deberían traducir ciertos tipos de saberes para poder hacerlos inteligibles y accesibles a los otros y a nosotros mismos. En caso contrario, nos estancaríamos. *La verbalización* de la acción profesional debería recibir una atención muy particular, entendiendo que el o la practicante se ve a menudo en la obligación de dar una forma a sus representaciones sociales. Volverlas inteligibles permite

compartirlas y hacerlas circular para un intercambio fructífero con los pares, la crítica y el análisis en grupo. Esta actividad tendría también como objetivo actuar sobre sus propias representaciones sociales, una vez que éstas hayan sido explicitadas.

Evidentemente, el saber académico acumulado hasta el presente nos informa sobre las posibilidades de la práctica reflexiva para producir saberes de acción. Los trabajos hoy reconocidos nos muestran que los y las intervinientes no se contentan con adaptar los conocimientos adquiridos en el transcurso de las dificultades encontradas durante la intervención, sino que ellos y ellas producen conocimientos durante y sobre la acción profesional.⁵⁷

Algunos autores desarrollan la idea de que en todo proceso de práctica hay un actor social que emplea la reflexividad con competencia, pues él está implicado y participa en la situación de intervención.⁵⁸ Los practicantes están en el corazón de la producción de los saberes en acción, es decir de saberes construidos en, por y para la acción, por personas que viven la experiencia de transformación permanente y recurrente de los saberes en acción y de acción, “desde el momento en que asumen una crítica epistemológica interna que lo(a)s ayuda a pensar bien, más que a creer en alguna verdad científica infalible y evidente”.⁵⁹ Dos líneas se dibujan entonces en esa dirección. Por una parte, aquellos que ven la reflexión como una acción que se origina en la mente de los que ya tienen una buena experiencia y una sólida formación teórica en trabajo social, quienes en la intervención profesional crean normas y reglas que pueden ser comprendidas por medio del discurso o del lenguaje técnico de los trabajadores y las trabajadoras sociales y, por otra parte, aquellos que ven la reflexión como una

⁵⁷ RACINE, Guylaine. «La production de savoirs d'expérience: un processus ancré dans la participation à une pratique commune». En: NELISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo. *L'intervention: Les Savoirs en Action*. Sherbrooke: GGC Éditions, 1997, p. 184.

⁵⁸ SHEPPARD, Michael. “Practice Validity, Reflexivity and Knowledge for Social Work”. En: *British Journal of Social Work*, vol. 28, No. 5 (1998); p. 767.

⁵⁹ LE MOIGNE, J.-L. “Les Savoirs” du Service Social: Acquis Positifs ou Construit épistémique”. En: *Revue Française de Service Social*, vol. 188, No. 2 (1998); pp. 9-10.

experiencia localizada y le dan la primacía a la dinámica de la vida cotidiana, la improvisación y el peso de la acción social efectiva.

En resumen, ardientes debates tienen lugar hoy en varios países, en círculos académicos del trabajo social relativamente reducidos, sobre la necesidad de un nuevo contrato con las ciencias sociales y humanas, y para señalar también la inutilidad de hablar de un solo y único método científico, una sola manera de producir conocimiento, y mostrar las diferentes vías que pueden generar ese conocimiento, así como el hecho de que antes de ser universal, el conocimiento es local, puesto que todo saber está anclado en una realidad dada.

Un nuevo consenso sostiene que cuando se trata de conocimiento, no nos referimos solamente a la teoría como abstracción, sino que incluimos la intervención profesional como lugar de construcción y de validación de los saberes de acción, confrontados a los conocimientos hegemónicos. Vimos cómo, a menudo, en el trabajo social la teoría es considerada autoritaria, exterior, distante, desconectada, un freno a la intervención, más que como un elemento útil para ésta.⁶⁰

Tradicionalmente, la profesión fundamenta sus prácticas profesionales en teorías que con mucha frecuencia no son sometidas a discusión y que hacen parecer como si la búsqueda del conocimiento viniera de todas partes, excepto de la práctica. Con la recuperación de la intervención profesional reflexiva como objeto de análisis, con el fin de pensar el conocimiento en el trabajo social, seguiremos la vía de la construcción de los saberes de experiencia y en el reconocimiento de contextos locales o micro, que permiten la creación, la legitimación y el uso de este conocimiento. Se tiene entonces una pista de trabajo que puede ser fértil en América Latina.

Referencias bibliográficas

ADAMS R., Dominelli, L. y PAYNE M. (dir.). *Social Work: Themes, Issues and Critical Debates*. Londres: Macmillan.

AUSTIN, D.M. "Identifying Research Priorities in Social Work Education". En: RUBIN, Allen y ROSENBLATT, Aaron

⁶⁰ DALEY, Barbara. "Learning and Professional Practice: A Study of Four Professions". En: *Adult Education Quarterly*, vol. 52, No. 1 (2001); p. 48.

(dir.). *Sourcebook on Research Utilization*. New York: Council on Social Work Education, 1979, pp. 53-58.

ARGYIS, Chris y SCHÖN, Donald. *Theory in Practice: Increasing Professional Effectiveness*. San Francisco: Jossey Bass Publishers, 1974.

BARBIER, J-M. (dir.). *Savoirs théoriques et savoirs d'action*. París: PUF, 1996.

BILODEAU, Guy. "Le Travail Social, l'Apprentissage expérientiel et les Stages". En: *École de Service Social*. Document miméographé. Université de Laval, Québec, 1984.

_____. *Introduction au Travail Social*. Rennes: Éditions de la Santé Publique, 2004, p. 92.

BOLLAND, Kathleen y ATHERTON, Charles. "Heuristic Versus Logical Positivism: Solving the Wrong Problem". En: *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, vol. 83, No. 1 (2002); pp. 7-13.

CAMPBELL, Carolyn y UNGAR, Michael. "Deconstructing Knowledge Claims: Epistemological Challenges in Social Work Education". En: *Journal of Profressive Human Services*, vol. 14, No. 1 (2003); pp. 41-59.

CAREW, R. "The Place of Knowledge in Social Work Activity". En: *British Journal of Social Work*, vol. 9 (1979); pp. 349-364.

COUTURIER, Yves. "L'inflation réflexive dans le courant praxéologique: indice de la reconstruction de l'idéologie professionnaliste". En: *Nouvelles Pratiques Sociales*, No. 1 (2000); pp. 137-152.

CRAPUCHET, Simone y SALOMON, Georges-Michel. *L'Intervention dans le Champ Social. L'interférence, Sciences de l'homme, Techniques Sociales*. Toulouse: Privat, 1992.

DALEY, Barbara. «Learning and Professional Practice: A Study of Four Professions». En: *Adult Education Quarterly*, vol. 52, No. 1 (2001); pp. 39-54.

DE RIDDER, Guido. *Les Nouvelles Frontières de l'intervention Sociale*. París: L'Harmattan, 1998.

DE ROBERTIS, Cristina. *Méthodologie de l'Intervention en Travail Social*. París: Bayard Presse-Centurion, 1981, p. 90.

DEMAILLY, Lise. "Les métiers relationnels de service public approche gestionnaire, approche politique". *Lien social et politiques*, No. 40 (1998); pp. 17-24.

DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves. *Introduction au Travail Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 2000.

FOOK, J. "Theorising from Frontline Practice. Towards an Inclusive Approach for Social Work Research". Paper presented at the Seminar 6 (2000-7-11) ESRC-Funded Seminar Series, Theorising Social Work Research, 2000.

- GATHER Thurler, Monica. "Savoirs d'action, savoirs d'innovation des chefs d'établissement". En: PELLETTIER, G. (dir.). *Former des dirigeants de l'Éducation. Apprentissage dans l'action*. Bruxelles: De Boeck, 1988, pp. 101-131.
- GENDRON, Jean-Louis. "La Recherche en Service Social". En: DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves. *Introduction au Travail Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 2000, pp. 289-312.
- GIBBS, Leonard E. *Scientific Reasoning for Social Workers: Bridging the Gap between Research and Practice*. New York-Toronto: Merrill, Collier Macmillan Canada, Maxwell Macmillan International Pub. Group, 1991.
- GOLDSTEIN, Howard. "The Knowledge Base of Social Work Practice: Theory Wisdom, Analogue, or Art?". En: *Journal of Contemporary Human Services*, vol. 71, No. 1 (1990), pp. 32-43.
- . "The Limits and Art of Understanding in Social Work Practice". En: *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, vol. 80, No. 4 (1999); pp. 385-395.
- GREVOT, Alain. "Le Travail Social, une Spécialité française?". En: DE RIDDER, Guido (dir.). *Les Nouvelles frontières de l'Intervention sociale*. Paris: L'Harmattan, 1997, pp. 229-238.
- GROULX, Lionel H. *Le Travail Social. Analyse et Évolution, Débats et Enjeux*. Québec : Editions Agence D'Arc, 1993.
- . «Travail Social d'intervention en Contexte d'autorité». En: *Revue canadienne de service social*, vol. 12, No. 1 (1995) ; pp. 98-112.
- HACKING, Ian. *Entre Science et Réalité. La construction sociale de quoi?* Paris: La Découverte, 2001.
- HARRISON, W.D. «Reflective Practice in Social Care». En: *Social Service Review* (1987); pp. 393-403.
- HEINEMAN, Pieper M. «Comments on: Scientific Imperatives in Social Work Research, Pluralism is not Skepticism», En: *Social Service Review*, vol. 61; (1987); pp. 368-370.
- HOLLIS, Florence. *Social Case Work in Practice - Six Case Studies*. New York: New York, N.Y., Family Welfare Association of America, 1939.
- . *Case Work: a Psychosocial Therapy*. New York: Random House, 1964.
- IMRE, R. "Tacit Knowledge in Social Work Research and Practice". En: *Smith College Studies in Social Work*, vol. 55, No. 2 (1985); pp. 137-149.
- JARVIS, P. *The Practitioner-Research: Developing Theory from Practice*. San Francisco: Jossey-Bass, 1999.
- KHALID, Mohammed. "Fondements et Principes éducatifs de la Formation pratique en Travail Social". En: *Intervention*, vol. 118 (2003); pp. 41-48.
- KLEIN, Waldo C. y BLOOM, Martin. "Practice Wisdom". En: *Social Work*, vol. 40, No. 6 (1995); pp. 799-807.
- LE MOIGNE, J.-L. "«Les Savoirs' du Service Social: Acquis Positifs ou Construit épistémique". En: *Revue Française de Service Social*, vol. 188, No. 2 (1998); pp. 5-10.
- . *Le Constructivisme*. Paris: L'Harmattan, 2001.
- LECOMTE, Roland. «La nature du Travail Social contemporain». En: DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves. *Introduction au Travail Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 2000.
- LEE, Mo-Yee y GREENE, Gilbert J. «A Social Constructivist Framework for Integrating Cross-Cultural Issues in Teaching Clinical Social Work». En: *Journal of Social Work Education*, vol. 35, No. 1 (1999); pp. 21-37.
- LEGAULT, Georges A. *L'Intervention: les Savoirs en Action*. Sherbrooke : GGC Éditions, 1997.
- . *L'Intervention. Usages et Méthodes*. Sherbrooke: GGC Editions, 1998.
- . *L'Intervention: Analyses et Enjeux méthodologiques*. Sherbrooke: GGC Éditions, 1999.
- LEGAULT, Gisèle. "Formation à une Pratique interculturelle". En: *Revue Canadienne De Service Social*, vol. 8, N° 2 ; (1991), pp. 153-67.
- MALAGÓN, Edgar. «Hipótesis sobre La historia del trabajo social en Colombia». En: *Revista de Trabajo Social*, vol. 3, No. 1 (2002).
- MAYER, Robert. *Évolution des Pratiques en Service Social*. Boucherville: Gaétan. Mörin.
- McCARTT Hess, Peg y MULLEN, Edward J. *Practitioner-Researcher Partnerships: Building Knowledge from, in, and for Practice*. Washington: NASW Press, 1995.
- MERCIER, Clément. "L'organisation Communautaire et le Travail Social". En: DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves. *Introduction au Travail Social*. Québec: Les Presses de l'Université Laval, 2000, pp. 177-212.
- MORIN, Edgar. *Mes Démon*s. Paris: Editions Stock, 1994, p. 136.
- MUCCHIELLI, Alex. *Les méthodes qualitatives*. Paris: PUF, 1994.
- NÉLISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo. «Présentation». En: NELISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo (dirs.). *L'intervention: Les Savoirs en Action*. Sherbrooke: GGC Editions, 1997, pp. 5-16.
- O'NEILL, Sylvia. "Social Work a Profession?". En: *Journal of Social Work Practice*, vol. 13, No. 1 (1999).
- PALEY, John. "Social Work and the Sociology of Knowledge". En: *British Journal of Social Work*, vol. 17, No. 2 (1987).

- PAYNE, Malcolm. *Modern Social Work Theory. A Critical Introduction*. Londres: The Macmillan Press Ltd, 1991.
- PINEAU, George. "La formation expérientielle en auto-éco et co-formation". En: *Éducation permanente*, vol. 100-1001 (1989); pp. 23-30.
- PRESTINI-Christophe, Mireille. «La professionnalisation en formation initiale». En: *Revue Française de Service Social*, vol. 188, No. 2 (1998).
- RACINE, Guylaine. *Des «cas lourds» aux Situations Complexe: Étude Exploratoire sur le concept de «cas lourd» dans les maisons d'hébergement pour femmes sans abri*. Étude réalisée au Chaînon et à l'Auberge Madeleine, Montréal, 1994.
- . «La Production de Savoirs d'expérience: un Processus ancré dans la Participation à une Pratique commune». En: NELISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo. *L'intervention: Les Savoirs en Action*. Sherbrooke: GGC Éditions, 1997.
- . *La Production de Savoirs d'expérience chez les Intervenants sociaux: le Rapport entre l'Expérience individuelle et collective*. Paris : L'Harmattan, 2000.
- RACINE, Guylaine y Conseil Québécois de la Recherche Sociale. *Les Maisons d'hébergement pour Femmes Sans Abri: un Rôle de Prévention secondaire en Santé mentale: Rapport de recherche*. Québec: Conseil Québécois de la Recherche Sociale, 1990, p. 2.
- RACINE, Guylaine y LEGAULT, Barbara. "La Pluralité des Savoirs dans la Pratique du Travail Social". En: *Intervention*, vol. 114 (2001); pp. 293-302.
- RACINE, Pierre. «L'usage des Théories de l'action dans la Formation à l'Intervention sociale». En: *Revue Service social*, vol. 40, No. 2 (1991).
- REAY, Ruth. "Bridging the Cap: A Model for Integrating Theory and Practice". En: *British Journal of Social Work*, vol. 16, No. 1 (1986); pp. 49-64.
- RENAUD, Gilbert. "L'Intervention: de la Technique à la Clinique ou de l'Objet au Sujet". En: NELISSE, Claude y ZÚÑIGA, Ricardo (dir.). *L'Intervention: Les savoirs en action*. Sherbrooke: GGC Éditions, 1977, pp. 139-164.
- . «Système Symbolique et Intervention sociale». En: *Intervention*, vol. 100 (1995); pp. 12-22.
- RICHMOND, Mary Ellen. *Les Méthodes Nouvelles d'assistance: Le Service Social des Cas individuels*. Rennes: Éditions de l'École Nationale de la Santé Publique, 2002.
- . *Social Diagnosis*. New York: Russell Sage Foundation, 1917.
- . *What is Social Case Work?: An Introductory Description*. New York: Russell Sage Foundation, 1922.
- ROBBINS, Susan P., CHATTERJEE, Pranab y CANDIA, Edward R. "Ideology, Scientific Theory, and Social Work Practice". En: *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, vol. 80, No. 4 (1999); pp. 374-384.
- ROSEN, Aaron. "Rationales for Practice Decisions: Variations in Knowledge Use by Decision Task and Social Work Service". *Research on Social Work Practice*, vol. 5 (1995); pp. 501-23.
- ROSEN, Aaron y PROCTOR, Enola K. *Developing Practice Guidelines for Social Work Intervention: Issues, Methods, and Research Agenda*. New York: Columbia University Press, 2003.
- RUBIN, Allen y ROSENBLATT, Aaron. *Sourcebook on research utilization: a compilation of papers presented for discussion at the Conference on Research Utilization in Social Work Education*. New Orleans, Louisiana, October 5-7, 1977, New York: Council on Social Work Education.
- RUBIN, Allen, ROSENBLATT, Aaron, AUCLAIR, René y TREMBLAY, Louise. *Recueil de textes inédits sur l'utilisation de la recherche en Service Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 1984.
- RUSSELL, Mary N. y WHITE, Bonnie. «Practice with Immigrants and Refugees: Social Work and Client Perspective». En: *Journal of Ethnic & Cultural Diversity in Social Work*, vol. 9, No. 3/4 (2001); pp. 73-92.
- SALEEBY, D. "Culture, Theory, and Narrative: The Intersection of Meanings in Practice". *Social Work*, vol. 39, No. 4 (1994); pp. 351-59.
- SCHÖN, Donald. *The Reflective Practitioner: How Professionals Think in Action*. New York: Basic Books, 1983, p. 31.
- . *Le Praticien réflexif: à la recherche du savoir caché dans l'agir professionnel*. Montréal: Éditions Logiques, 1994.
- . «Reflective Inquiry in Social Work Practice». En: McCARTT Hess, Peg y MULLEN, Edward J. *Practitioner-Research Partnerships*. New York: NASW Press, 1995, pp. 31-55.
- . *Le Tournant Réflexif: Pratiques Educatives et Études de Cas*. Montréal: Éditions Logiques, 1996.
- SCOTT, D. "Practice Wisdom: The Neglected Source of Practice Research". En: *Social Work*, vol. 35, No. 6 (1990); p. 564.-568.
- SHELDON, B. "Theory and Practice in Social Work: A Re-Examination of a Tenuous Relationship". En: *British Journal of Social Work*, vol. 8 (1979); pp. 1-21.
- SHEPPARD, Michael. "Social Work, Social Science and Practice Wisdom". En: *British Journal of Social Work*, vol. 28 (1995); pp. 265-293.
- . "Practice Validity, Reflexivity and Knowledge for Social Work". En: *British Journal of Social Work*, vol. 28, No. 5 (1998); pp. 763-781.

- SHEPPARD, Michael y RYAN, Kate. "Practitioners as Rule Using Analysts: A Further Development of Process Knowledge in Social Work". En: *British Journal of Social Work*, No. 33 (2003).
- SMITH, David. "The Limits of Positivism in Social Work Research". En: *British Journal of Social Work*, vol. 17, No. 4 (1987); pp. 401-416.
- ST. ARNAUD, Yves. *Connaître par l'action*. Montréal: Presses de l'Université de Montréal, 1992.
- STEVENSON, Olive. «Knowledge for Social Work». En: *British Journal of Social Work*, vol. 1, No. 2 (1971); pp. 225-237.
- THYER, Bruce. "Developing Discipline-Specific Knowledge for Social Work: Is it Possible?". En: *Journal of Social Work Education*, vol. 38, No. 1 (2002).
- TOWLE, Charlotte. *Common Human Needs*. Chicago: University of Chicago Press, 1945.
- TYSON, K.B. "A New Approach to Relevant Scientific Research for Practitioners: The Heuristic Paradigm". En: *Social Work*, vol. 37, No. 6 (1992); p. 541.
- WENGER, Etienne. *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press, 1998.
- WEICK, A. "Guilty Knowledge". En: *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, vol. 80, No. 4 (July-August, 1999).
- WENGER, Etienne, MCDERMOTT, Richard A. y SNYDER, William. *Cultivating Communities of Practice: A Guide to Managing Knowledge*. Boston, Mass.: Harvard Business School Press, 2002.
- WHAN, Michael. "On the Nature of Practice". En: *British Journal of Social Work*, vol. 16, No. 2 (1986); pp. 243-250.
- ZÚÑIGA, Ricardo. "Logique de la recherche et logique de l'intervention". En: *Revue canadienne de service social*, vol. 85 (1985); pp. 171-184.
- . "La théorie et la construction des convictions en travail social". En: *Service Social*, vol. 42, No. 3 (1993).



Fondo Orlando Fals Borda. Serie Acción Comunal 1950-1964. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.

ENTREVISTA

Entrevista a Nina Chávez de Santacruz¹

La profesora Nina Chávez de Santacruz se graduó como trabajadora social en el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca en 1958. Conjuntamente con las profesoras María Cristina Salazar y Cecilia Valdiri tuvo a cargo la organización y el traslado del Programa de Trabajo Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca a la Universidad Nacional de Colombia entre 1965 y 1966. En la Universidad Nacional de Colombia se desempeñó como directora del Programa de Trabajo Social durante los períodos de 1966 a 1969 y de 1982 a 1984. En 1986 se desempeñó como directora del Departamento de Trabajo Social.

Comité Editorial: Profesora Nina, ¿usted en dónde se formó como trabajadora social?

Nina Chávez: Yo entré al Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca en el año de 1951 y termine estudios en 1953. De esa época recuerdo que los campos de aplicación del trabajo social oscilaban entre lo paramédico y lo parajurídico. Por mi formación pedagógica, que me daba una visión más amplia del mundo, siempre me pareció limitado encajonar el ejercicio del trabajo social en los métodos de caso y grupo. Por esto fue muy formativa la visita realizada por la profesora Carolina Ware, quien nos dio elementos metodológicos de organización de la comunidad muy importantes, que pude profundizar luego con dos especializaciones: la primera sobre “Economía Cooperativa”, realizada en 1954. La segunda, de enorme significado para mi vida profesional, fue sobre vivienda social, autoconstrucción y desarrollo

urbano, realizada en el CINVA² en 1957. Allí conocí al profesor Orlando Fals Borda y a trabajadoras sociales de otros países.

C.E.: ¿Qué destacaría de su experiencia profesional?

N.C.: Indudablemente mi paso por el Instituto de Crédito Territorial y por la Universidad Nacional de Colombia. Al Instituto ingresé como directora del Departamento Nacional de Trabajo Social en enero de 1955. A partir de 1961, la Alianza para el Progreso le dio un gran impulso a la política social de vivienda, en especial a los proyectos de autoconstrucción, de los cuales son emblemáticos los barrios Quiroga y Ciudad Kennedy en Bogotá, y de paso a los métodos de organización comunitaria. En el Instituto de Crédito Territorial, el trabajo social adquirió importancia. Se convirtió en un departamento dependiente de la subdirección general con secciones en todas las capitales de departamento. Llegó a tener 150 trabajadoras sociales y al menos 30 cuerpos de paz³ distribuidos en todo el país. Recuerdo que la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín nos dio excelentes candidatas, profesionales muy queridas y brillantes, también las de la Escuela de Servicio Social de Cartagena. Por ese entonces, recién iniciaba labores la Escuela de Servicio Social de Cali, de donde seleccionamos a las profesionales para atender las sedes de Buenaventura y Tumaco, mientras que las egresadas de la Escuela de Servicio

¹ Entrevista realizada por Édgar Malagón B., profesor asociado del Departamento de Trabajo Social, a nombre del Comité Editorial. Bogotá, 25 de mayo de 2006.

² Centro Interamericano de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el cual participaban la Universidad Nacional de Colombia, la OEA y el Instituto de Crédito Territorial.

³ Lo cuerpos de paz estaban conformados por profesionales voluntarios generalmente estadounidenses que se integraban a proyectos de desarrollo en el país a través de la Alianza para el Progreso.

Social de la Universidad Femenina de Santander nos permitieron atender Bucaramanga y Cúcuta.

C.E.: En su opinión, ¿qué motivó el traslado del Programa de Trabajo Social del Colegio Femenino Mayor de Cundinamarca a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia?

N.C.: En parte, la inconformidad del alumnado que se sentía en una escuela y no en una universidad, pues no se permitía el ingreso de hombres, no había intercambios y las visiones eran muy cerradas. Recuerdo que esto me costó un llamado de atención de Manuelita Duque, rectora del Colegio en ese momento, quien al enterarse de las críticas que se hacían, invitó a retirarse de la Escuela a quienes no estuviéramos contentos en ella. También una parte de las profesoras jóvenes egresadas del Colegio, interesadas en construir una profesión que se ejerciera interdisciplinariamente, pero con autonomía, no como auxiliares de médicos y jueces. Así mismo, el interés de María Cristina Salazar, que en ese momento era profesora del Colegio Mayor y quien conjuntamente con Cecilia Valdiri había contribuido en la organización del Programa de Trabajo Social de la Javeriana en 1960.

María Cristina creía que el trabajo social podía complementar a la sociología, que veía muy especulativa y distante de los problemas del país. Estas ideas eran compartidas por Orlando Fals Borda, quien entendía al trabajo social como una ingeniería social. Para esa época, Orlando era el decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. El profesor Fals Borda mostró interés, buena voluntad y disposición hacia el trabajo social. Pienso que su contacto con los trabajadores sociales que hacían sus especializaciones en el CINVA influyó positivamente. El profesor Tomás Duca, quien reemplazó al profesor Fals Borda en la Decanatura cuando éste viajó a los Estados Unidos, también tuvo una actitud receptiva hacia el traslado del Programa de Trabajo Social. Era cuñado de Rafael Mora Rubio, un gran amigo mío con quien realizamos en el CINVA un curso de cooperativismo (que en esencia es una forma de organización

de la comunidad) y a quien le solicité apoyo con el profesor Duca para concretar el traslado. Luego, siguieron el ejemplo de la Universidad Nacional, la Escuela de Servicio Social de Cali, que era aislada y se integró a la Universidad del Valle. Así mismo, la Escuela de Santander se integró a la Universidad Industrial de Santander. Esto enriqueció la formación de los trabajadores sociales, pues de escuelas aisladas se pasó a interactuar, intercambiar y debatir con sociólogos, antropólogos y otros investigadores sociales.

C.E.: ¿Cuáles fueron las condiciones en que se realizó el traslado?

N.C.: El Traslado se inició desde 1965 con el nombramiento por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Sociología de un Comité Asesor de Trabajo Social, del que formaron parte Cecilia Valdiri, Ligia Neira, Nohemí Pinzón, Magdalena Fernández, profesoras del Colegio Mayor, y María Cristina Salazar en representación de la Facultad de Sociología. En 1966, con la organización de la Facultad de Ciencias Humanas, el Programa de Trabajo Social ingresó como una sección del Departamento de Sociología, cuyo director era el profesor Guillermo Briones, un chileno que también tuvo una actitud abierta y favorable hacia la profesión. Él nos representaba ante el Comité de Directores, pues yo no tenía acceso directo a éste. Recibimos ayuda de la Fundación Fulbright, del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) y de la Universidad de Columbia, en donde el trabajo social tenía un mayor desarrollo metodológico. Vino el decano de la Facultad de Trabajo Social de esa Universidad, quien además visitó otros programas de trabajo social en otras ciudades. Nos mandaron varios especialistas. Recuerdo a Sara Maloni, trabajadora social de origen filipino que se ocupó de complementar la formación de los profesores, y a Williman Dodge, especialista en grupo. También becaron a docentes para adelantar estudios en la Universidad de Columbia. Se seleccionaron de la planta docente del Colegio Mayor. Entre otras estaban Cecilia Valdiri, Nohemí Pinzón, Ligia Neira, Magdalena Fernández y Clarita de Carrillo. Luego yo vinculé a Mariela Prada, quien había traba-

jado en el Instituto de Crédito Territorial. Fue nombrada directora de práctica, una mujer estructurada y organizada, con muchas relaciones humanas para abrir campos de práctica. También traje a Clara María García, egresada de la Escuela de Servicio Social de Cali, y a Roberto Rodríguez, que siendo estudiante de sociología se pasó a trabajo social; a Lucila Medina, quien había realizado una especialización de “Caso” en Puerto Rico; a María Peeters, a quien conocí en el Instituto de Crédito Territorial cuando buscaba a una trabajadora social para las sedes de Pereira y Armenia. Fue curioso. Un día llegó un curita a mi oficina con dos niñas muy bonitas que eran trabajadoras sociales y religiosas de una comunidad abierta, no de convento. Habían estudiado grupo en Holanda y eran preparadas. María tenía una gran capacidad para el trabajo comunitario y experiencia en el barrio Cuba. Ingresó fácil. Exigieron traducción de su título y la nombraron profesora asistente de grupo. Faltaba alguien para comunidad. Entonces recordé que Constanza Villegas estaba terminando una maestría y que tenía proyectado volver al país. Le escribí invitándola a vincularse con la Universidad. Los campos de práctica se abrían convocando a los directores de programas sociales para explicarles la importancia de la profesión. Nadie se negaba a esta invitación, que se hacía a nombre de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Muchas de estas experiencias se iniciaron en las cárceles y en los hospitales.

C. E.: ¿Se trasladaron todas las estudiantes del Colegio Mayor?

N. C.: No. El Comité Asesor que nombró el Consejo Directivo de la Facultad recomendó que solo se trasladaran las alumnas que cursaban segundo y tercer año para que hicieran tercero y cuarto en la Universidad Nacional y obtuvieran el título de licenciadas. El grupo que ingresaba a cuarto año en el Colegio Mayor continuó allí, bajo la responsabilidad académica del Ministerio de Educación Nacional y con el mismo programa establecido por éste para los estudios de servicio social. Muchas personas de Bogotá y de otras ciudades como Medellín y Manizales pidieron trasla-

do, especialmente las educadoras en vivienda que eran auxiliares de las trabajadoras sociales.

C. E.: ¿Con qué plan de estudios se realizó el traslado?

N. C.: Se elaboró un programa de transición recomendado por el Comité Asesor a finales de 1965 para las alumnas que ingresaban a tercero y cuarto año. En éste se enfatizaron temas que no estaban contemplados en el programa del Colegio Mayor y que se correspondían con la nueva perspectiva que se le quería dar al trabajo social. Se le dio mucha importancia a la metodología de la investigación y se incluyeron asignaturas como psicología dinámica, sociología urbana y teoría del cambio social. Paralelamente, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas aprobó a principios de 1966 un plan de estudios para el primer y segundo semestres de Trabajo Social, que en realidad no era muy distinto al que existía en el Mayor. Es decir, que el Programa de Trabajo Social en la Universidad Nacional se inició formalmente en 1966 con cuatro cursos: I y II semestres con estudiantes que ingresaron directamente a la Nacional y V y VII con estudiantes trasladados del Colegio Mayor.

C. E.: ¿Este traslado generó tensiones?

N. C.: Varias. En primer lugar, entre los profesores del Colegio Mayor que con justo derecho aspiraban a dirigir el Programa de la Universidad Nacional. Yo vivía en Belencito (Boyacá) desde 1964, criando a mis hijos y haciendo de buena esposa y ama de casa. En octubre de 1965, María Cristina Salazar me escribió invitándome a colaborar con el traslado. Llegué en abril de 1966 y me nombraron directora de la sección de Trabajo Social, pero, la verdad, yo llegué cuando la pelotera había pasado. En segundo lugar, con los mismos sociólogos y otros profesores de la Facultad que nos miraban con reserva. Asociaban al trabajo social con una especie de voluntariado caritativo. Pienso que se preguntaban qué hacía una “aplicación de la caridad y la asistencia” en una Facultad de Ciencias Humanas. El profesor Ernesto Guhl, del Depart-

mento de Geografía, tuvo una actitud muy resistente frente al trabajo social. En el Comité de Directores de la Facultad no teníamos representación directa, debíamos presentar nuestras propuestas y recibir sus decisiones a través del profesor Guillermo Briones, director del Departamento de Sociología, lo cual daba pie a un cierto grado de arbitrariedad, dado que no existía la posibilidad de discutir o contraargumentar.

Y, finalmente, toda esa cantidad de conflictos y confrontaciones con estudiantes y profesores que produjo la llamada reconceptualización, que por estar en la Universidad Nacional de Colombia se vivió de manera especialmente intensa.

C.E.: Profesora Nina, el Comité Editorial de la Revista le agradece su colaboración con esta entrevista.



I Congreso de Sociología, Camilo Torres Restrepo, Maria Cristina Salazar. Fondo Fals Borda. Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia.

RESEÑAS

Trabajo social: perspectivas contemporáneas (Título original: *Social work practices: Contemporary perspectives on change*). Karen Healy. Traductor: Pablo Manzano. Madrid: Ediciones Morata, 2001. 211 p.

El texto de Karen Healy, trabajadora social y docente de la Universidad de Sydney, Australia, es una herramienta indispensable para repensar el trabajo social crítico (TSC) y enriquecerlo con los avances teóricos del posestructuralismo,¹ en especial con el aporte de Michel Foucault y las pensadoras feministas radicales Hélène Cixous, Elizabeth Grosz y Moira Gatén, desde una mirada crítica y sin perder de vista la particularidad del trabajo social (TS) y sus prácticas.

El trabajo social crítico: una lectura obligada en tiempos posestructurales

La ciencia social crítica interpreta las experiencias locales, subjetivas e institucionales como producto de la estructura social global y esto se aprehende por medio de las categorías de identidad, poder y cambio. La identidad se deduce de las estructuras y de la ubicación de los individuos en ellas; diversidad de subjetividades comparten identidades y experiencias comunes de opresión que además son fijas y unilaterales. El poder es entendido en términos de conflicto y se ubica en medio de la lucha dialéctica entre grupos sociales opuestos. Finalmente, el cambio es el resultado del movimiento dialéctico de la historia que tiende a liberar a los grupos oprimidos.

Desde esta postura crítica, se invita a una comprensión racional de la conflictividad histórica de la realidad para poder transformarla. Por ello la relación dialéctica entre razón y acción es vital para que los profesionales

¹ Las teorías pos se refieren al amplio conjunto de proyectos teóricos desarrollados en las ciencias sociales y humanas en el siglo XX, que cuestionan el fracaso de los discursos sociales y políticos contemporáneos para aceptar el poder constitutivo del lenguaje (p. 17).

de las ciencias sociales movilizan a los oprimidos en la transformación de las estructuras sociales.

El distanciamiento evidente entre teoría crítica y práctica ha sido explicado por los activistas como producto de las condiciones subjetivas tanto de los profesionales como de los usuarios, que inhibe su compromiso con el cambio; además se afirma que las condiciones sociales estructurales limitan y coartan el papel del trabajo social, haciéndolo funcional al control social.

Desde la visión crítica, tres elementos fundamentan la oposición al llamado trabajo social ortodoxo (TSO); por un lado, el enfoque individualista, que culpa al cliente de sus problemáticas; la desigualdad entre TS y usuario, al pertenecer a clases sociales distintas que perpetúan esta dinámica de desigualdad; y el profesionalismo, en el que prepondera el saber técnico sobre el saber de la experiencia cotidiana.

En este sentido, el TSC se centra en el análisis de las estructuras sociales y la opresión, adelanta prácticas tendientes a la igualdad, la supresión del poder del trabajador social y a resaltar las voces que no son escuchadas. La práctica crítica se caracteriza por posibilitar que los usuarios reconozcan y cuestionen las estructuras de opresión por medio de un proceso de concienciación, y que se visibilicen identidades colectivas y se generen acciones para transformar las estructuras desde los oprimidos.

El profesional del TSC solo desenmascara realidades, propicia la generación de identidad y facilita el desarrollo de capacidades y acciones colectivas. Para ello debe reconocer su posición contradictoria en la estructura social y hacer caso omiso a su identidad

de clase: “el trabajador liberador debe cometer un suicidio de clase”.²

Para ello se utilizan estrategias como disminuir las diferencias entre TS y usuarios, incluso en las apariencias físicas; se insiste en revalorar los conocimientos cotidianos de los participantes y se resalta continuamente que el compromiso es con los usuarios, antes que con las instituciones, incluso creando espacios para que el usuario cuestione el trabajo del profesional.

El trabajo social crítico a la luz del posestructuralismo

El posestructuralismo de Foucault y de las feministas radicales posestructuralistas relativiza y diversifica los conceptos de identidad, poder y cambio. El poder, señala Foucault, puede entenderse desde tres enunciados: en primer lugar es una relación ligada al saber, se ejerce, no se posee, es decir que actúa por medio de los individuos y no sobre ellos; sin embargo, las condiciones históricas y contextuales ubican a los individuos de forma diferente dentro del mismo. En segunda instancia, no es puramente represivo, pues también tiene un carácter productivo; por medio de la relación de poder se puede generar saber, discursos y producir experiencias. Finalmente, el poder se debe analizar de abajo hacia arriba, pues los ejercicios locales de poder facilitan los fenómenos estructurales; es así como lo cotidiano mantiene y puede cuestionar las estructuras.

Las identidades, aunque se prefiere hablar de subjetividades, son inestables y contradictorias, se moldean con los discursos de cada contexto, los pensamientos y sentimientos conscientes e inconscientes de cada persona. Aunque dentro de la teoría posestructural se reconoce que políticamente son necesarias las identificaciones, éstas sólo pueden ser provisionales, incompletas y cuestionadas permanentemente. Las feministas agregan que en el cuerpo se da un encuentro biológico y cultural relacionado con discursos, saberes y poderes, y por tanto las identidades no son inmutables ni generalizables.

² HEALY, Karen. *Trabajo social: perspectivas contemporáneas*. Madrid: Ediciones Morata, 2001, p. 52.

En cuanto al cambio, el posestructuralismo cuestiona la propuesta de la modernidad —compartida por el TSC— de una línea única y predeterminada de consecución del progreso, construida desde la razón y la acción. Afirma en cambio que, en vez de buscar planes de transformación universales, se identifiquen los recursos, iniciativas y aspiraciones locales para construir el cambio.

Las teorías posestructurales aseguran que la realidad se conoce por medio del lenguaje; los significados se construyen por medio de los discursos como productos históricos y contextuales. Estos discursos posicionan ciertas verdades sobre otras, de lo que se deduce que no existen definiciones absolutas o esenciales como el “trabajo social” sino que éstas se edifican según el contexto local donde se desarrolla su práctica; ni siquiera se puede afirmar que existe una identidad homogénea entre los mismos trabajadores sociales o entre los usuarios, ni tampoco diferencias absolutas entre ellos.

Las críticas elaboradas a la modernidad y a las teorías críticas a partir de las teorías pos se centran en deconstruir sus afirmaciones de verdad, las cuales se han establecido desde oposiciones. El movimiento posestructuralista intenta reevaluarlas para mostrar que dentro de cada una de las categorías supuestamente opuestas existen puntos en común y que incluso dentro de ellas hay diversidad de matices; este tipo de oposiciones artificiales jerarquizan las categorías, devaluando uno de los dos términos en oposición. Al reconstruir estas oposiciones, como por ejemplo TSO/TSC o profesional/usuario, se puede diversificar la mirada sobre lo que es una práctica crítica y sobre la identidad de los actores implicados.

Así mismo, advierte que la concepción del poder de la teoría crítica genera una *política de resentimiento*, que limita la acción política y de cambio a la voluntad o destrucción del poderoso, y no permite pensar en la cotidianidad y en las relaciones de poder que allí se expresan, como espacios de transformación.

Según esta corriente teórica, es necesario replantear el principio de racionalidad de la acción propuesto por

la modernidad y tener presente la irracionalidad, la complejidad y la incertidumbre de las prácticas locales; solo así se puede “descubrir lo que es y lo que puede ser el trabajo social”.³

Respuestas del trabajo social crítico a las teorías posestructurales

Frente a las teorías ‘pos’, los TSC han dado diversas respuestas, que la autora resume en tres posturas: la primera es un rechazo tajante a estas teorías por considerarlas regresivas y desestabilizantes; la segunda, más flexible, acepta los aspectos que refuerzan las teorías críticas, y por último están quienes las admiten como una mirada crítica que permite diversificar y relativizar.

Los primeros argumentan que con las posturas pos basadas en el lenguaje se pueden perder de vista las condiciones materiales de injusticia; al enfocarse en las relaciones micro del poder, se pierde la base de una lucha política estructural en donde se mantienen las desigualdades, la opresión y el reconocimiento de la diversidad de lo local, y la relativización hace que se caiga en la aceptación acrítica de las diferencias.

Quienes encuentran en las teorías pos una herramienta para fortalecer la práctica crítica consideran que éstas permiten reconocer, desde la teoría de la microfísica del poder, que las prácticas fomentadas por el TSC también conllevan a relaciones de poder, y que es necesario reconocerlas para utilizarlas de acuerdo con la intencionalidad política del profesional. Además reconocen que la *política de resentimiento* y la concepción determinista del poder proclamada por el TSC invisibilizan la capacidad de los usuarios de ejercer poder, convirtiendo la práctica del profesional en paternalista y autoritaria. Concluyen, además, que el análisis estructural permite comprender la desigualdad social, pero no las formas de desestabilizar las estructuras desde lo micro, donde interviene la mayor parte de profesionales, ni definir pautas específicas de acción.

³ *Ibid.*, p. 71.

Aportes de la teoría ‘pos’ al trabajo social crítico

Finalmente, teniendo presente las exigencias de la práctica profesional del TSC, se pueden asumir algunos elementos de las teorías pos para el análisis del poder, la identidad y el cambio, esencial para diversificar las perspectivas del TSC.

Una de las principales afirmaciones que se puede plantear con base en las teorías ‘pos’ es que, si se considera que el poder es omnipresente y puede ser represivo o productivo, se puede afirmar que el saber/poder del profesional permite apagar o fortalecer las voces subordinadas. Aunque en ciertos contextos del trabajo social es inevitable la utilización del poder, es posible ejercerlo de una manera justa, reflexiva e intencional. La práctica crítica lleva de por sí al ejercicio del poder, lo que se invisibiliza al pensar que éste sólo se expresa en el autoritarismo, pero si se reconoce que el poder, utilizado de una forma distinta, genera colectividades, concentra el trabajo colectivo en los objetivos a conseguir e impulsa a los participantes para que se apropien del cambio, se comprende entonces que el poder es necesario para transferir el poder.

Por otra parte no se puede continuar generalizando frente al poder que representan los profesionales, pues en el caso del trabajo social existe una infravaloración de su saber dentro de las ciencias sociales y los mismos usuarios. Además, el hecho de que sea una profesión en su mayoría femenina conlleva a relativizar ese supuesto poder, y se hace evidente que el cuerpo, otros saberes y experiencias compartidas con quienes se trabaja condicionan o fortalecen el poder del profesional.

La diversidad de los profesionales y sus particularidades vinculadas muchas veces a identidades vulnerables, como ser mujer o ser de una raza distinta a la dominante, no se han tenido en cuenta en los análisis críticos, ni lo que significa para otros profesionales poseer estas características culturalmente dominantes, aun cuando quieren suprimir sus diferencias con los usuarios. La diversidad es entonces lo que caracteriza a los profesio-

nales y a los contextos donde desarrollan su práctica, por tanto, todo intento de homogenizar resulta artificial.

Del mismo modo se hace necesario reevaluar el concepto de usuario impotente. Las teorías pos relativizan la categoría de víctima, pues es necesario que se observen los efectos múltiples del poder y la capacidad de los usuarios de ejercerlo. Como lo mostró el proyecto de madres jóvenes,⁴ las participantes activaron aparatos disciplinarios entre ellas mismas, marginaron alternativas de cambio e incluso cuestionaron el poder de las profesionales. “Las prácticas activistas pueden favorecer unos procesos a través de los cuales se otorga un perfil romántico a los oprimidos y se les constituye en objetos de interés en vez de situarlos como interlocutores en los procesos de transformación”.⁵

Los “oprimidos” son también autores y sujetos de poder; incluso prácticas y discursos que generalmente se consideran opresivos pueden ser convertidos por los sujetos en destrezas y en recursos para la resistencia y el cambio.

Por otra parte, desde el proyecto con madres jóvenes citado por la autora, se cuestiona la identidad fomentada en el proceso y basada en el género, puesto que las experiencias de violencia y opresión eran distintas y, por tanto, al tratar de generalizarlas se excluían otras vivencias igualmente importantes.

Otro de los aprendizajes del mencionado proyecto es que la identidad puede incluso generarse entre sujetos de categorías tradicionalmente opuestas, como la que se forjó entre las trabajadoras sociales y las usuarias, al compartir experiencias como mujeres y madres. Lo que significa que en el análisis y en la práctica, los trabajadores sociales deben tener presente las parti-

⁴ El proyecto con madres jóvenes, víctimas de la violencia, es la base práctica sobre la que la autora realiza su análisis de los postulados del TSC y las teorías posestructurales. En el mencionado proyecto, Karen Healy interviene como profesional e investigadora, resaltando la importancia de rescatar la relación dialéctica entre teoría y práctica.

⁵ HEALY, Karen, *op. cit.*, p. 153.

cularidades del contexto y no forzar los procesos para encuadrarlos dentro de categorías inmutables.

Por otro lado, Healy señala que la idealización de las prácticas críticas de la profesión, en las que se aboga por el igualitarismo, está cerrando la posibilidad de ejercer el TSC en la mayor parte de los escenarios donde esta profesión tiene acogida laboral. Al exigirse el cumplimiento de parámetros universales que definen al TSC, solo se consigue reprochar a los profesionales por su poco compromiso, ante la imposibilidad de llevarlos a su cotidianidad, y devaluar su accionar, sin que ni siquiera éste sea analizado.

Así mismo, vale la pena revisar los procesos que la teoría crítica plantea como herramientas para generar el cambio; uno de ellos es el proceso de concienciación que, si no se lleva a cabo de manera cuidadosa y reflexiva, puede imponer verdades, si bien críticas, igualmente ortodoxas. Además, con el ejemplo del proyecto de mujeres, la autora demuestra que el supuesto del participante no consciente debe ser cuestionado, puesto que muchas de las participantes demostraron poseer conocimientos críticos sobre su realidad y relacionaban algunas de sus problemáticas con condiciones estructurales. De esta forma se hace nuevamente un llamado a anteponer el contexto a la teoría.

La relación entre teoría y práctica debe ajustarse al contexto donde se trabaja y permitirle al profesional definir los límites de la teoría crítica en su práctica. La concepción de verdad absoluta en esta teoría, no permite a la práctica retroalimentar a la teoría, y aunque no se trata de validar cualquier tipo de activismo, sí se deben evaluar las teorías críticas y apostarle a construir nuevas, de tal forma que no se plantee una forma única de trabajo social ni de activismo, sino que, sin abandonar las perspectivas críticas, la práctica y la teoría se ligen en el contexto.

Otro punto sobre el que es necesario reflexionar es la percepción con respecto a instituciones como el Estado y los medios de comunicación, a los cuales se les considera aparatos ideológicos y represivos. En

el proyecto de madres jóvenes se evidenció que aunque estas instituciones tienen un carácter opresivo y vigilante, no son homogéneas y desde allí también se pudieron utilizar espacios para generar el cambio.

Las explicaciones totalizantes de las teorías críticas tienden a ignorar otras prácticas o propuestas alternativas porque al pensarse sólo en los cambios estructurales se devalúan las acciones de resistencia locales tanto de los profesionales como las que son protagonizadas por los demás actores sociales. Si bien la concepción del cambio no se puede quedar en lo micro ni en lo macro, tampoco puede mantenerse en lo meramente racional. Es indispensable que abra las puertas a nuevas alternativas de pensar el cambio y de prácticas para llegar a él: “la adopción de la diversidad no implica necesariamente el fin de la política emancipadora de masa pero le imprime un giro más exploratorio y pragmático”.⁶

Conclusiones

Karen Healy advierte que es necesario ser precavidos frente a las teorías ‘pos’, pues aunque son muy útiles para diversificar y visibilizar alternativas, hay aspectos de ellas que no deben llevarse al extremo, como por ejemplo el relacionado con la sobrevaloración del lenguaje y lo simbólico porque puede ocultar las realidades y las conflictividades materiales. Además, es importante no dejar de lado categorías como clase social, género y raza, que son herramientas analíticas indispensables para comprender y transformar la realidad social.

Otro aspecto importante es que la teoría ‘pos’ del poder puede ocultar las formas fijas y dominadoras del mismo, a las que no es posible resistir aisladamente. “Tan peligroso es decir que nunca se es víctima como afirmar que siempre se es”.⁷ En relación con este punto, y para no caer en la *política de resentimiento* —en la que se le obliga al oprimido a permanecer al margen y a hablar desde su posición de víctima—, se deben abrir y generar procesos que los posibiliten para

⁶ *Ibid.*, p. 175.

⁷ *Ibid.*, p. 179.

participar en el orden existente, a exigir y transformar desde allí.

Las identidades colectivas son necesarias como estrategias políticas, pues si no se colocan límites a la diversidad, no se generan propuestas que trasciendan la experiencia individual, pero, como ya se ha dicho, estas identidades no son fijas ni estables. En todo caso, los límites a la diferencia deben establecerse desde la ética, pues abrirse ciegamente a la diversidad puede legitimar formas de dominación.

Finalmente, desde la teoría posestructural se invita a reflexionar sobre el hecho de que es en los contextos micro donde está ubicado el trabajo social. Por ello es preciso diversificar y extender el concepto de cambio social y de práctica crítica, sin que esto signifique desconectarse de la búsqueda de la transformación de la totalidad. Por ello exhorta a los trabajadores sociales a que investiguen desde su práctica y definan desde allí qué es ser un trabajador social crítico en esa particularidad contextual.

Trabajo social: perspectivas contemporáneas es un texto de lectura obligatoria para los profesionales en formación que deseen asumir un compromiso crítico con la transformación social desde los espacios en los que se ejerce la profesión. En la academia se generan infinidad de expectativas sobre lo que es trabajo social y el papel que debe asumir en el marco de la utopía emancipadora. Por ello, cuando se sale al campo de práctica, se espera, con un imaginario casi mesiánico, que el ejercicio profesional se distancie del llamado trabajo social ortodoxo y es luego, en el choque con la realidad, cuando queda *en veremos* una práctica crítica. De allí que el texto de Karen Healy sea de vital importancia para matizar lo que es y debe ser el trabajo social, no sólo desde el contexto latinoamericano, sino incluso desde la misma cotidianidad.

Sandra M. Veloza Morales

*Estudiante de VIII semestre
Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953/2003 “cincuenta años aportando al desarrollo de la región”. Liliana Patricia Torres, María Teresa Rincón Carmen Lucía Giraldo, Ana María Ospina, María Cristina Maldonado, Víctor Mario Estrada, Ancízar Castro, Martha Lucía Echeverri, Alba Nubia Rodríguez y Arizaldo Carvajal. Cali: Impresora las Colinas, 2005. 185 p.

La Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle cumplió 50 años de fundada en 2003. Para celebrar esta conmemoración, durante 2004 se realizaron diversos actos, y en 2005 se publicó un libro que consta de tres partes. En la primera se expone el surgimiento de la Escuela a la luz de las características del contexto nacional y regional, y se describe su creación y anexión a la Universidad del Valle, para hoy identificarse como la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, adscrita a la Facultad de Humanidades. En la segunda parte se reconstruye la historia del currículo que hoy se conoce como el Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle. En la tercera se reflexiona sobre los aportes del trabajo social en diversos campos de intervención.

La primera parte –escrita por Liliana Patricia Torres Victoria– se desagrega en tres temas: contexto, creación y proceso de anexión. En *el contexto* se explican las razones por las cuales el desarrollo del capitalismo mundial, nacional y regional, y el desarrollo y la clasificación de las ciencias sociales en puras y aplicadas condicionan el origen del trabajo social, la inscripción de los procesos formativos de los trabajadores sociales y la gestación de las escuelas de trabajo social en Colombia. En *la creación* se particulariza en el surgimiento de la Escuela, en la década de los cincuenta, dadas las iniciativas de distinguidas damas y los apoyos de ilustres caballeros de la nación y de la región. En *el proceso de anexión* se detallan las maneras en que la Escuela se vincula a la Universidad del Valle y las transformaciones que emanan de esta formalización, desde la década de los sesenta hasta la de los noventa, cuando se establece la creación de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano como unidad

académico-administrativa adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

La segunda parte –escrita por Carmen Lucía Giraldo y María Teresa Rincón– se divide en cuatro temáticas: supuestos para construir la historia, momentos curriculares, algunos retos para la formación profesional actual y epílogo. Después de sustentar la importancia de reconstruir la historia del currículo, en los *supuestos para construir la historia* se asume una noción sobre currículo, a la que se le confiere una función y se le asignan cinco componentes básicos, de los cuales, para desarrollar el texto, se consideran tres (contexto, propósitos curriculares y planes de estudios). En los *momentos curriculares* se tratan los elementos contextuales que originaron la aparición del trabajo social en Colombia y en el Valle del Cauca, desde comienzos del siglo pasado hasta la fecha, para adelantar un recorrido por los principales momentos de la historia curricular: formación en asistencia social, Facultad de Servicio Social, hacia la secularización en la formación, la reestructuración, la posreestructuración, la reforma y la posreforma. En *algunos retos para la formación profesional* actual se destaca el contexto complejo que enmarca el currículo de formación profesional en trabajo social, el papel de “las diferentes expresiones de acción colectiva que reivindican nuevas identidades y derechos asociados a las mismas y la importancia de formar ciudadanos comprometidos con el país y con la región, capaces de liderar procesos de transformación y posicionar la profesión”. En el *epílogo* se considera que la reconstrucción de la historia del currículo abre una puerta para desarrollar una línea de investigación en trabajo social y señala el carácter dinámico del currículo que se transforma de acuerdo

con el contexto, el desarrollo del mismo trabajo social y la permanente autoevaluación.

La tercera parte se desagrega en cinco tópicos: intervención con familias desde trabajo social, una mirada sobre la formación y la intervención del trabajo social en salud, el campo comunitario: un espacio social en permanente construcción, la intervención del trabajo social en el área laboral y nuevos campos de intervención en trabajo social.

En el aparte *intervención con familias desde trabajo social*—escrito por Ana María Ospina Velasco y María Cristina Maldonado Gómez— se asume a la familia como un grupo social complejo que en Colombia viene siendo afectada por una profunda problemática, dadas las variaciones en las condiciones resultantes de múltiples procesos originados en las esferas privadas y públicas. Frente a esta problemática, los trabajadores sociales, con diversos criterios y enfoques, orientan procesos de las familias que solicitan atención profesional. Se presenta un artículo que muestra la complejidad del fenómeno de la adopción desde la perspectiva de la madre biológica y la orientación ofrecida por el trabajo social para destacar la intervención en el área de algunos egresados.

La experiencia se cuenta a partir del Programa Hogar Materno, de un centro de adopciones privado que surge en 1999 con la finalidad de albergar, proteger y brindar atención integral a mujeres mayores y menores embarazadas que contemplan la posibilidad de entregar a su hijo en adopción.

Tras establecer las características individuales, familiares y comunitarias de las madres biológicas, se puntualiza en los procesos internos y externos que les genera la situación desde el momento en que descubren sus embarazos hasta cuando entregan a sus hijos en adopción. Por eso se explica que en el Programa Hogar Materno se adelantan intervenciones en las que, además de reconocer estos elementos, se brinda terapia individual y grupal para que las mujeres —al comprender el significado de la maternidad en el

contexto de sus historias, las implicaciones de sus renuncias en esos momentos, las significaciones legales y sociales del proceso de adopción— reconsideren sus decisiones cuantas veces les sea necesario y realicen las tareas que se desprenden de sus procesos de duelo.

En *una mirada sobre la formación y la intervención del trabajo social en salud*—tema desarrollado por Víctor Mario Estrada Ospina— se describe la historia de la medicina y se explican las razones por las que el trabajo social surge y se institucionaliza en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica con una visión paramédica que extiende por medios indirectos la mirada médica.

Se describe la creación, por iniciativa privada católica e higienista, de la primera Escuela de Servicio Social en el suroccidente colombiano en la década de los cincuenta con la misma visión que evoluciona por la influencia del funcionalismo hasta la década de los setenta, pero que toma un nuevo rumbo gracias a la adscripción definitiva de la primera escuela de servicio social a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, en 1975. Dicha anexión propició el mejoramiento de la formación, puesto que se diseñó un currículo que, al fundamentar el estudio de los problemas sociales, redefinió los campos de intervención profesional, entre ellos el del sector salud, y la creación e institucionalización del sistema nacional de salud en Colombia en 1975. Esto, junto a la formulación de una política en salud, facilitó la vinculación regional de los trabajadores sociales a los servicios de salud, ejerciendo nuevos roles tanto en la atención secundaria y terciaria como en los programas de atención primaria y participación comunitaria. En este marco se ubican las razones por las que se incorporan al currículo una serie de seminarios que suministran herramientas sobre el tema y se vinculan estudiantes a la realización de prácticas en instituciones municipales y departamentales de salud.

También se examina el estado del arte y las tendencias de la producción de los estudiantes respecto a los trabajos de grado, en la mayoría de los cuales, a

partir de la década de los ochenta, se piensa y redefine la intervención del trabajo social en los servicios de salud, particularmente en salud mental y en atención primaria con participación comunitaria; a partir de la década de los noventa surge un nuevo objeto de estudio que relaciona la intervención del trabajo social en el contexto de la salud ocupacional a nivel empresarial, el rol profesional en empresas promotoras de salud, en instituciones prestadoras de servicios y en la administración de riesgos profesionales. Este viraje se explica por la adopción de la Ley 100 de 1993 que, al privatizar los servicios de atención en salud, transformando el sistema nacional de salud en un sistema de seguridad social en salud, redujo las oportunidades de intervención profesional en la salud pública, debido al recorte humano y financiero, y al desmonte de programas y proyectos de atención primaria con participación comunitaria, prevención de las enfermedades y promoción de la salud comunitaria.

Se concluye con el debate sobre la supuesta antinomia entre la finalidad práctica y la finalidad teórica en salud y se convoca a restituir a la ciencia su carácter primordial de empresa humana, cargada de significación política y gran alcance social.

En el aparte sobre *el campo comunitario: un espacio social en permanente construcción*—escrito por Ancízar Castro Varela y Martha Lucía Echeverri Velásquez— se describen los debates existentes sobre la noción de comunidad y las concepciones que subyacen en ella para sustentar la necesidad de entender el campo de intervención comunitaria como un espacio social en permanente construcción y asumir sus principales retos, atendiendo a los cambios y nuevas dinámicas que muestra la realidad y dispuestos a responder a ella, libres de esquemas y condicionamientos.

Se convoca a entender y a asumir las regiones, localidades y comunidades como son: heterogéneas, fraccionadas y conflictivas para que en y con la diferencia, los actores sociales puedan, mediante procesos de formación, participación, concertación y negociación, construir alternativas de presente y escenarios de futuro,

donde tengan cabida no uno sino múltiples proyectos. Se presenta una experiencia en un contexto específico donde se recrean algunos de los elementos a considerar en los procesos de intervención comunitaria.

La experiencia laboral es adelantada en el Instituto Mayor Campesino (IMCA) de Buga, Obra Social de la Compañía de Jesús, que desde hace 42 años sirve a las comunidades campesinas del Valle del Cauca, cualificando su proyecto institucional hasta incorporar la perspectiva de sostenibilidad. Allí, un equipo de promoción social—integrado por profesionales de diversas disciplinas agrupadas por afinidad en áreas temáticas—aborda los componentes de la sostenibilidad a través de las estrategias de formación, capacitación, organización, planeación y concertación. El objetivo es contribuir a la cualificación de las dinámicas familiares, organizativas, comunitarias e institucionales que constituyen el “sujeto de intervención”, catalogado desde el trabajo social como “campo comunitario” y entendido como un todo complejo en el que se dinamizan de manera sinérgica los componentes, en una apuesta por la recomposición del tejido social y la confluencia de diversas formas de aproximarse al conocimiento de la realidad y de interactuar en ella.

Las estrategias son concebidas como los medios para dinamizar los componentes de la sostenibilidad y potenciar los talentos humanos para que determinen el curso de sus historias individuales y colectivas. Su implementación se fundamenta en unos criterios metodológicos, un marco conceptual y unos valores altruistas que buscan rescatar el sentido de lo humano y redefinir su relación con el entorno natural como un todo. Al implementar las estrategias, el trabajo social encuentra su campo en un proyecto que apoya, pero que a su vez nutre su marco conceptual y metodológico. Este campo ofrece la posibilidad de contribuir a la transformación de la realidad y el espacio institucional es una escuela que enriquece el marco ético, conceptual y metodológico del trabajo social.

Se finaliza con la aseveración de que el trabajo social, por su origen y evolución especialmente ligada a

los sectores sociales excluidos, tiene el compromiso de aportar a los procesos que generen dinámicas de inclusión, equidad y justicia. Se concreta que el trabajo con campesinos, como sujetos de desarrollo, es un imperativo para la sostenibilidad, que solo es posible si beneficia al conjunto de la sociedad y a la naturaleza.

En el aparte sobre *la intervención del trabajo social en el área laboral*—escrito por Nora Eugenia Duque— se explica la noción y la desagregación del área laboral como campo de intervención para sustentar las razones por las cuales en la organización se requiere desarrollar la gestión del talento humano, que no nace con la creación de un departamento u oficina sino que es un componente inherente a las organizaciones. Desde ahí se aclara cómo un conjunto de profesiones interactúan en el área y cómo a la intervención del trabajo social corresponde las acciones encaminadas a mediar las relaciones contractuales, a promover el crecimiento personal y profesional del trabajador y sus familias, y a fortalecer climas laborales positivos, entre otros. Se exponen las características de su quehacer en el proceso de selección de personal en la empresa Soluciones Selectos Ltda., dedicada desde 1999 a esta actividad para el sector financiero de la economía.

Tras explicar el enfoque, la metodología y las técnicas que orientan los procesos de selección en la organización, se concluye que, en las últimas décadas, el trabajo social ha venido consolidando su papel por los aportes metodológicos e instrumentales a los distintos procesos que se adelantan en el área laboral. También se hace un llamado a que exista una retroalimentación permanente entre la academia y los profesionales de trabajo social que se encuentran ejerciendo en el área laboral, de tal forma que se avance en la visibilización de las especificidades del trabajo social en este campo.

En *nuevos campos de intervención en trabajo social*—tema desarrollado por Alba Nubia Rodríguez Pizarro y Arizaldo Carvajal Burbano—, después de un amplio debate, se asume la construcción de la novedad como

un proceso que ubica a los trabajadores sociales en una antigua y nueva reflexión sobre la investigación y la sistematización en trabajo social. Se considera que en esta práctica se requiere construir marcos epistemológicos y metodológicos que respondan a sus desafíos, que articulen metodologías cuantitativas y cualitativas, y que se pregunten por sus principios y valores.

Se estima que el saber reflexivo borra divisiones entre observador y observado, permitiendo a los profesionales conocer lo que hacen. Se reconoce que, en medio de grandes retos, este ejercicio se viene impulsando y se mantiene en la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle. Para ilustrar campos novedosos se presentan dos experiencias escritas por Rubén Darío Garzón Muñoz y Martha Lucía Echeverri Saldarriaga. En la primera se describe la apuesta iniciada en 1998 con trabajo social en clínica forense que concierne a lo que ha venido sucediendo en Latinoamérica y Europa desde inicios de los años ochenta hasta la fecha, con sus correspondientes logros y limitaciones en la inserción del trabajo social en el sector justicia. En la segunda experiencia, denominada formación integral de futbolista: construcción de una nueva estrategia desde la mirada de trabajo social, se explican las nociones generales existentes en este campo de intervención. Se precisa el deporte como fenómeno social y desde allí se construye un concepto sobre el jugador que aporte elementos para construir una estrategia en la formación de éste.

Para finalizar, considero este libro como un aporte a los profesionales de trabajo social, puesto que presenta elementos para reconstruir la historia del trabajo social desde una perspectiva regional en un país diverso. Sin embargo, estimo que se queda corto en su objetivo, ya que transita velozmente de un momento inicial a uno contemporáneo, en el que si bien se confiere un amplio margen de exposición a saberes y prácticas actuales (sobre las que poco explica su procedencia y las razones por las cuales son las que deben estar allí y no otras), deja por fuera valiosas experiencias de su acumulado institucional y académico.

Es deseable que la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle asuma este libro como el primero de una serie en la que muestre la riqueza en la evolución tanto del programa curricular de trabajo social como de otros programas

que agencia. Así mismo es importante que analice el desempeño de funciones distintas a la docencia, como son la investigación y la extensión, proyecciones que vienen cumpliendo en la región desde hace varias décadas.

Maira Judith Contreras

*Profesora Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

***Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades.* Martha Nubia Bello. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, ICFES, 2001. 60 p.**

El desplazamiento es hoy en día uno de los fenómenos sociales más estudiados en Colombia. Este texto de Martha Bello contiene diferentes miradas acerca de lo que significa actualmente estar desplazado, y plantea algunas de las consecuencias e impactos económicos, sociales y culturales que trae consigo el desplazamiento. La autora nos introduce en el concepto de identidad y en las formas en que el desplazamiento cambia y marca la construcción de identidades de las personas o familias que se ven enfrentadas a dicho evento.

El desplazamiento implica perder el lugar en el que se ha construido toda una historia. Esta pérdida lleva a asumir nuevas actitudes, costumbres y actividades, lo que, a su vez, trae consigo sentimientos de incertidumbre, miedo, dolor, rabia y desarraigo. Estos sentimientos ponen en juego la identidad de la persona, “la salida abrupta y el ingreso a contextos distintos y ajenos, provocan una serie de transformaciones en la identidad de los desplazados puesto que sus rutinas, sus pertenencias, sus señales distintivas y sus relaciones deben modificarse en virtud de su nueva situación, lo que altera significativamente la realidad objetiva y subjetiva del individuo”.¹

Para entender este proceso en el que la identidad se pierde, se transforma y se reconstruye, la autora plantea que es importante analizar las condiciones en las cuales se produjo el desplazamiento. Como primera medida, en el texto se precisa que los desplazamientos más comunes hoy en día son de tipo individual y familiar; las personas que se van, se alejan de sus parientes y amigos más cercanos, generando una

¹ BELLO A., Martha. *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, ICFES, 2001, p. 20.

fragmentación y desintegración de dichos núcleos, así como la destrucción de lazos comunitarios, lo cual implica un costo social y cultural, pues se deshacen procesos productivos, normas culturales, modos de vida, entre otros.

Por otro lado, Bello desarrolla el tema de la acomodación al nuevo sitio. La mayoría de personas desplazadas pasan de habitar en ambientes rurales a asentarse en un mundo urbano que no les brinda ninguna seguridad, donde deben vivir en los llamados barrios subnormales, los cuales muchas veces no cuentan con los servicios públicos domiciliarios básicos. Dichos lugares se encuentran en terrenos ilegales, en condiciones de alto riesgo de desastres naturales. Además, son sitios heterogéneos, donde conviven personas con diferentes formas de vida y costumbres.

En relación con lo anterior, Martha Bello afirma que la población desplazada por la violencia, en su mayoría de origen campesino y cultura tradicional, debe amoldarse al tipo de vida de comunidades más modernas, como las que habitan la ciudad, donde los contratos de palabra ya no son válidos, donde el territorio, la tierra, el río, la montaña ya no son lo más importante, pues “se nace, se vive, se trabaja y se muere en lugares diferentes”.² Este es un punto que marca fundamentalmente el choque entre la identidad construida y la identidad propia de los contextos urbanos, pues se debe pasar de una identidad comunitaria a una individualista, en la que la integración y la reciprocidad no son los principios fundamentales, porque, pese a las condiciones de pobreza en las que deben estar los desplazados, no existen redes de apoyo que los ayuden.

² *Ibid.*, p. 16.

En dicho contexto, la calidad de vida se va deteriorando, pues los desplazados padecen condiciones de hambre y hacinamiento. Este último genera incluso sentimientos de pérdida de privacidad, inseguridad, incertidumbre, falta de autonomía y dependencia. La carencia de trabajos dignos y estables produce sentimientos similares, en tanto quienes no tienen un trabajo empiezan a sentirse improductivos y quienes lo tienen deben aceptar condiciones laborales extremas, que rayan en la explotación laboral.

La autora analiza las transformaciones e impactos del desplazamiento sobre los contextos significativos del ser humano, es decir, la familia y las redes comunitarias. *La familia* puede sufrir cambios y grados de afectación diferentes de acuerdo con las circunstancias en que haya sucedido el desplazamiento; por ejemplo, puede haber desaparecido uno de sus miembros o pueden haber partido todos sus integrantes, ya sea en el mismo momento o en momentos diferentes. Esto determinará nuevos roles, choques emocionales, nuevos sujetos en la proveeduría, entre otros. De acuerdo con lo anterior, la autora plantea una serie de factores que pueden incidir en la dinámica de las familias:³ los problemas emocionales como el miedo, el temor y la pérdida; los cambios de roles en las parejas, que están determinados por las modificaciones en la proveeduría y que traen como consecuencia cambios en la figura de poder de la familia; los conflictos en las relaciones entre padres e hijos, pues en la ciudad se pierde el control de los primeros sobre los segundos, y son los hijos quienes muchas veces se adaptan más rápido al nuevo contexto.

El desplazamiento puede generar una serie de impactos sobre la familia, entre ellos *su fragmentación*, por asesinatos, secuestros o reclutamientos antes del desplazamiento, o porque los miembros de la familia, en el momento de huir, no salieron al mismo tiempo o no lo hicieron todos. Otro impacto es *la recomposición de las familias*, ya que es posible que los desplazados y sus familias deban ser acogidos en hogares de parientes, en donde deben asumir nuevas formas de comportamien-

³ *Ibid.*, p. 23.

to y quizá se sientan “arrimados” o pierdan autoridad, lo cual impone ciertas limitaciones.

Por su parte, *las redes comunitarias* también sufren cambios e impactos considerables en sus dinámicas sociales y culturales. La autora observa que “es en la comunidad (...) donde el individuo aprende y construye formas particulares de relacionarse con el entorno, el tiempo y los otros; es una construcción histórico-social que se expresa en la existencia de costumbres, normas, pautas, proyectos e intereses que definen el sentido de un ‘nos’ afirmador y diferenciador”.⁴

Son diversas las razones que impactan a la comunidad.⁵ Por un lado, están las amenazas en contra de sus creencias, costumbres o posturas políticas, así como las intimidaciones o asesinatos de los líderes de las comunidades, lo cual genera miedos y desprotección entre sus miembros. Por otro, las comunidades también son víctimas de acciones violentas contra los espacios físicos representativos o de encuentro y contra el orden establecido, que por lo general se mantiene bajo los parámetros de la solidaridad, la confianza, la lealtad y la autonomía, y que viene a ser vigilado, amenazado o controlado por actores externos.

En este texto, la autora también manifiesta que las personas desplazadas van perdiendo el relato construido acerca de sí mismas durante tantos años, pues, ante estos cambios, son ahora unos desconocidos para su familia y para sus comunidades. El desplazado construye nuevas biografías, en las que proyecta tanto su pasado (tratando de evitar los señalamientos de que puedan ser objeto) como su presente y su realidad actual. Es en este aspecto donde se encuentran las nuevas versiones que los desplazados crean para hablar de sí mismos a los otros (Ejército, redes de solidaridad, vecinos, parientes, ONG), las cuales muchas veces son distintas y se contradicen, ya que responden a lo que las instituciones o personas esperan de él. Aquí la imagen social también juega un papel fundamental, en la medida en que cada ámbito social ve al desplazado

⁴ *Ibid.*, p. 26.

⁵ *Ibid.*, p. 26.

de una forma diferente, utilizándolo, estudiándolo, ayudándolo o juzgándolo.

Cuando llega a un nuevo sitio, el desplazado pierde sus referentes sociales, se convierte en el extraño, el nuevo, el de color, el de piel diferente. Los contextos significativos que le daban un valor y le proporcionaban sentimientos de certeza y estabilidad, le son arrebatados o cambiados, produciéndose un cambio en lo que él considera como realidad. El desplazado deberá hacer un gran esfuerzo para modificar el orden concedido a las prácticas y a los objetos en el tiempo y el espacio.

Con respecto a lo anterior, la autora dice: “perdidos los referentes sociales y materiales, deteriorada su identidad social y desestabilizados económica y emocionalmente, los desplazados sufren estados de depresión y ansiedad que comprometen su identidad personal”.⁶

Según Martha Bello, las personas desplazadas, en general, viven los siguientes procesos, aunque no siguen el mismo camino: el periodo donde priman los sentimientos de intenso dolor, temor a lo desconocido, soledad, carencia y desespero; el periodo donde aflora la nostalgia por lo perdido, reforzado por la idealización del pasado y por la confrontación con una realidad hostil y difícil de aceptar y comprender; al no aclararse las expectativas frente al retorno o permanencia, aparece un periodo de transitoriedad que impide la estabilidad, hasta llegar a un último momento de estabilización y recuperación de la capacidad de pensar, desear y hacer proyectos a futuro, lo cual se logra con el transcurso del tiempo y con el apoyo de una red familiar, comunitaria o institucional, dependiendo de la experiencia de vida.

Como alternativa, la autora propone reconstruir identidades a partir de la autonomía que poseen las personas desplazadas, mostrándoles la capacidad de control que tienen sobre sus propias vidas. Para lo anterior se deben considerar varios aspectos. Uno de

⁶ *Ibid.*, p. 32.

ellos es la recuperación crítica del pasado, precisando las pérdidas, conflictos y carencias que trajo el desplazamiento, pues es importante reconocer lo que pasó y no negar las situaciones difíciles. Otro aspecto consiste en reconocer y apropiarse del nuevo entorno, sus dinámicas, espacios, rutas, etc. para superar la situación de extrañeza. Un último aspecto es la construcción de proyectos individuales y colectivos que traigan consigo oportunidades y compromisos; estos deben ir ligados a la subsistencia y al reconocimiento social y personal.

De acuerdo con lo anterior, la construcción de la identidad de las personas en condición de desplazamiento requiere el reconocimiento del derecho de recuperación, es decir, situarse como sujetos de derechos. Este aspecto debe ir ligado a un reconocimiento por parte de la población colombiana acerca de la situación de las víctimas de la violencia. Reparar sería, entonces, garantizar los derechos que están contemplados por ley, lo cual ayuda a vencer el sentido de desprotección y permite la desculpabilización de sí mismo y de los más cercanos. De igual forma se hace necesario medir y constatar pérdidas, verbalizar temores y miedos e identificar a los responsables.

Por otra parte, la autora señala que para superar el desarraigo es necesario que existan “condiciones para un retorno seguro, que exista la posibilidad de reubicarse en zonas cercanas al lugar de origen o reinsertarse adecuadamente en la ciudad”.⁷ Con respecto a esto último, Bello añade que es importante que las personas desplazadas incidan y hagan parte de sus procesos, que construyan un “nos” que les permita tener proyectos de vida, donde esté presente el individuo y las relaciones y los recursos externos que posea.

Para concluir, la autora propone una serie de recomendaciones con respecto al trabajo que se realiza con las personas y familias desplazadas. En primer lugar, es fundamental desplegar mecanismos de presión que permitan prevenir el fenómeno. Para el momento de la intervención, dice la autora, lo más importante

⁷ *Ibid.*, p. 43.

es dejar de lado las políticas asistencialistas que se adelantan hoy en día, pues lo único que logran es sumergir a los desplazados en la pobreza estructural que presenta nuestro país y no ayudarlos a generar procesos que conlleven a una mejor calidad de vida. Así mismo, es urgente sensibilizar a las comunidades que acogen hoy en día a los desplazados, mostrándoles la problemática de manera integral, para evitar estigmatizaciones o exclusión.

La reconstrucción de la identidad, a mi juicio, es un proceso vital para todas aquellas personas que por motivos diversos han tenido que abandonar sus espacios significativos; recuperarse emocionalmente, desde la perspectiva asumida en este texto, implica espacios, empresas y proyectos colectivos, que lleven al reconocimiento personal, lo cual solo se puede lograr por medio del ejercicio colectivo, donde los otros se reconozcan y reafirmen.

Diana Carolina Arias Parra
Estudiante de VIII semestre
Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

TRABAJOS DE GRADO

Nombre	Título. II semestre de 2005	Modalidad
Adriana Patricia Marín Pino	Análisis de la calidad de vida de estudiantes residentes en la Corporación de Residencias Universitarias. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá	Monografía.
Gizel Patricia Maya Aguilar	Representaciones sociales acerca de la infancia en el sector de Cazucá, Soacha.	Monografía.
Diana Esperanza Vargas Becerra	Los derechos a la salud, la educación y el trabajo de los jóvenes desplazados de Bogotá: un análisis de la política de juventud del distrito	Monografía
Angélica María Zamora Zea	Paternidad en adolescentes hombres de la ciudad de Bogotá	Monografía.

Nombre	Título I y II semestre de 2006	Modalidad
Andrea Yasmín Ballén Salcedo	Institucionalización del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Géneros en Bogotá, con énfasis en las localidades de Usme y Sumapáz.	Monografía.
Adriana Maria Corzo Fajardo	Manual para el desarrollo de habilidades sociales en el adulto mayor: experiencia Unisalud.	Pasantía.
Sandra Yanneth García Herrera	Programa de Seguridad Alimentaria. Un espacio para el diálogo de saberes. Municipios de La Vega, Tocaima, San Francisco, Supatá y Vergara. Cundinamarca.	Pasantía.
Maria del Socorro Puerres Quilismal	El fundamento de la educación propia para la pervivencia de los pueblos indígenas en Colombia.	Monografía.
Gladys Rocío Quintero Toro	Primero la gente. Gerencia de Desarrollo Social. Alcaldía Municipal de Zipaquirá.	Pasantía.
Ana Zapata Muñoz	Institucionalización del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de género, Bogotá y sus localidades.	Pasantía.
Yenny Bibiana Velásquez Morales	Maltrato al hombre en la relación de pareja. Estudio de casos, localidad de San Cristóbal	Monografía.
Marcela Mariana Mesa Salavarieta	Aproximación bibliográfica al lesbianismo.	Monografía.

Andrés Mauricio Sarmiento Masmela	Música como forma de expresión política juvenil.	Monografía.
Viviana Carolina Páez Lozano	Aportes de Trabajo Social en la construcción de sujetos colectivos.	Monografía.
Angie Catherine Pardo Ayala	Justicia para la paz. Construcción social e institucional. Jurisdicción de Paz Comunidades del Eje Cafetero.	Monografía.
Maria Cristina Linares Laverde	La capacitación como herramienta en el mejoramiento de la calidad de vida. Empleados del Instituto Nacional de Vías INVIAS, Sede Bogotá, 2001.	Pasantía.
Zayda Rubiela Beltrán Barbosa	Caracterización de la participación en la población beneficiaria Programa de Seguridad Alimentaria pequeños productores de panela.	Pasantía.
Yuri Alexandra Rivas García	Manual para la intervención del Trabajador Social. Formulación de indicadores socioambientales Proyectos de infraestructura.	Monografía.
Yady Andrea Martín Tandioy	Caracterización de los adultos mayores Municipio de Guateque - Boyacá.	Monografía.
Mónica Viviana Aranguren Martín	Consejos tutelares: un escenario para la promoción y defensa de los Derechos de la niñez en Bogotá	Monografía.
Milton Alier Montero Ferreira	Participación ciudadana y control social. Localidad de Santa Fe: una lectura desde Trabajo Social.	Monografía.
Jenny Ximena Daza Sandoval	Programa Red de Seguridad Alimentaria. Localidades rurales del Distrito Capital.	Pasantía.
Clara Pulido Rivera	Fortalecimiento del componente social. Programa Red de Seguridad Alimentaria. Localidades rurales del Distrito Capital.	Pasantía.
Santiago Salazar Fonnegra	Trabajo Social. Centro de reclusión El Buen Pastor.	Pasantía.
Leonardo Ramos Páez	¿Cómo se construyen los sujetos de las políticas públicas gubernamentales de juventud? Alcaldía de Luis Eduardo Garzón	Monografía.
Gleydi Leonor García Leal	La participación en el control social, una posición política. Ciudad Bolívar.	Monografía.

Franci Liliana Torres Garzón	Participación ciudadana, derecho y deber ciudadano: “lo mío, lo tuyo y lo nuestro” experiencia localidad 11 de Suba.	Monografía.
Ricardo Chaparro Pacheco	Evaluación de los proyectos de Atención Psicosocial a la población en situación de desplazamiento forzado, Ministerio de Protección Social, Bogotá D.C., 2000-2005	Monografía.
Maria Andrea Corredor Alvarado	Colegialas: jugando a las muñecas. Una revisión al tema de maternidad temprana.	Monografía.
Mónica Johanna Hurtado Rey	Percepciones socioambientales del Campus Universitario: Estudio de caso Facultad de Artes.	Monografía.
Daniel Emilio Toro Aldana	La interventoría Social. Proyectos de Vivienda de Interés Social.	Pasantía.
René Mauricio Beltrán Camargo	Análisis de los procesos de participación ciudadana en el ordenamiento territorial, Plan Zonal Centro	Monografía.
Blanca Lucia Caicedo Paredes	Cambio cultural de las comunidades indígenas desplazadas en Bogotá.	Monografía.
Diana Beatriz Jerez Guerrero	Política Social en Educación. Un modelo participativo. Municipio de Tibacuy. Cundinamarca	Monografía.
Marcos Oicatá Bernal	La gestión de programas de desarrollo social. Una mirada desde Trabajo Social. Municipio de Tibacuy. Cundinamarca	Monografía.
Olga Elena Londoño Mira	Implicaciones que tiene para los niños de 0 a 3 años el vivir en la Reclusión Nacional de Mujeres El Buen Pastor.	Monografía.
Luz Elena Espinosa Rojas	Una mirada desde Trabajo Social al Programa de Seguridad Alimentaria. Localidad de Sumapáz, Bogotá.	Pasantía.
Gloria Nancy Giraldo Aguirre	Análisis de la calidad de vida. Estudiantes residentes en la Corporación de Residencias Universitarias. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá	Monografía.

DOCUMENTOS

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCION NUMERO 283 DE 1965
(Noviembre 4)

A c t a N ú m e r o 46.

"Por la cual se autoriza la celebración de un Convenio con el Ministerio de Educación Nacional".

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E:

Artículo Único.- Autorizar al Rector para firmar un Convenio con el Ministerio de Educación Nacional, por medio del cual se adscriba a la Universidad la Escuela de Servicio Social que funciona en el Colegio Mayor de Cundinamarca.


Comuníquese.-

Dada en Bogotá D.E., a cuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

EL PRESIDENTE,


ALEJANDRO JIMENEZ ARANGO

EL SECRETARIO AD-HOC,


HERNANDO GEDIEL R.

EVENTOS

33° Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social: “Crecimiento e inequidad: escenarios y desafíos para el trabajo social del siglo XXI”

El 33° Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social se realizó del 28 al 31 de agosto de 2006 en Santiago de Chile. Este evento académico fue organizado por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS), la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) y la Asociación Chilena de Escuelas de Trabajo Social (ACHETS).

El Congreso logró congregarse a más de 1.200 académicos de diversos países, quienes tuvieron la oportunidad de debatir sobre temas como la desigualdad en la distribución de la riqueza, la integración de las naciones en el proceso de globalización y los desafíos para los programas académicos de trabajo social a nivel latinoamericano y mundial.

El acto inaugural contó con la presencia de la presidenta de Chile Michelle Bachelet, quien en su intervención hizo referencia a la importancia y a los retos del trabajo social en la construcción de políticas públicas que beneficien a la población. Igualmente, reconoció el apoyo de la academia y de los profesionales del trabajo social en el desarrollo de los programas sociales trazados durante su gobierno con el propósito de mejorar la calidad de vida del pueblo chileno.

Las conferencias centrales estuvieron a cargo de cuatro expositores provenientes de diversos continentes y con diferentes e incluso contrapuestas tradiciones de pensamiento: José Paulo Netto, profesor de la Universidad Católica de São Paulo y de la Universidad Federal de Río de Janeiro, experto en el proyecto ético-político de trabajo social; Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía jurídica, moral y política de la Universidad de Valencia, España; James Midgley Dean, profesor de la Universidad de Berkley, cuyo énfasis son las políticas sociales; y Sheila Bunwaree, de la Universidad de La Trobe, en Melbourne, Australia, quien ha sido directora del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en África y ha dictado numerosos cursos y seminarios sobre desarrollo social.

Cada uno de los anteriores panelistas, desde su enfoque y especialidad, tuvo la oportunidad de desarrollar algún aspecto acerca de la contradicción que existe entre crecimiento económico y desigualdad, tema central del Congreso.

De igual forma, el Comité Académico seleccionó 22 ponencias de académicos, investigadores y profesionales de trabajo social de Colombia, quienes intervinieron en las conferencias paralelas.

40 años del Programa de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia

El 4 de noviembre de 1965, a través de la Resolución número 283, el Ministerio de Educación Nacional autorizó al Rector de la Universidad para firmar un convenio con la finalidad de adscribir la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cundinamarca a la Universidad Nacional de Colombia.

Posteriormente, mediante el Acuerdo 49 de marzo 24 de 1966, con la reforma académica realizada durante la rectoría de José Félix Patiño, se creó la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, que luego, mediante el Acuerdo 71 de mayo 18 del mismo año, modificó su denominación por la de Facultad de Ciencias Humanas.

La Facultad se organizó en departamentos y carreras. Las carreras que conformaron la Facultad fueron: Ciencias de la Educación, Antropología, Filosofía y Letras, Filología e Idiomas, Economía, Psicología y Sociología. Trabajo Social hizo parte del Departamento de Sociología, como una sección adscrita. Esta situación, que se prolongó por 20 años (1965-1985), constituyó una dificultad para el desarrollo de proyectos de investigación, de publicaciones y el intercambio de docentes. Así mismo, limitó la construcción disciplinar y de la comunidad académica de Trabajo Social.

En el año de 1985, mediante los acuerdos 44 y 75, se creó el Departamento de Trabajo Social en la Univer-

sidad Nacional de Colombia, con el fin de estimular las investigaciones, la producción disciplinar, las publicaciones y el trabajo interdisciplinario.

Durante 40 años, esta unidad académica ha contribuido a la investigación en el área de familia; migraciones, desplazamiento forzado, derechos humanos y minorías étnicas; territorio, medio ambiente y desarrollo local; género, mujer y desarrollo, e historia de la asistencia, de la beneficencia y de la profesión, entre otras.

En el año 2006, Trabajo Social fue acreditado como programa de Excelencia Académica y distinguido con la orden Luis López de Mesa del Ministerio de Educación Nacional. En ese mismo año, la revista del Departamento fue indexada por Colciencias. Así mismo, la Facultad de Ciencias Humanas hizo un reconocimiento colectivo al Departamento por la incidencia de su trabajo en la generación de políticas públicas.

Para la conmemoración, se organizaron diversas actividades académicas y culturales orientadas a reflexionar sobre la historia de la profesión, a reconocer la contribución de Trabajo Social al desarrollo de las ciencias sociales y humanas, así como el compromiso ético y político de la profesión para la construcción de una mejor nación.

Seminario Internacional: “Bogotá se piensa en familia para construir democracia”

La Alcaldía Mayor de Bogotá, el Departamento Administrativo de Bienestar Social y la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social organizaron el Seminario Internacional: “Bogotá se piensa en familia para construir democracia”, en el marco del cual se hizo el lanzamiento de la política pública para las familias en Bogotá.

El evento se desarrolló entre el 27 y el 30 de noviembre de 2006, en el Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda del Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

El seminario se programó con la finalidad de generar un espacio de reflexión entre las entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y la academia sobre la intervención con familias desde el enfoque de derechos y la perspectiva de género, con el propósito de incidir en la formulación y desarrollo de proyectos que posibiliten el respeto por las diferencias y el fortalecimiento de las relaciones familiares.

Este importante evento académico contó con la presencia de más de 537 participantes vinculados a las entidades estatales, a organizaciones no gubernamentales y a la academia.

Las conferencias estuvieron a cargo de personalidades provenientes de España, Argentina, Brasil y Colombia, expertas en investigación e intervención con familias, entre quienes se encontraban Débora Yanco, Valentín González, Benedito Medrado, Rafael Manrique, Florence Thomas, Elizabeth Castillo, Juanita Barreto, Yolanda Puyana, Amparo Micolta, Bárbara Zapata, Eduardo Villar, Luis Santos, Consuelo Corredor y Olga Isaza, entre otros.

Las temáticas que se abordaron durante el seminario fueron: experiencias de intervención con familias migrantes y desplazadas; legitimidad de la diversidad de las familias; la familia como ámbito de socialización; activación de vínculos sociales y dinámicas institucionales.

Segundo Seminario Internacional de Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad

El Segundo Seminario Internacional de Mujeres Indígenas se realizó en la ciudad de Bogotá, durante los días 6, 7 y 8 de septiembre, en la Universidad Nacional de Colombia.

El seminario fue organizado por los Departamentos de Geografía y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas, el Grupo Cultura y Ambiente de la Universidad Nacional de Colombia, la Fundación Natura, la Unión Mundial para la Naturaleza, Fescol, la Overbrook Foundation, Columbia University y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Durante el desarrollo del seminario se analizaron las relaciones de las mujeres indígenas con su entorno, y la

situación política, social y cultural de esta comunidad. El objetivo del evento fue el de propiciar un espacio para que las mujeres indígenas pudieran socializar sus prácticas, sus visiones del mundo y del territorio, en un escenario que congregó a investigadores de distintas disciplinas, líderes y organizaciones indígenas.

Al evento asistieron líderes indígenas de 12 pueblos latinoamericanos de siete países, entre ellos: mapuches de Chile, kunas de Panamá, aymaras de Bolivia y, por supuesto, mujeres representantes de las comunidades indígenas del país. Así mismo, se contó con la participación de diversas organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales.

Seminario “20 años de la descentralización en Colombia: presente y futuro”

Durante los días 20 y 21 de septiembre de 2006 se realizó en Bogotá el Seminario “20 años de la descentralización en Colombia: presente y futuro”.

Este evento fue una de las acciones impulsadas, en el presente año, por la Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial (RINDE), que agrupa entidades como GTZ - Programa de Apoyo a la Descentralización y el Desarrollo Local para la Paz (Prodespaz), USAID - Programa Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal (ADAM), Fundación Parcomún, Fundación Foro Nacional por Colombia, Universidad Externado de Colombia y Universidad Nacional de Colombia – Departamento de Trabajo Social y Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad (PRIAC).

De acuerdo con RINDE, el seminario alcanzó los objetivos propuestos: “hacer un balance de los logros y las dificultades de la descentralización en Colombia, con énfasis en sus dimensiones políticas; conocer la mirada de analistas internacionales sobre el proceso

de descentralización en Colombia, sus fortalezas y debilidades en perspectiva latinoamericana; identificar propuestas de política que permitan cumplir los objetivos de la descentralización, especialmente en el terreno político” (RINDE, 2006).

Para obtener los propósitos previstos, el evento se organizó en paneles. Esto permitió identificar las miradas de los actores del proceso, desde sus inicios hasta el momento actual, y ubicar a los sectores que representaron como parte clave de la transformación política que viene implicando la descentralización. La agenda contempló siete temáticas: la descentralización en Colombia en perspectiva latinoamericana; pasado, presente y futuro de la descentralización en Colombia; relaciones intergubernamentales, autonomía regional y desarrollo local; descentralización y democratización de la gestión pública; descentralización en la Región Andina; la mirada de los actores: Congreso, cooperación internacional, movimientos sociales; y descentralización y paz.

XII Congreso Colombiano de Trabajo Social **“Desarrollo regional y local: realidades y desafíos para el siglo XXI”**

El XII Congreso Colombiano de Trabajo Social, convocado por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), La Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA), la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana, se realizará en la ciudad de Medellín, Antioquia, durante los días 15, 16 y 17 de agosto de 2007.

Este Congreso tiene como propósito analizar los avances, obstáculos y desafíos asociados con el desarrollo social, regional y local en los contextos actuales, así como examinar los retos que el desarrollo territorial demanda a la profesión en las dimensiones académica, formativa y de intervención propiamente dicha. A través de este evento se busca socializar las más recientes discusiones en el ámbito del trabajo social, asociadas con procesos de desarrollo regional y local, involucrando la discusión sobre los problemas sociales

de la actualidad y su correspondencia con las políticas públicas y el gasto social.

El tema central del Congreso –desarrollo regional y local: realidades y desafíos en el siglo XXI– se pretende dinamizar por medio de ejes temáticos, tales como la globalización y el desarrollo regional y local; la gobernabilidad, las políticas públicas y el trabajo social; las dinámicas sociales y la gestión del desarrollo; el género, los conflictos, la violencia y el desarrollo regional y local; el medio ambiente y el desarrollo; y las migraciones y el desplazamiento.

En este evento podrán participar académicos, investigadores, profesionales y estudiantes de Trabajo Social, así como personas de otras profesiones y disciplinas, con quienes se puedan generar reflexiones y propuestas que busquen tener en cuenta los efectos de la globalización, y el logro de condiciones favorables al desarrollo local y regional.

HOMENAJES PÓSTUMOS

María Cristina Salazar

En este número de la revista *Trabajo Social* queremos rendir un homenaje póstumo a la profesora María Cristina Salazar, por sus aportes al pensamiento social en Colombia y, en particular, por su legado a nuestras reflexiones disciplinares y profesionales en los Departamentos de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

María Cristina estudió en la Universidad Javeriana de Bogotá y en la Catholic University of América de Washington, D.C. Con el surgimiento de la Facultad de Sociología, se vinculó como profesora a la Universidad Nacional de Colombia en 1962, al lado del padre Camilo Torres Restrepo y del también investigador y docente Orlando Fals Borda. En 1970 se retiró de la Universidad y, posteriormente, entre 1980 y 1996 (año en que se pensionó) estuvo vinculada como docente del Departamento de Trabajo Social. En este Departamento tuvo a cargo los seminarios de profundización en Investigación acción participativa e Investigación y Problemas sociales. Se interesó, por la profesionalización del trabajo social y de la sociología y por los problemas sociales del país.

Pionera y activista de los derechos humanos en Colombia, sus preocupaciones investigativas estuvieron del lado de los trabajadores agrícolas y del desarrollo del modelo de investigación acción participativa. Su interés investigativo e intelectual e incidencia en la agenda de política pública estuvo particularmente centrado en el tema de los derechos de los niños y las niñas y en contra de la explotación infantil.

En la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia creó el observatorio sobre infancia, el cual continúa con su tarea reflexiva y propositiva frente a los derechos de los niños y las niñas en Colombia y el real ejercicio de éstos.

A lo largo de su carrera académica, la profesora María Cristina publicó varios libros y participó en tantos otros como coautora y en calidad de editora; también elaboró artículos para revistas especializadas a nivel nacional e internacional. Destacamos las siguientes publicaciones: *El caso del padre Camilo Torres*. Bogotá: Tercer Mundo, 1965; *Los condenados del tabaco. Aparcería en Boyacá*. Bogotá: Tercer Mundo, 1982; *Niños y jóvenes trabajadores. Buscando un futuro mejor*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNICEF, 1990. Fue editora del libro *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*. Madrid: Universidad Nacional de Colombia y Editorial Popular, 1992, y de “Trabajo infantil y derecho a la educación”. En: *Educación para la democracia*. Bogotá: Unicef, 1999.

Durante su trayectoria como académica e investigadora tuvo varios reconocimientos, tales como los conferidos por la Universidad Nacional de Colombia como Profesora Honoraria de la Facultad de Ciencias Humanas, en 1998; la Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá como Miembro Honorario en 1963, y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia como doctor honoris causa en ciencias sociales en el año 2002.

Nidia Aylwin Acuña

Han sido muchas las mujeres las que han contribuido al desarrollo del trabajo social en Latinoamérica. Sin embargo, en esta ocasión queremos dedicar un homenaje póstumo a una de las trabajadoras sociales chilenas más destacadas por su compromiso con la profesión, a la profesora Nidia Aylwin Acuña.

Nidia nació en Chile, fue profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde 1965 y directora de esta Escuela en 1968. También fue presidenta de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social.

La profesora Nidia se distinguió por ser una reconocida investigadora en los temas de pobreza y familia. Así mismo, fueron grandes sus aportes a las políticas públicas relacionadas con la infancia, la mujer y los servicios sociales.

Entre las principales publicaciones de la maestra Nidia se encuentran: *Un enfoque operativo de la metodología del trabajo social*, *La mujer en el desarrollo social* y *Evolución histórica del trabajo social*, textos que son de vital importancia para la formación de los trabajadores y las trabajadoras sociales en los países latinoamericanos.

La *Revista Colombiana de Trabajo Social*, del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), en su N° 13 (1999) publicó el artículo: “Identidad e historia profesional”, ponencia que presentó la maestra Nidia Aylwin en el XVI Congreso Latinoamericano de Trabajo Social, realizado en Santiago de Chile del 9 al 11 de noviembre de 1998. En este artículo, la profesora Aylwin analiza la importancia de investigar la trayectoria histórica de trabajo social para la consolidación y el fortalecimiento de la identidad profesional.

Natalio Kisnerman

Natalio Kisnerman nació en Buenos Aires, Argentina, el 5 de abril de 1929. A los 25 años, en 1954, se graduó en la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad de Buenos Aires. A principios de la década de los sesenta trabajó en la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Universidad, como responsable del área de Bienestar Estudiantil. En 1963 inició su carrera como docente de Servicio Social en la Universidad de Buenos Aires.

En 1967 se trasladó a Río Negro para desempeñarse como docente del Instituto Superior de Servicio Social, hasta la creación de la Universidad Nacional del Comahue, en donde comenzó su extensa carrera como profesor e investigador, la cual terminó el día de su fallecimiento, el 25 de julio de 2006. Esta Universidad le confirió el título de profesor emérito.

El profesor Natalio Kisnerman fue una de las principales figuras de la reconceptualización del trabajo social.

Dentro de sus obras se destacan *Grupos recreativos con adolescentes* (1966), *Servicio social de grupo: una respuesta a nuestro tiempo* (1968); *Práctica social en el medio rural* (1975); la colección *Teoría y práctica del*

trabajo social (1981-1987), *Pensar el trabajo social: una introducción desde el construccionismo* (1998), *Sistematización de la práctica con grupo* (que escribió junto con David Mustieles), *Vida cotidiana y Servicio social, Didáctica para el trabajo social, Ética ¿un discurso o una práctica social?*, entre otras. Uno de sus últimos trabajos fue el artículo incluido en el libro *Trabajo social latinoamericano: a los 40 años de la reconceptualización* (2005), compilado por Norberto Alayón.

Impartió cursos y conferencias en universidades e institutos de educación superior de América Latina, España y Portugal. En la Universidad Autónoma de la Ciudad de Juárez instituyó la cátedra patrimonial que lleva su nombre. Participó como conferencista central en el Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social Crítico, que se realizó en la Universidad Nacional de Colombia en octubre de 2005.

En el 2004 fue condecorado por la Universidad Vox Populi de Cuernavaca, México, con el título doctor honoris causa, en reconocimiento a su trayectoria en la enseñanza y permanente aporte a la práctica del trabajo social.

**COLABORARON
EN ESTE NÚMERO**

María Rocío Cifuentes

Trabajadora social de la Universidad de Caldas, magíster en Desarrollo Educativo y Social y magíster en Ciencias. Profesora titular de la Universidad de Caldas, Departamento de Desarrollo Humano.

Lorena Gartner Isaza

Trabajadora social de la Universidad de Caldas, especialista en Estudios Sociales de la Ciencia e Innovación Tecnológica, y magíster en Desarrollo Educativo y Social. Profesora de la Universidad de Caldas, Departamento de Desarrollo Humano.

María Cristina Salazar (1931-2006)

Magíster y Ph.D. en Sociología de la Catholic University of America, Washintong, D.C. Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia.

Mónica Uribe Gómez

Trabajadora social y magíster en Gerencia del Desarrollo Social de la Universidad de Antioquia. Actualmente es estudiante del doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en sociología en el Colegio de México, promoción 2003-2006.

Gloria E. Leal Leal

Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia y estudios de Maestría en Política Social de la Universidad Externado de Colombia. Profesora asistente del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Édgar Malagón B.

Trabajador social de la Universidad Nacional de Colombia y magíster en Política Social de la Universidad Externado de Colombia. Profesor asociado del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Alejandra Martínez

Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia. Profesora ocasional del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro del Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC).

Lady Peralta

Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia. Funcionaria de la Comisaría de Familia, localidad San Cristóbal, Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito.

Andrea Antonia Oliva

Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Unicen). Directora del proyecto de cooperación internacional Red socio-alimentaria, en convenio con el Centro de Estudios de Servicio Social de la Universidad de Trieste.

Ivette Campos M.

Trabajadora social. Profesora-investigadora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Maira Judith Contreras

Trabajadora social de la Universidad Industrial de Santander y magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes. Profesora asistente del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Belén Lorente Molina

Trabajadora social y antropóloga. Profesora de la Universidad de Málaga y profesora visitante del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora del Grupo Relaciones Interétnicas y Minorías Sociales y Culturales de la Universidad Nacional de Colombia y del Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía, Universidad de Sevilla.

Claudia Mosquera

Trabajadora social de la Universidad de Cartagena. Profesora asistente del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Candidata a doctora en Trabajo Social de la Universidad de Laval, Quebec, Canadá.

Sandra Veloza

Estudiante de IX semestre de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Diana Carolina Arias Parra

Estudiante de VIII semestre de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Clara Marcela López Prieto

Estudiante de X semestre de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

